	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	de	1

Contrato de Obra No. COP-06-2022 **Contratista:** SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES S.A.S

Contrato de Interventoría No. 1099 de 2022 **Interventoría:** JOYCO SAS BIC

Objeto Contrato de Obra: EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

INFORME MENSUAL No. 10 **MES O PERIODO:** JUNIO 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		9
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		10
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		11
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12
3.1	Información general del contrato		12
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		17
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		18
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		19
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	20
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	31
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	33
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	35
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	37
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	40
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	43
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	55
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		57
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	-
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	-
	• Seguimiento Programa de Obra		57
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	60
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	-
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	62
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	-
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		69
5.1	Información general del contrato		69
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		71
5.3	Informes especialistas y profesionales		87
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		149
5.5	Informe matriz de riesgos.		150
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		152
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		163
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		164
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	165
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	167
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	201
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	203
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	215
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		222
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	-
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	-
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	223
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	228
7	**Conclusiones y recomendaciones**		230
8	**Anexos**		232
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		232
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		273
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		276
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		277

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: **ING. HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO**
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3364 de fecha 09/09/2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE NUEVO COLON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** JUNIO

CONTRATO DE OBRA No.: COP-006-2022

OBJETO: EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

PLAZO INICIAL: 1 MES ESTUDIOS Y 4 MESES EJECUCION
FECHA DE INICIO: 26/09/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/11/2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 13/02/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2023
PLAZO ACUMULADO: 1 MES ESTUDIOS Y 5 MESES, 23 DIAS EJECUCION

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 345.105.728,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 345.105.728,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1099 DE 2022 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	metros lineales	271
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		metros lineales	100
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	metros lineales	271	271
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		metros lineales	100	100
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 321.791.882,68	$ 3.115.947,32	$ 324.907.830,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 14.394.252,00	$ 2.734.908,00	$ 17.129.160,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 3.068.738,00	$ -	$ 3.068.738,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 339.254.872,68	$ 5.850.855,32	$ 345.105.728,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada. **345105728**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	161.320.719,74	$ 1.562.086,84	$ 162.882.806,58	$ 317.217.076,09
AJUSTES			$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	10.291.474,00	1.955.380,00	$ 12.246.854,00	$ 12.246.854,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)			$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	171.612.193,74	3.517.466,84	$ 175.129.660,58	$ 329.463.930,09

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 345.105.728,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 329.463.930,09
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	95,47%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	11
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	-
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**11**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCION DE 132 METROS DE PLACA HUELLA TRAMO 2 (K4+200)



CONSTRUCCION DE 138 METROS DE PLACA HUELLA TRAMO 1 (K2+300)

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

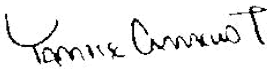
Firma

Nombre: MARIA ISABEL RUIZ GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01109-0976 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

JOYCO calidad en infraestructura / SOCIEDADES BIC Empresas con propósito		**INFORME MENSUAL No. 10 01/06/2023 - 30/06/2023 COMPONENTE TÉCNICO Versión No. 0.0**		INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
Contrato No.	1099 DE 2022	**Empresa**	JOYCO S.A.S. BIC	**Fecha**	07/07/2023

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME

Responsable de la Elaboración	**Responsable de la Revisión**	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**	**Responsable de la Aprobación por el INVÍAS**
ELIDA JOHANA AVILA PIRACOCA	NIDIA YAMILE CAMACHO TORRES	MARIA ISABEL RUIZ GARCIA	HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
15202-346136 BYC	01107-0894 CPITVC	01109-0976 CPITVC	52202-47079 NRÑ
			
Fecha: 05/07/2023	**Fecha: 06/07/2023**	**Fecha: 07/07/2023**	**Fecha:**
Versión Aprobada No.		**0.0**	

Nota: Con la suscripción del presente cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública 2022 - Versión 1 (Fecha de aprobación 26/01/2022) del Instituto Nacional de Vías - Invías y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRACTUALES:

Los departamentos de Boyacá en convenio con El Instituto Nacional de Vías - INVÍAS, realizaron los diferentes procesos de Licitación Pública así:

1) Municipio de Nuevo Colon con convenio No. 1925-2021, proceso de licitación No. LP-01-2022, con fecha de cierre del primero 01 de julio de 2022 del cual resultó adjudicatario **SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S.,** y cuyo objeto es " EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"."**,** el Contratista adjudicatario se encuentra identificado con NIT. 900.354.526 y es representado legalmente por JAIRO ENRIQUE RINCÓN VELANDIA.

El Instituto Nacional de Vías - INVÍAS, realizó Concurso de Méritos Abierto CMA-DTE-SEP-197-2021 con fecha de cierre veinticuatro (24) de Mayo del 2022 del cual resultó adjudicatario JOYCO S.A.S. BIC, el Interventor adjudicatario se encuentra identificado con NIT. 860.067.561-9 y es representado legalmente por JOSE JOAQUÍN ORTIZ GARCÍA.

Posterior al proceso de selección de la interventoría, se han venido celebrando los contratos en los diferentes municipios en convenio con el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS; de los cuales ya se cuenta con contratistas y con algunos de ellos, las fechas de inicio ya definidas.

El Instituto Nacional de Vías - INVÍAS celebró Contrato de Interventoría No. 1099 DE 2022 con la sociedad JOYCO S.A.S. BIC para la ejecución de la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8".

Los contratistas y la Interventoría se reunieron en conjunto con la supervisión de cada municipio para la suscripción del acta de inicio a los Contrato de Obra, como se indica a continuación.

1) Municipio de Nuevo Colon con convenio No. 1925-2021, proceso de licitación No. LP-01-2022, con fecha de cierre del primero 01 de julio de 2022 del cual resultó adjudicatario **SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S,** fecha de acta de inicio el veintiséis 26 de septiembre de 2022; fecha de terminación treinta y uno 31 de diciembre de 2022.

El día doce (12) de septiembre de 2022, El Instituto Nacional de Vías - INVÍAS impartió orden de inicio al Interventor mediante comunicado No. SVR 54720, quedando como fecha de terminación contractual inicial el treinta y uno (31) de Mayo del 2024.

TÉCNICOS:

El Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, hizo entrega a la Interventoría del material magnético de los anexos técnicos, los convenios, ordenes de inicio, presupuestos y registro presupuestal para cada uno de los proyectos.

Producto de la revisión y de la verificación de la adaptabilidad y aplicabilidad de las obras propuestas, los contratistas tienen dentro de sus actividades contractuales la revisión y/o ajustes a los estudios y diseños de cada proyecto, vale la pena mencionar que los municipios participes del convenio interadministrativo no cuentan con estudios y diseños base, por ende, esta interventoría esta presta a que el tiempo destinado para la revisión y/o el ajuste de los mismo cumplan con los parámetros de diseño del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS.

La revisión y ajustes de los estudios y diseños tiene la finalidad de optimizar los recursos para dar cumplimento al alcance físico inicial de 17 km, en el corredor vial desde DORMITORIOS ESTACIÓN DE POLICÍA-CRUCE VÍA DEPARTAMENTAL (APOSENTOS NUEVO COLÓN -TURMEQUÉ, TIBANÁ), con la construcción de un tramo de placa huella de aproximadamente 224 m y dos alcantarillas en el corredor vial antes mencionado.

Una vez se realizó la visita inicial se indica al contratista el empleo y la implementación de la cartilla Colombia Rural, además se indica que se precisa de manera urgente adelantar la toma de datos de entrada como son (CBR, Aforo de tránsito, estudios hidráulicos y levantamiento topográfico y los demás componentes establecidos en la cartilla).

ADMINISTRATIVOS:

Se han realizado reuniones de manera virtual, entre Contratista de obra e Interventoría, donde se expone el alcance y el estado de ejecución del contrato en lo concerniente a la entrega de documentación inicial, aprobación de valla, avance en los estudios y diseños.

Se solicita al contratista enviar diseño de la valla informativa para la aprobación de la misma por parte de interventoría, así mismo definir sugerir la ubicación de la valla para aprobación de interventoría y gestión del permiso del propietario por parte de la alcaldía.

Se ha indicado al contratista que según lo estipulado en el convenio y en el alcance propio del contrato que para la etapa de revisión y/o ajustes a los estudios y diseños se cuenta con un mes contados a partir de la firma del acta de inicio.

Se solicitó la elaboración del documento PAGA, en donde se consolida toda la información referente a permisos y licencias de las plantas que suministran material a la obra, así como todos los permisos necesarios para iniciar los procesos constructivos, como son: Permiso de ocupación de cauce, Aprovechamiento forestal y concesión de aguas, en caso de requerirse.

FINANCIEROS:

Rendimientos financieros, explicación de consignación de los mismo al INVIAS por parte de la entidad municipal.

El contrato de obra contempla la modalidad de pago contra entrega así:

MUNICIPIO	CONVENIO NO.	OBJETO	FORMA DE PAGO
NUEVO COLON	1925-2021	EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"	El ente territorial pagará al contratista el valor del contrato, mediante un único pago a contra entrega, una vez ejecutado el objeto del contrato,

LEGALES:

- Envió de actualización de garantías posterior a la firma del acta de inicio.
- Se recomienda al contratista la afiliación al personal a seguridad social, ARL, SALUD, PENSIONES y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR.
- Se recomienda al contratista que es de vital importancia el empleo de todos los elementos de protección personal.

Alcance del Contrato de Obra

El alcance inicial del contrato se encuentra definido en los documentos técnicos del contrato como alcance y metas físicas, donde se establece lo siguiente:

MUNICIPIO	CONVENIO NO.	OBJETO	ALCANCE
NUEVO COLON	1925-2021	EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"	• Construcción de 2 Unidades de Alcantarilla con Tubería Concreto Reforzado D=36" • Construcción de Aprox. 224 ml de Placa Huella • Mantenimiento periódico • Mantenimiento Rutinario • Protocolo bioseguridad • Actividad de consultoría

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10, correspondiente al periodo del (01) primero de junio de 2023 al (30) treinta de junio de 2023, elaborado por el **JOYCO S.A.S. BIC** en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del INVÍAS, adjudicado mediante Resolución Número 1715 del 24 de mayo del 2022, con base en el Concurso de Méritos Abierto, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8. El contrato de Interventoría cuenta con orden de Inicio del doce 12 de septiembre de 2022.

En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas por el Contratista y las labores de control desarrolladas por la Interventoría durante el periodo mencionado.

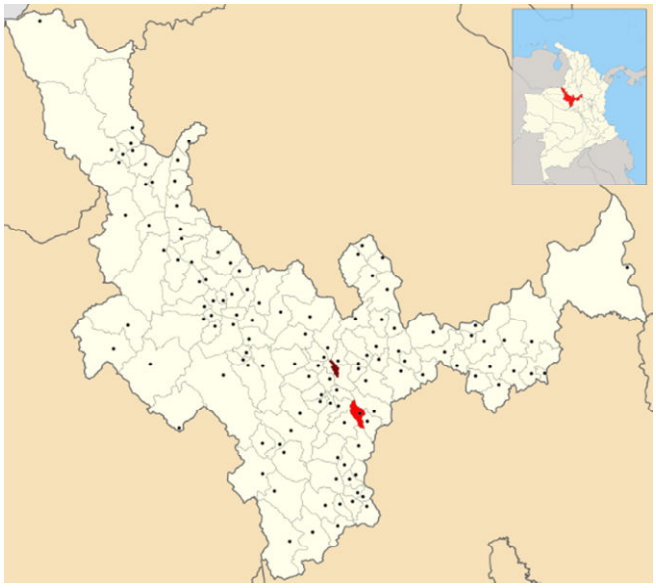
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

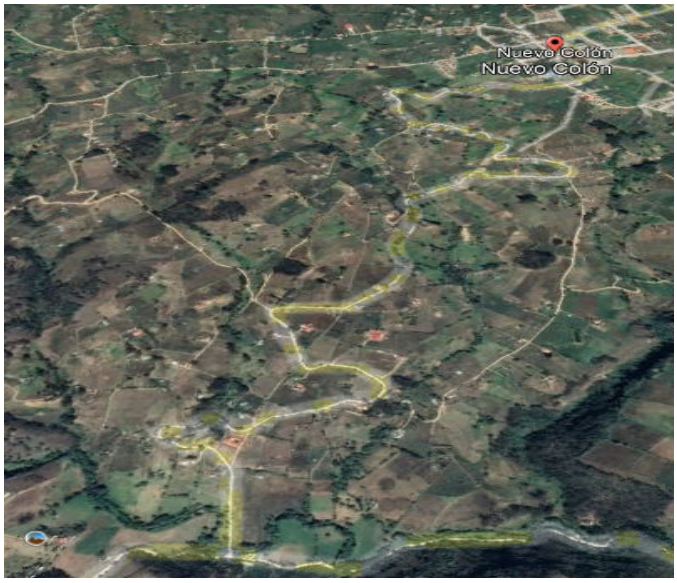
2.1 Localización

El proyecto denominado "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ "COLOMBIA RURAL", en el cual el INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con los municipios AQUITANIA, CHIQUIZA, CIENEGA, COMBITA, COPER, CUBARA, CHITARAQUE, GARAGOA, GUATEQUE, GUAYATA, JERICÓ, MONGUI, MONIQUIRA, NUEVO COLON, OTANCHE, PAJARITO, PAUNA, PUERTO BOYACÁ, QUIPAMA, RAMIRIQUI, RAQUIRA, SAN LUIS DE GACENO, SAN PABLO DE BORBUR, SANTA ROSA VITERBO, SANTAMARIA, SIACHOQUE, SOCHA, SOCOTA, SOMONDOCO, TINJACA, TÓPAGA, TUNJA, TUNUNGUA Y TUTA; ubicados en el Departamento de Boyacá.

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

MUNICIPIO DE NUEVO COLON





Fuente.https://es.wikipedia.org/wiki/Nuevo_Col%C3%B3n#/media/Archivo:Colombia_-_Boyaca_-_Nuevo_Colon.svg

Este proyecto se localiza en el municipio de Nuevo colon, el corredor vial comprende desde los dormitorios estación de policía al cruce vía departamental (Aposentos Nuevo Colón -Turmequé, Tibaná).

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

MUNICIPIO DE NUEVO COLON

Actualmente esta vía presenta altas pendientes que frecuentemente se ven afectadas por aguas de escorrentía dificultando el paso, su estado general evidencia una capa de rodadura con desgaste excesivo de materiales granulares en los tramos con mayor pendiente y afectación.

2.4 Características técnicas el proyecto

La gran mayoría de los municipios de convenio con el Instituto Nacional de Vías- INVIAS asignados para la realización de la interventoría por JOYCO SAS BIC, contemplan como actividades contractuales como los son la construcción de alcantarillas, filtro y placa huella, por ende, las condiciones técnicas se basarán en los siguientes documentos:

1. CARTILLA OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL RESOLUCIÓN No. 2483 DE 19 DE OCTUBRE DE 2020.
2. GUÍA DE DISEÑO DE PAVIMENTOS CON PLACA-HUELLA.
3. MANUAL DE DISEÑO DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS PARA VÍAS
4. MANUAL DE DISEÑO DE PAVIMENTOS DE CONCRETO
5. MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL 2015
6. RESOLUCION No. 0000412 del 16 DE febrero de 2020
7. MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA 2022

Etapa de Pre- construcción - Revisión de estudios y diseños:

El municipio de Nuevo Colon cuenta con acta de inicio del veintiséis (26) de septiembre de 2022 y tiene un plazo máximo de (1) mes para la revisión y/o ajuste a estudios y diseños, y/o elaboración de los estudios y diseños que se requieran para la adecuada ejecución de los trabajos, que incluye la realización de los ensayos de suelos y materiales, el replanteo de las obras y la confirmación de la ubicación e implantación de las estructuras objeto del presente proyecto .

En este entendido se hace la revisión de los especialistas de la interventoría quienes dan la apropiación total o parcial a los estudios y diseños y así brindar el pronto inicio de la ejecución de actividades en campo. De acuerdo con la revisión de los estudios y diseños y al presupuesto de cada contrato se plantea definir el alcance de estos, dado que puede haber variaciones en las cantidades iniciales lo que demanda disminuir el alcance para ejecutar las obras a satisfacción.

3. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA

3.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	Licitación de obra LP-01-2022
Entidad Contratante	Municipio de Nuevo Colón, Boyacá
Contrato de Obra No.	COP-06-2022
Fecha de Suscripción	TRES (03) DE AGOSTO DE 2022
Objeto	EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"
Contratista	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRA S CIVILES S.A.S
N.I.T.	800.354.526-6
Valor Inicial del Convenio	$ 360.000.000,00
Valor Inicial del Contrato	$ 345.105.728,00
Valor Adición No. 1	
Valor Actualizado del Contrato	$ 345.105.728,00
Valor del Anticipo (0%)	El contrato de obra no contempla anticipo
Certificado de Registro Presupuestal	2022080006 03 de agosto de 2022
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	DIS-20220200244 del 24 de febrero de 2022.
Plazo Inicial	CUATRO (04) MESES SIN EXCEDER EL TREINTA Y UN0 (31) DE DICIEMBRE DE 2022
Prorroga No. 1	08 de mayo de 20236
Prorroga No. 2	30 de junio de 2023
Suspensión 01	28 de noviembre de 2022
Reinicio 01	13 de febrero de 2023
Plazo Actualizado	CUATRO (04) MESES SIN EXCEDER EL TREINTA Y UN0 (31) DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha de Inicio:	26 de septiembre de 2022
Fecha de Finalización Inicial	31 de diciembre de 2022
Fecha de Finalización Real	15 de julio de 2023

Modificación No.	N.A.
Aclaración No.	N.A.
Representante Legal del Contratista de Obra	JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante este periodo de ejecución, el contratista de obra que previamente han formalizado sus contratos y las garantías de estos y que posteriormente ha suscrito el acta de inicio, han centrado sus actividades en la revisión y/o ajuste de los estudios y diseños de las zonas a intervenir.

3.2.1 Actividades Técnicas

En los días del 1 al 30 de junio de 2023, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Actividades de Mejoramiento, Construcción de placa huella

CONCRETO DE RESISTENCIA 21 MPA:

Se realiza la fundida del concreto necesario para la placa huella, en el tramo 1 (k2+300) en 139 metros y en el tramo 2 (k4+200) en 132 metros lineales desde el inicio al final del tramo, en este se fundieron cinta huella, cunetas, bordillas y riostras según las especificaciones del diseño de mezcla en función del cumplimiento de la resistencia estipulada (21 MPa) o 3000 PSI, además se tomaron cilindros por fundida para la corroboración del mismo, y su ensayo se desarrollará los días 7, 14 y 28 después de desencofrado.

La cantidad total es de 103.68 metros cúbicos (m3) de 166.83 instalados.

El segundo tramo se realiza con los sobre achos necesarios, para acomodar la curva presente en este tramo, donde se amplía la cinta huella con el fin de garantizar el ancho del corredor vial y los ejes de diseño. Este además viene con su correcta emboquillada y dilaciones necesarias.

ACERO DE REFUERZO F Y 4200 MPA:

Se realiza la instalación del refuerzo según las características de los diseños de placa huella, cumpliendo con su cuantía, tanto en espaciamiento, como en número de varillas, traslapos y cantidades totales. Es de resaltar que la

varilla número 4 se instala únicamente sobre la cinta huella y los demás elementos están reforzados con número 3. Se instala en un aproximado de 38 metros lineales faltantes para el primer tramo (k2+300) y los 132 metros terminados del tramo 2 (k4+200).
La cantidad total es de 7520.31 kilogramos (kg) de los 12202.02 instalados.

SUBBASE GRANULAR CLASE C:

Se realiza la modificación de la totalidad de la subbase del segundo tramo (k4+200), al tener en cuenta que dicho tramo se extendió 7 metros más de lo proyectado inicialmente en la placa huella, pasando de 125 a 132 metros, por tal motivo se cuantifica el material de más, que se utilizó en la primera nivelación por la proyección de la longitud del tramo.

La cantidad total es de 13.47 metros cúbicos (m3) de los 366.79 instalados.

CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (G)(CICLÓPEO):

Se termina la instalación de los 38 metros faltantes de la cinta del primer tramo (k2+300) y se funde lo del segundo tramo (k4+200), cumpliendo los diseños de mezcla con el fin de la correcta implantación de los diseños a campo, esto principalmente en el segundo tramo que modifica su eje para la estructura del sobre ancho, además de la correcta colocación de la roca, para garantizar la cara plana a su superficie y evitando filos en su cara externa.

La cantidad total es de 22.28 metros cúbicos (m3) de los 35.24 m3 instalados

EXCAVACION MANUAL:

Se realiza las excavaciones manuales de los 38 metros faltantes del tramo 1 (k2+300) y los 132 metros del tramo 2 (k4+200), estas se realizaron en las riostras, sardineles y perfilamiento de la cuneta para la pendiente de esta, además se excavaron según las características de los elementos estructurales y perfeccionamiento de la geometría de la placa huella.

La cantidad total es de 27.98 metros cúbicos (m3) de los 45.44 m3 del contrato

En la siguiente tabla se observa un resumen de las cantidades de obra ejecutadas de las actividades mencionadas anteriormente, con el compilado de actividades se alcanza un porcentaje de avance de obra de 95.47%, el avance

individual por actividad se observa en conjunto con las cantidades ejecutadas, dejando faltantes actividades administrativas y de mantenimineto para la instalacion del afirmado en los puntos que ellos lo requieran.

3.2.2 Actividades Administrativas

En el presente mes no se realizan procesos administrativos modificatorios, se presentan oficios requeridos por parte de interventoría con respuestas a observaciones de estas. Además, en el mes no se realizaron reuniones o comités de obra.

3.2.3 Actividades Financieras

A la presente fecha se viene realizando los informes y relaciones correspondientes al acta parcial número 1, teniendo en cuenta un avance de 58.25%, donde se espera el pago de monto del acta. Se tiene en cuenta que a la fecha el contrato esta sobre un 96% y no se ha desembolsado el pago relacionado en el acta parcial.

3.2.4 Actividades Legales

- Se realiza el OTROSÍ modificatorio No 1, con el fin de modificar la forma de pago de la obra, de pago único a actas parciales del 30%, 70% de ejecución, dejando un 30% a liquidación del contrato.
- Se realiza la actualización de las pólizas el día 12 de mayo de 2023, como amparo del OTROSÍ modificatorio no1, este se realiza en la póliza de cumplimiento estatal y la póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento.
- Se realiza la prórroga para la ejecución del contrato y se modifica la terminación final al 30 de junio del 2023, con el fin de garantizar la meta física del contrato y solventando los problemas que existieron por las condiciones climáticas desfavorables.

3.2.5 Gestión Social

Para el presente mes no se presentan socializaciones del proyecto, además es de añadir que no han existido quedas o reclamos hacia la ejecución de la obra, por lo tanto, no ha existido problemas externos que afectan la estabilidad de la ejecución de la obra

3.2.6 Gestión Predial

En el contrato no se contempla la compra o adquisición de predios y/o en caso de ser necesario será responsabilidad del municipio.

3.2.7 Gestión SISO

Para el presente mes se a desarrollado diariamente el seguimiento y la supervisión del personal SISO en la obra, donde se han desarrollado las charlas de seguridad y salud de obra para garantizar el bien común de las personas internas como externas que trabajan en la obra. Además, se anexará el informe de gestión SISO para su revisión

3.2.8 Gestión Ambiental

Se realizan las charlas ambientales el día 20 de mayo, con el fin de explicar las necesidades ambientales que requieren en la obra, además de exponer las actividades complementarias que deberían realizar el personal de la obra con el fin de garantizar las actividades ambientales, como del cuidado y el aprovechamiento del agua, los residuos sólidos y el tratamiento específico que se les dan, entre otros.

3.3 Seguimiento Ítems no previstos

Las actividades relacionadas se ejecutaron en el mes de mayo.

- EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (CNP01):

Este ítem no previsto se desarrolló sobre el primer tramo (k2+300), debido a las características del terreno que formaban un canalización o tipo zanja que no permitía cumplir el sobre ancho de la placa huella de diseño, y además esta aumentaba la erosión de las bancadas del corredor vial, por tal motivo y con aval de las partes interesadas se realizó dicha actividad para el retiro de material de lodo de la zanja y posteriormente el llenado de esta.

- AFIRMADO (CNP02):

Este se desarrolla para el relleno de la excavación después al ítem anteriormente mencionado, ya que este garantizaría el nivel de corredor vial sobre el primer tramo de placa huella (k2+300).

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Contratista continuará actividades constructivas de fundida de concretos para construcción de placa huella No2 del contrato.

Interventoría realizará visita de recibo previo al recibo definitivo de Obra y visita de control de calidad a los concretos y estructuras construidas.

Elaboración de Informes semanales, mensuales, de seguimiento y dar respuesta a los diferentes requerimientos del Contratista y del Municipio de Nuevo Colon.

Interventoría realizará medición de cantidades de obra y conciliación de estas, para trámite de recibo final de las actividades del contrato.

Realizar recorridos diarios de inspección con el fin verificar el avance de las actividades y el cumplimiento de la programación presentada.

Llevar a cabo el control a la calidad de las obras mediante realización de los ensayos de laboratorio exigidos.

Verificar diariamente la señalización propuesta en el plan de manejo de tránsito (PMT) chequeando que se cumpla con el mismo en los diferentes frentes de obra y revisar el uso de elementos de protección personal por parte del personal en obra para que se haga de manera correcta y constante.

Realizar inspecciones de campo verificando el cumplimiento de las acciones del Documento PAGA.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

En el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2023, se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. Informes semanales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ "COLOMBIA RURAL"

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE NUEVO COLON | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ | SEMANA No.: 6 del 26/05/2023 al 1/06/2023 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOSA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES ANUAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de dos tramos de placa huella de 137 ml y 127 ml.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Se construirán dos tramos de placa huella de aproximadamente de 137 ml y 127 ml. La sección típica será de 5 m conformada por dos cintas de concreto de 21 Mpa de 0,90 m, en cuanto a piedra pegada consta de una cinta central y dos laterales de 0,90 m y 0,45 m respectivamente, una berma cuneta de 0,70 m dentro de los que incluye un bordillo de 0,15 m de ancho. Esta placa huella se soporta sobre una subbase granular tipo C de 0,30 m

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S.		INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC	
INTEGRANTES:	JAIRO ENRIQUE RINCÓN VELANDIA		INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC 100%	
CONTRATO No.	COP-06-2022	VALOR INICIAL: $ 345,105,728.00	CONTRATO No.	1099 de 2022	VALOR INICIAL: $ 2,757,662,256.00
FECHA DE INICIO:	26/09/2022	VALOR ADICIONES: $ 14,894,272.00	FECHA DE INICIO:	12/09/2022	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 360,000,000.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/05/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2,757,662,256.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2023	VALOR ANTICIPO: N/A	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: N/A			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: N/A			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 360,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 183,748,933			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 176,251,067			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 1,450,000,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 1,033,101,293		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 416,898,707		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 339,802,101.82	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 183,748,933.42	51.04%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 160,947,830.62	44.71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 22,801,102.80	6.33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 10,921,474.00	3.2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 183,748,933.42	51.04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 171,869,304.62	47.74%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 11,879,628.80	3.30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,612,000.00	2.67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,766,745.00	6.32%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: -
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: No se tramitan actas parciales durante este periodo.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.01
Acumulado:	0.01

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,481,494.53	0.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,017,088.75	0.11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 620,373.63	0.03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 504,272.19	0.03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: -
PERIODO FACTURADO: Abril 2023
VALOR FACTURA: $ 269,675,896.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de costos No. 9 correspondiente al mes de mayo de 2023 fue presentada a dirección territorial para revisión.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 51.04% | Avance o Atraso Físico % 3.30%
Meta Física Ejecutada % 47.74%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector _	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	127		264	100%
* Subbase granular	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	127		264	100%
* Placa huella	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137			137	51.9%
* Piedra pegada	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137			137	52%
* Cuneta y bordillo	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		107			107	40.5%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARRONTANQUE	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
VOLQUETA	1	1
EQUIPO DE COMPUTO	1	1
COMISIÓN DE TOPOGRAFÍCA	1	1
Total	5	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K2+200 AL K2+337 | TRAMO Y/O SECTOR 2: K4+300 AL K4+427

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CANTERA SAN RAFEL COMBITA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
SUB- BASE	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
No aplican permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental para el proyecto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado

OBSERVACIONES:
Se da aprobación del documento PAGA con el comunicado BRT-1265 el 22 de Abril de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	27
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	27

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: SE REALIZO SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2023.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES:

En el contrato no se contempla la compra o adquisición de predios y/o en caso de ser necesario será responsabilidad del municipio.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

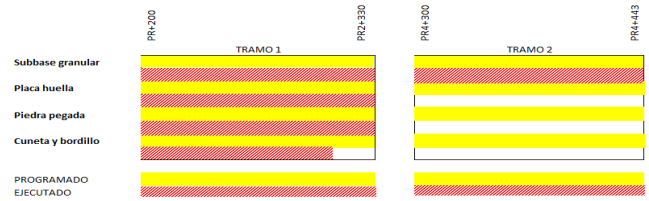
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo el amarre de aceros para cunetas y bordillos del km 2+270 al 2+339 de placa huella No. 1 del contrato.
Se realizo la instalación de concreto en cunetas y bordillo en las dos margenes del km 2+270 al 2+304
Se realizo instalación de concreto ciclópeo en cinta intermedia de tramo 1 a partir del km 2+304 al 2+337
Se realizo el amarre de acero para huellas y vigas riostras y malla en acero # 3 para rampa de acceso.
Se realizo toma de muestras de concreto representadas en placa huellas Muestra # 7 y en cunetas Muestra # 8
Se realizo comite técnico de obra el día 30 de mayo de 2023, en este comité se establecieron diferentes compromisos a seguir, por cada una de las partes, Interventoría hará seguimiento al cumplimiento de los mismos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizara la instalación de concreto para bordillos en las dos margenes del km 2+200 al 2+270 y de la 2+304 al 2+339, la cual es la única actividad pendiente para dar por terminado el tramo 1 del contrato.
Se continuará con actividades constructivas de placa huella No. 2 del contrato.
Se realizara el encofrado para cinta intermedia en concreto ciclópeo en tramo No 2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación concreto de 3000 psi para cunetas y bordillos Placa Huell No. 1 km 2+270 al 2+304



Instalación y fundida de concreto ciclópeo cinta intermedia Placa Huella No. 1 del km 2+304 al km 2+336



Instalación de concreto 3000 psi en huellas laterales y vigas riostra tramo 1 del km 2+304 al km 2+336

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dar respuesta oportuna a observaciones y sugerencias presentadas por las partes interesadas
Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en el frente de obra. Realizar seguimiento y/o implementación del avance de estudios y diseños
Hacer seguimiento al componente SSTT en obra.
Se hará seguimiento y control a actividades de excavación para vigas riostras y fundida de concretos en placa huella No. 2 del contrato. Se realizará comite técnico de seguimiento de Obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARÍA ISABEL RUIZ GARCIA
Matrícula Profesional No.: 11109-0976 CPITVC

Original Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 8/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ "COLOMBIA RURAL"

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE NUEVO COLON | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ | SEMANA No.: 7 del 2/06/2023 al 8/06/2023 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOSA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES ANUAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de dos tramos de placa huella de 137 ml y 127 ml.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Se construirán dos tramos de placa huella de aproximadamente de 137 ml y 127 ml. La sección típica será de 5 m conformada por dos cintas de concreto de 21 Mpa de 0,90 m, en cuanto a piedra pegada consta de una cinta central y dos laterales de 0,90 m y 0,45 m respectivamente, una berma cuneta de 0,70 m dentro de los que incluye un bordillo de 0,15 m de ancho. Esta placa huella se soporta sobre una subbase granular tipo C de 0,30 m

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S.			INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
INTEGRANTES:	JAIRO ENRIQUE RINCÓN VELANDIA			INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC 100%		
CONTRATO No.	COP-06-2022	VALOR INICIAL:	$ 345,105,728.00	CONTRATO No.	1099 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 2,757,662,256.00
FECHA DE INICIO:	26/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ 14,894,272.00	FECHA DE INICIO:	12/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/122/022	VALOR ACUMULADO:	$ 360,000,000.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/05/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2,757,662,256.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2023	VALOR ANTICIPO:	N/A	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	N/A			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	N/A			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 360,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 174,930,122			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 185,069,878			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 1,450,000,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 1,110,418,092		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 339,581,908		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 339,802,101.82	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 174,930,122.02	48.59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 163,661,600.97	51.48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (11,131,701.35)	-3.09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 10,921,474.00	3.2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 174,930,122.02	51.48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 184,583,297.97	54.72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (22,053,175.35)	-3.24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,612,000.00	2.67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25,113,992.75	6.98%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: -
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: No se tramitan actas parciales durante este periodo.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,481,494.53	0.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,017,088.75	0.11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 620,373.63	0.03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 504,272.19	0.03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: -
PERIODO FACTURADO: Mayo de 2023
VALOR FACTURA: $ 291,926,944.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de costos No. 10 correspondiente al mes de junio de 2023 fue presentada a dirección territorial para revisión.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.01
Acumulado:	0.01

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 51.48%
Meta Física Ejecutada %: 54.72%
Avance o Atraso Físico %: -3.24%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector _	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	127		264	100%
* Subbase granular	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	127		264	100%
* Placa huella	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	30		167	51.9%
* Piedra pegada	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	55		192	73%
* Cuneta y bordillo	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137			137	51.9%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARRONTANQUE	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
VOLQUETA	1	1
EQUIPO DE COMPUTO	1	1
COMISIÓN DE TOPOGRAFÍCA	1	1
Total	5	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K2+200 AL K2+337
TRAMO Y/O SECTOR 2: K4+300 AL K4+427

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CANTERA SAN RAFEL COMBITA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
No aplican permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental para el proyecto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado

OBSERVACIONES:
Se da aprobación del documento PAGA con el comunicado BRT-1265 el 22 de Abril de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	27
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	27

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: SE REALIZO SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2023.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES:

En el contrato no se contempla la compra o adquisición de predios y/o en caso de ser necesario será responsabilidad del municipio.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Recolección de basuras y materiales contaminantes en tramo 1

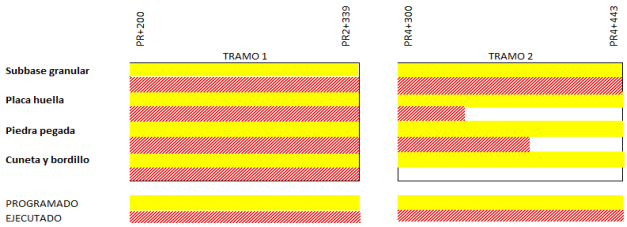
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo la instalación de concreto de 3000 psi para bordillos en las dos márgenes del km 2+200 al 2+270 y de la 2+304 al 2+339, con esta actividad se da por terminado el tramo 1 del contrato.
Se realizo el cargue y descargue de maquinaria, equipos y herramientas a el nuevo lugar de trabajo tramo No 2
Se realizo el encofrado e instalación de concreto para cinta intermedia en el tramo No 2 comprendido del km 4+427 al 4+370
Se realizo excavación manual para vigas riostras
Se realizo amarre de aceros para cintas y vigas riostras
se realizo instalación de concreto de 3000 psi para placas huellas y vigas riostras con prendido del km 4+425 al 4+396 de tramo No 2 del contrato.
Contratista e Interventoría realizan revisión y conciliación de cantidades de obra para trámite de acta parcial No. 1 del Contrato.
Se realizo toma de muestras de concreto

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizara instalación de concreto ciclópeo en cinta intermedia en tramo No 2
Se realizara instalación de concreto de 3000 psi para vigas riostras y cintasen tramo No 2
Se realizara la excavación manual para vigas riostras y cunetas.
Se realizara amarre de aceros pasa cunetas y bordillos en tramo No 2
Contratista radicara acta parcial No. 1 del contrato con todos los soportes y anexos requeridos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación concreto de 3000 psi para bordillos Placa Huella No. 1 km 2+220 al 2+270



Instalación y fundida de concreto ciclópeo cinta intermedia Placa Huella tramo No. 2 del km 4+425 al km 4+360



Instalación de concreto 3000 psi en huellas laterales y vigas riostra tramo No 2 del km 4+425 al km 4+400

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dar respuesta oportuna a observaciones y sugerencias presentadas por las partes interesadas
Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en el frente de obra. Realizar seguimiento y/o implementación del avance de estudios y diseños
Hacer seguimiento al componente SSTT en obra.
Se hará seguimiento y control a actividades de excavación para vigas riostras y fundida de concretos en placa huella No. 2 del contrato.
Se realizará comité técnico de seguimiento de Obra.
Contratista e Interventoría realizan revisión y conciliación de cantidades de obra para trámite de acta parcial No. 1 del Contrato.
Contratisa radicará acta parcial con sus debidos soportes técnicos, los cuales se revisarán por parte de esta Interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARÍA ISABEL RUIZ GARCIA
Matrícula Profesional No.: 01909-0976 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 2

FECHA: 15/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ "COLOMBIA RURAL"

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE NUEVO COLON | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ | SEMANA No.: 8 del 9/06/2023 al 15/06/2023 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOSA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES ANUAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de dos tramos de placa huella de 137 ml y 127 ml.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Se construirán dos tramos de placa huella de aproximadamente de 137 ml y 127 ml. La sección típica será de 5 m conformada por dos cintas de concreto de 21 Mpa de 0,90 m, en cuanto a piedra pegada consta de una cinta central y dos laterales de 0,90 m y 0,45 m respectivamente, una berma cuneta de 0,70 m dentro de los que incluye un bordillo de 0,15 m de ancho. Esta placa huella se soporta sobre una subbase granular tipo C de 0,30 m

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S.	INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC
INTEGRANTES:	JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA	INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC 100%
CONTRATO No.	COP-06-2022	CONTRATO No.	1099 de 2022
FECHA DE INICIO:	26/09/2022	FECHA DE INICIO:	12/09/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/05/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024
VALOR INICIAL:	$ 345,105,728.00	VALOR INICIAL:	$ 2,757,662,256.00
VALOR ADICIONES:	$ 14,894,272.00	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 360,000,000.00	VALOR ACUMULADO:	$ 2,757,662,256.00
VALOR ANTICIPO:	N/A	VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	N/A	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 360,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 233,851,806			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 126,148,194			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 1,450,000,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 1,187,734,891		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 262,265,109		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 339,802,101.82	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 233,851,806.47	68.82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 213,531,815.62	59.31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 20,319,990.85	9.51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 10,921,474.00	3.2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 233,851,806.47	68.82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 213,531,815.62	59.31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 20,319,990.85	9.51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,879,187.47	17.19%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16,556,035.05	4.60%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: -
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: No se tramitan actas parciales durante este periodo.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,481,494.53	0.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,017,088.75	0.11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 620,373.63	0.03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 504,272.19	0.03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: -
PERIODO FACTURADO: Mayo de 2023
VALOR FACTURA: $ 291,926,944.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de costos No. 10 correspondiente al mes de junio de 2023 fue presentada a dirección territorial para revisión.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.01
Acumulado:	0.01

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 68.82%
Meta Física Ejecutada % 59.31%
Avance o Atraso Físico % 9.51%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector _	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	127		264	100%
* Subbase granular	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	127		264	100%
* Placa huella	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	65		202	51.9%
* Piedra pegada	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	65		202	77%
* Cuneta y bordillo	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	65		202	76.5%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARRONTANQUE	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
VOLQUETA	1	1
EQUIPO DE COMPUTO	1	1
COMISIÓN DE TOPOGRAFÍCA	1	1
Total	5	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K2+200 AL K2+337
TRAMO Y/O SECTOR 2: K4+300 AL K4+427

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CANTERA SAN RAFAEL COMBITA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
No aplican permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental para el proyecto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado

OBSERVACIONES:
Se da aprobación del documento PAGA con el comunicado BRT-1265 el 22 de Abril de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	27
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	27

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: SE REALIZO SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2023.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES:

En el contrato no se contempla la compra o adquisición de predios y/o en caso de ser necesario será responsabilidad del municipio.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Recolección de basuras y materiales contaminantes en tramo 1

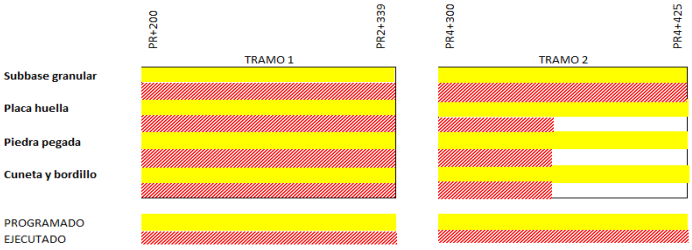
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo amarre de aceros para vigas riostras y cintas a partir del km 4+400 al km 4+370 de tramo No 2
Se realizo instalación de concreto de 3000 psi para vigas riostras y cintas a partir del km 4+400 al km 4+370 de tramo No 2
Se realizo la excavación manual para vigas riostras y cunetas.
Se realizo amarre de aceros para cunetas y bordillos en tramo No 2
Se realizo instalación de concreto en cunetas y bordillos a partir del km 4+425 al km 4+370 de tramo No 2
Contratista radico acta parcial con sus debidos soportes técnicos, los cuales se revisarán por parte de esta Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizara instalación de concreto ciclópeo cinta intermedia a partir del km 4+370 al 4+340 de tramo 2
se realizara excavación manual para vias riostras
Se realizara la instalación de concreto de 3000 psi para vigas riostras y huellas a partir del 4+370 al 4+340 de tramo 2
Se realizara excavación manual para cunetas
Se realizar instalación de concreto de 3000 psi para cunetas y bordillos 4+370 al 4+340 de tramo 2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Amarre de aceros en cintas y vigas riostras km 4+400 a km 4+470 tramo No 2



instalación de concreto en cuneta margen izquierda tramo No. 2 del km 4+425 al km 4+360



Instalación de concreto en cuneta margen derecha y bordillos km 4+425 al km 4+360

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dar respuesta oportuna a observaciones y sugerencias presentadas por las partes interesadas
Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en el frente de obra. Realizar seguimiento y/o implementación del avance de estudios y diseños
Hacer seguimiento al componente SSTT en obra.
Se hará seguimiento y control a actividades de fundida de concretos en placa huella No. 2 del contrato. Se
realizará comité técnico de seguimiento de Obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARÍA ISABEL RUIZ GARCIA
Matrícula Profesional No.: 01109-0976 CP/TVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 2

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ "COLOMBIA RURAL"

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE NUEVO COLON — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 9 del 16/06/2023 al 22/06/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOSA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES ANUAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de dos tramos de placa huella de 137 ml y 127 ml.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Se construirán dos tramos de placa huella de aproximadamente de 137 ml y 127 ml. La sección típica será de 5 m conformada por dos cintas de concreto de 21 Mpa de 0,90 m, en cuanto a piedra pegada consta de una cinta central y dos laterales de 0,90 m y 0,45 m respectivamente, una berma cuneta de 0,70 m dentro de los que incluye un bordillo de 0,15 m de ancho. Esta placa huella se soporta sobre una subbase granular tipo C de 0,30 m

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S.	INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC
INTEGRANTES:	JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA	INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC 100%
CONTRATO No.	COP-06-2022	CONTRATO No.	1099 de 2022
FECHA DE INICIO:	26/09/2022	FECHA DE INICIO:	12/09/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/05/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024
VALOR INICIAL:	$ 345,105,728.00	VALOR INICIAL:	$ 2,757,662,256.00
VALOR ADICIONES:	$ 14,894,272.00	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 360,000,000.00	VALOR ACUMULADO:	$ 2,757,662,256.00
VALOR ANTICIPO:	N/A	VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	N/A	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 360,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 326,752,238			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 33,247,762			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 1,450,000,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 1,265,051,690		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 184,948,310		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 339,802,101.82	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 326,752,237.86	96.16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 244,180,162.02	67.83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 10,921,474.00	3.2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 326,752,237.86	91.74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 244,180,162.02	67.83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 82,572,075.24	23.91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 81,124,116.97	22.73%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26,249,421.38	7.29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: -
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: No se tramitan actas parciales durante este periodo.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,481,494.53	0.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,017,088.75	0.11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 620,373.63	0.03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 504,272.19	0.03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: -
PERIODO FACTURADO: Mayo de 2023
VALOR FACTURA: $ 291,926,944.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de costos No. 10 correspondiente al mes de junio de 2023 fue presentada a dirección territorial para revisión.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.01
Acumulado:	0.01

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 91.74%
Meta Física Ejecutada % 67.83%
Avance o Atraso Físico % 23.91%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector _	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	127		264	100%
* Subbase granular	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	127		264	100%
* Placa huella	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	85		222	51.9%
* Piedra pegada	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	85		222	84%
* Cuneta y bordillo	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	85		222	84.1%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARRONTANQUE	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
VOLQUETA	1	1
EQUIPO DE COMPUTO	1	1
COMISIÓN DE TOPOGRAFÍCA	1	1
Total	5	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K2+200 AL K2+337
TRAMO Y/O SECTOR 2: K4+300 AL K4+427

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CANTERA SAN RAFAEL COMBITA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
No aplican permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental para el proyecto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado

OBSERVACIONES:
Se da aprobación del documento PAGA con el comunicado BRT-1265 el 22 de Abril de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	27
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	27

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: SE REALIZO SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2023.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES:

En el contrato no se contempla la compra o adquisición de predios y/o en caso de ser necesario será responsabilidad del municipio.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

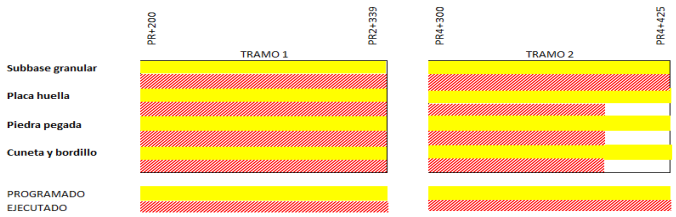
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo la instalación de concreto ciclópeo cinta intermedia a partir del km 4+370 al 4+330 de tramo 2
se realizo excavación manual para vías riostras y cunetas
Se realizo instalación de concreto de 3000 psi para vigas riostras y huellas a partir del 4+370 al 4+330 de tramo 2
Se realizo instalación de concreto de 3000 psi para cunetas y bordillos 4+370 al 4+30 de tramo 2
se realizo toma de muestras de concreto por parte de contratista e interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

se dará inicio la transición de ancho transversal cuya sección contempla de 5.5 metros en curva tramo 2
se instalara concreto ciclópeo en cinta intermedia conformada de .45 mts y sobre anchos
se realizara el amarre de aceros para cintas y vigas riostras tramo 2 a partir del km 4+330 - 4+300
se realizara la instalación de concreto de 3000 psi en cintas y vigas riostras
se realizara el amarre de aceros para cunetas y bordillos a partir del km 4+330 - 4+300
se realizara la instalación de concreto de 3000 psi para cunetas y bordillos tramo 2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Amarre de aceros en cintas y vigas riostras km 4+370 a km 4+330 tramo No 2



Instalación de concreto en huellas y vigas riostras tramo No. 2 del km 4+370 al km 4+330



Amarre de aceros e Instalación de concreto en cunetas km 4+370 al km 4+330

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dar respuesta oportuna a observaciones y sugerencias presentadas por las partes interesadas
Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en el frente de obra. Realizar seguimiento y/o implementación del avance de estudios y diseños
Hacer seguimiento al componente SSTT en obra.
Se hará seguimiento y control a actividades de fundida de concretos en placa huella No. 2 del contrato.
Se realizará comité técnico de seguimiento de Obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARÍN ISABEL POLO GARCIA
Matrícula Profesional No.: 01109-0976 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ "COLOMBIA RURAL"

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE NUEVO COLON | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ | SEMANA No.: 10 del 23/06/2023 al 29/06/2023 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOSA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES ANUAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de dos tramos de placa huella de 137 ml y 127 ml.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Se construirán dos tramos de placa huella de aproximadamente de 137 ml y 127 ml. La sección típica será de 5 m conformada por dos cintas de concreto de 21 Mpa de 0,90 m, en cuanto a piedra pegada consta de una cinta central y dos laterales de 0,90 m y 0,45 m respectivamente, una berma cuneta de 0,70 m dentro de los que incluye un bordillo de 0,15 m de ancho. Esta placa huella se soporta sobre una subbase granular tipo C de 0,30 m

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S.		INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC	
INTEGRANTES:	JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA		INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC 100%	
CONTRATO No.	COP-06-2022	VALOR INICIAL: $ 345,105,728.00	CONTRATO No.	1099 de 2022	VALOR INICIAL: $ 2,757,662,256.00
FECHA DE INICIO:	26/09/2022	VALOR ADICIONES: $ 14,894,272.00	FECHA DE INICIO:	12/09/2022	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO: $ 360,000,000.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/05/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2,757,662,256.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2023	VALOR ANTICIPO: N/A	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: N/A			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: N/A			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 360,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 333,006,060			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 26,993,940			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 1,450,000,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 1,342,368,489		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 107,631,511		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 339,802,101.82	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 333,006,059.78	98.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 257,702,981.37	75.75%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 10,921,474.00	3.2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 333,006,059.78	98.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 268,624,455.37	79.02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 60,303,978.41	18.98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28,521,918.75	7.92%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: -
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: No se tramitan actas parciales durante este periodo.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,481,494.53	0.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,017,088.75	0.11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 620,373.63	0.03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 504,272.19	0.03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: -
PERIODO FACTURADO: Mayo de 2023
VALOR FACTURA: $ 291,926,944.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de costos No. 10 correspondiente al mes de junio de 2023 fue presentada a dirección territorial para revisión.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.01
Acumulado:	0.01

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 98.00%
Meta Física Ejecutada %: 79.02%
Avance o Atraso Físico %: 18.98%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector _	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	127		264	100%
* Subbase granular	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	127		264	100%
* Placa huella	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	127		264	51.9%
* Piedra pegada	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	127		264	100%
* Cuneta y bordillo	ML	264		Prog		137	127		264	100.0%
				Ejec		137	127		264	100.0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARRONTANQUE	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
VOLQUETA	1	1
EQUIPO DE COMPUTO	1	1
COMISIÓN DE TOPOGRAFÍCA	1	1
Total	5	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K2+200 AL K2+337
TRAMO Y/O SECTOR 2: K4+300 AL K4+427

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CANTERA SAN RAFAEL COMBITA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
No aplican permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental para el proyecto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado

OBSERVACIONES:
Se da aprobación del documento PAGA con el comunicado BRT-1265 el 22 de Abril de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	27
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	27

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: SE REALIZO SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2023.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES:

En el contrato no se contempla la compra o adquisición de predios y/o en caso de ser necesario será responsabilidad del municipio.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

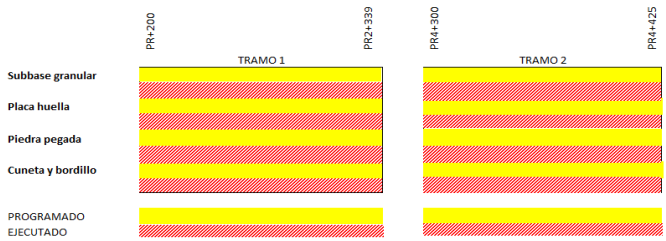
Se instalo concreto ciclópeo en cinta intermedia conformada de 0.45 mts y sobre anchos
Se realizo el amarre de aceros para cintas y vigas riostras tramo 2 a partir del km 4+330 - 4+300
Se realizo la instalación de concreto de 3000 psi en cintas, vigas riostras y rampa de acceso.
Se realizara el amarre de aceros para cunetas y bordillos a partir del km 4+330 - 4+300.
Se realizara la instalación de concreto de 3000 psi para cunetas y bordillos tramo 2.

Contratista presenta solicitud de prorroga del contrato de Obra por 15 días mediante comunicado con radicado interno 1846, Interventoría mediante comunicado No. BRT 1945 de 30 de Junio de 2023 da aval a prorroga solicitada. Municipio de Nuevo Colon otorga la Prorroga al contrato hasta el día 15 de Julio de 2023.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizara el corte transversal de dilataciones en vigas riostras en tramo 2.
Se realizara la limpieza, orden y aseo en tramo 2.
Se realizara el mantenimiento y limpieza de 3 alcantarillas dentro del corredor vial del proyecto , cuya ubicación fue dada por la ingeniera de apoyo técnico de planeación del municipio de Nuevo Colon.
Se realizara la instalación y conformación de afirmado dentro del corredor vial del proyecto del municipio.
Se realizará la visita técnica por parte de interventoría ingeniera residente e ingeniera de calidad, correspondiente al acta de visita previa al recibo definitivo de Obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de concreto ciclópeo cinta intermedia y sobre anchos km 4+300 - 4+330



Amarre de aceros e instalación de concreto de 3000 psi en cintas, vigas y rampa de inicio



Encofrado y amarre de aceros en cunetas y bordillos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dar respuesta oportuna a observaciones y sugerencias presentadas por las partes interesadas
Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en el frente de obra. Realizar seguimiento y/o implementación del avance de estudios y diseños
Hacer seguimiento al componente SSTT en obra.
Se hará seguimiento y control a actividades de fundida de concretos en placa huella No. 2 del contrato. Se realizará comité técnico de seguimiento de Obra.
Se programa visita técnica de recibo previo de Obra para el día 4 de Julio de 2023.
Contratista presenta solicitud de prorroga del contrato de Obra por 15 días, Interventoría mediante comunicado No. BRT 1945 de 30 de Junio de 2023 da aval a prorroga solicitada. Municipio de Nuevo Colon otorga la Prorroga al contrato hasta el día 15 de Julio de 2023.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ISABEL RUIZ GARCIA
Matrícula Profesional No.: 01109-0976 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Los contratos en ejecución se encuentran en etapa de revisión y/o ajustes a los estudios y/o diseños, por ende, no se ha presentado el uso de maquinaria y equipos ofertados por los diferentes contratistas.

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, en el cual se enuncia el equipo mínimo exigido en el tema de maquinaria y equipos dispuesto en el periodo del mes de junio de 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 5/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE NUEVO COLON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-23

PROYECTO: EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"

CONTRATO No. COP-06-2022 **CONTRATISTA:** SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRA S CIVILES S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1099 de 2022 **INTERVENTORÍA:** JOYCO SAS BIC

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EXCAVADORA	NEW HOLLAND	1.2m3	NUEVO COLON	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR CS44B	12,5 Ton	NUEVO COLON	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MOTONIVELADORA	VOLVO G940	-	NUEVO COLON	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA CONCRETO	-	1 bulto	NUEVO COLON	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
VIBRADOR PARA CONCRETO	-	-	NUEVO COLON	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	A	
COMPACTADOR TIPO RANA	-	-	NUEVO COLON	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
			TOTAL ACTIVO	2	2	2	0	2	3	1	2	2	2	0	0	0	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	1	2	2	1	3	
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL INACTIVO	4	4	4	6	4	3	5	4	4	4	6	6	6	4	4	4	4	6	4	4	4	4	4	4	6	5	4	4	5	3	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

INFOME DEL MES DE MAYO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
maquinaria minima exigida y de la cual el contratista debe garantizar su empleo una vez inicien las obras.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: FREDY M BOJACA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 01193-0238 CPITVC

Firma
Nombre: NIDIA YAMILE CAMACHO TORRES
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01107-0894 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra

En el periodo comprendido del 01 al 30 junio de 2023, se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA 7/07/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE NUEVO COLÓN, BOYACA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

CONTRATO DE OBR COP-06-2022 MUNICIPIO DE NUEVO COLON

CONTRATISTA: SINCOC SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-23

PROYECTO: EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1099 DE 2022

INTERVENTOR: JOYCO SAS BIC

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JULIO ANTONIO PARRA SALINAS	6,776,199	MAESTRO DE OBRA	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SINCOC	$ 1,160,000	$ 80,800	V	FAMISANAR	9451709450	$ 46,400	PORVENIR	9451709450	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -	
2	JORGE ANDRES CUERVO MONROY	1,051,211,236	AYUDANTE	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SINCOC	$ 1,160,000	$ 80,800	V	FAMISANAR	9451709450	$ 46,400	PORVENIR	9451709450	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -	
3	RICARDO BAUTISTA SAAVEDRA	7,176,775	OFICIAL	$ 1,121,334	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SINCOC	$ 1,160,000	$ 78,100	V	NUEVA EPS	9451709450	$ 44,900	COLFONDOS	9451709450	$ 179,500	$ 38,700	$ -	$ -	
4	JONATAN DAVID VELANDIA HERNADEZ	1,002,365,534	AYUDANTE	$ 1,121,334	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SINCOC	$ 1,160,000	$ 78,100	V	COMPENSAR	9451709450	$ 44,900	PORVENIR	9451709450	$ 179,500	$ 44,900	$ -	$ -	
5	JESUS MARIA TOBON TAMAYO	8,458,799	AYUDANTE	$ 1,121,334	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SINCOC	$ 1,160,000	$ 78,100	V	NUEVA EPS	9451709450	$ 44,900	PORVENIR	9451709450	$ -	$ 44,900	$ -	$ -	
6	ALVARO ANTONIO ANZOLA VEGA	71184515	AYUDANTE	$ 734,667	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SINCOC	$ 1,160,000	$ 51,200	V	FAMISANAR	9451709450	$ 29,400	COLPENSIONES	9451709450	$ 117,600	$ 29,400	$ -	$ -	
7	HILDER GEOVANNY ZAMBRANO PALACIOS	80,228,135	AYUDANTE	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SINCOC	$ 1,160,000	$ 80,800	V	NUEVA EPS	9451709450	$ 46,400	PROTECCION	9451709450	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -	
8	LUIS ALFONSO APONTE MANSIPE	4,183,491	AYUDANTE	$ 502,667	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SINCOC	$ 1,160,000	$ 35,000	V	NUEVA EPS	9451709450	$ 20,200	PORVENIR	9451709450	$ 80,500	$ 20,200	$ -	$ -	
9	NXON FABIAN BAUTISTA ORTEGA	1,002,331,942	AYUDANTE	$ 773,334	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SINCOC	$ 1,160,000	$ 53,900	V	NUEVA EPS	9451709450	$ 31,000	PORVENIR	9451709450	$ 123,800	$ 24,300	$ -	$ -	
10	CHRISTIAN DAVID RAMIREZ RODRIGUEZ	1,002,365,140	AUX. ING	$ 1,256,667	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SINCOC	$ 1,300,000	$ 87,500	V	SANITAS	9451709450	$ 50,300	PORVENIR	9451709450	$ 201,100	$ 50,300	$ -	$ -	
11	SONIA PAOLA MOLINA CONTRERAS	1,054,709,573	SISO	$ 889,334	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SINCOC	$ 1,160,000	$ 61,900	V	CAJA COPI	9451709450	$ 35,600	PORVENIR	9451709450	$ 142,300	$ 35,600	$ -	$ -	
12	FREDDY MAURICIO BOJACA PENAGOS	9,524,913	RESIDENTE	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SINCOC	$ 1,160,000	$ 80,800	V	SANITAS	9451709450	$ 46,400	PENSIONADO	9451709450	$ -	$ 46,400	$ -	$ -	pensionado
14	RICHARD FUENTES	7,225,694	TOPOGRAFO	$ 232,000	X X X X X X X	SINCOC	$ 1,160,000	$ 16,200	V	SANITAS	9451709450	$ 9,300	COLPENSIONES	9451709450	$ 37,200	$ 9,300	$ -	$ -	
15	RAFAEL MOJICA	4172287	CONTRATISTA	$ 580,000	X X X X X X X X X X X X X X	SINCOC	$ 7,210,000	$ 40,400	V	SANITAS	9451709450	$ 23,200	COLPENSIONES	9451709450	$ 92,800	$ 23,200	$ -	$ -	
17	JUAN MANUEL SUAREZ D	6745381	APOYO TRANSITO	$ 1,160,000	X X X X X X	SINCOC	$ 1,160,000	$ 16,200	V	COMPENSAR	9451709450	$ 9,300	PENSIONADO	9451709450	$ -	$ 9,300	$ -	$ -	pensionado

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha NA a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: RAFAEL MOJICA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 15219-14981

Firma
Nombre: MARIA ISABEL RUIZ GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01109-0976 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, del control financiero y presupuestal del mes de junio de 2023 en ceros, toda vez que no se han realizado cobros parciales en la etapa de estudios y diseños.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 5/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE NUEVO COLON

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No: COP-06-2022

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRA S CIVILES S.A.S

MES INFORME MENSUAL: jun-23

PROYECTO: EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PÚBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1099 DE 2022

INTERVENTOR: JOYCO SAS BIC

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	RES-2022080006	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION COFINANCIACION NACIONAL	2402	NACION	COP-06-2022	$ 345.105.728	
TOTAL						$ 345.105.728	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 345.105.728,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: R.L RAFAEL MÓJICA BARRERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 15219-14981

Firma

Nombre: MARIA ISABEL RUIZ GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01109-0976 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado general del tiempo

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, del periodo de reporte del mes de junio de 2023, Se adjunta registro pluviométrico diario del presente periodo para el municipio de Nuevo Colón – Boyacá.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE NUEVO COLON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No: COP-06 **CONTRATISTA:** SINCOC SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-23 **PROYECTO:** BOYACA RED TERCIARIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1099-2022 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S BIC

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco	20	24	24	0	20	22	20	20	22	20	0	0	22	8	8	18	20	0	0	20	18	16	14	16	0	16	18	20	16	20	442
Lluvias moderadas	4	0	0	0	4	2	4	4	2	4	0	0	2	16	16	4	2	0	0	2	6	8	6	6	0	8	6	4	4	4	118
Lluvias intensas	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	2	0	0	4	2	0	0	0	0	4	0	16
Total horas	**24**	**24**	**24**	**0**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**0**	**0**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**0**	**0**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**0**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: FREDYM BOJACA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 01193-0238 CPITVC

Firma
Nombre: NIDIA YAMILE CAMACHO TORRES
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01107-0894 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CodigoEstacion	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	FechaInstalacion	FechaSuspension	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Calificador	NivelAprobacion
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/06/2023 0:00	6.5	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/06/2023 0:00	0	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/06/2023 0:00	0	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/06/2023 0:00	18.5	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/06/2023 0:00	9	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/06/2023 0:00	4	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	7/06/2023 0:00	12	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/06/2023 0:00	3.5	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/06/2023 0:00	0	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/06/2023 0:00	0	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/06/2023 0:00	3.5	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/06/2023 0:00	0	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/06/2023 0:00	0	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/06/2023 0:00	8	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/06/2023 0:00	4.5	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	16/06/2023 0:00	5	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/06/2023 0:00	8.5	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/06/2023 0:00	1.5	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/06/2023 0:00	1	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/06/2023 0:00	2	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/06/2023 0:00	4	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/06/2023 0:00	6.5	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/06/2023 0:00	12	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/06/2023 0:00	0	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/06/2023 0:00	16	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/06/2023 0:00	2.5	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/06/2023 0:00	0	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/06/2023 0:00	7.5	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	29/06/2023 0:00	8.5	50		900
35075010	NUEVO COLON [35075010]	53.526.944.440	-7.345.377.778	2438	AgrometeorolÃ¹gica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS	Area Operativa 06 - BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Nuevo ColÃ¹n	15/08/1965 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	30/06/2023 0:00	3.5	50		900

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Se anexa cuadro MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO, donde se indica el resumen de todos los ensayos del laboratorio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 7/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: COP-06-2022 **CONTRATISTA:** SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-23 **PROYECTO:** EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1099 DE 2022 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
ARENA_2189	10/05/2023	Gramulometría	INV E-213	Arena para concreto, Cantera Alto el Moral	1	Tabla 630-2	Cumple	SI	
ARENA_2189	10/05/2023	Material que pasa el tamiz N°200	INV E-214	Arena para concreto, Cantera Alto el Moral	1	Máximo 5	4,4	SI	
ARENA_2189	10/05/2023	Absorción de agua	INV E-222	Arena para concreto, Cantera Alto el Moral	1	Máximo 4	1,5	SI	
ARENA_2189	24/05/2023	Partículas livianas	INV E-221	Arena para concreto, Cantera Alto el Moral	1	Máximo 0,5	0,13	SI	
ARENA_2189	24/05/2023	Contenido de sulfatos	INV E-233	Arena para concreto, Cantera Alto el Moral	1	Máximo 1,2	0,34	SI	
ARENA_2479	12/05/2023	Gramulometría	INV E-213	Arena para concreto, Cantera Alto el Moral	1	Tabla 630-2	Cumple	SI	
ARENA_2479	12/05/2023	Perdidas en el ensayo de solidez de sultatos	INV E-220	Arena para concreto, Cantera Alto el Moral	1	Máximo Sodio: 10 Magnesio: 15	Sodio: 1,68	SI	
ARENA_2479	12/05/2023	Limite liquido	INV E-125	Arena para concreto, Cantera Alto el Moral	1	NL	NL	SI	
ARENA_2479	12/05/2023	Índice de plasticidad	INV E-125 y E-126	Arena para concreto, Cantera Alto el Moral	1	NP	NP	SI	
ARENA_2479	12/05/2023	Equivalente de arena	INV E-133	Arena para concreto, Cantera Alto el Moral	1	Mínimo 60	56	NO	Se refiere por parte del contratista el uso de una mayor cantidad de cemento en la mezcla, lo cual fue verificado en los frentes de obra
ARENA_2479	12/05/2023	Valor de azul de metileno	INV E-235	Arena para concreto, Cantera Alto el Moral	1	Máximo 5	10	NO	Se refiere por parte del contratista el uso de una mayor cantidad de cemento en la mezcla, lo cual fue verificado en los frentes de obra
ARENA_2479	12/05/2023	Terrones de arcilla y particulas deleznables	INV E-211	Arena para concreto, Cantera Alto el Moral	1	Máximo 1	0,04	SI	
ARENA_2479	12/05/2023	Color más oscuro posible	INV E-212	Arena para concreto, Cantera Alto el Moral	1	Igual a muestra patrón	Cumple	SI	
CILINDROS_105678(2)	2/06/2023	Resistencia a la compresión de cilindtos	INV E-410	Concreto de 3000 PSI Tramo 1	1	100% 21 Mpa	107% 22,5 MPa	SI	Falla a 14 días
CILINDROS_101487 59	8/06/2023	Resistencia a la compresión de cilindtos	INV E-410	Concreto de 3000 PSI Tramo 2	1	100% 21 Mpa	147% 30,9 MPa	SI	Falla a 14 días
CILINDROS_106077(2)	9/06/2023	Resistencia a la compresión de cilindtos	INV E-410	Concreto de 3000 PSI Tramo 2	1	100% 21 Mpa	99% 20,7 MPa	SI	Falla a 21 días
CILINDROS_106080(5)	20/06/2023	Resistencia a la compresión de cilindtos	INV E-410	Concreto de 3000 PSI Tramo 2	1	100% 21 Mpa	125% 26,2 MPa	SI	Falla a 28 días
CILINDROS_107188(3)	28/06/2023	Resistencia a la compresión de cilindtos	INV E-410	Concreto de 3000 PSI Tramo 2	1	100% 21 Mpa	84% 17,7 MPa	SI	Falla a 7 días
CILINDROS_107186(1)	28/06/2023	Resistencia a la compresión de cilindtos	INV E-410	Concreto de 3000 PSI Tramo 2	1	100% 21 Mpa	114% 23,9 MPa	SI	Falla a 14 días
CILINDROS_107187(2)	30/06/2023	Resistencia a la compresión de cilindtos	INV E-410	Concreto de 3000 PSI Tramo 2	1	100% 21 Mpa	91% 19,2 MPa	SI	Falla a 21 días
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA	7/07/2023 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

En el mes de junio se toman muestras de concretos por parte de interventoría, sin emabargo por la distancia al frente de obra, se fallan en el mes siguiente.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Rafael Mojica Barrera
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 0805-0942 CPITV

Firma

Nombre: María Isabel Ruiz García
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01109-0976 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Una vez suscrita prorroga No 2, se le solicita al contratista la actualización de las pólizas y la aprobación de estas por parte de la supervisión municipal.

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. En el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de estas por parte de la Entidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 5/07/2023
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE NUEVO COLON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No. COP-06-2022 **CONTRATISTA:** SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRA S CIVILES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"

FECHA DE INICIO: 26/09/2022

PLAZO INICIAL: 31/12/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/05/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 345.105.728,00

VALOR ACUMULADO: $ 345.105.728,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 10.291.474,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 10.291.474,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1099 DE 2022 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 34.510.572,80	3	8	2022	30	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 69.021.145,60	3	8	2022	30	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 103.531.718,40	5 AÑOS			5 AÑOS		
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 3.087.442,00	3	8	2022	3	8	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 39-44-101140881

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/08/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	(500) SMMLV	$ 500.000.000,00	2	8	2022	30	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 39-40-101037153 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/08/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 5/07/2023 (Día) (Mes) (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: NA **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** NA **SUSPENSIÓN No.:** NA

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 34.510.572,80	26	9	2022	23	12	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 69.021.145,60	26	9	2022	22	8	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 103.531.718,40	5 AÑOS			5 AÑOS		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 3.087.442,00	26	9	2022	26	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 39-44-101140881

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/05/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	(500) SMMLV	$ 500.000.000,00	26	9	2022	22	8	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 39-40-101037153 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/05/2023

OBSERVACIONES:

LAS GARANTIAS ANTERIORMENTE RELACIONADAS CORRESPONDEN A LA ACTUALIZACION DE LAS MISMAS POSTERIOR A LA FIRMA DE PORROGA 1

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARIA ISABEL RUIZ GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01109-0976 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101140881**	**6**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	**07**	**2023**	**26**	**09**	**2022**	**00:00**	**26**	**09**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES S.A.S	**NIT: 900.354.526-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TV 9 C NRO. 28 A - 53 BR MALDONADO	TUNJA, BOYACA	7448212

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE NUEVO COLON Y-O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT: 800.033.062-0**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 4 NRO. 3 - 62	NUEVO COLON, BOYACA	7353035

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES ANUAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONTRATO DE OBRA No COP-06-2022

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**26/09/2022**	**23/12/2023**	**$34,510,572.80**	**$34,510,572.80**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**26/09/2022**	**22/08/2026**	**$69,021,145.60**	**$69,021,145.60**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$103,531,718.40**	**$103,531,718.40**
CALIDAD DEL SERVICIO	**26/09/2022**	**26/09/2027**	**$3,087,442.00**	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN PRORROGA No 02 SE AMPLIA LA VIGENIA DE LOS AMPAROS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,310.00	$ *******8,000.00	$ *******5,378.00	$ ***********33,689.00	$ ******210,150,878.80	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MARIA EUGENIA SIERRA C Y CIA LIMITA	4715	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101140881

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101140881	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	07	2023	26	09	2022	00:00	26	09	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES S.A.S		**NIT: 900.354.526-6**
DIRECCIÓN: TV 9 C NRO. 28 A - 53 BR MALDONADO	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	7448212

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE NUEVO COLON Y-O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		**NIT: 800.033.062-0**
DIRECCIÓN: CL 4 NRO. 3 - 62	**CIUDAD:** NUEVO COLON, BOYACA	**TELÉFONO:**	7353035

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101140881

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-40-101037153**	**5**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	**07**	**2023**	**26**	**09**	**2022**	**00:00**	**22**	**08**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES S.A.S	**NIT: 900.354.526-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
TV 9 C NRO. 28 A - 53 BR MALDONADO	TUNJA, BOYACA	7448212

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE NUEVO COLON Y-O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT: 800.033.062-0**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 4 NRO. 3 - 62	NUEVO COLON, BOYACA	7353035

BENEFICIARIO: 800033062 - MUNICIPIO DE NUEVO COLON Y-O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES ANUAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONTRATO DE OBRA No COP-06-2022

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/09/2022**	**22/08/2023**	**$500,000,000.00**	**$500,000,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/09/2022**	**22/08/2023**	**$500,000,000.00**	**$500,000,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/09/2022**	**22/08/2023**	**$500,000,000.00**	**$500,000,000.00**

ACLARACIONES

SEGUN PRORROGA No 02 SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****174,109.00	$ *******3,000.00	$ ******33,650.00	$ **********210,760.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA SIERRA C Y CIA LIMITA	4715	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

39-40-101037153

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101037153	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	07	2023	26	09	2022	00:00	22	08	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES S.A.S		**NIT: 900.354.526-6**
DIRECCIÓN: TV 9 C NRO. 28 A - 53 BR MALDONADO	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	7448212

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE NUEVO COLON Y-O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		**NIT: 800.033.062-0**
DIRECCIÓN: CL 4 NRO. 3 - 62	**CIUDAD:** NUEVO COLON, BOYACA	**TELÉFONO:**	7353035

BENEFICIARIO: 800033062 - MUNICIPIO DE NUEVO COLON Y-O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/09/2022**	**22/08/2023**	**$500,000,000.00**	**$500,000,000.00**
GASTOS MEDICOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/09/2022**	**22/08/2023**	**$500,000,000.00**	**$500,000,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-40-101037153

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101037153	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	07	2023	26	09	2022	00:00	22	08	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES S.A.S		**NIT: 900.354.526-6**
DIRECCIÓN: TV 9 C NRO. 28 A - 53 BR MALDONADO	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	7448212

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE NUEVO COLON Y-O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		**NIT: 800.033.062-0**
DIRECCIÓN: CL 4 NRO. 3 - 62	**CIUDAD:** NUEVO COLON, BOYACA	**TELÉFONO:**	7353035

BENEFICIARIO: 800033062 - MUNICIPIO DE NUEVO COLON Y-O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-40-101037153

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN Nº 182 DE 2.023
(JULIO 7)

POR LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA

EL ALCALDE MUNICIPAL DE NUEVO COLON EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS QUE CONFIEREN LA LEY 136 DE 1.994, LEY 80 DE 1.993 Y EL DECRETO 2170 DE 2.002, LEY 1551 DE 2012 Y:

C O N S I D E R A N D O:

a.- Que el Municipio de Nuevo Colón, firmo Contrato de Obra No. COP-06-2022 **DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2022** por valor de $ 345.105.728, con SINCOC SAS, Representante Legal, JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA, cuyo objeto: EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACA, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL-

b.- Que el Municipio de Nuevo Colón firmó acta de prorroga No. 2 de fecha junio 30 de 2023.

c- Que el contratista se compromete a modificar las pólizas iniciales, por lo anterior se hace necesario aprobar las pólizas antes mencionadas.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual Nº 39-40-101037153 (Anexo 5) de fecha 7 de julio de 2023, expedida por SEGUROS DEL ESTADO Donde ampara: PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, de conformidad al acta de prorroga No. 2 de fecha junio 30 de 2023, al contrato No. COP-06-2022 **DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2022** por valor de $ 345.105.728, con SINCOC SAS, Representante Legal, JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA, cuyo objeto: EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACA, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES AUNAR

ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL-

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Nuevo Colón, a los siete (7) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

HECTOR WILSON CASTELBLANCO RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

Proyecto: Miriam G/Secretaria

RESOLUCIÓN Nº 181 DE 2.023
(JULIO 7)

POR LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA

EL ALCALDE MUNICIPAL DE NUEVO COLON EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS QUE CONFIEREN LA LEY 136 DE 1.994, LEY 80 DE 1.993 Y EL DECRETO 2170 DE 2.002, LEY 1551 DE 2012 Y:

C O N S I D E R A N D O:

a.- Que el Municipio de Nuevo Colón, firmo Contrato de Obra No. COP-06-2022 **DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2022** por valor de $ 345.105.728, con SINCOC SAS, Representante Legal, JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA, cuyo objeto: EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACA, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL-

b.- Que el Municipio de Nuevo Colón firmó acta de prorroga No. 2 de fecha junio 30 de 2023.

c- Que el contratista se compromete a modificar las pólizas iniciales, por lo anterior se hace necesario aprobar las pólizas antes mencionadas.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Póliza de garantía Única de Seguro de Cumplimiento Nº 39-44-101140881 (Anexo 6) de fecha 7 de julio de 2023, expedida por SEGUROS DEL ESTADO Donde ampara: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y CALIDAD DEL SERVICIO de conformidad al acta de prorroga No. 2 de fecha junio 30 de 2023, al contrato No. COP-06-2022 **DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2022** por valor de $ 345.105.728, con SINCOC SAS, Representante Legal, JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA, cuyo objeto: EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACA, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES AUNAR

ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL-

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Nuevo Colón, a los siete (7) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

HECTOR WILSON CASTELBLANCO RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

Proyecto: Miriam G/Secretaria

4.8 *Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra*

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-14, ya que se da aprobación al Plan de Calidad a partir del 21 de marzo de 2023 con BRT 920.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/07/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. COP-06-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S.

FECHA DE INICIO: 5/10/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 5 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1099 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **7/03/2023**

OBSERVACIONES:

Se aprueba el plan de calidad presentado mediante comunicado BRT 920 el día 18/03/2023,

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 15/06/2023

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N.A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

Se reporta informe de desarrollo y resultados de la auditoría interna realizada, en donde se evaluaron aspectos como seguimiento y verificacion del plan de calidad, cumplimiento de metas e indicadores.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **5/04/2023**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **20** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 20

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

Se ejecutan actividades en campo, sobre las cuales de presentan ensayos de laboratorio y de toma en campo.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 4

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 4

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 4

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 4

OBSERVACIONES:

Se presentan 4 hallazgos en el contrato una vez realizada la auditoría correspondiente:
• La granulometría del agregado grueso no cumple con los ensayos realizados, esta misma es ajustada en campo con el fin de que cumpla con los requisitos establecidos.
• Se evidencia que no se construyo campamento, lo cual no fue necesario ya que en viviendas cercanas se permitió el acopio de materiales y el desarrollo de actividades propias del contrato
• Se evidencia que no se han adjuntado los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y topografía, los cuales estan en proceso de entrega para su verificación
• Se evidencia que la entidad no contaba con los estudio y diseños correspondientes al proyecto contratado lo que hace necesario realizar los estudios y diseños del corredor vial y del alcance del proyecto desde el principio, por lo tanto estos son desarrollados por parte del contratista de obra, ajustados a los requirimientos y condiciones del área de desarrollo.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

En el mes no se presentan quejas y reclamos en el proyecto

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTION IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Cumplir el cronograma y el alcance del Proyecto	100%	A la fecha se viene cumpliendo las actividades según el cronograma de actividades, ademas que se viene ejecutando a calidad la meta fisica o alcance del contrato
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplir con el presupuesto del Proyecto	100%	Se viene cumpliendo con la totalidad del las actividades del presupuesto, que a la fecha no se a ajustado mayores y menores del mismo
IG3: Índice de gestión 3 = Obtener personal capacitado y competente	100%	El personal contratado a la fecha cumple con las especificaciones requeridas y la experiencia necesaria
IG4: Índice de gestión 4 = Prestar un excelente servicio	100%	La meta física del contrato del contrato se viene ejecutando a calidad, según los lineamientos establecidos, además de garantizando la estética de las obras
IG5: Índice de gestión 5 = "Disminuir quejas y reclamos presentadas por los clientes	100%	A la fecha no se a evidencia quejas o reclamas de los clientes vinculados
IG6: Índice de gestión 6 = Disminuir el Número de productos No conformes	100%	A la fecha no se a evidencia quejas o reclamas de los clientes vinculados
IG7: Índice de gestión 7 = Garantizar los resultados obtenidos en las pruebas	100%	A la fecha se a garantizado la calidad de los ensayos tomados en campo y laboratorio, dados por la subbase en su % de compactacion y del concreto en la calidad de sus agregados, la diseños de mezcla establecidos por el laboratorio, los asentaminetos del concreto y la toma de cilindros de concreto para su posterior ensayo

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

En el informe de auditoría es presentado

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
NO PORTA	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN 1000 kN	DIRIMPEX	20100730	15/09/2022	2038F 15/09/2022	15/09/2023	
861	Balanza Digital	OHAUS	B946572546	12/08/2022	CMA-22-19587 12/08/2022	12/08/2023	
200	Instrumento para pesar de funcionamiento no automático	Ohaus	2041	17/01/2023	ALB -028 - 23 17/01/2023	17/01/2024	
1522	Instrumento para pesar de funcionamiento no automático	Ohaus	8033091055	17/01/2023	ALB -030 - 23 17/01/2023	17/01/2024	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Rafael Mojica Barrera
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 0805-0942 CPITV

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra

Firma
Nombre: María Isabel Ruiz García
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01109-0976 CPITVC

Firma
Nombre: Héctor Miguel Díaz
Representante legal Contrato de Interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 *Otros documentos seguimiento mensual*

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

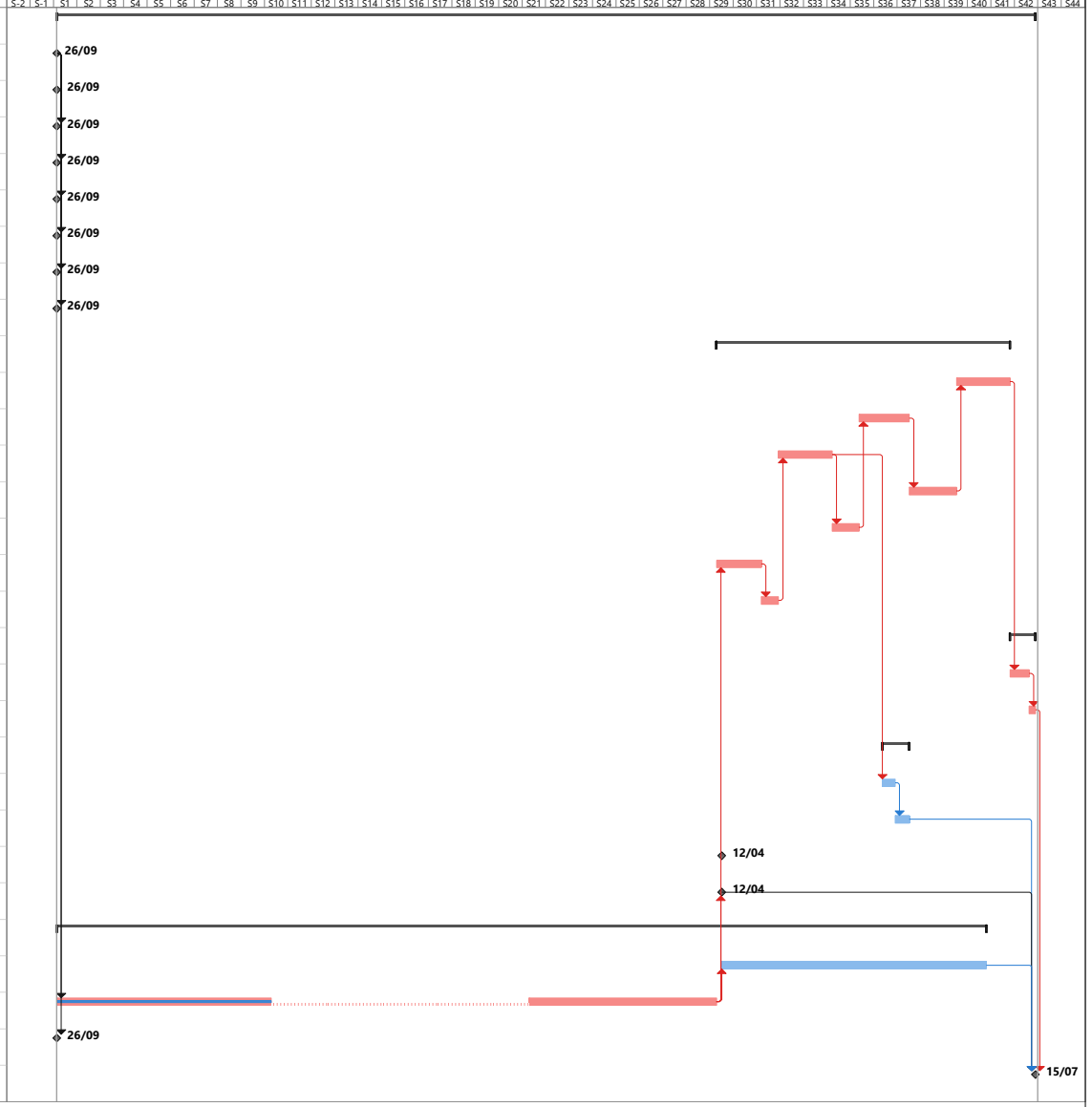
De acuerdo con las condiciones precontractuales el contrato de obra suscrito entre SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRA S CIVILES S.A.S y el Municipio de Nuevo Colon no se contempla anticipo, por la cual no se anexa el formato de Inversión del anticipo, MEPI-MN-IN-2-FR-1y el reporte de Seguimiento a la Inversión de Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-2.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

A la fecha del presente informe el contrato de obra cuenta con aprobación y se anexa a continuación, pendiente entrega del programa actualizado a las nuevas condiciones del contrato.

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

Id	Item	Nombre de tarea	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Comienzo	Fin
1		**CONTRATO No. COP-06-2022**				**$ 356.931.262,00**	**lun 26/09/22**	**sáb 15/07/23**
2		INICIO PROYECTO					lun 26/09/22	lun 26/09/22
3		**Construcción de 2 Unidades de Alcantarilla con Tubería Concreto Reforzado (L = 6 m, D=36")**					**lun 26/09/22**	**lun 26/09/22**
4	1	Concreto Resistencia 21 MPa (D)	m3	0	928.725,00	0	lun 26/09/22	lun 26/09/22
5	2	Concreto Resistencia 14 MPa (F)	m3	0	547.600,00	0	lun 26/09/22	lun 26/09/22
6	3	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa	Kg	0	7.200,00	0	lun 26/09/22	lun 26/09/22
7	4	Excavaciones Varias sin Clasificar	m3	0	20.992,00	0	lun 26/09/22	lun 26/09/22
8	5	Relleno para Estructuras con Suelo	m3	0	82.836,00	0	lun 26/09/22	lun 26/09/22
9	6	Tubería de Concreto Reforzado 21 MPa de 900 mm de diámetro interior	m	0	769.794,00	0	lun 26/09/22	lun 26/09/22
10		**Construcción de Aprox. 224 ml de Placa Huella**					**lun 10/04/23**	**vie 7/07/23**
11	7	Concreto Resistencia 21 MPa (D)	m3	175.48	928.725,00	$ 161.393.830,50	mié 21/06/23	vie 7/07/23
12	8	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa	Kg	12439.14	7.200,00	$ 91.971.355,68	mar 23/05/23	mié 7/06/23
13	9	Subbase Granular Clase C	m3	395.39	135.554,00	$ 53.107.346,12	sáb 29/04/23	lun 15/05/23
14	10	Concreto Resistencia 14 MPa (G) (Ciclópeo)	m3	41.34	404.600,00	$ 16.515.772,00	mié 7/06/23	mié 21/06/23
15	11	Excavación Manual	m3	44.42	51.730,00	$ 2.272.498,90	lun 15/05/23	mar 23/05/23
16	CNP01	Excavaciones Varias sin Clasificar	m3	97.37	20.992,00	$ 2.019.850,24	lun 10/04/23	lun 24/04/23
17	CNP02	Afirmado	m3	62.87	73.410,00	$ 4.533.801,60	lun 24/04/23	sáb 29/04/23
18		**SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO**					**vie 7/07/23**	**sáb 15/07/23**
19	12	Conformación de la calzada existente	m2	425,00	1.375,00	584.375,00	vie 7/07/23	jue 13/07/23
20	13	Afirmado	m3	84,91	73.410,00	$ 6.233.243,10	jue 13/07/23	sáb 15/07/23
21		**SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO**					**mar 30/05/23**	**mié 7/06/23**
22	14	Limpieza de alcantarillas con diámetro menor o igual a 36", incluye rectificación de descoles	und	3,00	227.917,00	683.751,00	mar 30/05/23	sáb 3/06/23
23	15	Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad	ha	1,00	486.278,00	486.278,00	sáb 3/06/23	mié 7/06/23
24		**SECCIÓN 4- PROTOCOLO BIOSEGURIDAD**					**mié 12/04/23**	**mié 12/04/23**
25	16	Implementación del protocolo de bioseguridad por COVID -19	gl	0	1.801.500,00	0	mié 12/04/23	mié 12/04/23
26		**SECCIÓN 5 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA**					**lun 26/09/22**	**vie 30/06/23**
27	17	Caracterización del corredor vial postulado	km	6,40	641.059,00	4.882.306,00	mié 12/04/23	vie 30/06/23
28	18	Revisión y/o ajuste de estudios y diseños base	gl	1,00	10.291.474,00	12.246.854,00	lun 26/09/22	lun 10/04/23
29		OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS				0	lun 26/09/22	lun 26/09/22
30		FIN DE PROYECTO					sáb 15/07/23	sáb 15/07/23



Proyecto: Programa de Obra Nuevo Colon V
Fecha: Julio de 2023

Tarea · Resumen · Hito inactivo · solo duración · solo el comienzo · Hito externo · División crítica
División · Resumen del proyecto · Resumen inactivo · Informe de resumen manual · solo fin · Fecha límite · Progreso
Hito · Tarea inactiva · Tarea manual · Resumen manual · Tareas externas · Tareas críticas · Progreso manual

SINCOC SAS
R/L JAIRO E. RINCON VELANDIA
CONTRATISTA

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones

Se anexa el formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 con la reprogramación al programa de inversiones, actualizado a las nuevas condiciones del contrato por las dos prórrogas, se anexa también el formato MEPI-MN-IN-6-FR-2 con el seguimiento al programa de inversiones encontrando una ejecución en el mes de $ 129.160.898,86 correspondiente a un 59.31%, para un valor acumulado de $ 213.531.815,62.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE NUEVO COLON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: COP-06-2022

OBJETO:
EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1099 DE 2022 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S. BIC

PLAZO INICIAL: 5 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/09/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: ____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 345.105.729,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 360.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 5 MESES Y 23 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/07/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: ____ (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ 14.894.272,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 SEPT	2 OCTUBRE	3 NOVIEMBRE	4 DICIEMBRE	5 ENERO	6 FEBRERO	7 MARZO	8 ABRIL	9 MAYO	10 JUNIO	11 JULIO
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos												
Construcción de 2 Unidades de Alcantarilla con Tubería Concreto Reforzado (L = 6 m, D=36")	$40.837,37	12,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	ACTA DE SUSPENSION No. 1 29 DE NOVIEMBRE DE 2022	ACTA DE AMPLIACION DE LA SUSPENSION SUSPENSION No 28 DE DICIEMBRE DE 2022	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	$0	$ P	$0	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$0	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Construcción de Aprox. 224 ml de Placa Huella	$274.641,75	84,53%	100,11%	% P	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	5,08%	32,18%	64,87%	64,87%
	$331.814	97,65%	$332.174	$ P	$0	$0	$0			$0	$0	$16.511	$104.547	$210.757	$210.757
				$ E	$0	$0	$0			$0	$0	$0	$104.547	$210.757	$210.757
				% E	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	32,18%	0,00%	0,00%
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	$6.457,18	1,99%	94,71%	% P	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,10%	2,10%
	$6.818	2,01%	$6.457	$ P	$0	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$6.818	$6.818
				$ E	$0	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$6.457	$6.457
				% E	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$1.170,03	0,36%	100,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,36%	0,36%
	$1.170	0,34%	$1.170	$ P	$0	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$1.170	$1.170
				$ E	$0	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$1.170	$1.170
				% E	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SECCIÓN 4- PROTOCOLO BIOSEGURIDAD	$1.801,50	0,55%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	$0	$ P	$0	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$0	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SECCIÓN 5 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA	$14.394	4,43%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$14.394	4,24%	$0	$ P	$0	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$0	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 324.907,83	100%											REPROGRAMACIÓN 1	REPROGRAMACIÓN 2	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$339.802	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,08%	32,18%	67,32%	64,37%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.511,28	$ 104.546,66	$ 218.744,17	$ 218.744,17
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,08%	37,26%	104,58%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.511,28	$ 121.057,94	$ 339.802,11	$ 339.802,11
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
SECCIÓN 5 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA	$ 14.394,25	$ -	%
	$ 14.394,25		
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA	$ 2.734,91	$ -	%
	$ 2.734,91		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 3.068,74	$ -	%
	$ 3.068,74		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 20.197,90	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 20.197,90		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 345.105,73**	**$ -**	**%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 360.000,00**		

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: _____
Nombre: JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 1521914975 BYC

Firma: _____
Nombre: MARIA ISABEL RUIZ GARCIA
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 01109-0976 CPITVC

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 Actas de comité de obra.

- Se realizaron las siguientes actas de reunión en el periodo de junio de 2023:

  - 08-06-2023 Seguimiento al contrato y avance de obra.
  - 29-06-2023 Seguimiento al contrato y avance de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 8 JUNIO 2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. COP-06-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
REALIZAR EL COMPONENTE DE OBRA PÚBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1925 DE 2022. NUEVO CASA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1049
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOYCO BIC SAS.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SEGUIMIENTO AL CONTRATO Y AVANCE DE OBRA.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

AL CORTE DEL DÍA DE HOY, CONTRATISTA DE OBRA AVANZA EN UN % DE EJECUCIÓN DE 54.72% FRENTE A % PROGRAMADO DE 51.48%; ES DECIR QUE NO SE REFLEJA ATRASO EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

AL CORTE DE HOY, CONTRATISTA AVANZA EN CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA N°1 EN UNA LONGITUD DE 137ML Y EN CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA N°(2) EN UNA LONGITUD DE 30ML EN HUELLAS Y 85 ML EN BLOQUES Y ALAS EN CONCRETO CICLOPEO.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

CONTRATISTA E INTERVENTORÍA CONCILIAN CANTIDADES PARA TRÁMITE DE ACTA PARCIAL N°1 DEL CONTRATO. CONTRATISTA INFORMA QUE RADICARA ACTA PARCIAL CON TODOS SUS SOPORTES EN OFICINA DE INTERVENTORÍA.

RESPECTO AL ÁREA SST CONTRATISTA INFORMA QUE RADICO INFORME DE SEGUIMIENTO MENSUAL DEL MES DE MAYO, DOCUMENTOS QUE ESTÁN EN REVISIÓN DE INTERVENTORÍA.

INTERVENTORÍA SOLICITA QUE CONTRATISTA REMITE TODOS LOS ANEXOS REQUERIDOS PARA EL TRÁMITE DE ACTA PARCIAL DE OBRA, COMO LO SON PLANOS FIRMADOS, MEMORIAS DE CÁLCULO, BITÁCORA, ENSAYOS DE LABORATORIO, CARTAS TOPOGRÁFICAS, PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL, INFORMES SST Y DE SEGUIMIENTO AL DOCUMENTO PAGA DE LOS MESES DEL PERIODO DEL ACTA A COBRAR.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
RADICACION ACTA PARCIAL DE OBRA	POR SEMANA	CONTRATISTA - INTERVENTORIA

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA 22/06/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
TANICE CAMACHO TOLOZA	ING. RESIDENTE	JOYCO	TANICE CAMACHO T
CRISTIAN RAMIREZ.	REP. CONTRATISTA	CONTRATISTA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 De 3

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. COP-06-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PÚBLICA, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1429 DE 2022 [illegible].

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1049
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOYCO BIC SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SEGUIMIENTO AL CONTRATO Y AVANCE DE OBRA DEL CONTRATO.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

AL CORTE DEL DÍA DE HOY, CONSTRUCCIÓN DE OBRA AVANZA EN UNA UNIDAD UN % DE AVANCE DE 79%, FRENTE A UN % PROGRAMADO DE 98%, SE REFLEJA UN RETRASO DE 18%.

CONSTRUCCIÓN AL DÍA DE HOY CUENTA CON SIGUIENTES ACTIVIDADES TERMINADAS

1. PLACA HUELLA Nº 1 LONG. 137 ML
2. PLACA HUELLA Nº 2 LONG. 100 ML

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

CONSTRUCTORA PRESENTÓ SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OBRA POR 15 DÍAS MEDIANTE COMUNICADO CON RADICADO INTERNO NO. BCT 1945 1846. A ESTE COMUNICADO INTERVENTORÍA DE AVAL A PRÓRROGA SOLICITADA Y MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN DIERGA LA PRÓRROGA HASTA EL 15 DE JULIO DE 2023.

SE PROGRAMA REALIZAR VISITA DE) PLENA AL RECIBO DEFINITIVO EL DÍA 4 DE JULIO DE 2023, LA CUAL CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO, CONSTRUCTORA E INTERVENTORÍA.

SE PROGRAMA POR PARTE DE CONSTRUCTORA UNA VEZ TERMINADAS LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DE LAS PLACAS HUELLAS N°2 DEL CONTRATO, SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CONTRATO, EN LOS SECTORES PRIORIZADOS POR EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN DENTRO DEL CORREDOR VIAL.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
VISITA PREVIA AL RECIBO DEFINITIVO	4/07/2023	CONTRATISTA, MUNICIPIO E INTERV.
TERMINAR ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	PRÓX. SEMANA	CONTRATISTA
PK N ②		
ACTIVIDAD MANTENIMIENTO RUTINARIO	PRÓX. SEMANA	CONTRATISTA
Y PERIÓDICO		

FECHA PROXIMO COMITÉ DE OBRA 4/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
NIDIA TAMICE CAMACHO T	ING. RESIDENTE	JOYCO	TAMICE CAMACHO T
CRISTIAN RAMIREZ	RES. CONTRATISTA	SINCOCC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.5 Actas de reunión.

- No se realizaron actas de reunión en el periodo de junio de 2023:

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-DTE-SEP-197-2021
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
Contrato de Obra No.	1099 de 2022
Fecha de Suscripción	25 DE JULIO DE 2022
Objeto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8"
Interventor	JOYCO S.A.S. BIC
NIT	NIT. 860.067.561-9
Integrantes	JOYCO SAS BIC 100% NIT: 860.067.561-9
Valor del Contrato	DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.757.662.256), IVA INCLUIDO.
Valor Actualizado del Contrato	DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.757.662.256), IVA INCLUIDO.
Valor del Anticipo (%)	N/A
Certificado de Registro Presupuestal	970422 del 30 de agosto de 2022
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	94622 del 21 de febrero del 2022
Plazo inicial	Veinte (20) Meses
Plazo Actualizado	Veinte (20) Meses
Fecha de Inicio:	12 de septiembre de 2022
Fecha de Finalización Inicial	31 de mayo de 2022
Modificación No.	N.A.
Aclaración No.	N.A.
Representante Legal del Interventor	DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO CEDULA 52.858.649 DE BOGOTÁ Representante Legal HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ

	C.C.No. 19.332.879 DE BOGOTÁ M.P. No. 25202-13914 CND R.L APODERADO
Información de Contacto del Interventor	PBX 221 0190 FAX 315 0792 Avenida Calle 26 No 69-76 oficina 1503 torre tierra JOYCO.COM.CO CONTACTO@JOYCO.COM.CO
Director de Interventoría	MARIA ISABEL RUIZ GARCIA CEDULA. 33.703.778 MATRICULA No.: 01109-0976 CPITVC
Información de Contacto del Director de Interventoría	CELULAR 311 515 68 50 CORREO ELECTRONICO, maria.ruiz@joyco.com.co
Supervisor contrato de interventoría	HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO C.C No. 12.990.941 de pasto Matricula No.: 5220247079 NRÑ
Información de Contacto del del supervisor de proyecto	
Gestor Técnico del Proyecto	CAMILO ALFONSO ESPINOSA Celular, 313 3870214 Dirección, Calle 23 No. 15-33 Correo electrónico, caespinosa@invias.gov.co ; camilo_espinosa@hotmail.com

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Las actividades desarrolladas por la interventoría desde el 01 al 30 de junio de 2023 fueron las siguientes:

5.2.1 Actividades Técnicas

NUEVO COLON:

Durante el presente mes se realizan las siguientes actividades:

- Se realizaron comités técnicos de obra, en estos se establecieron diferentes compromisos a seguir, por cada una de las partes, Interventoría hace seguimiento y control al cumplimiento de estos.
- Se realiza diligenciamiento de bitácora de Obra del contrato y revisión y presentación de Informes semanales de Interventoría en formato Invias.
- Contratista realiza la construcción de placa huella 1 del contrato, realiza fundida excavación para Vigas riostras, armado de acero y fundida de concretos de huellas laterales en concreto de 3000 PSI y áreas centrales en concreto ciclópeo, al igual que cunetas y bordillo. A estas actividades constructivas esta Interventoría hace seguimiento y control. Contratista realiza toma de muestras de concreto de las estructuras construidas e Interventoría toma muestras de verificación de resistencias de concretos fundidos.
- De igual manera, Contratista realiza la construcción de placa huella 2 del contrato, realiza fundida excavación para Vigas riostras, armado de acero y fundida de concretos de huellas laterales en concreto de 3000 PSI y áreas centrales en concreto ciclópeo, al igual que cunetas y bordillo en una longitud de 100 ml. A estas actividades constructivas esta Interventoría hace seguimiento y control. Contratista realiza toma de muestras de concreto de las estructuras construidas e Interventoría toma muestras de verificación de resistencias de concretos fundidos.
- Se realiza medición y cuantificación de cantidades de obra de manera conjunta Contratista e Interventoría, con el fin de determinar avances de obra semanal y mensual. Al corte de 30 de Junio de 2023, Contratista lleva un % de avance de 80%.
- Contratista de Obra presenta para revisión acta parcial de Obra No. 1 la cual corresponde al 57% de ejecución de Obra. Esta Interventoría realiza la revisión respectiva y da aval para el trámite de pago pertinente con el Municipio de Nuevo Colón.
- De igual manera, Contratista presenta solicitud de prórroga del contrato de Obra por 15 días mediante comunicado con radicado interno 1846, Interventoría mediante comunicado No. BRT 1945 de 30 de Junio de 2023 da aval a prorroga solicitada. Municipio de Nuevo Colon otorga la Prorroga al contrato hasta el día 15 de Julio de 2023.

MONIQUIRA:

Durante el presente mes se realizan las siguientes actividades:

- Contratista realiza construcción de estructuras de encole y descole de alcantarillas 1, 2 y 3 del contrato. Se toman muestras de concreto para verificación de resistencias por parte de Contratista e Interventoría.
- Contratista Realiza actividades de Suministro, extendida y compactación de afirmado para el tramo de placa huella 2.
- Se realiza diligenciamiento de bitácora de Obra del contrato y revisión y presentación de Informes semanales de Interventoría en formato Invias.
- Se realiza medición y cuantificación de cantidades de obra de manera conjunta Contratista e Interventoría, con el fin de determinar avances de obra con corte semanal y mensual. Al corte de 30 de Junio de 2023, Contratista lleva un % de avance de 24%.
- El contratista realiza actividades de encofrado y fundida de 43.5 ml de huellas y cunetas en el tramo de placa huella 1. Se toman muestras de concreto para verificación de resistencias por parte de Contratista e Interventoría.
- Contratista presenta solicitud de prórroga del contrato de Obra por 2 meses, Interventoría mediante comunicado No. BRT 1894 de 30 de Junio de 2023 da aval a prorroga solicitada. Municipio de Moniquirá otorga la Prorroga al contrato hasta el día 31 de Agosto de 2023.

CIENEGA:

Durante el presente mes se realizan las siguientes actividades:

- Contratista Realiza actividades de Suministro, extendida y compactación de material de Subbase granular para el tramo de placa huella 1 Sector Albañil y tramo 3 de placa huella Sector Cebadal.
- Se realizo visita a Obra el día 20 de Junio por parte de Interventoría, Contratista y Alcaldía en cada uno de los tramos del proyecto. Se realiza acta de comité técnico con compromisos a seguir de parte del Municipio, del Contratista. Contratista se compromete a entregar información topográfica para revisión de Interventoría y para liberación de espesor de subbase instalada en tramo 1 y tramo 3 por parte de Interventoría.
- Se realizó la verificación de información de campo y carteras topográficas por parte de comisión de topografía de interventoría. Para lo cual se realizó levantamiento topográfico de nivelación de material el día 28 de Junio de 2023.

- Se realizó la visita de campo por parte de interventoría con el fin de hacer verificación de actividades y compromisos de alcaldía y contratista. Se realiza abscisado del tramo, nivelación topográfica y verificación de espesores de subbase granular instalada en cada uno de los tramos del proyecto.
- Se realizo acta de comité técnico el día 28 de Junio de 2023, el cual conto con la participación del Municipio, Contratista e Interventoría. Se establecen compromisos a seguir por parte del Contratista. Interventoría hará seguimiento.
- Se solicito a Municipio de Ciénega mediante comunicado No. BRT 1942 de fecha 29 de Junio se realice cumplimiento a compromisos adquiridos en comité técnico de 20 de Junio frente a mantenimiento de vías de acceso para garantizar al contratista el transporte de materiales y equipos al sitio de las obras en las veredas Albañil y Cebadal.
- Se realiza diligenciamiento de bitácora de Obra del contrato y revisión y presentación de Informes semanales de Interventoría en formato Invias.
- Se realiza medición y cuantificación de cantidades de obra de manera conjunta Contratista e Interventoría, con el fin de determinar avances de obra con corte semanal y mensual. Al corte de 30 de Junio de 2023, Contratista lleva un % de avance de 10%.

OTANCHE CENTRO:

Durante el presente mes se realizan las siguientes actividades:

- Mediante comunicado No. BRT-1806 de 15 de junio de 2023, se remite al contratista el estado general del contrato y se reitera alerta por posible incumplimiento.
- Mediante comunicado No. BRT-1935 de 29 de junio de 2023, se reitera alerta por presunto incumplimiento, y se remite estado general del contrato.
- Teniendo en cuenta la temporada invernal que se presenta en la zona, y el cierre por la construcción de placa huella contratada por el municipio, lo cual impide el ingreso de materiales a la obra el contratista solicita que se suspenda el contrato por un mes, por lo tanto, se suspende el contrato a partir del 30 de junio.

OTANCHE BETANIA:

Durante el presente mes se realizan las siguientes actividades:

- Mediante comunicado No. BRT-1679 de 05 de junio de 2023, se le solicita al contratista hacer entrega de informes mensuales, y se les da los lineamientos para presentación de estos.
- Se realiza comité técnico de obra el día 07 de junio de 2023, entre contratista e interventoría en donde se realiza seguimiento al contrato y se tratan los siguientes temas: Alcantarilla sector corraleja, en donde se ve

la necesidad de construir un gavión, por lo tanto, se solicita que se presenten los precios nuevos para revisión, avance de obra, señalización, mantenimiento de la vía.

- Se continua por parte del contratista de la construcción de obras, haciendo excavación de alcantarillas, fundida de solado, instalación de tubería, instalación de acero y fundida de cajas de alcantarillas, a la fecha se han construido 4 alcantarillas, a su vez se inició la construcción de filtro lateral, terminándolo en sui totalidad en 135 ml.
- Mediante comunicado BRT-1946 del 30 de junio de 2023, se aprueba solicitud de prórroga solicitada por el contratista por dos meses hasta el 31 de agosto de 2023.
- Se realiza diligenciamiento de bitácora de Obra del contrato y revisión y presentación de Informes semanales de Interventoría en formato Invias.

QUÍPAMA:

Durante el presente mes se realizan las siguientes actividades:

- Se realiza visita de obra y comité técnico presencial entre contratista, interventoría y alcaldía, el día 06 de junio de 2023 en el que se trataron los siguientes temas: Documentos pendientes, alcance del contrato, definición tramos de mantenimiento e informe de avance del contratista.
- Mediante comunicados No. BRT-1805 de 15 de junio, se le solicita al contratista incrementar cuadrillas de trabajo para los demás frentes de trabajo para dar avance del contrato de obra.
- Mediante comunicado BRT- 1933 del 29 de junio, se le solicita al contratista que presente un plan de contingencia e implementar acciones inmediatas y urgentes para subsanar el atraso presentado.
- La contratista continua con las actividades de construcción de placa huella en el tramo de Itoco y se continua con la ejecución de actividades de placa huella en el sector de Balcón- Escuela, con encofrado e instalación de piedra para fundir el concreto ciclópeo.
- Se realiza diligenciamiento de bitácora de Obra del contrato y revisión y presentación de Informes semanales de Interventoría en formato Invias.

RAQUIRA:

- Se realizó reunión presencial el día 21 de junio de 2023, en donde se trataron los siguientes temas: Documentos iniciales, PAGA, diseño de pavimentos, APUS contractuales, plan de calidad e inspección y ensayos, presupuesto, y se fijaron compromisos de entregas por parte del contratista.
- El contrato se encuentra suspendido.

SAN PABLO DE BORBUR:

- En el presente mes el contrato sigue suspendido. Mediante comunicado BRT- 1947 del 30 de junio de 2023, se aprueba al contratista la solicitud de ampliación al contrato por 15 días, teniendo en cuenta que la vía de acceso no ha sido adecuada por parte del municipio para el ingreso de materiales.

TINJACA:

Durante el presente mes se realizan las siguientes actividades:

- El día 02 de junio se realiza recorrido, entre contratista, interventoría y municipio en donde se definen los puntos en los cuales se realizará mantenimiento periódico.
- Se realiza comité técnico de obra el día 08 de junio de 2023, entre contratista e interventoría en donde se realiza seguimiento al contrato y se tratan los siguientes temas: espesor subbase granular, resistencia de concretos, filtro sector Arrayanes y Siativa, terminación de obra, documentos pendientes.
- Se realiza recorrido de obra y comité técnico de obra el día 13 de junio de 2023, entre contratista e interventoría en donde se realiza recorrido de obra para definir puntos de mantenimiento, construcción de canal y filtro.
- El día 22 de junio se realiza visita previa al recibo definitivo del tramo 2 de Arrayanes, en donde se realizan observaciones al tramo ejecutado, para que sean subsanados por el contratista.
- La contratista termina con la construcción del tramo 2 de placa huella sector arrayanes y continua con la construcción de placa huella tramo 1 sector Siativa ejecutando actividades de formaleteado, armado de acero de refuerzo, fundidas en concreto, ejecutando aproximadamente 180 ml.
- Se realiza diligenciamiento de bitácora de Obra del contrato y revisión y presentación de Informes semanales de Interventoría en formato Invias.

TUNUNGUA:

Durante el presente mes se realizan las siguientes actividades:

- Se realiza mesa de trabajo entre especialistas de pavimentos del contratista e interventoría el día 14 de junio de 2023 en la que se aclaran dudas respecto a las observaciones realizadas para así poder aprobar el diseño.
- Se realiza comité técnico de Obra el día 22 de junio de 2023 en el que se tratan los siguientes temas: Documentos iniciales, estudios y diseños, inicio de las obras, prórroga del contrato, se autoriza al contratista inicia la construcción de alcantarillas, y se fija fecha de socialización del proyecto para el 29 de junio de 2023.Además se fijaron compromisos de entrega por parte del contratista.

- Se realiza la socialización del proyecto el día 29 de junio de 2023, con la comunidad en donde el contratista informa de cierres, obras a ejecutar y plazo del contrato.
- Mediante comunicado No. BRT-1917 de 29 de junio de 2023, se remiten al municipio y al contratista aprobación de prórroga al contrato por tres meses.
- Aún no se inicia la ejecución de actividades de obra. El contratista manifiesta que iniciará obras en Julio.

TOPOGRAFÍA

Comprendido el periodo del 1 al 30 de JUNIO se ejecutaron las actividades revisión de documentación, seguimiento y control a implantación de diseños, poligonal, red de nivelación, georreferenciación y visita a obra para liberación de actividades.

VISITA OBRA

Revisión documento Contrato de obra No. 006 de 2022— SAN PABLO DE BORBUR.

- Una vez revisada la información suministrada en el comunicado de la referencia No. 3, se encuentran que la cartera de nivel rasante terreno natural radicada en comunicado con radicado interno No. 1181, se realiza comparación con levantamiento inspeccionado por interventoría radicado mediante comunicado No. BRT 1148, evidenciando que no coinciden las cotas, por lo cual se requiere la respectiva aclaración. Se espera el ajuste de esta información o justificación de la obtención de estas cotas por parte del Contratista.
- Por otra parte, una vez revisada la información recibida con radicado interno No. 951 correspondiente al eje geométrico se evidencia que no cuenta con Dwg ni coordenadas pertinentes a cada abscisa. Por lo cual, se solicita coordenadas a cada una de sus abscisas y de Dwg editable, se observa en el PDF que se ajusta al corredor existente. Sin embargo, se requiere la información antes mencionada para garantizar el posicionamiento de la nueva información radicada.

Revisión documento Contrato de obra No. 227 de 2022– Municipio de Moniquirá

- Realizando la verificación de la información el día 22 de junio 2023 en visita de campo, se evidencia y realiza el respectivo levantamiento de la subbase del tramo 3 dando su liberación queda a la pendiente verificación de espesores y sus respectivas observaciones, con respecto al tramo 2 Queda pendiente ya que no se encontraba terminado para su liberación para la cuarta visita.
- Se requiere la cartera de subbase cada 10mt de cada uno de los tramos para el cálculo de volúmenes de cada uno de los tramos ya ejecutados.

- Se requiere el replanteo eje o hombros materializados en subbase requerida cada 10mt del tramo2 para la verificación y toma datos en campo esperando la información del contratista en formatos Excel o csv.txt
- Realizando la verificación de la información el día 27 de junio 2023 en visita de campo, se evidencia y realiza el respectivo levantamiento de la subbase del tramo 2 no ha aprobado su liberación queda a la pendiente verificación de espesores y sus respectivas observaciones ya que se evidencia saturación de agua en el tramo, con respecto Queda pendiente ya que no se encontraba terminado para su liberación para la quinta visita.

Revisión Documento Contrato de Obra No. LP-004 del 2022_ Municipio de Tinjacá

En primer lugar, y considerando el numeral 3 de la referencia, nos permitimos concluir lo siguiente:

- Se realiza visita a campo el día 02-06-23 realizando el posicionamiento de la estación se evidencia modificación punto de amarre (GPS) por ende la información radicada en versiones anteriores no concuerda con lo verificado en terreno, se tomaron datos en terreno para garantizar las características de la placa esto en tramo 1.
- Seguidamente realizando apiques en tramo 1 en cada una de sus abscisas eje y hombros con el fin de garantizar espesores y cálculo de volúmenes, se evidencia que se modifica uno de los puntos de amarre. Este punto se debía garantizar durante todo el proyecto para realizar la liberación pertinente. Una vez realizados los apiques, se concluye que estos cumplen con el espesor especificado en diseño geométrico radicado mediante No. 694 el cual especifica espesores de 15cm en subbase granular. La rasante de subbase en campo presenta espesores entre 13 y 16 cm lo cual se encuentra en parámetros permitidos, esto hasta la abscisa número 150; ya que se evidencia que hace falta subir 5 a 6 cm en este sector.
- Con respecto a tramo 2 se evidencian espesores en su eje de 14 a 16 cm y en sus hombros un espesor de 24 a 26 cm, se espera el cálculo de volúmenes por parte del contratista y debido radicado de cartera completa de sus terminados.
- Se evidencia que no se cumple con alturas de diseño geométrico aprobado se espera ajuste de este para que sea acorde a lo realizado en campo de tramo 1 y tramo 2.

De igual manera, se requiere adjuntar:

- Coordenadas de eje geométrico de tramo 1 en formato Excel ajustado a GPS modificado.
- Cartera de niveles rasante subbase la cual debe concordar cotas con lo inspeccionado en terreno en cada abscisa hombro izquierda y derecho con su respectivo cálculo de volúmenes donde se evidencien espesores y áreas trabajadas de tramo 1 y tramo 2.

- Se realiza visita a campo el día 16-06-23 realizando apiques en cada una de sus abscisas eje y hombros con el fin de garantizar espesores en obra y cálculo de volúmenes se evidencia que de la abscisa 0+200 hasta la 0+120 se volvió a nivelar con respecto a lo verificado el día 2-06-23 por ende se inspecciona y evidencia que mantiene un promedio de 30 centímetros en las abscisas ya mencionadas.
- En este caso de la abscisa 0+120 a 0+00 el promedio de espesor es de 15cm.
- Se espera cartera de niveles con reporte de volúmenes para su inspección y liberación.
- Las carteras con normativa INVIAS, en general la información de diseños y campo no coincide, con los datos preliminares.

Revisión Documento Contrato de Obra No. MTLP-003-2022 Municipio de Tuta

Posterior a la revisión del oficio mencionado en el numeral 3 y las revisiones previas realizadas, nos permitimos referenciar lo siguiente:

- Se realizo visita en campo el día 12-05-23 se inspecciona rasante terreno natural el cual se evidencia que concuerda con la cartera topográfica mencionado en el numeral 3 de topografía.
- Se requiere cartera de nivelación rasante terreno natural la cual debe coincidir con la información tomada en terreno el día de la vista se solicita cotas en eje y hombro en cada una de sus abscisas en cartera nivel de precisión.

Revisión documento Contrato de obra No. MCI-LP-001-2022 – Municipio de Ciénega.

Luego de realizar la revisión de los documentos iniciales en la referencia Número 3, esta Interventoría solicita anexar lo siguiente:

- Se requiere nuevamente la información solicitada en el radicado No. BRT 1454, para dar aprobación de la nivelación de la subbase Granular por parte de la comisión de topografía de interventoría. Esta Información debe coincidir con la información tomada de manera conjunta Contratista Interventoría el día 18-05-2023 en terreno y de esta forma garantizar la correcta construcción de la placa huella a intervenir y el cálculo de volúmenes. Sin esta información no se dará aval de construcción por parte de topografía ni se garantizarán los volúmenes requeridos enviados por el Contratista.
- Recalcando que se debe garantizar la existencia de GPS y deltas entregados y utilizados el día de la visita ya que con estos se obtiene la información necesaria para garantizar volúmenes, alturas, pendientes, peraltes y liberación de volumen reportados por contratista. De ser perdidos estos, se realizarán apiques para garantizar espesores evidenciados en campo y se generará volumen por diseño geométrico.

- Finalmente, se requiere la entrega de la cartera de nivelación en ejes y hombros en cada una de sus abscisas en rasante de terreno natural para la liberación por parte de topografía; la cual debe coincidir con la información tomada en campo.

Revisión documento Contrato No. MT-LP-003-2022 – Municipio de Tununguá

- Realizando la verificación de la información se evidencia que no cuenta con alguna información para garantizar el cumplimiento y aprobación de los datos para la primera visita en campo.
- se requiere cartera de los mojones implantados en cada uno de los tramos para su verificación
- Se solicita presentación de cartera completa del terreno con la rasante de hombros cada 10mt en formatos Excel o csv , txt.
- Se requiere en campo replanteo del diseño geométrico cada 10 mt de eje y hombros de izquierda y derecha.
- Se requiere carteras de los terminados correspondientes al diseño geométricos cada 10 mt de la placa huella para verificación y validación esto en formatos Excel o csv, txt.

Revisión documento Contrato No. MG-OP-003-2022. Municipio de Guateque

- Se realiza verificación de información suministrada en terreno de la rasante y su respectivo eje geométrico del tramo 3, los cuales fueron entregados por el contratista el día 30 de mayo 2023, se revisan en campo, se verifican y corresponde con lo requerido.

Para la cuarta visita se solicita lo siguiente, por parte del equipo de Interventoría:

- Se solicita el replanteo de eje geométrico y de los hombros en los tramos para verificación en campo de la subbase Granular.
- Se solicita cartera de la subbase para su liberación en cada 10mt tanto de ejes y hombros con sus referencias en cada una de sus abscisas para su debida verificación.
- Se requiere cartera del cálculo de volúmenes para verificación de espesores y validación esto en formatos Excel o csv, txt.
- Se realiza verificación de información suministrada en terreno de la rasante y su respectivo eje geométrico del tramo1 y se recibe la subbase de los 150 mt y cumple con lo requerido, los cuales fueron entregados por el contratista el día 21 de junio 2023, los cuales se revisan en campo, se verifican y corresponde con lo requerido.

Revisión documento Contrato No. LP-001-2022– Municipio de Combita

Posterior a la revisión del oficio mencionado en el numeral 3, nos permitimos referenciar lo siguiente:

- Realizando la verificación de la información se evidencia que no cuenta con alguna información para garantizar el cumplimiento y aprobación de los datos revisados en campo con respecto al tramo el salitre en su primera visita el día 13 junio del 2023 en campo se requiere.
- Cartera de deltas o GPS y referencias de la información verificada en campo con ya que no se cuentan con esta información materializados los deltas o GPS estén en concreto y con sus debida marcación y numeración.
- Presentación de cartera terreno natural completa del terreno y la rasante de hombros cada 10mt en formatos Excel o ctv., txt.

Revisión documento Contrato No. N MCH-LP-001-2022. Municipio de Pajarito

Posterior a la revisión del oficio mencionado en el numeral 3 y las revisiones previas realizadas, nos permitimos referenciar lo siguiente:

- Se realiza visita a campo tramo 1; para inspección de espesores de subbase los cuales se evidencia un promedio de 30cm.
- El eje en la placa huella construida quedo desfasado aproximadamente 30 cm con respecto diseño geométrico aprobado y altimétricamente se encuentra desfaso entre 10 y 20 centímetros.
- Se requiere cartera de nivel para subbase radicada, evidenciando espesores y cálculo de volúmenes para realizar comparación y aprobación por interventoría
- Se realiza visita a campo el día 14-06-2023 municipio de combito salitre para liberación de terreno natural.
- Se requiere cartera de niveles rasante terreno natural en cada una de sus abscisas los cuales deben concordar con información recolectada en campo se realizarán observaciones de ser el caso ya que esta información se solicitó el día de la visita.

Revisión documento Contrato No. C-MSLG-LP-147-2022– Municipio de San Luis de Gaceno

- Realizada vista a campo el día 27-06-23 para liberación de terreno natural tramo 2 se evidencia que:
- Se inspecciones puntos de amarre los cuales cumplen con parámetros.
- Se verifica superficie rasante terreno natural la cual cumple con lo verificado en campo; se da habal por parte de topografía para nivelación de subbase; teniendo en cuenta el radicado de la información mencionada en terreno.
- Se espera radicado; cartera de nivel terreno natural en cada una de sus abscisas hombro izquierdo, derecho y eje verificado por interventoría en campo; para liberación terreno natural tramo 2; se realizarán observaciones de ser el caso.

- Se espera radicado coordenadas izquierda y derecha de cada una de sus abscisas materializadas en campo y verificadas por interventoría. Llegan al acuerdo el municipio, comunidad y contratista de obra de construir 20m de placa huella de la abscisa 0+00 así el lado contrario el cual no se cuenta con diseño, se espera el ajuste de diseño geométrico y radicado de coordenadas de estas nuevas abscisas.

Radicado de coordenadas GPS obtenidas en campo tramo -2 formato Excel.

- Nos encontramos a la espera de programación de vista para liberación de tramo 1.

Revisión documento Contrato No. 140 de 2022 – Municipio de Chitaraque

Posterior a la revisión del oficio mencionado en el numeral 3, nos permitimos referenciar lo siguiente:

- Realizando la verificación de la información el día 23 junio 2023 se evidencia que cuenta con la información de los GPS ajustados, se pide el ajuste en campo de rasante del terreno natural ya que no cumple altimétricamente, lo cual garantiza el cumplimiento de espesores requeridos de diseño geométrico, así como el cálculo adecuado de los Volúmenes para el posterior reconocimiento de cantidades.
- Se deben materializar los GPS en concreto con sus referencias para su posterior revisión en terreno y con su respectiva marcación o numeración.
- Se requiere la cartera cada 10mt del eje y de sus hombros de la rasante ajustada acampo para su debida aprobación.
- Se requiere y queda pendiente carteras de los terminados con respecto a los ajustes de altimetría de la rasante correspondientes al diseño geométricos se pide y el archivo de dwg ya ajustado acampo para su verificación correspondiente validación esto en formatos Excel o csv, txt.
- Se solicita de manera atenta al contratista ajustar las observaciones realizadas en un plazo máximo de dos (02) días de incurrir en un posible incumplimiento contractual.

5.2.2 Actividades Administrativas

- 1 de junio: Revisión documentos iniciales Puerto Boyacá. Reporte estado contrato Tuta Santa Ana.
- 2 de junio: Reporte estado del contrato Jericó.
- 5 de junio: Revisión documentos iniciales Tópaga. Revisión diseño de mezcla y materiales Santa Rosa de Viterbo y Ciénega.
- 6 de junio: Revisión diseño de mezcla y materiales de Tuta Hinojosas y Otanche Betania. Solicitud caracterización vial Tuta Santa Ana.

- 7 de junio: Revisión documentos iniciales Aquitania y Ráquira. Revisión diseño de mezcla y materiales Moniquirá.
- 8 de junio: Revisión materiales de Pajarito y Nuevo Colón. Visita de recibo previo Pajarito.
- 13 de junio: Trámite y elaboración de solicitudes laboratorio. Reporte solicitud gestor del contrato.
- 14 de junio: Reunión empresa matriz de agentes relacionados. Revisión documentos iniciales Socha y Chitaraque.
- 15 de junio: Revisión diseño de mezcla y materiales Nuevo Colón, Tinjacá, Guateque y San Luis de Gaceno.
- 16 de junio: Revisión documentos iniciales Aquitania. Revisión diseño de mezcla y materiales: Santa Rosa de Viterbo.
- 20 de junio: Revisión diseño de mezcla y materiales: Ramiriquí.
- 21 de junio: Revisión documentos iniciales Chíquiza. Revisión diseño de mezcla y materiales Socha y Chíquiza.
- 22 de junio: Visita a obra Tinjacá.
- 27 de junio: Solicitud calibraciones Combita, Ciénega, Guateque, Monguí, Moniquirá y Nuevo Colón.
- 28 de junio: Solicitud calibraciones Otanche Betania, Pajarito, Quípama, San Pablo de Borbur y Santa María.
- 29 de junio: Solicitud calibraciones Santa Rosa de Viterbo, Socotá, Somondoco, Tinjacá, Tununguá, Tuta Hinojosas, Tuta Santa Ana. Revisión documentos de prorroga Tununguá y Socha.
- 22 de junio: Visita a obra Tinjacá.
- 26 de junio: Elaboración informe de visita previa al recibo Santa María.
- 27 de junio: Elaboración informe de visita previa al recibo Somondoco.
- 30 de junio: Trámite y elaboración de solicitudes laboratorio.

5.2.3 Actividades Financieras

- Durante el mes de junio de 2023 se tramitó el acta de costos de interventoría No. 10 ante la dirección territorial del Invías Boyacá por un valor de $ 309.267.196 y un valor acumulado de $ 1.742.368.489 el cual corresponde al 51.97 % del avance financiero del contrato de interventoría.
- El 27 de junio de 2023 se presenta modificación No. 3, solicitando el ajuste de cantidades por las condiciones actuales que atraviesa el contrato de interventoría No. 1099 de 2022, dada la necesidad de ocupar mayor dedicación en el uso de especialistas y personal de la interventoría encargado de la revisión y aprobación de los estudios y diseños presentados por parte de los diferentes contratistas de obra que pertenecen al lote No. 8 del programa “Colombia Rural” en el departamento de Boyacá, estudios y diseños que se han presentado con inconsistencias respecto a la normatividad y guía de diseño vigente, de la cual, la

interventoría se basa para dar el respectivo aval, situación que ha generado reprocesos que hacen necesaria la presente solicitud.

5.2.4 Actividades Legales

- Se realizó el estricto seguimiento a los trámites de anticipos otorgados o proyectados a los municipios de Quípama, Monguí y San Pablo de Borbur.
- Se realizó el chequeo mensual al estado de las garantías y su respectiva aprobación de los municipios que se encuentran en etapa de revisión de estudios y diseños y en etapa constructiva.

5.2.5 Gestión Social

- Continua el acompañamiento a las socializaciones de los contratos de obra por parte de la interventoría.

5.2.6 Gestión Predial

- Se informa a los contratistas de obra que los objetos contractuales y las actividades propias del desarrollo de cada contrato no contempla la compra de predios y/o actividades similares.
- Se verifica durante las visitas de campo que los predios en donde se realizarán las obras son propiedad del municipio ya que constituyen el inventario vial terciario del municipio.

5.2.7 Gestión SISO

- **Charlas 5 minutos y capacitaciones SST.**

Tema	**Fecha**
Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos	06-06-2023
Riesgo biomecánico	29-06-2023
Riesgo vial	27-06-2023
Riesgos naturales	28-06.2023
Socialización Política y objetivos de Seguridad, Salud en el trabajo y Medio Ambiente	21-06-2023
El correcto lavado de manos	23-06-2023

- **Inspecciones**

  - Preoperacional se realiza todos los días.

- Camilla, extintor, botiquín, fecha 28-06-2023.
- Inspección Locativas – General fecha 28-06-2023.
- Extintor fecha 28-06-2023.

- **Entrega de dotación y EPP**

Se realizo entrega de dotación y EPP al personal nuevo y al personal que cumplió cuatro meses de estar laborando.

- Fechas 28-06-2023.

- **Informe sub-copasst**

- Fecha 05-06-2023.

- **Revisión y solicitud de planillas de seguridad social.**

- Se realizó en el trascurso del mes de junio.

- **Revisión formato MEPI control del personal contratista.**

- Se realizo en el transcurso del mes de junio.

- **Revisión y observaciones a los contratistas en el área SST.**

Observación	**Contratistas**	**Fecha**
Solicitudes planillas de seguridad social y parafiscales	Todos los Contratistas los cuales estaban en etapa de estudios, diseños y en ejecución de obra.	En el transcurso del mes de junio.
Revisión informes SST de los contratistas.	Todos los Contratistas los cuales se encontraban en ejecución de obra.	En el transcurso del mes de junio.

5.2.8 Gestión Ambiental

- El 2 de junio de 2023, mediante comunicado007-06-2023/1099-2022 BRT-1671, dirigido al Contratista SOINGCO SEIS SAS-JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO-San Luis de Gaceno, se dio respuesta comunicado SLG-052-2022, comunicado interno 1575. Aprobación cantera Inversiones Gravimax S.A.S.
- El 2 de junio de 2023, mediante comunicado008-06-2023/1099-2022 BRT-1672, dirigido al Contratista Consorcio Vías Rurales Santa María-ADRIANA DURLEY ORTIZ GALVIS-Santa María, se dio respuesta

comunicado con número interno 1542. Anexos informes diciembre 2022, enero, febrero y marzo de 2023. Observaciones a los anexos presentados.

- El 2 de junio de 2023, mediante comunicado009-06-2023/1099-2022 BRT-1673, dirigido al Contratista CONSORCIO BOSQUE -HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ, se dio respuesta radicado HNJS-068-2022, interno 1576. Observaciones Fuente de Materiales: RAFAEL IGNACIO JIMENEZ SANCHEZ.
- El 2 de junio de 2023, mediante comunicado010-06-2023/1099-2022 BRT-1674, dirigido al Contratista CONSORCIO VÍAS TINJACA-HECTOR ENRIQUE BLANCO-Tinjacá, se dio respuesta comunicado CT-017-2023, número interno 1539. Informe mensual ambiental del 17 al 30 de abril de 2023. Observaciones al informe de abril ambiental de 2023.
- El 7 de junio de 2023, mediante comunicado067-06-2023/1099-2022 BRT-1731, dirigido al Contratista Soluciones integrales de diseño y construcción de obras civiles SAS-JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA-Nuevo Colón, se dio respuesta comunicado NC-041-2023, radicado interno 1561. Observaciones informe ambiental correspondiente a abril de 2023.
- El 7 de junio de 2023, mediante comunicado068-06-2023/1099-2022 BRT-1732, dirigido al Contratista Soluciones integrales de diseño y construcción de obras civiles SAS-JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA-Nuevo Colón, se dio respuesta comunicado NC-045-2023, con radicado interno 1593. Observaciones informe ambiental-mayo de 2023.
- El 8 de junio de 2023, mediante comunicado093-06-2023/1099-2022 BRT-1757, dirigido al Contratista KASTOR S.A.S.-DIANA ROCIO WALTEROS TOLEDO-Aquitania, se dio respuesta al comunicado OKPA-017-2023, comunicado interno 1546. Observaciones documento PAGA V0 y solicitud radicación informes mensuales.
- El 13 de junio de 2023, mediante comunicado130-06-2023/1099-2022 BRT-1794, dirigido al Contratista KASTOR S.A.S.-Aquitania, se dio respuesta al comunicado OKPA-022-2023, comunicado interno 1677. Observaciones cantera y aprobación de CENTRAL DE TRITURADOS.
- El 13 de junio de 2023, mediante comunicado131-06-2023/1099-2022 BRT-1795, dirigido al Contratista WER INGENIERÍA S.A.S.-Tópaga, se dio respuesta comunicado interno 1548-C. Observaciones documento PAGA V0.
- El 13 de junio de 2023, mediante comunicado132-06-2023/1099-2022 BRT-1796, dirigido al Contratista CONSORCIO BOSQUE TUTA-HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ-Tuta, se dio respuesta Radicado TUTA-HNJS-069-2022, comunicado interno 1633. Aprobación Fuente de Materiales.
- El 20 de junio de 2023, mediante comunicado163-06-2023/1099-2022 BRT-1827, dirigido al Contratista JESUS NOE RIVEROS LOPEZ-ALCALDE MUNICIPIO DE PAJARITO, se dio consulta acerca del cumplimiento de las obligaciones establecidas por CORPORINOQUIA mediante la resolución 500.36.22 1738 del 25 noviembre de 2022, específicamente lo relacionado con la medida de compensación ambiental exigida.

- El 20 de junio de 2023, mediante comunicado164-06-2023/1099-2022 BRT-1828, dirigido al Contratista Uniservis de Colombia LTDA-Pajarito, se dio Comunicados UCL-077-2023, UCL-079-2023 y UCL-080-2023 radicados internos 1571, 1613 y 1622.
- El 20 de junio de 2023, mediante comunicado165-06-2023/1099-2022 BRT-1829, dirigido al Contratista Consorcio Vías Ramiriquí S&S-Ramiriquí, se dio respuesta radicado 002-2023-0023, radicado interno 1691. Aprobación y observaciones de la documentación presentada de las fuentes de materiales.
- El 20 de junio de 2023, mediante comunicado166-06-2023/1099-2022 BRT-1830, dirigido al Contratista H & H CONSTRUCTORES INGENIERÍA SAS-Chitaraque, se dio respuesta a su comunicado 017-22-LP-140, radicado interno No. 1659. PAGA.
- El 21 de junio de 2023, mediante comunicado174-06-2023/1099-2022 BRT-1838, dirigido al Contratista LEEGS INGENIERÍA SAS-Somondoco, se dio respuesta radicado OFC-COP-001-2022 CE 056. Rad interno 1584. Observaciones Inf. Ambiental dic 2022, enero, febrero, marzo y abril de 2023.
- El 21 de junio de 2023, mediante comunicado175-06-2023/1099-2022 BRT-1839, dirigido al Contratista JORGE ELIECER RODRIGUEZ FONSECA- Municipio de Ráquira, se dio respuesta Radicado OFR-21, Rad interno 1580. Observaciones PAGA en versión número 2.
- El 23 de junio de 2023, mediante comunicado 205-06-2023/1099-2022 BRT-1869, dirigido al Contratista CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022-Quipama, se dio respuesta a su comunicado CCQ-09062023-001, Rad 1680. Observaciones informes de gestión ambiental mes de febrero de 2023.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Se anexa informes del equipo de especialistas encargados de la revisión y aprobación de los estudios y diseños.

Bogotá, 30 de junio de 2023

Red Terciaria Boyacá

Señores
JOYCO SAS BIC
Ingeniera María Isabel Ruiz García.
Directora de Interventoría.
Correo: maria.ruiz@joyco.com.co
Tel: +57 311 5156850
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría # 1099 de 2022 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8"

Asunto: Informe de actividades realizadas por la Especialista Ambiental de Interventoría en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio del 2023.

Respetada Ingeniera:

Teniendo en cuenta las actividades realizadas desde la Especialidad Ambiental en la ejecución de las actividades requeridas para el contrato de interventoría, en el marco de los documentos contractuales y particularmente a lo contemplado en el Apéndice Socioambiental del contrato de interventoría y la Guía de Manejo Ambiental para el Sector Infraestructura vial del Invias, versión 2022, a continuación, se presentan los resultados de las gestiones adelantadas en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio del 2023:

DOCUMENTOS DE REVISIÓN

Teniendo en cuenta los comunicados remitidos por los Contratista de obra, a continuación, se relacionan los documentos revisados por la especialista en junio del 2023:

- El 1 de junio de 2023, con radicado 1593, del comunicado NC-045-2023, del 2/06/2023, del Contratista SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES - Nuevo Colon, con el cual remiten el INFORME PAGA MAYO 2023
- El 5 de junio de 2023, con radicado 1613, del comunicado UCL-079-2023, del 5/06/2023, del Contratista UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA.-Pajarito, con el cual dan repuesta al radicado UCL-079-2023, haciendo entrega de informe ambiental mes de marzo.
- El 5 de junio de 2023, con radicado 1622, del comunicado UCL-080-2023, del 5/06/2023, del Contratista UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA - Pajarito, con el cual dan respuesta al radicado UCL-080-2023, haciendo entrega del informe ambiental abril del 2023.

- El 6 de junio de 2023, con radicado 1633, del comunicado TUTA-HNJS-69-2022, del 6/06/2023, del Contratista SOINGCO SEIS SAS-Tuta - Tuta, con el cual remiten la subsanación documentos cantera.
- El 6 de junio de 2023, con radicado 1642, del comunicado radicado CPP-004-2022-OF.025, del 7/06/2023, del Contratista CONSORCIO PUENTE PAUNA – Pauna, con el cual remiten el PAGA.
- El 5 de junio de 2023, con radicado 1648, del comunicado OF-PH-TB-029, del 7/06/2023, del Contratista FYJ INGENIERÍA - Tunungua, con el cual remiten Ajustes al documento PAGA.
- El 8 de junio de 2023, con radicado 1659, del comunicado Ofc. 017-22-LP-140, del 9/06/2023, del Contratista H&H CONSTRUCTORES INGENIERÍA SAS - Chitaraque, con el cual hacen entrega del plan de adaptación de guía ambiental (PAGA) Versión 0 del contrato en referencia.
- El 9 de junio de 2023, con radicado 1680, del Oficio CCQ-09062023-001 , del 13/06/2023, del Contratista CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022-Quipama, con el cual remiten la respuesta al oficio: 043-06-2023/1099-2022- Informe Ambiental mes de febrero.
- El 13 de junio de 2023, con radicado 1691, del Oficio No. Ra_002-2023-0023, del 13/06/2023, del Contratista CONSORCIO VÍAS RAMIRIQUÍ S&M - Ramiriquí, con el cual remiten información para la aceptación de canteras.
- El 14 de junio de 2023, con radicado 1703, del comunicado Oficio No. Ra_002-2023-0024, del 14/06/2023, del Contratista CONSORCIO VÍAS RAMIRIQUÍ S&M – Ramiriquí, con el cual radican el Plan de Adaptación De La Guía Ambiental.
- El 14 de junio de 2023, con radicado 1707, del comunicado NC-050-2023, del 14/06/2023, del Contratista SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES - Nuevo Colon, con el cual remiten la corrección informe ambiental abril 2023.
- El 14 de junio de 2023, con radicado 1708, del comunicado NC-051-2023, del 14/06/2023, del Contratista SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES - Nuevo Colon, con el cual remiten la corrección al informe PAGA mayo 2023
- El 14 de junio de 2023, con radicado 1715, del comunicado OF-UT-PQ-CH-034, del 14/06/2023, del Contratista UNIÓN TEMPORAL PQ – Chiquiza, con el cual remiten la respuesta observaciones PAGA
- El 14 de junio de 2023, con radicado 1717, del Oficio CCQ-14062023-001, del 14/06/2023, del Contratista CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022-Quipama, con el cual remiten Respuesta a Oficio: 111-06-2023/-2022- Informe Ambiental mes de marzo
- El 14 de junio de 2023, con radicado 1718, del Oficio CCQ-14062023-002, del 14/06/2023, del Contratista CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022-Quipama, con el cual remiten la respuesta al Oficio: 111-06-2023/-2022- Informe Ambiental mes de abril
- El 14 de junio de 2023, con radicado 1721, del comunicado OFC-COP-001-2022 CE 060, del 15/06/2023, del Contratista LEEGS INGENIERÍA SAS-Somondoco, con el cual remiten respuesta BRT-1496.
- El 15 de junio de 2023, con radicado 1728, del Oficio CCQ-15062023-001, del 15/06/2023, del Contratista CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022-Quipama, con el cual remiten respuesta al Oficio: 111-06-2023/-2022- Informe Ambiental mes de mayo del 2023.
- El 16 de junio de 2023, con radicado 1736, del comunicado NC-052-2023, del 20/06/2023, del Contratista SINCOC SAS-Nuevo Colon, con el cual remiten el ACTA 1

- El 17 de junio de 2023, con radicado 1743, del comunicado UCL-083-2023, del 20/06/2023, del Contratista UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA-Pajarito, con el cual remiten Radicado UCL-083-2023 y hacen entrega de informe ambiental mayo
- El 19 de junio de 2023, con radicado 1748, del comunicado CT-034-2023, del 20/06/2023, del Contratista CONSORCIO VÍAS TINJACÁ - Tinjacá, con el cual remiten informe mensual ambiental - mes de mayo del 2023.
- El 19 de junio de 2023, con radicado 1749, del comunicado CT-037-2023, del 20/06/2023, del Contratista CONSORCIO VÍAS TINJACÁ - Tinjacá, con el cual remiten respuesta oficio BTR 1778-CO-VI-TINJACÁ-57.
- El 20 de junio de 2023, con radicado 1751, del Oficio No. Ra_002-2023-0026, del 20/06/2023, del Contratista CONSORCIO VÍAS RAMIRIQUÍ S&M - Ramiriquí, con el cual remiten ubicación de alcantarillas y lotes de botadero.
- El 17 de junio de 2023, con radicado 1754, del comunicado GG-FOR-13-061, del 20/06/2023, del Contratista CONSORCIO INGVIAL - Jericó, con el cual remiten la respuesta a la comunicación BRT-917 y BRT-1683 plan de adaptación a la guía ambiental PAGA y programa de generación de empleo.
- El 19 de junio de 2023, con radicado 1756, del comunicado OFR-23, del 20/06/2023, del Contratista JORGE ELIECER RODRIGUEZ FONSECA-Ráquira, con el cual remiten entrega documentos iniciales faltantes OFICIO BRT 1412 y 1417
- El 22 de junio de 2023, con radicado 1783, del Oficio No. Ra_002-2023-0030, del 23/06/2023, del Contratista CONSORCIO VÍAS RAMIRIQUÍ S&M - Ramiriquí, con el cual remiten "RESPUESTA AL OFICIO BRT-1829.
- El 23 de junio de 2023, con radicado 1791, del oficio CCQ-23062023-001, del 23/06/2023, del Contratista CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2023-Quipama, con el cual remiten el Informe Técnico mensual de mayo 2023
- El 23 de junio de 2023, con radicado 1792, del comunicado OFC-COP-001-2022 CE 061, del 23/06/2023, del Contratista LEEGS INGENIERÍA SAS-Somondoco, con el cual remiten la respuesta oficio BRT-1838.
- El 3 de junio de 2023, con radicado 1793, del comunicado UCL-086-2023, del 23/06/2023, del Contratista UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA-Pajarito, con el cual remiten el radicado UCL-086-2023 y hacen entrega del informe mensual de avance de obra mes de junio.

NORMATIVIDAD DE REFERENCIA

Los documentos radicados por el Contratista fueron revisados en el marco de lo establecido en los siguientes documentos contractuales:

- ✓ Manual de Interventoría de obra pública, versión 2022.
- ✓ Especificaciones técnicas de construcción
- ✓ Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de infraestructura, Modo Carretero, versión 2022.
- ✓ Política de sostenibilidad el Invias.
- ✓ Decreto único reglamentario para el sector ambiente 1076 del 2015.
- ✓ Ley 685 del 2011, por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Documentos contractuales.
- ✓ Decreto 1076 del 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".*

DESARROLLO DE LA REVISIÓN:

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales y con el fin de exigir el cumplimiento de estos, a continuación, se relacionan los oficios elaborados por la Interventoría en junio del 2023:

- El 2 de junio de 2023, mediante oficio 007-06-2023/1099-2022 BRT-1671, dirigido al Contratista SOINGCO SEIS SAS-JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO-San Luis de Gaceno, se dio respuesta al comunicado SLG-052-2022, radicado interno 1575. Aprobación cantera Inversiones Gravimax S.A.S.
- El 2 de junio de 2023, mediante oficio 008-06-2023/1099-2022 BRT-1672, dirigido al Contratista Consorcio Vías Rurales Santa María, se dio respuesta al comunicado con número interno 1542. Anexos informes diciembre 2022, enero, febrero y marzo de 2023, remitiendo observaciones a los anexos presentados.
- El 2 de junio de 2023, mediante oficio 009-06-2023/1099-2022 BRT-1673, dirigido al Contratista CONSORCIO BOSQUE -HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ- , se dio respuesta al radicado -HNJS-068-2022, interno 1576. Observaciones Fuente de Materiales: RAFAEL IGNACIO JIMENEZ SANCHEZ.
- El 2 de junio de 2023, mediante oficio 010-06-2023/1099-2022 BRT-1674, dirigido al Contratista CONSORCIO VÍAS TINJACA - HÉCTOR ENRIQUE BLANCO-Tinjacá , se dio respuesta al comunicado CT-017-2023, número interno 1539. Informe mensual ambiental del 17 al 30 de abril de 2023, remitiendo las observaciones al informe ambiental de abril de 2023.
- El 7 de junio de 2023, mediante comunicado 067-06-2023/1099-2022 BRT-1731, dirigido al Contratista Soluciones integrales de diseño y construcción de obras civiles SAS-JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA-Nuevo Colon, se dio respuesta al comunicado NC-041-2023, con radicado interno 1561, remitiendo las observaciones al informe ambiental correspondiente a abril de 2023.
- El 7 de junio de 2023, mediante comunicado 068-06-2023/1099-2022 BRT-1732, dirigido al Contratista Soluciones integrales de diseño y construcción de obras civiles SAS-JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA-Nuevo Colon, se dio respuesta al comunicado NC-045-2023, con radicado interno 1593, remitiendo las observaciones al informe ambiental-mayo de 2023.
- El 8 de junio de 2023, mediante comunicado 093-06-2023/1099-2022 BRT-1757, dirigido al Contratista KASTOR S.A.S.-DIANA ROCIO WALTEROS TOLEDO-Aquitania, se dio respuesta al comunicado OKPA-017-2023, comunicado interno 1546, remitiendo las observaciones al documento PAGA V0 y se solicita la radicación de los informes mensuales.
- El 13 de junio de 2023, mediante comunicado 130-06-2023/1099-2022 BRT-1794, dirigido al Contratista KASTOR S.A.S.-Aquitania, se dio respuesta al comunicado OKPA-022-2023, comunicado interno 1677, se remitieron las observaciones cantera y aprobación de CENTRAL DE TRITURADOS.

- El 13 de junio de 2023, mediante comunicado 131-06-2023/1099-2022 BRT-1795, dirigido al Contratista WER INGENIERÍA S.A.S.-Tópaga , se dio respuesta comunicado interno 1548-C, remitiendo observaciones al documento PAGA V0.
- El 13 de junio de 2023, mediante comunicado 132-06-2023/1099-2022 BRT-1796, dirigido al Contratista CONSORCIO BOSQUE TUTA-HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ-Tuta, se dio respuesta al radicado TUTA-HNJS-069-2022, comunicado interno 1633, dando la aprobación fuente de materiales.
- El 20 de junio de 2023, mediante comunicado 163-06-2023/1099-2022 BRT-1827, dirigido al Contratista JESÚS NOE RIVEROS LÓPEZ-ALCALDE MUNICIPIO DE PAJARITO , se remitió consulta acerca del cumplimiento de las obligaciones establecidas por CORPORINOQUIA mediante la resolución 500.36.22 1738 del 25 noviembre de 2022, específicamente lo relacionado con la medida de compensación ambiental exigida.
- El 20 de junio de 2023, mediante comunicado 164-06-2023/1099-2022 BRT-1828, dirigido al Contratista Uniservis de Colombia LTDA - Pajarito, se dio repuesta a los comunicados UCL-077-2023, UCL-079-2023 y UCL-080-2023 radicados internos 1571, 1613 y 1622.
- El 20 de junio de 2023, mediante comunicado 165-06-2023/1099-2022 BRT-1829, dirigido al Contratista Consorcio Vías Ramiriquí S&S-Ramiriquí, se dio respuesta al radicado 002-2023-0023, radicado interno 1691, dando aprobación y observaciones de la documentación presentada de las fuentes de materiales.
- El 20 de junio de 2023, mediante comunicado 166-06-2023/1099-2022 BRT-1830, dirigido al Contratista H & H CONSTRUCTORES INGENIERÍA SAS-Chitaraque , se dio respuesta a su comunicado 017-22-LP-140, radicado interno No. 1659 - PAGA
- El 21 de junio de 2023, mediante comunicado 174-06-2023/1099-2022 BRT-1838, dirigido al Contratista LEEGS INGENIERÍA SAS-Somondoco, se dio respuesta radicado OFC-COP-001-2022 CE 056, con radicado interno 1584, remitiendo las observaciones al informe ambiental dic 2022, enero, febrero, marzo y abril de 2023.
- El 21 de junio de 2023, mediante comunicado 175-06-2023/1099-2022 BRT-1839, dirigido al Contratista JORGE ELIECER RODRIGUEZ FONSECA-Municipio de Ráquira, se dio respuesta al radicado OFR-21, Rad interno 1580, remitiendo las observaciones PAGA en versión número 2.
- El 23 de junio de 2023, mediante comunicado 205-06-2023/1099-2022 BRT-1869, dirigido al Contratista CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022-Quipama, se dio respuesta al comunicado CCQ-09062023-001, con radicado 1680, remitiendo las observaciones al informe de gestión ambiental mes de febrero de 2023.

ESTADO DE LA APROBACIÓN:

Una vez revisada y verificada la documentación ambiental y minera remitida por los diferentes contratistas de obra, la interventoría procedió a la emisión de conceptos en el marco de la normativa vigente, el Manual de Interventoría, y la Guía de Manejo Ambiental del Invias, tal y como se evidencia en los oficios radicados.

Cordialmente,



MARLEN GUTIÉRREZ ORTEGÓN
Especialista Ambiental
Joyco S.A.S. BIC
Matricula Profesional #25238-258619 CND
Correo electrónico: marlen.gutierrez@joyco.com.co

CC: Archivo

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 2

2 ALCANCE 2

3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 2

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 16

1 INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del Contrato INVIAS 1099 de 2022 cuyo objeto se referencia en el encabezado de este documento, se han ejecutado actividades correspondientes a la revisión de los entregables generados dentro de la Especialidad de Geotecnia por parte de los contratistas para el municipio de Pauna.

De acuerdo con lo anterior este documento consolida las actividades realizadas durante el mes de JUNIO de 2023 dentro de la especialidad de geotecnia del proyecto.

2 ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad para el mes de junio se tienen las siguientes actividades:

- Revisión de documentación remitida por el contratista como soporte de las actividades propuestas para intervención de los municipios.
- Consolidación del informe mensual de la Especialidad de Geotecnia.

3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

revisión al documento de subsanación estudios y diseños: **ESTUDIO DE SUELOS UN PUENTE UBICADO SOBRE LA QUEBRADA PAUNERA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PAUNA, BOYACA".**

DOCUMENTOS DE REVISIÓN

- 1776 comunicado CPP-004-2022-OF.032 cuyo asunto referencia "REMISIÓN ESTUDIO GEOTECNICO".
- 1776-A Anexos campaña de exploración y ensayos de laboratorio.
- 1776-B- ENSAYOS DE REFRACCIÓN SÍSMICA PARA ESTUDIO DE SUELOS UN PUENTE UBICADO SOBRE LA QUEBRADA PAUNERA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PAUNA, BOYACÁ.
- 1776-C- ESTUDIO DE SUELOS UN PUENTE UBICADO SOBRE LA QUEBRADA PAUNERA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PAUNA, BOYACÁ.

- 1776-D- Respuesta pliego CPP-004-2022-OF.204 – Documento sobre el cual se da respuesta a "ESTUDIO DE SUELOS UN PUENTE UBICADO SOBRE LA QUEBRADA PAUNERA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PAUNA, BOYACÁ."

NORMATIVIDAD DE REFERENCIA

Norma Colombiana de Diseño de Puentes (CCP-14)

DESARROLLO DE LA REVISIÓN

A continuación, se presentan los comentarios resultados de la revisión realizada:

1. No se presenta la caracterización geológica del sitio del ponteadero, solo se referencian las formaciones a nivel regional, es importante tener en cuenta el nivel de detalle que se requiere para este tipo de diseños.

RTA SIL 21-06-2023: Se amplía información de geología local en el numeral 3.3.3.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido

2. Se solicita referenciar adecuadamente la normativa base, referenciando la versión correspondiente.

RTA SIL 21-06-2023: Como se muestra en el 1.3.3, se da uso del Código Colombiano de Puente CCP-14.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido

3. Dado que es un diseño para construcción las fuentes que se utilizan para el desarrollo de la ingeniería deben ser fuentes primarias, por lo que se solicita aclarar lo mencionado en la página 16.

RTA SIL 21-06-2023: Se aclara que esta recopilación de información preliminar es una etapa del estudio, sin embargo, se contó con información estructural, geológica, geotécnica, hidráulica, hidrológica y de socavación producto del estudio de suelos y de estudios y diseños adelantados por el cliente.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido

4. La topografía base para la proyección de la estructura deberá corresponder a topografía de detalle reciente debidamente referenciado al sistema coordenado que aplica para la zona.

RTA SIL 21-06-2023: La topografía empleada, corresponde a topografía de detalle suministrada por el cliente y adaptada para los respectivos esquemas aplicados al estudio de suelos.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

5. Para el primer párrafo del numeral 2.8.1 se solicita mejorar la redacción ya que el texto es confuso.

RTA SIL 21-06-2023: Se mejora redacción del numeral.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No atendido, mejorar la redacción.

6. Se solicita aclarar si a partir del análisis hidráulico se pudo determinar el nivel de socavación de la quebrada y la profundidad de esta, es de aclarar que este componente debe ser validado por el especialista hidráulico de la interventoría.

RTA SIL 21-06-2023: Se remite al documento "ESTUDIO HIDROLÓGICO, HIDRÁULICO Y DE SOCAVACION PARA EL DISEÑO DE LAS OBRAS DE CRUCE EN LA Q. PAUNERA. V.1", se incluye la aclaración en el numeral 3.4.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No atendido, el capítulo 3.4 corresponde al título de amenaza sísmica, que de igual manera se encuentra incompleto.

7. No se presente la caracterización del patrón de drenaje propio de la zona.

RTA SIL 21-06-2023: Se remite al documento "ESTUDIO HIDROLÓGICO, HIDRÁULICO Y DE SOCAVACION PARA EL DISEÑO DE LAS OBRAS DE CRUCE EN LA Q. PAUNERA. V.1", se adiciona en el numeral 3.4.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No atendido, el capítulo 3.4 corresponde al título de amenaza sísmica, que de igual manera se encuentra incompleto.

8. En el numeral 2.8.2 no es clara la expresión "se van a mantener los caudales", cuando en el numeral anterior se dice que los niveles de agua pueden variar por la presencia de lluvias, el análisis hidráulico debe incorporar estas variaciones.

RTA SIL 21-06-2023: Se mejora la redacción del numeral, sin embargo, para mayores detalles se remite al documento "ESTUDIO HIDROLÓGICO, HIDRÁULICO Y DE SOCAVACION PARA EL DISEÑO DE LAS OBRAS DE CRUCE EN LA Q. PAUNERA. V.1"

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido parcialmente, se mejora la redacción pero no se incluye la referencia del estudio hidráulico dentro del informe.

9. No se referencian las fuentes de las cuales se está extrayendo la información mostrada en las figuras, por lo que se solicita que se incluya en cada una de ellas esta información.

RTA SIL 21-06-2023: Se implementa el cambio solicitado.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

10. Dada la fase para la cual se proyecta el estudio, se debe contar con topografía de detalle actualizada del sitio del ponteadero que permita la localización adecuada de la estructura.

RTA SIL 21-06-2023: La topografía empleada, corresponde a topografía de detalle suministrada por el cliente y adaptada para los respectivos esquemas aplicados al estudio de suelos.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

11. No es claro porque se hace referencia de los procesos morfodinámicos en esta unidad morfológica de Valle aluvial, ya que estos deberían estar descritos de manera independiente con su correspondiente diagnostico dando claridad de los factores detonantes y contribuyentes y analizando su posible afectación hacia la estructura en estudio.

RTA SIL 21-06-2023: Se amplía información de geología local en el numeral 3.3.3.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

12. La geología presentada corresponde a la geología regional, se debe presentar una geología de detalle del sitio del ponteadero.

RTA SIL 21-06-2023: Se amplía información de geología local en el numeral 3.3.3.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

13. Se deben establecer las unidades geológicas para ingeniería a partir de las cuales se realizará la definición del perfil estratigráfico del suelo.

RTA SIL 21-06-2023: Se amplía información de geología local en el numeral 3.3.3.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

14. Se habla de procesos de socavación, por lo que se deberá realizar la evaluación y establecer profundidades de socavación en la zona la cual deberá ser incorporada en el análisis de capacidad de carga de los elementos de transferencia planteados.

RTA SIL 21-06-2023: Se remite al documento "ESTUDIO HIDROLÓGICO, HIDRÁULICO Y DE SOCAVACION PARA EL DISEÑO DE LAS OBRAS DE CRUCE EN LA Q. PAUNERA. V.1"

Comentario Interventoría 26-06-2023: No Atendido, se solicita hacer referencia en el informe.

15. Toda la información de caudales y en resumen lo correspondiente al componente de hidráulico deberá ser validado especialista hidráulico y debidamente referenciado en este volumen.

RTA SIL 21-06-2023: Se remite al documento "ESTUDIO HIDROLÓGICO, HIDRÁULICO Y DE SOCAVACION PARA EL DISEÑO DE LAS OBRAS DE CRUCE EN LA Q. PAUNERA. V.1"

Comentario Interventoría 26-06-2023: No Atendido, se solicita hacer referencia en el informe.

16. En el numeral 4.2.1 el valor de peso unitario total es el mismo que en condición seca, por lo que se solicita aclarar, adicionalmente los datos de peso unitario referenciados son valores similares a los de un concreto, por lo que se recomienda revisar los datos referenciados.

RTA SIL 21-06-2023: Se realiza corrección en el peso unitario seco al ser de 2.26 t/m$_2$, este parámetro toma este valor, ya que el estrato referenciado corresponde a una grava arcillosa con arena donde los finos son de baja plasticidad, la cual, debido a su composición de gravas, tiende a tener valores altos de pesos unitarios.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

17. En la página 58 se solicita mejorar la redacción ya que no es clara la apreciación que se realiza en el primer párrafo.

RTA SIL 21-06-2023: Se indica en reunión que la pregunta no es procedente.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

18. En la pagina 60, se aclara que lo que se determina mediante el ensayo de compresión inconfinada es la resistencia al corte no drenado, por lo que se solicita dar claridad de los referenciado en dicho aparte del documento.

RTA SIL 21-06-2023: Se indica en reunión que la pregunta no es procedente.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

19. Se solicita aclarar cómo se calculó la presión de expansión y los datos utilizados, al igual que el esfuerzo vertical, presión actual, y presión con sobrecarga referenciados en la Tabla 11, así mismo se solicita aclarar la incidencia de la presión de expansión en el análisis de la cimentación.

RTA SIL 21-06-2023: Se realizará aclaración

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

20. Para el numeral 4.5.2 es importante tener en cuenta que el ablandamiento cíclico se evalúa para suelos cohesivos blandos no para granulares, por lo que se solicita aclarar.

RTA SIL 21-06-2023: Se realizará corrección en materiales aplicados, ya que si bien se tienen materiales granulares, también se tiene una importante presencia de materiales finos, a los cuales fue analizado este proceso.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No Atendido, la tabla presenta la misma valoración de los materiales expuesta en la versión inicial del informe, se solicita aclarar.

21. Se solicita aclarar a que tipo de obras se hace referencia para la disipación del agua presente mencionadas en la página 65.

RTA SIL 21-06-2023: Se remite al diseño de obras hidráulicas del documento "ESTUDIO HIDROLÓGICO, HIDRÁULICO Y DE SOCAVACION PARA EL DISEÑO DE LAS OBRAS DE CRUCE EN LA Q. PAUNERA. V.1"

Comentario Interventoría 26-06-2023: No Atendido, Se solicita incluir dentro del informe la referencia.

22. Se solicita dar claridad del cálculo de los parámetros referenciados en la Tabla 13 y presentar el cálculo completo para el valor de la aceleración horizontal máxima.

RTA SIL 21-06-2023: Se realizará aclaración

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

23. En la Tabla 14, se solícita revisar el cálculo de esfuerzo total, ya que se está referenciando el nivel freático a una profundidad de 1m, y no es claro como a 4,2 m de profundidad el esfuerzo efectivo es igual al esfuerzo total.

RTA SIL 21-06-2023: Se corrige en la tabla 13 la posición del nivel freático, ya que no se reportó.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No Atendido, en la tabla 13 no se presenta la posición del nivel freático y en la "tabla 14. Condición de esfuerzos en el sitio", no se observa ningún ajuste a los esfuerzos, por lo que se asume una condición totalmente seca. Se solicita incluir una tabla de profundidad del nivel freático en la tabla 14.

24. En la Tabla 14, se solicita aclarar la premisa de selección del valor para peso unitario, cuando se referencian valores diferentes para las muestras ensayadas y referenciadas numerales atrás del documento.

RTA SIL 21-06-2023: Se realizará aclaración, ya que estas son obtenidas de manera indirecta del ensayo de penetración estándar SPT de acuerdo con el número de golpes obtenidos. Se escogieron estos parámetros ya que este ensayo es fundamental para la determinación del cortante sísmico de diseño en la base.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

25. En la Tabla 14, revisar el porcentaje de finos ya que el referenciado a 1.8 m de profundidad del sondeo 2, ya que difiere del referenciado en los numerales anteriores, el cual corresponde a 67.8%.

RTA SIL 21-06-2023: La muestra referenciada corresponde a la muestra 3A, del sondeo, que se reportó a dicha profundidad la interfaz.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No Atendido, de acuerdo con la mesa de trabajo realizada, se debe especificar dentro el informe que la muestra 3A se encuentra en el contacto entre los dos materiales.

26. En el numeral 5, no es clara la apreciación incluida en el primer párrafo, ya que el tipo de cimentación depende directamente de la tipología del puente, solicitaciones, nivel de socavación y capacidad del suelo de cimentación, por lo que también se solicita se evalúe la configuración en cimentación superficial para esta estructura.

RTA SIL 21-06-2023: Esta decisión pudo ser validad de acuerdo a las solicitaciones de la carga y la capacidad portante del material de fundación. De manera que se considera improcedente realizar cálculos para cimentaciones superficiales.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No Atendido, En el informe no se evidencia desde el punto de vista técnico la justificación del tipo de cimentación a implantar, por lo contrario, se hace referencia a lo siguiente: …**" Es importante mencionar que la capacidad de carga se ha elaborada teniendo en cuenta que la decisión de la cimentación fue seleccionada de acuerdo con lo solicitud del contratista para utilizar pilotes",** criterio que no comparte esta interventoría. Por consiguiente,

resulta imperativo complementar e incluir dentro el informe la justificación técnica desde la evaluación ingenieril, por la cual no se opta una alternativa de fundación adicional.

27. En la Tabla 17, se solicita aclarar el espesor de los estratos definidos dentro del perfil y la premisa utilizada para la parametrización de cada uno de ellos.

RTA SIL 21-06-2023: Se realizará anexo de profundidad de los estratos, por otro lado, fueron analizados los resultados de ensayos de campo y laboratorio de cada una de las muestras.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

28. Se solicita aclarar dentro del documento las solicitaciones de la estructura a partir de las cuales se define el tipo y la profundidad de cimentación.

RTA SIL 21-06-2023: Se realizará construcción sobre ladera, ubicada en la cordillera oriental, de manera que la estructura adecuada para implementar es de tipo profunda.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No Atendido. Se debe detallar, complementar e incluir dentro el informe la justificación desde la evaluación ingenieril.

29. Aclarar la correlación utilizada para el cálculo del Es referenciado en la página 73.

RTA SIL 21-06-2023: Se realiza aclaración.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

30. En la Taba 19, no es claro el diámetro del pilote, ya que en la página 72 se referencia de 1.20m.

RTA SIL 21-06-2023: Se realiza aclaración.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

31. En la Tabla 19, no es claro cómo se analiza el Kh como si fuera un solo material cuando en los primeros 4 m se ha considerado un suelo mayormente fino.

RTA SIL 21-06-2023: No se analiza así, ya que se muestra que a diferentes profundidades se tienen diferentes propiedades en la tabla.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No atendido, se solicita aclarar respuesta.

32. En la Tabla 19, aclarar el valor de N referenciado para la profundidad de 4 m, ya que no es consistente con el referenciado en la tabla de la página 67.

RTA SIL 21-06-2023: Este valor corresponde al N de campo del sondeo 2 en el rango de 4.0 m – 5.0 m, mientras que el valore referenciado en la página 67 se tiene para el sondeo 1.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

33. El cálculo de Kh y Kv se deberá presentar para cada estribo de manera independiente dada la variación en los materiales que se puedo evidenciar en las perforaciones.

RTA SIL 21-06-2023: Se presentan cálculos de la margen norte y la margen sur.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No atendido, se solicita referenciar y detallar en el informe a cual margen corresponde cada sondeo.

34. Se solicita aclarar los valores del ángulo de fricción entre el suelo y el pilote que se está considerando para el análisis, página 78.

RTA SIL 21-06-2023: Se toma como 2/3 del ángulo de fricción del suelo. Se realiza aclaración.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

35. Los valores de capacidad de carga tanto en punta como por fuste se deberán presentar metro a metro, para cada uno de los diámetros evaluados y para cada uno de los estados límites considerados por el CCP-14. Es importante que la profundidad final de cimentación no solo obedezca a las capacidades de carga que se requieren de acuerdo con las solicitaciones estructurales sino además, estas sean verificadas por el área de estructuras.

RTA SIL 21-06-2023: Se realiza complemento.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No atendido, se solicita aclarar respuesta.

36. En la página 81, se solicita aclarar porque se tienen dos valores diferentes para el mismo parámetro, QR1.

RTA SIL 21-06-2023: Se hace corrección de escritura ya que uno corresponde a la margen del sondeo S1 y el otro a la margen del S2.

37. Se debe dar claridad de la cimentación propuesta ya que no es claro cuantos pilotes soportan cada estribo, así mismo se debe verificar la separación entre estos elementos y el efecto de grupo, ya que en ninguna parte del documento se menciona cual es el grupo de pilotes propuestos.

RTA SIL 21-06-2023: Este corresponde a un diseño de cimentación que esta por fuera del alcance del presente estudio, se podrá dar respuesta a este numeral una vez se llegue a un acuerdo con el cliente.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No atendido, persiste la observación.

38. En la página 85, se solicita aclarar con que capacidades de carga se está realizando la verificación de asentamientos. Adicionalmente se solicita aclarar cómo se está considerando la distribución de la resistencia por fricción para el cálculo del asentamiento elástico del pilote.

RTA SIL 21-06-2023: esta verificación se hace con la máxima capacidad de carga y aclara el aporte por punta y por fricción.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No atendido, se solicita integrar la aclaración en el informe.

39. Aclarar la premisa bajo la cual se estableció la longitud de empotramiento considerando el perfil estratigráfico definido para los dos estribos del puente.

RTA SIL 21-06-2023: Se confirmo mediante ensayos de laboratorio a la lutita, la competencia de este material ya registraba una compresión a la resistencia simple de 32.62 MPa.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No atendido, se solicita integrar en los anexos el ensayo de compresión correspondiente, de igual manera, se solicita aclarar en el informe el empotramiento mínimo recomendado.

40. La evaluación de asentamientos se debe presentar metro a metro para toda la profundidad analizada.

RTA SIL 21-06-2023: Se confirmo mediante ensayos de laboratorio a la lutita, la competencia de este material, ya registraba una compresión a la resistencia simple de 32.62 MPa.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No atendido, se solicita aclarar respuesta.

41. No se presenta la resistencia al levantamiento de los pilotes, por lo que se solicita incluir dicho calculo o aclarar porque no se considera.

RTA SIL 21-06-2023: Este item hace parte de un diseño geotecnico que no fue contratado, se podrá dar respuesta a este numeral una vez se llegue a un acuerdo con el cliente.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No atendido, persiste la observación.

42. En la Tabla 29, no es claro cómo se considera roca un material que tiene una composición granular y fina mayor del 50%.

RTA SIL 21-06-2023: Se debe recalcar que el material rocoso presente corresponde a una lutita, el cual al realizar el proceso normal de lavado se disgrega

Comentario Interventoría 26-06-2023: No atendido, se solicita integrar la aclaración en el informe.

43. Se recomienda revisar el valor de PGA seleccionado, ya que se considera que el departamento de Boyacá se muestra en la zona 4 y 5 hacia el occidente, y el valor que se está tomando corresponde al de la zona 3.

RTA SIL 21-06-2023: Se realiza corrección

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

44. Se solicita referenciar todos los parámetros extraídos de las tablas y utilizados en la construcción del espectro sísmico de diseño.

RTA SIL 21-06-2023: Se realizará referenciación.

45. No se presenta la verificación de estabilidad global para la intervención propuesta con la configuración final de cimentación.

RTA SIL 21-06-2023: Este item hace parte de un análisis de estabilidad que no fue contratado, se podrá dar respuesta a este numeral una vez se llegue a un acuerdo con el cliente.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No atendido, persiste la observación.

46. En el numeral 8.4, se debe presentar el plano de detalle con la localización y detalles constructivos de cada una de las obras recomendadas.

RTA SIL 21-06-2023: No se encuentra en el alcance del estudio.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No atendido, persiste la observación.

47. No se dan recomendaciones constructivas acerca de la intervención, como por ejemplo fases de construcción, controles a llevar a cabo durante cada una de las actividades, etc.

RTA SIL 21-06-2023: Se considero improcedente en la reunión del 15 de junio de 2023.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

48. No se remiten los anexos, se da claridad que dentro de los anexos se deberá incluir como mínimo:

    a. Registros de perforación de todos los sondeos, apiques y/o trincheras realizadas.

RTA SIL 21-06-2023: Se envió en el anexo A.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

    b. Se deberán remitir todos los ensayos de laboratorio realizados en el formato del laboratorio que los ejecutó y debidamente firmados, referenciando claramente el sondeo y numero de muestra ensayada.

RTA SIL 21-06-2023: Se envió en el anexo A.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

    c. Se deberán emitir todas las memorias de cálculo de las evaluaciones realizadas para el diseño.

RTA SIL 21-06-2023: Se enviará como anexo.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No Atendido. En la última versión del informe no se integran los anexos de memoria de cálculo.

d. Se deberá emitir la información correspondiente a la línea sísmica ejecutada con la correspondiente interpretación de esta y el perfil de velocidad de onda obtenido.

RTA SIL 21-06-2023: Se envió en el anexo B.

Comentario Interventoría 26-06-2023: Atendido.

e. Se deberán remitir todos los planos de detalle correspondiente, entre los cuales se deberá incluir la localización de la exploración directa e indirecta realizada, planta perfil del puente con la localización de los elementos de transferencia dando claridad de diámetros, cotas, etc y referenciando en cada estribo la columna estratigráfica definida. Así miso se deberán incluir los planos de detalles constructivos que permitan dar claridad de la intervención.

RTA SIL 21-06-2023: para el alcance del estudio, solo se podrá enviar el plano de ubicación de los sondeos, perfil estratigráfico y la línea sísmica.

Comentario Interventoría 26-06-2023: No Atendido. Es prioritario para el buen desarrollo de la ejecución de la estructura, contar con planos de detalle finales.

49. En general se deberá mejorara en todo el documento la redacción, ya que las ideas no son claras y como se comentó, en algunos apartes las expresiones son confusas.

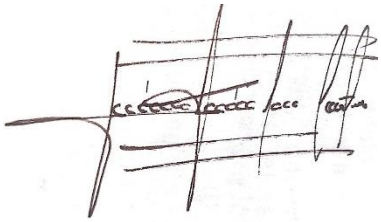
ESTADO DE APROBACIONES

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el documento presenta un estado **OBJETADO** hasta que se subsanen los comentarios presentados en este oficio.

Tiempo de revisión: 1.0 días

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Aunque se le da manejo a algunas de las observaciones debatidas en la mesa de trabajo del día 15 de junio del presente año, en la revisión de esta última versión aún persisten observaciones respecto a la versión inicial.



JOHN ALEXANDER CENTENO FORERO
Ingeniero Civil
Especialista en Ingeniería de fundaciones
M.P N: 25202177409 CND

Bogotá D.C., 04 de julio de 2023

Vías Terciarias Boyacá

Ingeniera
MARÍA ISABEL RUIZ GARCÍA
Directora de Interventoría
JOYCO SAS BIC
maria.ruiz@joyco.com.co
Ciudad

Referencia:

1. **Contrato de Interventoría INVÍAS 1099 DE 2022:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8.
2. **Contrato de Obra:** VARIOS.
3. **Asunto:** Informe Mensual Disciplina Pavimentos – Junio 2023.

Respetada Ingeniera:

Teniendo en cuenta las actividades realizadas desde la Especialidad de Pavimentos en la ejecución de los diferentes requerimientos en los distintos corredores que conforman la malla vial terciaria y que son objeto de Mantenimiento y Mejoramiento de las vías, en los municipios del departamento de Boyacá que se encuentran inmersos en el contrato y en el marco de los alcances contractuales, se presentan a continuación los resultados de las gestiones adelantadas en el período del mes de junio 2023:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO:

- Participación en reuniones y/o mesas de trabajo y/o comités técnicos para describir actividades relacionadas por la Interventoría en los aspectos relacionados con la Disciplina de Pavimentos, aclaración de inquietudes, relación de trazabilidad en cada uno de los proyectos, relación de resultados de mesas de trabajo con el Consultor – Contratista.
- Revisión comunicaciones, Estudios de Suelos para Pavimentos, Estudios de Tránsito y Diseños de Estructuras de Pavimento.
- Generación de análisis e Informes de revisión de Estudios y Diseños.

DOCUMENTOS REVISADOS:

1. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-. 018 DE 2022" CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN JUDAS TADEO SECTOR EL ALIZAL EN EL MUNICIPIO DE TÓPAGA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación MET-TOP-001-2023 del día 23 de mayo de 2023. La información recibida consistía en:

- Carpeta 1: DISEÑO ESTRUCTURAL, cuyo contenido corresponde a:
  - Documento 1: INFORME MODELACION 3500 PSI (pdf - 49 folios), con los siguientes anexos:
    - 1.PLANO ESTRUCTURAS PLACA HUELLA (pdf y dwg – 1 folio).
    - DETALLE LOSA DE TRANSICION (pdf y dwg – 1 folio).
    - ESTRUCTURA PARA CURVAS 5.45 (pdf y dwg – 1 folio).
    - PLANO ESTRUCTURA 126 INV (pdf y dwg – 1 folio).

- Carpeta 2: ESTUDIO DE TRÁNSITO, cuyo contenido corresponde a:
  - Documento 2: ESTUDIO DE TRANSITO (pdf - 21 folios), con los siguientes anexos:
    - ESTUDIO DE TRANSITO (xls – 2 folios).
    - AFOROS (pdf – 12 folios).

- Carpeta 3: ESTUDIO DE SUELOS, cuyo contenido corresponde a:
  - Documento 3: INFORME ESTUDIO DE SUELOS VÍAS TÓPAGA (pdf - 79 folios).

Al respecto se señala que se presentan varias observaciones relevantes con relación al estudio geotécnico, estudio de tránsito y diseño de pavimentos, luego se establece concepto de NO APROBACIÓN a los documentos denominados "ESTUDIO DE SUELOS", "ESTUDIO DE TRÁNSITO" y "MEMORIA DE CÁLCULO ESTRUCTURAL DE PAVIMENTOS CON PLACA HUELLA EN CONCRETO REFORZADO".

2. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. C-LP-SP-002-2022" CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA VÍA RAMIRIQUÍ (PLAZA DE FERIAS)- PUENTE LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ SEGÚN CONVENIO 1979 DE 2021 SUSCRITO CON EL INVÍAS".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación del día 30 de mayo de 2023. La información recibida consistía en:

- Documento 1: DP_VIA LA ESMERALDA_RAMIRIQUÍ_V2_ (pdf - 195 folios).

Al respecto se señala que se presentan varias observaciones con relación al estudio geotécnico, estudio de tránsito y diseño de pavimentos, luego se establece concepto de NO APROBACIÓN al documento denominado "REVISIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO VÍA RAMIRIQUÍ (PLAZA DE FERIAS) – PUENTE LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DP23007".

3. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. C-MSLGLP-147-2022 DEL 04 DE AGOSTO DE 2022" CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CORREDOR VIAL PUENTE LA MESA – LA MESA – GUAMAL – HORIZONTES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación SLG-043-2022 del día 30 de mayo de 2023.

La información recibida consistía en:

- Documento 1: ESTUDIO DE TRÁNSITO (pdf - 31 folios).
- Documento 2: DISEÑO ESTRUCTURA (pdf - 18 folios).

Al respecto se señala que se presentan varias observaciones relevantes con relación al estudio de tránsito y diseño de pavimentos, luego se establece concepto de NO APROBACIÓN a los documentos denominados "ESTUDIO DE TRÁNSITO" y "DISEÑO ESTRUCTURA".

4. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. MT-LP-003-2022" CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS DE VIJAGUAL Y ANCAMAY DEL MUNICIPIO DE TUNUNGUÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación OF-PH-TB-026 del día 31 de mayo de 2023. La información recibida consistía en:

- Documento 1: CBR SUMERGIDO TRAMO I (pdf - 2 folios).
- Documento 2: CBR SUMERGIDO TRAMO III (pdf - 2 folios).
- Documento 3: ESTUDIO DE TRÁNSITO 2023 (pdf - 25 folios).
- Documento 4: ANEXO 2 (pdf - 1 folio).

Al respecto se señala que no se atendieron las observaciones en cuanto al estudio geotécnico, tránsito de diseño y diseño de pavimentos, por lo que se solicita nuevamente proceder al ajuste de cada uno de estos informes, luego se mantiene el concepto de NO APROBACIÓN a los documentos denominados "ESTUDIO DE TRÁNSITO" y "DISEÑO ESTRUCTURA DE PAVIMENTO – PLACA HUELLA".

5. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-005 DEL 2022" CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación No.: 062 del día 02 de junio de 2023. La información recibida consistía en:

- Documento 1: INFORME MODELACIÓN (PDF y DOC - 57 folios), con anexos:
  - Anexo 1: 1. ESTRUCTURAS PLACA HUELLA (plano PDF y DWG).
  - Anexo 2: DETALLE LOSA DE TRANSICIÓN (plano PDF y DWG).
  - Anexo 3: ESTRUCTURA PARA CURVAS 5.45 (plano PDF y DWG).
  - Anexo 4: PLANO ESTRUCTURA 126 INV (plano PDF y DWG).

- Documento 2: OP-FOR-27 - ESTUDIOS Y DISEÑOS (DOC 17 folios), con anexo:
  - Anexo 1: VIA_5 (carpeta con 11 archivos modelaciones).

Al respecto se señala que se atendió de manera parcial lo requerido, como resultado de lo anteriormente expuesto se establece concepto de APROBACIÓN CON COMENTARIOS al documento denominado "Memoria De Calculo Estructural De Pavimentos Con Placa Huella En Concreto Reforzado".

6. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-004 DEL 2022" CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TINJACÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación CO-VI-TINJACÁ-031 del día 04 de junio de 2023. La información recibida consistía en:

- Documento 1: 4.1 DISEÑO ESTRUCTURAL (PDF y DOC - 10 folios), con anexos:
  - 4.2 ESTRUCTURAL TINJACA (PDF y DWG - 2 planos).
  - 7.1.1GEOMETRICO TRAMO 1-PLANTA-PERFIL (PDF – 1 plano).
  - ANEXO 2. GEOMETRICO TRAMO 2-PLANTA-PERFIL (PDF – 1 plano).

- Documento 2: 8.1 INFORME_DISEÑO_ESTRUCTURA_VIA_TINJACA_3 (PDF - 18 folios).
- Documento 3: 8.2 INFORME_VIA_TINJACA_1 (PDF - 21 folios).
- Documento 4: 8.3 INFORME_VIA_TINJACA_2 (PDF - 42 folios).

Al respecto se señala que se atendió de manera parcial lo requerido, lo cual fue evidenciado en los documentos de diseño, como resultado de lo anteriormente expuesto se establece concepto de APROBACIÓN al documento denominado "ESTUDIO DE SUELOS" y dado que persisten observaciones se establece concepto de APROBACIÓN CON COMENTARIOS al documento denominado "DISEÑO ESTRUCTURA".

7. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. 665 de 2022" CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO PINZÓN AL SECTOR VEREDAL DE LA ARENOSA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2042 DE 2021".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación C LM 014 del día 4 de junio de 2023. La información recibida consistía en:

- Documento 1: PLANOS DISEÑO GEOMÉTRICO (pdf - 5 folios).
- Documento 2: PLANOS DISEÑO HIDRÁULICO (pdf - 2 folios).
- Documento 3: FORMATO AFOROS (pdf - 3 folios).

Al respecto se señala que se tienen observaciones de relevancia en cuanto al tránsito de diseño y por ende la definición de la estructura de pavimento, por lo que se deberá proceder al ajuste de este documento, luego se mantiene el concepto de NO APROBACIÓN al documento denominado "ESTUDIO DE TRÁNSITO".

8. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. MTLP-002-2022" CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES SECTOR SANTA ANA – ALTO DE BOLÍVAR VEREDA LA HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE TUTA - BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación CO–076–2023–074 del día 5 de junio de 2023. La información recibida consistía en:

- Documento 1: COMUNICACIÓN CO–076–2023–074 (PDF - 2 folios).

Al respecto se señala que se justificaron las observaciones con relación a los planos y anexos del pavimento, luego se establece concepto de APROBACIÓN al documento denominado "V2. REV AJUSTE ESTUDIOS TUTA - COMPONENTE TRÁNSITO Y PAVIMENTOS".

9. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-MA-03-2022" CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AQUITANIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación OKPA-021-2023 del día 06 de junio de 2023. La información recibida consistía en:

- Documento 1: DISEÑO DE PAVIMENTO DP 23001 (PDF -102 folios).

Al respecto se señala que se presentan algunas observaciones menores y de forma con relación al estudio geotécnico, estudio de tránsito y planos de diseño de pavimentos, luego se establece concepto de APROBACIÓN CON COMENTARIOS al documento denominado "DISEÑO DE PAVIMENTO PARA DOS TRAMOS DE PLACA HUELLA PERTENECIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 003 DE 2022 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

10. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. 140-2022" CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHITARAQUE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación Ofc. 014-22-LP-140 del día 06 de junio de 2023. La información recibida consistía en:

- Documento 1: 1. ESTUDIO GEOTÉCNICO (PDF - 51 folios).
- Documento 2: 1.1 RESPUESTA A OBSERVACIONES ESTUDIO DE SUELOS (PDF - 2 folios).
- Documento 3: 0. INFORME ESTRUCTURAL (PDF - 38 folios), documentos anexos:
  - 1. ESTRUCTURAL ALCANTARILLAS-Model (DWG y PDF - 1 plano).
  - 2. ESTRUCTURAL ALCANTARILLAS-Model (DWG y PDF - 1 plano).
  - 3. ESTRUCTURAL TRAMO 1-Model (DWG y PDF - 1 plano).
  - 4. ESTRUCTURAL TRAMO 2-Model (DWG y PDF - 1 plano).
  - 5. DISEÑO TRAMO GEOMÉTRICO T 1_ (PDF - 4 planos).
  - 6. DISEÑO TRAMO GEOMÉTRICO 2 (PDF - 1 plano).

- Documento 4: 7. RESPUESTA A OBSERVACIONES DISEÑO ESTRUCTURAL (PDF - 4 folios).
- Documento 5: 0. ESTUDIO DE TRÁNSITO (PDF - 67 folios).
- Documento 6: RESPUESTA A OBSERVACIONES ESTUDIO TRÁNSITO (PDF - 2 folios).

Al respecto se señala que se presentan algunas observaciones menores y de forma con relación al estudio geotécnico, estudio de tránsito y diseño de pavimentos, luego se establece concepto de APROBACIÓN CON COMENTARIOS a los documentos denominados "ESTUDIO GEOTÉCNICO", "ESTUDIO DE TRÁNSITO" y "DISEÑO ESTRUCTURAL".

11. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. MB-COP-006 DE 2022" CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SOCHA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL, CONFORME AL CONVENIO No. 1933 DE 2021 SUSCRITO PARA CON EL INVÍAS".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación P.H.S-006-2023 del día 07 de junio de 2023 y P.H.S-007-2023 del día 08 de junio de 2023. La información recibida consistía en:

- Documento 1: INFORME ESTUDIO DE SUELOS Y RECOMENDACIONES DE DISEÑO DE PAVIMENTO (pdf - 79 folios).
- Documento 2: ESTUDIO DE TRÁNSITO (pdf - 35 folios).
- Documento 3: DISEÑO DE PAVIMENTO "PLACA HUELLA" (pdf - 65 folios), documentos anexos:
  - Anexo 1: TRÁNSITO (PDF - 1 folio).
  - Anexo 2: CURVA Y RECTA PLACA HUELLA (PDF – 1 plano).
  - Anexo 3: PLACA HUELLA MODELO TRAMO 1 Y 2-PLACA H (PDF – 1 plano).

Al respecto se señala que se presentan varias observaciones de importancia con relación al estudio geotécnico, estudio de tránsito y diseño de pavimentos, luego se establece concepto de NO APROBACIÓN a los documentos denominados "INFORME ESTUDIO DE SUELOS Y RECOMENDACIONES DE DISEÑO DE PAVIMENTO", "ESTUDIO DE TRÁNSITO" y "DISEÑO DE PAVIMENTO PLACA HUELLA".

12. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. MCH-LP-001-2022 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022" CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHÍQUIZA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación OF-UT-PQ-CH-032 del día 14 de junio de 2023. La información recibida consistía en:

- Documento 1: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHÍQUIZA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL (PDF - 57 folios).

Al respecto se señala que se tienen varias observaciones de relevancia en lo que respecta al tránsito de diseño y la estructura de pavimento propuesta, como resultado de lo anteriormente expuesto, se establece concepto de NO APROBACIÓN al documento denominado "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHÍQUIZA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA

RURAL".

13. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-004 DEL 2022" CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TINJACÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación CO-VI-TINJACÁ-055 del día 18 de junio de 2023. La información recibida consistía en:

- Documento 1: 4.1 DISEÑO ESTRUCTURAL (PDF y DOC - 12 folios), con anexo:
  - Anexo 1: 4.2 ESTRUCTURAL TINJACA (PDF y DWG - 2 planos).
- Documento 2: 8 DISEÑO ESTRUCTURA DE PAVIMENTO (PDF - 18 folios).

Al respecto se señala que se atendió lo requerido, lo cual fue evidenciado en el documento de diseño y anexos, como resultado de lo anteriormente expuesto se establece concepto de APROBACIÓN al documento denominado "DISEÑO ESTRUCTURA".

14. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. MT-LP-003-2022" CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS DE VIJAGUAL Y ANCAMAY DEL MUNICIPIO DE TUNUNGUÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación OF-PH-TB-030 del día 16 de junio de 2023. La información recibida consistía en:

- Documento 1: ESTUDIO DE TRÁNSITO (pdf - 26 folios).
- Documento 2: DISEÑO ESTRUCTURA DE PAVIMENTO – PLACA HUELLA (pdf - 25 folios), documento anexo:
  - Anexo 1: PLANTA SECCIÓN TRANSVERSAL (PDF - 1 plano).

Al respecto se señala que se atendieron las observaciones con relación al estudio de tránsito por lo que establece concepto de APROBACIÓN al documento denominado "ESTUDIO DE TRÁNSITO"; por otra parte, se tienen algunas observaciones en cuanto al estudio geotécnico y diseño de pavimentos, por lo que establece concepto de APROBACIÓN CON COMENTARIOS a los documentos denominados "ESTUDIO DE SUELOS" y "DISEÑO ESTRUCTURA DE PAVIMENTO".

15. INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA POR EL MÉTODO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. C-LP-SP-002-2022" CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA VÍA RAMIRIQUÍ (PLAZA DE FERIAS)- PUENTE LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ SEGÚN CONVENIO 1979 DE 2021 SUSCRITO CON EL INVÍAS".

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación OF-PH-TB-030 del día 16 de junio de 2023. La información recibida consistía en:

- Documento 1: REVISIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO VÍA RAMIRIQUÍ (PLAZA DE FERIAS) – PUENTE LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" (pdf - 221 folios).

Al respecto se señala que se persisten observaciones con relación al estudio geotécnico, estudio de tránsito y diseño de pavimentos, luego se mantiene el concepto de NO APROBACIÓN al documento denominado "REVISIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO VÍA RAMIRIQUÍ (PLAZA DE FERIAS) – PUENTE LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DP23007".

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:

En desarrollo del proyecto durante el período de junio, se concluye lo siguiente:

- Se revisaron en total 15 informes de diseño, para el caso particular de los municipios de Ramiriquí, Tununguá y Tinjacá se entregó dos veces el informe de diseño durante el mes de junio, al respecto se indica que el estado de estos quedó como NO APROBADO, APROBADO CON COMENTARIOS y APROBADO, respectivamente. Por otra parte, el informe del municipio de Tuta sector de Santa Ana quedó APROBADO, mientras que los entregables de los municipios de Jericó, Aquitania y Chitaraque están APROBADO CON COMENTARIOS y finalmente los informes de los municipios de Tópaga, San Luis de Gaceno, Puerto Boyacá, Socha y Chíquiza, se encuentran NO APROBADOS, por lo que se debe proceder a la atención de comentarios por parte del Contratista del respectivo municipio.

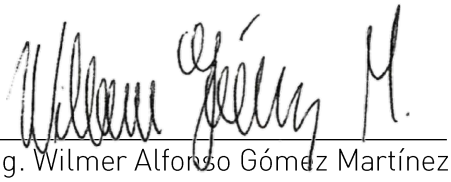
- Teniendo en cuenta el resultado de las revisiones y conforme a lo indicado en el documento de revisión, los Contratistas de los diseños para los municipios de Ramiriquí y Tununguá, solicitaron mesas de trabajo para validar el alcance de cada uno de los comentarios y dar una mayor claridad a lo requerido por esta Interventoría.

DEDICACIÓN AL PROYECTO:

DÍAS DE DEDICACIÓN AL PROYECTO MES DE JUNIO																													
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
X	X			X	X		X	X				X	X	X					X	X					X	X		X		

Sin otro particular al respecto.

Cordialmente,



Ing. Wilmer Alfonso Gómez Martínez
Ingeniero Civil - Especialista en Pavimentos

Archivo

JOYCO calidad en infraestructura / SOCIEDADES BIC	**INFORME MENSUAL DE GESTIÓN – COMPONENTE ESTRUCTURAS**	

Bogotá D.C., 7 de julio de 2023

Vías Terciarias Boyacá

Ingeniera
MARÍA ISABEL RUIZ GARCÍA
Directora de Interventoría
JOYCO SAS BIC
maria.ruiz@joyco.com.co
Ciudad

Referencia:

1. **Contrato de Interventoría INVÍAS 1099 DE 2022:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8.
2. **Contrato de Obra:** VARIOS.
3. **Asunto:** Informe Mensual Disciplina Estructuras – Junio 2023.

Respetada Ingeniera:

Teniendo en cuenta las actividades realizadas desde la Especialidad de Estructuras en la ejecución de las diferentes requerimientos en los distintos corredores que conforman la malla vial terciaria y que son objeto de Mantenimiento y Mejoramiento de las vías, en los municipios del departamento de Boyacá que se encuentran inmersos en el contrato y en el marco de los alcances contractuales, se presentan a continuación los resultados de las gestiones adelantadas en el período del mes de junio 2023:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO:

- Participación en reuniones y/o mesas de trabajo y/o comités técnicos para describir actividades relacionadas por la Interventoría en los aspectos relacionados con la Disciplina de Estructuras, aclaración de inquietudes, relación de trazabilidad en cada uno de los proyectos, relación de resultados de mesas de trabajo con el Consultor – Contratista.
- Revisión comunicaciones, Estudios de Suelos y Diseños de Estructuras.
- Generación de análisis e Informes de revisión de Estudios y Diseños.

DOCUMENTOS REVISADOS:

1. **INFORME DE DISEÑO "CONTRATO DE OBRA "No. MP-LP-001-2022 – MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" VÍA TERCIARÍA MAGAVITA – CASCO URBANO - MAGAVITA ALTA LIMITES CON RECETOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."**

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación UCL-97-202 del día 22 de noviembre de 2022. La información recibida consistía en:

- Anexo 1: Plano y memoria de cálculo estructural diseño Box Culvert, cuyo contenido corresponde a:
  - Documento 1: INFORME MEMORIA DE CÁLCULO BOX CULVERT 2.50X2.50 Y 1.2X1.0 (pdf - 23 folios), con los siguientes anexos:
    - 1. PLANO ESTRUCTURAL BOX CULVERT SECCIÓN 2.50mX2.50m (dwg – 1 folio).
    - 1. PLANO ESTRUCTURAL BOX CULVERT SECCIÓN 1.20mX1.00m (dwg – 1 folio).

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación por correo electrónico del día 2 de marzo de 2023. La información recibida consistía en:

- Anexo 1: ESTUDIO DE SUELOS, cuyo contenido corresponde a:
  - Documento 2: ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA (pdf - 69 folios).

Al respecto se señala que se presentan varias observaciones relevantes con relación al estudio geotécnico y el diseño estructural, luego se establece concepto de **NO APROBACIÓN** a los documentos denominados “INFORME MEMORIA DE CÁLCULO BOX CULVERT 2.50X2.50 Y 1.2X1.0” y “ESTUDIO DE SUELOS”.

2. INFORME DE DISEÑO “CONTRATO DE OBRA “No. LP-202201005 – MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE QUIPAMA DEPARTAMENTO DE BOYACA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.”

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación CCQ-28022023 del día 28 de febrero de 2023. La información recibida consistía en:

- Anexo 1: Diseño estructural Muro de Contención corresponde a:
  - Documento : MEMORIA DE CÁLCULO Y ANÁLISIS ESTRUCTURAL MURO DE CONTENCIÓN (pdf - 10 folios), con los siguientes anexos:
    - 1. PLANO ESTRUCTURAL MURO DE CONTENCIÓN DETALLES (dwg – 1 folio).

Al respecto se señala que se la estructura se diseñó bajo la norma NSR-10 que es para edificaciones, luego se establece concepto de **NO APROBACIÓN** al documento denominado “MEMORIA DE CÁLCULO Y ANÁLISIS ESTRUCTURAL MURO DE CONTENCIÓN”.

Se revisaron los documentos remitidos mediante comunicación CCQ-27042023-001 del día 27 de abril de 2023. La información recibida consistía en:

- Anexo 1: Diseño estructural Muro de Contención corresponde a:
  - Documento : MEMORIA DE CÁLCULO Y ANÁLISIS ESTRUCTURAL MURO DE CONTENCIÓN (pdf - 10 folios), con los siguientes anexos:
    - 1. PLANO ESTRUCTURAL MURO DE CONTENCIÓN DETALLES (pdf y dwg – 1 folio).

Al respecto se señala que se presentan varias observaciones relevantes con relación al estudio geotécnico y el diseño estructural, luego se establece concepto de **NO APROBACIÓN** a los documentos denominados “MEMORIA DE CÁLCULO Y ANÁLISIS ESTRUCTURAL MURO DE CONTENCIÓN”.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:

En desarrollo del proyecto durante el período de junio, se concluye lo siguiente:

- Se revisaron en total 3 informes de diseño, al respecto se indica que el estado de estos quedó como NO APROBADO.

DEDICACIÓN AL PROYECTO:

DÍAS DE DEDICACIÓN AL PROYECTO MES DE JUNIO																												
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
X	**X**						**X**	**X**					**X**		**X**															

Sin otro particular al respecto.

Cordialmente,



Ing. Plinio Fernando Garzón Leal
Ingeniero Civil - Especialista en Estructuras

Bogotá, 30 de junio de 2023

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

Ingeniera
MARÍA ISABEL RUIZ
Directora de Interventoría.
JOYCO S.A.S BIC
maria.ruiz@joyco.com.co
Ciudad

Referencia:
1. Contrato de Interventoría JOYCO S.A.S. CTO. 1099 DE2022.
2. Contrato de Obra INVIAS. Varios. Red Terciaria Departamento Boyacá.
3. Asunto: Informe mensual junio - diciplina Hidrología - Hidráulica.

Respetada Ingeniera:

En las revisiones realizadas desde el componente para hidrología e hidráulica teniendo en cuenta los lineamientos de la Cartilla Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales Programa Colombia Rural y Manual de Drenaje INVIAS principalmente se evaluaron los estudios correspondientes en los municipios donde se presenta la necesidad de priorización de corredores viales y a continuación se describen las actividades en el periodo de junio realizadas.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO.

I. Revisión al documento cuarta versión Revisión V4 VOLUMEN ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO. SECTOR SANTA ANA-ALTO DE BOLIVAR VEREDA LA HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACA

- Se describió la ubicación de las ODT y cunetas, sin embargo, los planos del anexo 2 y anexo 1 referenciados por la consultoría no presentan planos con la ubicación de las obras de drenaje en planta perfil para construcción.

- Continúa siendo confusa la presentación de anexos con respecto a lo que "aclara" la hoja de respuesta, es decir, cuando se presenten los anexos que contienen los planos, nombrarlos como quedan definitivamente, independiente de que se haya nombrado con anterioridad por otros consultores, se solicita que se nombren de una sola manera en informe y en planos.

- La respuesta del contratista no define la solicitud presentada en relación a ***"se adelantara formalmente la solicitud"***. La presente revisión corresponde al desarrollo de cuatro versiones anteriores y si bien el contratista está haciendo una apropiación de estudios anteriores, continúan las inconsistencias y se reitera en la presentación de la planimetría como se ha indicado desde la primera revisión; obras de drenaje transversal, longitudinal y

complementarias deben quedar incluidas en los planos. *(Se hace una corrección indicando que el numeral 5 de la versión anterior pasa a ser el número 3.)*

Estado de los estudios y diseños hidrología - hidráulica. No Aprobado.

II. Revisión al documento MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN JUDAS TADEO SECTOR EL ALIZAL EN EL MUNICIPIO DE TOPAGA Una vez recibido el documento y teniendo en cuenta la documentación técnica de referencia, se realizaron las siguientes observaciones:

- Se solicitó presentar de manera resumida en un anexo e incluir en el contenido del informe lo que corresponde a la recopilación y análisis de la información en campo; que indique una descripción de las visitas realizadas a la zona, inventario de obras de drenaje existentes, estado de drenaje del tramo, registro fotográfico, cuerpos de agua identificados, puentes o pontones sobre cruces de cuerpos de agua.

- Presentar en un anexo la cartografía - planchas IGAC o salidas graficas (earth) - para la delimitación del área hidrológica y proyección de obras de drenaje. Se presenta el respectivo análisis de probabilidades.

- *5.1.1 Curvas Intensidad-Duración-Frecuencia* Se presenta la metodología para la obtención de las curvas IDF; en verificación por parte de esta revisión con los datos obtenidos en IDEAM para la estación MONGUA se obtiene valores similares al análisis de lluvia.

- *6. CAUDALES MÁXIMOS OBRAS MENORES*. Se presenta la respectiva morfometría de las áreas de drenaje delimitadas para cada uno de los 3 tramos proyectados. Se presenta la metodología para obtener el tiempo de concentración de las cuencas y se presentan los resultados que ha sido revisados por los métodos utilizados.

- Es necesario verificar la necesidad de abatir posibles niveles freáticos o aguas de infiltración en la placa huella, revisar si se requiere la implantación de filtros de drenaje (verificar estudios de suelos).

- Se solicitó presentar la planimetría correspondiente a la ubicación de las obras proyectadas. Teniendo en cuenta que los planos son para construcción se solicita atender las siguientes observaciones:

  Estado de los estudios y diseños hidrología - hidráulica. No Aprobado.

III. Revisión al documento INFORME DE DISEÑO DRENAJE DE VÍAS PROYECTO VIAL – RAMIRIQUÍ. Una vez recibido el documento y teniendo en cuenta la documentación técnica de referencia, se realizaron las siguientes observaciones:

- Incluir en el contenido del informe una breve descripción a lo que corresponde a la recopilación y análisis de la información, inventario y recomendación (remplazo o mantenimiento) de obras de drenaje, registro fotográfico, cuerpos de agua identificados, puentes o pontones sobre cruces de cuerpos de agua.

Rta: Se incluye en el informe presentado las descripciones correspondientes a análisis de información según visita técnica, inventario de obras y recomendaciones al respecto, registro fotográfico, y demás partes identificadas en sitio.

Respuesta observación: se incluyo el inventario de obras existentes de 5 alcantarillas que según la evaluación realizada se encuentran deficientes desde el punto de vista funcional. Sin embargo, no se indica la recomendación de intervención, por lo anterior se solicita realizar el mantenimiento correspondiente y posteriormente determinar el funcionamiento con el paso de flujo de escorrentía.

- Como complemento al análisis de lluvias, se solicita hacer una breve descripción y presentar en un anexo la caracterización de los principales parámetros climatológicos de la zona, como temperatura, humedad relativa, brillo solar.

Respuesta observación: se presento una breve descripción de la climatología de la zona. Se subsana.

- Se requiere que se presente en un anexo la Cartografía IGAC o salidas gráficas, como sustento al trazado de la morfometría de las cuencas.
  Rta: Las planchas IGAC de las cuencas se encuentran anexas en el informe de hidrología, estudio realizado y suministrado previamente como insumo a esta consultoría y que se realizó por parte de la alcaldía municipal de Ramiriquí.

  Respuesta observación: se realiza la revisión propia de la salida grafica presentada con el relieve de la zona.

- Se solicita presentar el análisis hidrológico de la zona: estación climatológica de la zona y análisis de lluvia respectivo para obtener el caudal de diseño. Indicar cual es el coeficiente de escorrentía escogido según el tipo y uso de suelo.

  Respuesta observación: se incluyo en el capítulo 2 la metodología de la obtención de las IDF, delimitación áreas aferentes y caudal de diseño. Se verifico el anexo *MEMORIAS* realizando la revisión a la sección de la cuneta y de las obras transversales propuestas, obteniendo valores similares a los caudales máximos obtenidos.

- Numeral. 2.5 Secciones de bordillo. Se realizo la verificación de la sección de cuneta proyectada incluidos en el anexo *"MEMORIAS Hoja de cálculo"*. Se obtienen resultados similares a la modelación presentada.

  Respuesta observación: con respecto a la verificación de la versión anterior donde se había validado la sección de la cuenta propuesta, se solicita que se realice la construcción de los tramos proyectados del drenaje longitudinal.

- Numeral 2.6 Alcantarillas. se presenta una breve descripción de la metodología para obtener las 3 alcantarillas propuestas, se solicita presentar la memoria de cálculo para la obtención del drenaje transversal.

Rta: Se adjunta modelo Hy8, en el cual se modelo el drenaje transversal propuesto, y se complementa información obtenida del modelo en el informe y memorias presentadas.

Respuesta observación: se realiza la revisión al modelo de verificación de las ODT. Se subsana.

- Se solicita al consultor verificar la necesidad de hacer el abatimiento del drenaje subsuperficial con la inclusión de filtros de drenaje (verificar estudio de suelos), como también obras complementarias en zonas de corte-taludes, zanjas de coronación, disipadores, ente otros. En caso de requerirse presentar el diseño.

Respuesta observación: se solicita al director de interventoría y obra, según la necesidad que presente el tramo vial en la etapa de construcción implantar el respectivo drenaje subsuperficial en las zonas de corte o cajón y asimismo solicitar el diseño respectivo.

- En los planos presentados se ubican obras transversales - 3 alcantarillas - y cunetas a lo dos lados de la vía, se solicita completar: Teniendo en cuenta que los planos son para construcción se solicita la planimetría correspondiente: En caso de haber obras existentes se solicita incluirlas en los planos para construcción; Cuneta: proyectadas-dirección de flujo; Incluir detalles constructivos alcantarilla, cuneta, filtro de drenaje; Incluir convenciones.

Respuesta observación: se revisa el anexo que contiene los planos - *PL-RAMIRIQUI DREN VIAL v3 verificando* - se incluyen las ODT proyectadas, se reitera incluir las cunetas proyectadas y se reitera incluir las convenciones. La revisión corresponde al tramo vial tramo de vía (K0+600 – K1+200) proyectado, se solicita realizar los estudios al consultor en lo que corresponde a los posibles empalmes o adiciones que requiera desde el punto de vista de drenaje el tramo a intervenir.

Estado de los estudios y diseños hidrología - hidráulica. Aprobado.

IV. Revisión al documento INFORME – HIDROLOGIA Y DRERNAJE VIAL. ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO – DRENAJE VIAL "PLACA HUELLA" MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIQUIZA

- Numeral *2.2 CLIMATOLOGIA* se presenta la caracterización de los parámetros evaporación, temperatura, humedad relativa, nubosidad, punto de rocio, tensión de vapor y brillo solar. Se verificaron los datos descargando las talas de IDEAM, se valida el análisis de clima.

- Numeral *3. Estudio Hidrológico*. Se describe la metodología planteada para el análisis; se presenta el respectivo análisis de lluvias de la estación representativa de la zona SAN PEDRO IGUAQUE. Se realiza la verificación a los datos contenidos en el informe de la Pmax 24 horas y análisis estadístico. Se valida el análisis de número de días de lluvia y los valores mensuales de precipitación. Lo contenido en el numeral 3.3 corvas IDF, se valida le metodología empleada y la obtención de la curva IDF (valores tabla 16).

- Numeral *4. DRENAJE VIAL*. Se presenta el inventario de un Box Culvert. Se recomiendan actividades de mantenimiento desde el estado funcional y la verificación estructural de cabezales, guardarruedas y aletas.

- Numeral *4.2 Obras De Drenaje Proyectadas*. Se realiza la verificación a la proyección de obras con la aplicación del método racional, se valida la obtención de coeficiente de escorrentía, el tiempo de concentración. Con los datos incluidos en el informe se hace la verificación para la obtención de caudales máximos. La ubicación de las obras se verifico con los perfiles incluidos en el trazado geométrico, sin embargo, las obras no son presentadas en la planta perfil.

- Numeral 6. DISEÑO HIDRAULICO CUNETAS. Se realiza la verificación a la metodología empleada y con los datos presentados en el informe se realizan los cálculos por parte de esta revisión obteniendo valores similares a los caudales presentados para los cuatro tramos de cuentas proyectados. Se solicita anexar las memorias de cálculo.
- Numeral 7. SUBDRENAJE TIPO FILTRO. se valida le metodología empleada para la valoración del drenaje subsuperficial, se valida la sección y ubicación de filtro de drenaje propuesto. Se solicita anexar las memorias de cálculo.

- Se solicita presentar la planimetría del resultado del diseño hidráulico del tramo proyectado: 3 alcantarillas, drenaje longitudinal y drenaje subsuperficial (Incluir notas constructivas – convenciones).

- Se solicito revisar las zonas de corte - DG. y definir para cada tramo si se presenta la necesidad de implantar obras de disipación, cunetas en berma, zanjas de coronación, filtro de drenaje, obras de protección a socavación en estos sectores. En caso de requerirse presentar el diseño.

Estado de los estudios y diseños hidrología - hidráulica. Aprobado.

V. Revisión al documento ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO HIDRÁULICO MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHITARAQUE

- Numeral *3. ESTUDIO CLIMATOLÓGICO* La estación Landázuri código 23125130. no hace parte de la zona directa de influencia del proyecto, pertenece al municipio de Landázuri y con relación a Chitaraque son municipios que distan de aprox. de 100 km. Se solicito verificar otras estaciones como SUAITA. La estación COMODA LA [24010110] tiene registros de precipitación actualizados (verificación descarga de datos IDEAM), se solicito hacer el análisis de lluvias del año 2000 al 2021, asimismo, con el numerales *3.5 análisis de número de días mensuales de precipitación*.

  Respuesta observación V2: se realiza la revisión de los datos de la estación climatológica representativa de la zona. Se subsana.

- Numeral *3.6 CURVA DE INTENSIDAD-DURACIÒN-FRECUENCIA -IDF*. La metodología es acorde a la normatividad vigente, sin embargo, se solicita elaborar la curva IDF para la estación más cercana al área de influencia de los dos tramos viales proyectados.

  Respuesta observación V2: se realiza la verificación del calculo de las curvas IDF de la estación seleccionada. Se subsana.

- Numeral *4.2.1 Morfometría De Las Cuencas.* Presentar en el informe y en un anexo las salidas graficas con las Planchas 170IIB2, 170IIB4, 171IA1 y 171IA3 referenciadas en el documento y trazado de las áreas de drenaje incluidas en la Tabla 8. Morfología de las cuencas.

  Respuesta observación V2: se realiza la verificación de las araas de drenaje y se cruzó con la cartografía de la zona. No se presentaron anexos en archivo editable.

- Numeral *5.2.5 CAUDALES DE DISEÑO PARA CUENCAS CON DATOS HIDROLÓGICOS.* Se revisa la tabla de las obras proyectadas en la Tabla 9. Caudales Alcantarillas y anexo 3, obteniendo valores similares a los caudales calculados, sin embargo, se solicita validar la información con relación a la observación1. Indicar si el tramo 2 proyectado existen obras de drenaje.

  Respuesta observación V2: nuevamente se realiza la verificación de las ODT proyectadas con relación al cambio de la estación hidrometeorológica; donde se obtienen vaores máximos similares a los propuestos por el consultor.

- Numeral *4.3 DRENAJE LONGITUDINAL*, se verifico la tabla 12 y 13 y anexo 3 de los cálculos obtenidos para las cunetas proyectadas, obteniendo valores similares para le sección de cuneta propuesta, se solicita validar la información con relación a la observación1. se solicita indicar a que costado de la vía se proyectan las cunetas en cada tramo e incluir en los planos el trazado de las cunetas y la convención.

  Respuesta observación V2: se realiza nuevamente la verificación a la sección de la cuneta propuesta, con los datos ajustados a la estación climatológica. Se subsana.

- Numeral *4.4. DRENAJE SUBSUPERFICIAL*. Se valida la propuesta para el abatimiento del drenaje subsuperficial del caudal de infiltración y escorrentía de la sección propuesta. Verificar la necesidad de instalación del filtro de drenaje en las zonas de corte del tramo 2. se solicita validar la información con relación a la observación1.

  Respuesta observación V2: se solicita al director e interventoría y obra que según la necesidad de la configuración de la vía requiera se realice la implantación del filtro de drenaje en zonas de corte o cajón, asimismo solicitar el diseño respectivo.

- En verificación a los planos presentados se solicita presentar los siguientes ajustes: Incluir el trazado de las cuentas proyectadas y filtros de drenaje en Planta; Completar el dibujo de las ODT proyectadas (no se observa el ducto) en lo posible aumentar la escala; Incluir en la sección típica de cuneta las dimensiones, verificar y realizar mejor distribución de los detalles presentados; incluir notas constructivas – convenciones.

  Respuesta observación V2: una vez revisada la planimetría se solicita que se incluyan las convenciones y notas constructivas como se había solicitado en la versión anterior. Incluir la cuneta proyectada e incluir el plano de detalles constructivos (cartilla Colombia Rural.)

Estado de los estudios y diseños hidrología - hidráulica. Aprobado.

VI. Revisión al documento, información entregada por CONSORCIO L-M PUERTO BOYACA. En la revisión al volumen se solcitó:

- Presentar el respectivo informe del estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación del análisis de drenaje del tramo vial proyectado.

- Incluir en el contenido del informe lo que corresponde a la recopilación y análisis de la información en campo, que indique una descripción de las visitas realizadas a la zona, inventario de obras de drenaje existentes, estado de drenaje del tramo, registro fotográfico, cuerpos de agua identificados, puentes o pontones sobre cruces de cuerpos de agua.

- Presentar en un anexo la cartografía - planchas IGAC o salidas graficas (earth) - para la delimitación del área hidrológica y proyección de obras de drenaje.

- Se solicito presentar el análisis y caracterización de los principales parámetros climatológicos, como temperatura, humedad relativa, brillo solar. Incluir en un anexo los registros.

- Análisis de lluvia, obtención de intensidad de lluvia y curvas IDF para la estación seleccionada. Se solicita presentar en un anexo los cálculos realizados.

- Presentar en un anexo los cálculos realizados y en un informe la metodología para la obtención de los caudales máximos de diseño de todas las obras de drenaje transversales y longitudinales proyectadas para el drenaje de la corona.

- Se solicita revisar la necesidad de abatir los niveles freáticos que puedan presentarse en el trazado vial (estudio de suelos).

- Se solicita revisar las zonas de corte - DG. y definir para cada tramo si se presenta la necesidad de implantar obras de disipación, cunetas en berma, zanjas de coronación, filtro de drenaje, obras de protección a socavación en estos sectores. En caso de requerirse presentar el diseño.

- En el archivo 1620-A no se identifica la implantación de obras de drenaje. Se solicita presentar la planimetría correspondiente a la ubicación de las obras proyectadas. Teniendo en cuenta son planos para construcción:Planta - perfil con la localización de alcantarillas proyectadas con cotas reales de instalación Ubicar en el perfil longitudinal las ODT.

- Se solicito verificar las secciones transversales de diseño geométrico de cada uno de los tramos, identificar las zonas de corte, verificar y aclarar para cada tramo si se presenta la necesidad de implantar obras de disipación, cunetas en berma, zanjas de coronación, filtro de drenaje en estos sectores. En caso de requerirse presentar el diseño.

Estado de los estudios y diseños hidrología - hidráulica. No Aprobado.

VII. ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO OBJETO: MEJORAMIENTO POR MEDIO DE PLACA HUELLA AL CORREDOR VEREDA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE

- Numeral 1.5 *RECOPILACION Y ANALISIS DE INFORMACION*. Se incluyen las fotografías de dos alcantarillas existentes y se dan las recomendaciones mantenimiento y remplazo respectivamente.

- Numeral *2.1 INFORMACION CLIMATICA SECUNDARIA* se incluye una breve descripción de la temperatura y humedad relativa de la zona.

- Numeral *2.2 ANALISIS HIDROLOGICO Y DE PRECIPITACION*. Se presenta la estación representativa de la zona OTANCHE 23125080 donde se obtienen los respectivos datos de Pmax. 24 horas. Se presenta el análisis e histograma de frecuencias.

- Numeral *2.3 INTENSIDAD DE LA LLUVIA (mm/h) CURVAS IDF*. Se presenta la metodología adoptada de la normatividad de referencia para la obtención de las intensidades de precipitaciones, por parte de esta revisión se verifico con el postproceso a los datos csv. se realizó la verificación a la tabla *Tabla 8. Valores de Intensidad en mm/hora de estación Otanche*, obteniendo valores de intensidad similares.

- Numeral *2.4.2 CALCULO DE COEFICIENTE DE ESCORRENTIA*, se valida la escogencia del cálculo del coeficiente para la morfometría de las áreas de drenaje, el tipo y uso de suelo. El calculo del tiempo de concentración es asumido con el mínimo de Tc 15 min recomendado por el manual de drenaje (no se calcula)

- Numeral *3. ESTUDIO HIDRAULICO. 3.1 DISEÑO HIDRAULICO DE CUNETAS.* Se valida la metodología aplicada para el cálculo de cunetas; se proponen seis tramos de cuneta con relación a la áreas aportantes y configuración de la vía, por parte de esta revisión se valida la sección propuesta. *3.2 DISEÑO HIDRAULICO DE ALCANTARILLAS*. Se valida la metodología empleada y modelo realizado donde se proyectan 5 obras transversales.

- Numeral *3.3 DRENAJE SUBSUPERFICIAL*. Se propone la implantación de filtros de drenaje para al abatimiento del nivel freático y caudal de infiltración, se realiza la verificación para la definición de la sección transversal.

- El plano incluido en el archivo *PLANO OBRAS DE DRENAJE* incluye las obras de drenaje transversales y longitudinales propuestas según las modelaciones realizadas.

- Las recomendaciones realizadas por el consultor en la 0 + 200 y 0 + 222.5 por la existencia de un punto crítico requiere del análisis interdisciplinario, que en caso de requerir intervenciones especificas se recomienda solicitar diseños correspondientes, incluyendo las zonas de corte para la implantación obras de disipación, cunetas en berma, zanjas de coronación entre otras.

Estado de los estudios y diseños hidrología - hidráulica. Aprobado.

VIII. Revisión al documento MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SOMONDOCO DEPARTAMENTO DE BOYACA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL" DENTRO EL CORREDOR VIAL SOMONDOCO-SABANETAS-GUAYATA

- *Numeral 1.4 Estado de la vía.* Incluir en el contenido del informe lo que corresponde a la recopilación y análisis de la información, que indique una descripción de las visitas realizadas a la

zona, el estado actual del tramo (4 tramos), inventario de obras de drenaje, registro fotográfico, cuerpos de agua identificados, puentes o pontones sobre cruces de cuerpos de agua. - Se solicita incluir el inventario de las estructuras existentes. Presentar las fichas de campo. - Indicar si existen o no estudios previos de los tramos intervenir.

R V3/. No hay respuesta a la observación. En el nuevo informe se ha eliminado el párrafo que hace referencia a la solicitud. Para esta versión se desconoce del inventario y estado funcional de obras de drenaje existentes. Se reitera observación.

- Se solicita al consultor que incluya en una breve descripción la metodología de trabajo, es decir: analizar la información previa y describir la forma como se programó desde la hidrología e hidráulica el trabajo de cada uno de los capítulos, teniendo en cuenta los objetivos, actividades y resultados a obtener.

  R V3/. Se presenta en el informe *4. METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO* la metodología para el diseño.

- Se requiere que se presente en un anexo la Cartografía Planchas IGAC o salidas graficas (earth) para la obtención de las cuencas - áreas de drenaje que aportan al tramo vial. Presentar en un anexo- cuadro resumen de la morfometría de cuencas para las obras de drenaje evaluadas.

  R V3/. No hay respuesta. En el numeral *5.4 Análisis cartográfico* se presenta la delimitación de cuencas de tramo 5 y tramo 3, en la versión del informe anterior se presentan cuatro tramos en estudio. Se reitera la observación y aclarar los tramos viales que componen el alcance.

- *Numeral 1.1.2 Recursos Hídricos*. En complemento al numeral, se solicita elaborar una breve descripción de la hidrología de la zona en relación con la cartografía requerida, describir el tipo de drenaje que forma el relieve de la zona.

  R V3/. No hay respuesta a la observación. En verificación al informe se presenta el capítulo 5. ESTUDIO HIDROLÓGICO.

- *Numeral 1.1.1 Clima*. En complemento al numeral, se solicita presentar en el informe y un anexo el respectivo análisis de lluvias y caracterización climatológica, de los principales parámetros climatológicos, como precipitación, temperatura, humedad relativa y brillo solar.

  R V3/. No hay respuesta a la observación. En verificación al informe se presenta el numeral 5.2 Análisis Climático, con la caracterización climatológica de la zona.

- En relación con el informe de los cuatro tramos indicados en la pagina 7, se solicita presentar: Drenaje transversal (alcantarillas):Metodología para el cálculo de las ODT necesarias para el drenaje de la placa huella; En un anexo las memorias de diseño de cada una de las alcantarillas existentes y/o proyectadas.

  R V3/. No hay respuesta a la observación. En la presente versión del informe se presenta *5.7.1 Análisis hidráulico canal en concreto - Tramo 3.* Se solicita presentar con claridad la necesidad de

implantar un canal en concreto paralelo al tramo 3. Favor presentar las memorias de cálculo y la implantación planimétrica del canal.

- Se solicita verificar en relación con el estudio de suelos de la zona y secciones transversales del DG. la recomendación por parte del consultor la implementación de drenaje subsuperficial (filtros de drenaje), presentar el diseño correspondiente y ubicación en planos.

  R V3/. No hay respuesta a la observación. Se reitero.

- Es importante verificar e incluir según las secciones del diseño geométrico la evaluación integral del drenaje vial, si se presentan zonas de corte o incluso relleno donde se requiera la implantación de obras de drenaje de disipación (zanjas de coronación, cunetas en berma, disipadores, etc,.) de la misma manera incluir los planos y las memorias de diseño del cálculo correspondiente.

  R V3/. No hay respuesta a la observación. Se reitero.

- En la revisión anterior se solicitaron planos con la respectiva ubicación de obras de drenaje (planta-perfil) y detalles constructivos, sin embargo, los archivos presentados (TR 2 ALC, TR 3) no contienen la información mínima con las especificaciones técnicas de las obras de drenaje a construir en los tramos viales del municipio. Se recomienda verificar la planimetría incluida en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.
  R V3/. La planimetría presentada no incluye las obras de drenaje proyectadas. Los planos presentados se nombran como: *PLACA HUELLA TR 4 AD*. Se reitera la presentación de la planimetría de cada uno de los tramos del respectivo contrato.

Estado de los estudios y diseños hidrología - hidráulica. No Aprobado.

IX. Revisión al documento ESTUDIO HIDROLOGICO Y DISEÑO HIDRAULICO PARA PLACA HUELLA. TRAMO 1 y TRAMO 2. "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLON

TRAMO 1.

- Se requirió que se presente en un anexo la Cartografía IGAC o salidas gráficas, como sustento al trazado de la morfometría de las cuencas.

  Respuesta observación V3: no se presenta respuesta a la observación. Se solicita comedidamente al consultor que revise el requerimiento y presente en el formato que mas crea conveniente la implantación de las obras de drenaje proyectadas sobre la topografía de la zona, el diseño geométrico y las planchas cartográficas.

- *Numeral 8. DETERMINACIÓN DE PRECIPITACIÓN DE DISEÑO.* Se verificaron los datos presentados en el "CUADRO RESUMEN DE PRECIPITACIONES POR AÑO", efectivamente la estación más representativa es la presentada por el consultor - NUEVO COLON [35075010]-; se realizó la verificación a los resultados de intensidades de lluvia obteniendo valores muy similares a los calculados, es decir

que se aprueba parcialmente la obtención de intensidades y curva IDF, sin embargo, presentar en un anexo los resultados obtenidos.

Respuesta observación V3: no se presenta respuesta a la observación. Se reitera presentar loa anexos como soporte a los cálculos realizados por el consultor, en el formato que crea conveniente (pdf o Excel)

- *Numeral 11. CALCULO DE CAPACIDAD DE LA CUNETA*. Se recomienda verificar el coeficiente de escorrentía presentado 0.60, las imágenes satelitales (earth) y uso del suelo indican que es una zona de "tierras cultivadas" y el estudio de suelos GCI S.A.S. presenta un suelo FRANCO ARENOSO. Se solicita verificar la valoración y ajustar el calculo de caudal de ser necesario.

  Respuesta observación V3: no se presenta respuesta a la observación. Se reitera.

- Según lo que argumenta la consultoría *"Dada la topografía no es factible la construcción de alcantarillas dado que no tenemos profundidad de descole"* sin embargo, las alcantarillas existentes presentadas en imágenes del informe deben ser evaluadas por la consultoría en su capacidad hidráulica y emitir concepto de su estado funcional (observación 1. Inventario obras existentes), con respecto a esta valoración se debe determinar bien sea el mantenimiento o reemplazo (diámetro mínimo alcantarillas 900 mm) y de ser posible deben ir conectadas al drenaje longitudinal propuesto. Se solicita incluir la evaluación de las ODT existentes.

  Respuesta observación V3: no se presenta respuesta a la observación. Se reitera, sino se van a contemplar obras transversales es importante indicar si las alcantarillas existentes quedaran en funcionamiento y como se integran en el drenaje vial con relación a las cunetas diseñadas.

- No se presentan planos con la implantación de las obras hidráulicas existentes y/o proyectadas, los planos del diseño geométrico tampoco cuentan con la información. Teniendo en cuenta que los planos son para construcción se solicita la planimetría correspondiente:Planta – Perfil con la ubicación de las ODT existentes y/o proyectadas; Planta de cunetas proyectadas-dirección de flujo; Incluir sección típica de cuneta; Incluir notas constructivas y convenciones.

  Respuesta observación V3: no se presenta respuesta a la observación. Se reitera la presentación de planos con la implantación de las obras de drenaje proyectadas, como insumo indispensable para la etapa de construcción.

  TRAMO 2
  En la tercera versión presentada para el tramo 2 se identifica que se ha eliminado el capítulo 11. *11.CALCULO DE CAPACIDAD DE LA CUNETA*. Es decir, se interpreta que por parte de la consultoría no se presentara drenaje longitudinal al tramo proyectado. No se presentan anexos como tampoco la planimetría solicitada con la ubicación de las obras de drenaje.

Estado de los estudios y diseños hidrología - hidráulica. No Aprobado.

X. Revisión al documento ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO HIDRÁULICO. OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL SECTOR PUENTE RIO CHICAMOCHA A HINOJOSAS DEL MUNICIPIO DE TUTA

- Incluir en la estructura del informe la metodología que describa la forma como se desarrolla el trabajo dentro de cada uno de los capítulos.

  R V3/. Se incluyo la metodología en la estructura del informe.

- Presentar el tipo de drenaje que describe el relieve de la zona en relación con la hidrografía. (drenaje dendrítico, drenaje paralelo, drenajes enrejados, drenajes radiales, drenajes rectangulares, drenajes centrífugos, drenajes centrípetos).

  R/. el consultor no describe el relieve con el cual se compone la hidrología del sector. Se reitera.
  R V3/. En la versión se incluye le capítulo 5.1.4 MORFOMETRÍA con la descripción de manera general de la hidrología d la zona.

- En el Capítulo *"3. Información HIDROMETEOROLÓGICA"* ; en la página 21 del informe se presenta *"6.1 ANEXO 1 – REGISTRO DE PRECIPITACIÓN MÁXIMAS EN 24 HORAS Y PRECIPITACIONES TOTALES"*, sin embargo, se solicita presentar en un anexo la información y postproceso de los datos extraídos del IDEAM de la estación seleccionada SAN ANTONIO.

  R V3/. Se presento una breve descripción de la climatología de la zona.

- Presentar en un anexo las memorias de cálculo con las que se obtuvieron de las curvas IDF.

  R V3/. Se presenta la memoria de diseño de las obras transversales y longitudinales proyectadas.

- Para el capitulo *"3.2.2 Determinación de las características morfométricas de las cuencas"*. Se solicita presentar en un anexo las memorias con la obtención de la intensidad de lluvia e hidrología del sector.

  R V3/. En la versión se incluye el capítulo 5.1.4 MORFOMETRÍA con la descripción de manera general de la hidrología d la zona.

- Para el numeral *"4.1.3 Cálculo hidráulico de alcantarillas"* se indica que, "...se estimó un caudal máximo.." se solicita que se presenten las memorias de diseño con la que se obtuvo la alcantarilla de 36 pulgadas recomendada para el drenaje transversal de la vía, describir en el informe si esta ODT es suficiente para el drenaje transversal de los 420 metros a intervenir.

  R V3/. En contraste con la versión anterior se incluye una ODT en la abscisaK0+040 ubicada en un punto bajo del trazado proyectado.

- En el numeral *"4.1.5 Cálculo hidráulico de canal trapezoidal"* se presenta una descripción o definición del funcionamiento de un canal trapezoidal o zanja de coronación para el drenaje en zonas de corte, sin embargo, no se presenta la implantación de esta estructura de drenaje dentro del tramo vial proyectado a intervenir.
  R V3/. No hay respuesta a la observación. Se solicita al director de interventoría y obra que incluyan el respectivo drenaje subsuperficial de la sección presentada en la Cartilla Colombia Rural en las zonas de cajón o corte que presente tramo de vía.

- Teniendo en cuenta que para la etapa de construcción se requieren insumos para la ubicación de las obras de drenaje propuestas; se solicita presentar la planimetría: Planta - perfil de ODT proyectadas.; Planta de cunetas proyectadas ; Planta de filtros de drenaje (previa definición de necesidad); Detalles constructivos. (los presentados en el informe incluir en planos); Incluir notas constructivas – convenciones.

  R V3/. Se presenta el plano 1519-D con la implantación de las obras de drenaje propuestas, sin embargo, se solicita que se optimice el detalle de la ubicación del canal con el borde de via. En la sección transversal se observa que el bordillo de confinamiento se empalma con el canal trapezoidal propuesto, pero el caudal captado pasaría de la vía al canal hasta el rebose del bordillo, se solicita verificar el detalle constructivo.

Estado de los estudios y diseños hidrología - hidráulica. Parcialmente Aprobado.

XI. Revisión al documento MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SOCHA.

- Numeral 1.*5 RECOPILACION Y ANALISIS DE INFORMACION.* en el anexo 1651-G se incluyen fotografías del tramo vial, sin embargo, no se presenta el estado actual de las obras existentes.

- Numeral *2.1 INFORMACION CLIMATICA SECUNDARIA* se incluye una breve descripción de la temperatura y humedad relativa de la zona.

- Numeral *2.2 ANALISIS HIDROLOGICO Y DE PRECIPITACION.* Se presenta la estación representativa de la zona CURITAL 24030690 donde se obtienen los respectivos datos de Pmax. 24 horas. Se presenta el análisis e histograma de frecuencias. por parte de esta revisión se verifico el análisis de probabilidad presentado, obteniendo resultados similares a los obtenidos.

- Numeral *2.3 INTENSIDAD DE LA LLUVIA (mm/h) CURVAS IDF.* Se presenta la metodología adoptada de la normatividad de referencia para la obtención de las intensidades de precipitaciones, por parte de esta revisión se verifico con el postproceso a los datos csv del anexo 1651-A. se realizó la verificación a la tabla *Tabla 8. Valores de Intensidad en mm/hora de estación Curital,* obteniendo valores de intensidad similares.

- Numeral *2.4.2 CALCULO DE COEFICIENTE DE ESCORRENTIA*, se valida la escogencia del cálculo del coeficiente para la morfometría de las áreas de drenaje, el tipo y uso de suelo. El cálculo del tiempo de concentración es asumido con el mínimo de Tc 15 min recomendado por el manual de drenaje (no se calcula)

- Numeral *3. ESTUDIO HIDRAULICO. 3.1 DISEÑO HIDRAULICO DE CUNETAS.* Se valida la metodología aplicada para el cálculo de cunetas; se proponen siete tramos de cuneta para le tramo 1 y tres tramos para el tramo 2 con relación a las áreas aportantes y configuración de la vía, por parte de esta revisión se valida la sección propuesta. *3.2 DISEÑO HIDRAULICO DE ALCANTARILLAS.* Se valida la metodología empleada y modelo realizado donde se proyectan 4 nuevas y 3 para mantenimiento para le tramo 1 y 1 para el tramo 2. obras transversales.

- Numeral *3.3 DRENAJE SUBSUPERFICIAL.* Se propone la implantación de filtros de drenaje para al abatimiento del nivel freático y caudal de infiltración, se realiza la verificación para la definición de la sección transversal.

- El plano incluido en el archivo 1651-E *PLANO OBRAS DE DRENAJE* incluye las obras de drenaje transversales y longitudinales propuestas según las modelaciones realizadas.

Estado de los estudios y diseños hidrología - hidráulica. Aprobado.

XII. Revisión al documento ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CIENEGA.

- Incluir en la estructura del informe información que indique en cada uno de los tramos identificación o ausencia de obras de drenaje (inventario de obras), registro fotográfico, cuerpos de agua identificados, puentes o pontones sobre cruces de cuerpos de agua. Es importante indicar por parte de la consultoría si se obtuvieron estudios previos para la consecución de los diseños, si se realizó la respectiva apropiación a estudios anteriores o no se obtuvo información. Ampliar la descripción de los tramos viales en relación con las obras de drenaje encontradas en campo (*4. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL).*

  Observación respuesta V3: después de 3 versiones no se atendió la revisión hidráulica de las obras existentes; las obras de drenaje transversal existentes deben ser remplazadas por diámetro de 36 pulg, se solicita en etapa de construcción realizar reemplazo y mantenimiento correspondiente.

- *Numeral 6.1 MÉTODO RACIONAL.* Se solicita presentar en un anexo los resultados de: *Tabla 5 intensidades de lluvia promedio anual estaciones cercanas y Tabla 8 Tabla de intensidades de precipitación calculada por el método simplificado.*

  Observación respuesta: se realizó una revisión a lo contenido en el archivo1649-C con la verificación de cada una de los tramos de las obras longitudinales propuestas según la intensidad de lluvia para el Tr de 5 años.

- En la estructura del informe no se puede evidenciar la propuesta de la implantación de alcantarillas en relación con la hidrografía (drenajes permanentes o intermitentes) de la zona o teniendo en cuenta zonas de puntos bajos. Se solicita al consultor verificar y justificar técnicamente si existe la necesidad de la implantación de ODT. Se solicita indicar en la planimetría las zonas de descole de las cunetas proyectadas.

  Observación respuesta: se solicita al director de interventoría y obra realizar los mantenimientos a las ODT con el propósito de generar su funcionamiento y verificar si pueden recibir aportes de los tramos viales proyectados.

- Se solicita al consultor que revise la necesidad del abatimiento de drenaje subsuperficial y caudal de infiltración, es decir, la posible implantación de filtros de drenaje. En el diseño geométrico se presentan zonas de corte donde la placa huella quedara implantada en zonas de cajón.

Observación respuesta: el análisis se considera adecuado, sin embargo, se solicita que se considere incluir los filtros de drenaje en las zonas que presentan corte o cajón.

- Teniendo en cuenta que los planos son para construcción; se solicita y una vez se realice la propuesta de las obras de drenaje definidas, presentar los siguientes planos para cada uno de los tramos:Planta - perfil de ODT (obs.6); Planta de cunetas proyectadas y filtros de drenaje; Detalles constructivos, Incluir notas constructivas – convenciones.

  Observación respuesta: se revisan los planos del 1649-B, se presenta el trazado de cada vereda sin identificar las obras proyectadas, se solicita realizar el ajuste antes de iniciar la construcción.

- Incluir en la estructura del informe información que indique una descripción de las visitas realizadas a la zona, el estado actual del tramo, identificación o ausencia de obras de drenaje (inventario de obras), registro fotográfico, cuerpos de agua identificados, puentes o pontones sobre cruces de cuerpos de agua. Es importante indicar por parte de la consultoría si se obtuvieron estudios previos para la consecución de los diseños, si se realizó la respectiva apropiación a estudios anteriores o no se obtuvo información.
  Observación respuesta V5: según respuesta el consultor no evidencia obras de drenaje existentes en ninguno de los dos tramos proyectados.

- *Numeral 7. CONTROL HIDRÁULICO DE LA BERMA-CUNETA-ALCANTARILLAS*. En el informe se presenta la *Figura 6. La forma y las dimensiones de la berma-cuneta recomendada para sección típica* y se presentan las características geométricas de la cuneta proyectada, Sin embargo, se solicita presentar en un anexo las memorias de diseño con los resultados obtenidos para la modelación de las cunetas en el tramo 1 y 2.

  Observación respuesta V5: los datos fueron revisados en el archivo 116C, verificando la consistencia de datos con lo contenido en el informe. Se subsana.

- Presentar en un anexo las modelaciones del drenaje longitudinal (tabla 12 y tabla 13).

  Observación respuesta V5: los datos fueron revisados en el archivo 116C, verificando la consistencia de datos con lo contenido en el informe. Se subsana.

- En la estructura del informe no se puede evidenciar la propuesta de la implantación de alcantarillas en relación con la hidrografía (drenajes permanentes o intermitentes) de la zona o teniendo en cuenta zonas de puntos bajos. Se solicita al consultor verificar y justificar si existe la necesidad de la implantación de estas ODT.
  Respuesta Revisión V5: se realiza la revisión evidenciando un ajuste a los decoles propuestos con el escalonamiento al drenaje que reciben los aportes de las cunetas.

- Teniendo en cuenta que los planos son para construcción; se solicita y una vez se realice la propuesta de las obras de drenaje definidas, presentar la planimetría:Planta - perfil de ODT (obs.8); Planta de cunetas proyectadas y filtros de drenaje; Detalles constructivos; Incluir notas constructivas – convenciones.

Respuesta Revisión V5: se contempla en la configuración de oso tramos la implantación de filtros de drenaje.

Estado de los estudios y diseños hidrología - hidráulica. Aprobado.

Actividades Programadas:

- Mesas de trabajo con el fin de realizar aclaraciones con el informe técnico de revisión emitido y definir los aspectos pendientes para generar el documento final que soportará las actualizaciones, ajustes y/o elaboración de estudios y diseños.
- Continuación de verificación a los E&D que sean allegados por los contratistas de cada uno de los proyectos y generación del respectivo informe técnico de revisión.

Lo presentado con anterioridad, refleja de manera resumida las observaciones y recomendaciones realizadas a los estudios y diseños para cada uno de los volúmenes de hidrología e hidráulica de los contratos de los municipios nombrados.

DIAS DE DEDICACION AL PROYECTO																											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

Cordialmente,

José David Chacón.
Ingeniero Especialista Hidráulico.

Bogotá D.C., 30 de junio de 2023

INTERVENTORÍA BOYACA RED TERCIARIA

Señores
JOYCO SAS BIC
Ingeniera María Isabel Ruiz García
Directora de Interventoría
Correo: maria.ruiz@joyco.com.co, jhon.bautista@joyco.com.co, omar.ceballos@joyco.com.co
Tel: 2210190
Ciudad

Referencia:

1. **Contrato de Interventoría INVIAS 1099-2022 "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias en los municipios del departamento de Boyacá del programa "Colombia rural" en el marco de la declaración de importancia estratégica de los proyectos de inversión del programa vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0".**

2. **Contratos de Obra para el Mejoramiento de vías terciarias en los municipios del departamento de Boyacá del programa "Colombia rural" en el marco de la declaración de importancia estratégica de los proyectos de inversión del programa vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**

3. **Asunto: Informe de revisión de diseños entregados por INVIAS – Disciplina Diseño Geométrico, junio de 2023.**

Respetada Ingeniera:

Teniendo en cuenta las actividades realizadas desde la Especialidad Diseño geométrico en la ejecución de las actividades requeridas para la ejecución de los contratos que tienen por objeto el Mejoramiento de vías terciarias en los municipios del departamento de Boyacá del programa "Colombia rural" en el marco de la declaración de importancia estratégica de los proyectos de inversión del programa vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0, en el marco de los documentos contractuales, se presentan a continuación los resultados de las gestiones adelantadas en el periodo:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO:

En el periodo comprendido del 01 de junio al 30 de junio de 2023, desde el área de diseño geométrico se realizó la revisión de la siguiente información entregada por diferentes contratos de los Municipios del departamento de Boyacá:

- Revisión de documentos dentro del CONTRATO DE OBRA No. Lp-202201001, cuyo objeto es "Mejoramiento Por Medio De Placa Huella Al Corredor vía Betania, en el Municipio De Otanche Departamento De Boyacá Del Programa Colombia Rural Nacional", Informe "Diseño geométrico ", Planos de diseño geométrico planta perfil y secciones, recibidos mediante comunicación del 15 de mayo de 2023.

- Revisión de documentos dentro del Contrato de Obra No. 140-2022 "Mantenimiento y Mejoramiento De Vías Rurales, En El Municipio De Chitaraque Departamento De Boyacá Del Programa Colombia Rural Nacional", Revisión de documentos, planos de diseño geométrico planta perfil y secciones, recibidos mediante comunicación 005-22-LP-140 del 16 de mayo de 2023, emitidos por H & H Constructores Ingeniería S.A.S.

- Revisión de documentos dentro del CONTRATO DE OBRA No. Lp-202201005, cuyo objeto es "Mejoramiento por medio de placa huella al corredor Vereda Centro, en el municipio de Otanche departamento de Boyacá del programa Colombia rural nacional 2022 Informe de Diseño Geométrico, planos planta perfil y secciones, y carteras, recibidos mediante comunicación del 17 de mayo de 2023, emitidos por el Consorcio Rocka.

- Revisión de documentos dentro del C-LP-SP-002-2022, cuyo objeto es ""Mejoramiento Mediante La Construcción De Pavimento En La Vía Ramiriquí (Plaza De Ferias)- Puente La Esmeralda, Municipio De Ramiriquí, Departamento De Boyacá Según Convenio 1979 De 2021 Suscrito Con El INVIAS". Informe de Diseño Geométrico, planos planta perfil y secciones, y carteras, recibidos mediante comunicación Ra_002-2023-0016 del 26 de mayo de 2023, emitidos por el Consorcio Vías Ramiriquí S&M.

- Revisión documento dentro del Contrato de Obra 005 DE 2022 "Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Jericó departamento de Boyacá del programa Colombia rural - nacional". Revisión de documento Informe "Diseño geométrico ", Planos de diseño geométrico planta perfil y secciones, y reportes, recibidos mediante comunicación GG-FOR-13, No.: 038, del 23 de febrero de 2023. Posterior a la comunicación relacionada el día 08 de marzo de 2023 se recibe nueva versión de diseño geométrico, denominada versión 5, recibida mediante comunicación GG-FOR-13, No.: 040.

- Revisión documento dentro del Contrato de Obra No. 018-2022 "Mantenimiento Y Mejoramiento De La Vía San Judas Tadeo Sector El Alizal En El Municipio De Topaga, Departamento De Boyacá, Del Programa Colombia Rural". Revisión de documentos, Informe de Diseño Geometrico, planos planta perfil y secciones, y carteras, recibidos mediante comunicación MET-TOP-001-2023 del 23 de mayo de 2023, emitidos por METSAP S.A.S

- Revisión de documentos dentro del CONTRATO DE OBRA MT-LP-003-2022 "Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales mediante la construcción de placa huella en las veredas de Vijagual y Ancamay del municipio de Tununguá, departamento de Boyacá", en el marco del programa "Colombia rural – nacional.". Revisión de información de diseño geométrico recibidos mediante comunicación OF-PH-TB027, del 30 de mayo de 2023.

- Revisión documentos dentro del Contrato de Obra MTLP-003-2022 "Mejoramiento y mantenimiento vial sector puente rio Chicamocha a Hinojosas del municipio de Tuta, departamento de Boyacá del programa Colombia rural-nacional". Revisión de Planos de diseño geométrico planta perfil y secciones, reporte de volúmenes de materiales, chaflanes, coordenadas, curvas verticales y peraltes, recibidos mediante comunicación TUTA-HNJS-067-2022, del 01 de junio de 2023.

- Revisión documentos dentro del Contrato de Obra LP - 004 - 2022 "Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Tinjacá-Departamento de Boyacá del programa Colombia rural-nacional" en el municipio de Tinjacá - Boyacá. Revisión de "INFORME DISEÑO GEOMÉTRICO", planos planta perfil y secciones, y reportes de alineamiento horizontal y volúmenes, recibidos mediante comunicación CO-VI-TINJACÁ-029 recibida el día 05 de junio 2023, emitidas por CONSORCIO VÍAS TINJACA.

- Revisión documentos dentro del Contrato de Obra No. 665 de 2022 "Mejoramiento de vía terciaria mediante la construcción de pavimento con placa huella en la vía que conduce el centro poblado de Puerto Pinzón al sector veredal de la Arenosa, en el municipio de Puerto Boyacá, departamento de Boyacá en el marco del programa de Colombia rural convenio interadministrativo No. 2042 de 2021". Revisión de información de diseño geométrico recibidos mediante comunicación CLM 014, del 05 de junio de 2023, emitidos por el Consorcio LM-Puerto Boyacá.

- Revisión documento dentro del CONTRATO DE OBRA No. OKPA-011-2023 "Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Aquitania, departamento de Boyacá, del programa Colombia rural – nacional. Revisión de planos planta perfil y secciones, reporte de volúmenes, carteras de chaflanes, coordenadas horizontales, alineamiento horizontal y vertical, peraltes, recibidos mediante comunicación OKPA-019-2023, del 6 de junio de 2023, emitidos por KASTOR S.A.S.

- Revisión documento dentro del CONTRATO DE OBRA No. C-MSLG-LP-147-2022, cuyo objeto es "Mantenimiento Y Mejoramiento De Corredor Vial Puente La Mesa – La Mesa – Guamal – Horizontes Del Municipio De San Luis De Gaceno En El Departamento De Boyacá, del programa Colombia rural-Nacional". Revisión de documento informe "DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS", Planos de diseño geométrico planta perfil, secciones, reportes de alineamiento horizontal, vertical y reporte materiales, recibidos mediante comunicaciones SLG-058-2022 recibida el día 07 de junio 2023 y SLG-061-2022 recibida el día 20 de junio 2023, emitida por SOINGCO SEIS SAS.

- Revisión de documentos dentro del C-LP-SP-002-2022, cuyo objeto es ""Mejoramiento Mediante La Construcción De Pavimento En La Vía Ramiriquí (Plaza De Ferias)- Puente La Esmeralda, Municipio De Ramiriquí, Departamento De Boyacá Según Convenio 1979 De 2021 Suscrito Con El INVIAS". Revisión de documentos, Informe de Diseño Geometrico, planos planta perfil y secciones, y carteras,

recibidos mediante comunicación Ra_002-2023-0027 del 23 de junio de 2023, emitidos por el Consorcio Vías Ramiriquí S&M.

- Revisión de documentos dentro del CONTRATO DE OBRA No. MB-COP-006 DE 2022, cuyo objeto es "Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Socha, departamento de Boyacá, del programa Colombia rural – nacional": Revisión de documento "INF_DISGEO_SOCHA", Planos de diseño geométrico planta perfil y secciones, cartera de movimiento de tierras para los tramos 1 y 2, recibidos mediante comunicación OF: P.H.S-007-2023, del 09 de junio de 2023.

DOCUMENTOS DE REVISIÓN

- Municipio de Otanche, departamento de Boyacá del programa Colombia rural – nacional. Revisión de informe de diseño geométrico, planos planta perfil y secciones versión 3.

- Municipio de Chitaraque, departamento de Boyacá del programa Colombia rural – nacional. Revisión de informe de diseño geométrico, planos planta perfil y secciones versión 0.

- Municipio de Otanche, vereda Centro, departamento de Boyacá del programa Colombia rural – nacional. Revisión de informe de diseño geométrico, planos planta perfil y secciones versión 0.

- Municipio de Ramiriqui, departamento de Boyacá del programa Colombia rural – nacional. Revisión de informe de diseño geométrico, planos planta perfil y secciones versión 0.

- Municipio de Jericó, departamento de Boyacá del programa "Colombia rural – nacional" vías rurales, Jericó-Departamento de Boyacá. Revisión de planos de diseño geométrico planta perfil y secciones versión 5.

- Municipio de Topaga, departamento de Boyacá del programa "Colombia rural – nacional" vías rurales, -Departamento de Boyacá. Revisión de planos de diseño geométrico planta perfil y secciones versión 0.

- Municipio de Tunungua, departamento de Boyacá del programa Colombia rural – nacional. Revisión de informe de diseño geométrico, planos planta perfil y secciones versión 2.

- Municipio de Tuta, Sector puente rio Chicamocha a Hinojosas del municipio de Tuta, departamento de Boyacá del programa Colombia rural-nacional". Revisión de información de diseño geométrico Versión 3.

- Municipio de Tinjacá departamento de Boyacá del programa Colombia rural - nacional, Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Tinjacá-Departamento de Boyacá del programa Colombia rural-nacional" en el municipio de Tinjacá-Boyacá. Revisión de documento Diseño geométrico Tinjaca, Planos de diseño geométrico planta perfil y secciones versión 2.

- Municipio de Puerto Boyacá, departamento de Boyacá del programa Colombia rural – nacional. Revisión de diseño geométrico, planos planta perfil y secciones versión 0.

- Municipio de Aquitania, departamento de Boyacá del programa Colombia rural – nacional. Revisión de planos de diseño geométrico planta perfil y secciones, carteras de alineamiento horizontal, vertical, volúmenes, desplante, peralte y bordes versión 1.

- Municipio de San Luis de Gaceno, departamento de Boyacá del programa Colombia rural – nacional. Revisión informe diseño geométrico, planos planta perfil y secciones, carteras de alineamiento horizontal, vertical y reporte materiales versión 5.

- Municipio de Ramiriqui, departamento de Boyacá del programa Colombia rural – nacional. Revisión de informe de diseño geométrico, planos planta perfil y secciones versión 1.

- Municipio de Socha, departamento de Boyacá del programa Colombia rural – nacional. Revisión de planos de diseño geométrico planta perfil versión 1.

NORMATIVIDAD DE REFERENCIA

Para la revisión de los estudios en revisión del componente de Diseño Geométrico, se emplearán los manuales técnicos vigentes que se listan a continuación:

- Manual Geométrico de Carreteras (Resolución No. 000744 del 04 de marzo de 2009 del Ministerio de Transporte)

- Manual de Señalización Vial (Resolución 1885 de 2015 del Ministerio de Transporte).

- Resolución 20213040041135 del 13 de septiembre del 2021 por el cual se adiciona un numeral en el capítulo 7 del Manual Geométrico de Carreteras.

- Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales (Resolución No. 2483 del 19 de octubre de 2020 del Instituto Nacional de Vías INVIAS)

Así mismo se emplearán documentos técnicos nacionales e internacionales en aquellos casos especiales que no se encuentren contemplados en la normatividad local, como:

- Guía técnica para el diseño, aplicación y uso de sistemas de contención vehicular. Fondo de Prevención Vial 2012.

- Metodología de análisis y diseño de lechos de frenado.

- Manual de Carreteras de Chile Volúmenes III – VI. MOP Chile.

- A policy on Geometric Design of Highways and Streets 2018, AASHTO.
- Guide to roads design 2015, AUSTROADS

DESARROLLO DE LA REVISIÓN

Los documentos recibidos se revisan bajo los criterios de cumplimento de alcance contractual y normativa aplicable a cada caso, dejando evidenciados los hallazgos puntuales en comunicaciones emitidas para cada caso con las observaciones y/o recomendaciones para revisión y respuesta de cada contratista.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En general todos los documentos objeto de revisión se encuentran observados, sin aprobación hasta tanto no se reciba el componente de diseño geométrico ajustado y/o con respuesta a las observaciones emitidas por esta Interventoría.

1. Municipio de Otanche, departamento de Boyacá. Documento "Diseño geométrico Otanche", versión 3, NO APROBADO.
2. Municipio de Chitaraque, departamento de Boyacá. Documento "Diseño geométrico Chitaraque", versión 0, NO APROBADO.
3. Municipio de Otanche, vereda Centro, departamento de Boyacá. "Diseño geométrico Otanche Centro" versión 0, NO APROBADO.
4. Municipio de Ramiriquí, departamento de Boyacá. Documento "Diseño geométrico Ramiriquí", versión 0, NO APROBADO.
5. Municipio de Jericó, departamento de Boyacá. Documento "Diseño geométrico Jericó" versión 5, NO APROBADO.
6. Municipio de Topaga, departamento de Boyacá. Documento "Diseño geométrico Topaga" versión 0, NO APROBADO.
7. Municipio de Tunungua, departamento de Boyacá. Documento "Diseño geométrico Tunungua", versión 2, NO APROBADO.
8. Municipio de Tuta, Sector puente rio Chicamocha a Hinojosas del municipio de Tuta, departamento de Boyacá. Informe de diseño geométrico versión 3. NO APROBADO.
9. Municipio de Tinjaca, departamento de Boyacá. Documento "Diseño geométrico Tinjaca", versión 2,

NO APROBADO.

10. Municipio de Puerto Boyacá, departamento de Boyacá. Documento "Diseño geométrico Puerto Boyacá", versión 0, NO APROBADO.

11. Municipio de Aquitania, departamento de Boyacá. "Diseño geométrico Aquitania", versión 1, NO APROBADO.

12. Municipio de San Luis de Gaceno, departamento de Boyacá. "Diseño geométrico San Luis de Gaceno", versión 5, APROBADO.

13. Municipio de Ramiriquí, departamento de Boyacá. Documento "Diseño geométrico Ramiriquí", versión 1, NO APROBADO.

14. Municipio de Socha, departamento de Boyacá. Documento "Diseño geométrico Socha", versión 1, NO APROBADO.

DÍAS DE DEDICACIÓN AL PROYECTO																											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	X				X	X	X	X				X	X	X	X				X	X	X				X	X	X	X	X

Cordialmente,

Ing. Jhon Alexander Bautista Buitrago
Ingeniero en Vías y Transportes.
Especialista en diseño y construcción de vías y aeropistas

Archivo

JOYCO calidad en infraestructura / SOCIEDADES BIC Empresas con propósito	**INFORME MENSUAL ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PERIODO 1 A 30 DE JUNIO DE 2023**	**EMPRESA:**	**JOYCO S.A.S BIC**
		CONTRATO No.	**1099 - 2022**
		FECHA:	**01-07-2023**

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1099 de 2022 con JOYCO S.A.S BIC con el fin de efectuar la "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias en los municipios del departamento de Boyacá del programa "Colombia rural" lote 8".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2023 por parte del área de aseguramiento de la calidad, en la ejecución del contrato de interventoría No. 1099 de 2022.

2. ALCANCE

Dentro del alcance del profesional de aseguramiento de la calidad de la interventoría se encuentran las siguientes actividades:

- Verificación del cumplimiento de lo estipulado en el plan de calidad adoptado por la organización, asegurando la interacción entre las áreas para dar cumplimiento a las políticas de QHSE.
- Seguimiento a los procesos que hacen parte de la organización.
- Seguimiento a la implementación de planes de acción no conformidades y hallazgos evidenciados en el proceso de gestión de calidad dentro de la organización, garantizando la mejora continua y que los eventos que generaron la no conformidad no se vuelvan a repetir.
- Dar apoyo al equipo de trabajo del proyecto, para la solución de problemas de la gestión de calidad.
- Realizar seguimiento a la satisfacción del cliente y con el equipo de trabajo generar mecanismos que permitan el cumplimiento de las condiciones contractuales.
- Con la colaboración de los profesionales y personal técnico de la interventoría, se realiza el seguimiento a los puntos de inspección establecidos para las actividades en ejecución de acuerdo al objeto del contrato.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

3.1 SEGUIMIENTO Y APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD DE INTERVENTORÍA

- Se hizo revisión a los certificados de calibración de los equipos de inspección, medición y ensayo entregados por los diferentes contratistas y se diligenció y subió a SharePoint los formatos de control de verificación y calibración de equipos F-GO-23. Se emitieron las observaciones y el proyecto las hizo llegar a los contratistas para que sean atendidas.

- Durante este periodo se revisa y actualiza la matriz de agentes relacionados, cuyo formato cambió. Se hace entrega de esta al proyecto y en estos momentos se tiene pendiente que se complemente y apruebe por la Dirección de Interventoría para programar la socialización con el proyecto.

3.2 REVISIÓN A PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYO DE CONTRATISTAS

Siguiendo la guía para la elaboración de los planes de calidad ISO 10005:2018 en cumplimiento y alineada a la NTC ISO 9001:2015, durante este periodo se realiza la revisión de los siguientes planes de calidad y planes de inspección y ensayo:

Municipio	Convenio No.	Contratista	No. De Contrato	Estado Plan de Calidad	Fecha	Estado PIE	Fecha	Estado
CHIQUIZA	1980-2021	UNIÓN TEMPORAL PQ CHIQUIZA	MCH-LP-001-2022	Revisión 2	21/06/2023	Revisión 1	21/06/2023	PC y PIE con observaciones por atender
CIENEGA	1917-2021	UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL	MCI-LP-001-2022	Revisión 4	20/06/2023	Revisión 4	20/06/2023	PC y PIE con observaciones por atender
CHITARAQUE	2488-2019	H&H CONSTRUCTORES INGENIERÍA	140 DE 2022	Revisión 2 (OK)	2/06/2023	Revisión 4 (OK)	26/06/2023	Aprobado
JERICÓ	1904-2021	CONSOCIO INGVIAL	No. 005 de 2022	Revisión 2 (OK)	10/02/2023	Revisión 4 (OK)	26/06/2023	Aprobado
PAUNA	2028-2021	CONSORCIO PUENTE PAUNA	contrato de obra 004-2021	Revisión 3 (OK)	29/05/2023	Revisión 5	15/06/2023	PC OK PIE Con observaciones por atender
RAMIRIQUI	1979-2021	Consorcio Vías Ramiriquí S&M	C-LP-SP-002-2022	Revisión 2 (OK)	25/04/2023	Revisión 3	9/06/2023	Aprobado
SAN LIUS DE GACENO	2075-2020	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORIA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. -SOINGCO SEIS SAS	C-MSLG-LP-147-2022	Revisión 5	9/06/2023	Revisión 4	9/06/2023	PC con observaciones por atender pie aprobado
TINJACA	1935-2021	CONSORCIO VIAS TINJACA	LP–004DEL 2022	Revsiión 4 (OK)	15/06/2023	Revisión 4	15/06/2023	PC OK PIE Con observaciones por atender
TÓPAGA	2088-2019	METSAP S.A.S	Contrato de obra No: 018 DE 2022	-	-	Revisión 1	6/06/2023	PC sin entregar PIE con observaciones por atender
TUNUNGUA	1938-2021	FYJ Ingeniería S.A.S	MT-LP-003-2022	Revisión 4 (OK)	7/06/2023	Revisión 4 (OK)	7/06/2023	Aprobado
TUTA	2029-2021	CONSTRUCTORA PAÍS SAS	MTLP-002-2022	Revisión 4 (OK)	4/05/2023	Revisión 6	27/06/2023	PC OK PIE Con observaciones por atender

Como conclusión de estas revisiones se le solicitó a cada contratista atender las observaciones planteadas en el informe de revisión, para poder dar aprobación del plan de calidad presentado. Se les solicitó además la entrega del plan de inspección y ensayo que hace parte de la planificación de la calidad para el proyecto, como un anexo del mismo plan de calidad y se revisa que contenga las actividades que son del alcance del contrato y determinen las liberaciones por calidad.

3.3 CONTROL DE MATERIALES

Durante este periodo se remiten para aprobación de esta interventoría caracterizaciones de materiales y diseños de mezclas de concreto, sobre las cuales se emiten por esta interventoría los informes de revisión con las observaciones que se tengan al respecto. Se da el manejo por control de correspondencia enviada y recibida.

3.4 SEGUIMIENTO A PLAN DE CALIDAD CONTRATISTAS

Durante este periodo se ha solicitado a los contratistas que han estado ejecutando obras, que radiquen informe mensual completo con formato resumen de ensayo, resultados de ensayos y certificados de calidad y el respectivo formato de seguimiento a plan de calidad de contratista, esto para facilitar la revisión y así mismo la trazabilidad de los diferentes contratos. Se explica a la Ing. Tania, Inspector de Interventoría, la manera en la que debe ser revisada la información de ensayos, el resumen de ensayos y el seguimiento al plan de calidad de los contratistas.

4. CONCLUSIONES

Durante el periodo objeto de este informe se continuó con la revisión de planes de calidad de los contratistas. A la fecha 30 contratistas han entregado planes de calidad para revisión, de los cuales dieciséis (16) se encuentran aprobados en su plan de calidad y plan de inspección y ensayo; seis (6) tienen plan de calidad aprobado, pero sobre el plan de inspección y ensayo tienen observaciones por atender. Los demás se encuentran con observaciones por atender tanto en plan de calidad como en plan de inspección y ensayo.

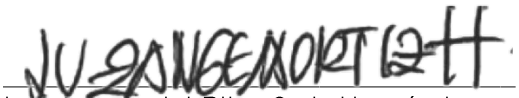
Durante este periodo también se continuó realizando las actividades propias de seguimiento a la implementación del plan de calidad de la interventoría.

Como parte del seguimiento y aseguramiento de la calidad a los contratistas se inició la solicitud de la entrega de los formatos de Resumen de Ensayos y Seguimiento al Plan de Calidad a los contratistas que inician actividades de obra, procurando que esta información sea entregada de manera organizada y que permita llevar una adecuada trazabilidad a los contratos. También se está requiriendo la entrega de los certificados de calibración vigentes.

JOYCO calidad en infraestructura / SOCIEDADES BIC Empresas con propósito	**INFORME MENSUAL ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PERIODO 1 A 30 DE JUNIO DE 2023**	**EMPRESA:**	**JOYCO S.A.S BIC**
		CONTRATO No.	**1099 - 2022**
		FECHA:	**01-07-2023**

En el cuadro que se encuentra a continuación se relacionan los días de ejecución de actividades:

DIAS DE DEDICACIÓN AL PROYECTO																											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
X	X			X	X	X	X	X				X	X	X					X	X		X			X	X	X		X



Luz Angela del Pilar Ortiz Hernández.
Profesional de Aseguramiento de Calidad
MP 68202-100998 STD
JOYCO S.A.S BIC
Contrato 1099 de 2022

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Contratista de Obra

Información de seguimiento a los programas de inversiones de cada uno de los municipios se detalla en el numeral 4.9.3 del presente informe, apartado en el que se hace el seguimiento a la correcta ejecución de acuerdo con los programas de obra aprobados por parte de la Interventoría para cada uno de los municipios y obras objeto de supervisión del presente contrato.

Para el mes de junio de 2023 se ejecutó un valor total de $ 309.267.196 que corresponde a un 11.21% del valor total del contrato y para un valor acumulado de $ 1.742.368.489 con un 63.18% respecto al 63.23% programado con corte al día 30 del presente mes, la demora en la entrega ajustada de la revisión de los estudios y diseños por parte de los contratistas de obra origina el retraso del 0.05% respecto al plan de cargas presupuestado, toda vez que, al no iniciar los respectivos procesos constructivos en los diferentes municipios, no se ha realizado la contratación del personal técnico que estará en las obras supervisando la ejecución de estos.

Interventoría:

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1099 DE 2022											
VALOR DEL CONTRATO			$ 2.757.662.256								
AÑO	MES	No.	PROGRAMADO MES		PROGRAMADO ACUMULADO		EJECUTADO MES		EJECUTADO ACUMULADO	
2022	Septiembre	mes 1	$ 29.781.321	1,08%	$ 29.781.321	1,08%	$ 29.781.321	1,08%	$ 29.781.321	1,08%
2022	Octubre	mes 2	$ 56.551.180	2,05%	$ 86.332.501	3,13%	$ 56.551.180	2,05%	$ 86.332.501	3,13%
2022	Noviembre	mes 3	$ 117.906.152	4,28%	$ 204.238.653	7,41%	$ 117.906.152	4,28%	$ 204.238.653	7,41%
2022	Diciembre	mes 4	$ 132.703.207	4,81%	$ 336.941.860	12,22%	$ 132.703.207	4,81%	$ 336.941.860	12,22%
2023	Enero	mes 5	$ 141.628.827	5,14%	$ 478.570.687	17,35%	$ 141.628.827	5,14%	$ 478.570.687	17,35%
2023	Febrero	mes 6	$ 172.785.501	6,27%	$ 651.356.188	23,62%	$ 172.785.501	6,27%	$ 651.356.188	23,62%
2023	Marzo	mes 7	$ 220.142.265	7,98%	$ 871.498.453	31,60%	$ 220.142.265	7,98%	$ 871.498.453	31,60%
2023	Abril	mes 8	$ 269.878.196	9,79%	$ 1.141.376.649	41,39%	$ 269.675.896	9,78%	$ 1.141.174.349	41,38%
2023	Mayo	mes 9	$ 294.812.099	10,69%	$ 1.436.188.748	52,08%	$ 291.926.944	10,59%	$ 1.433.101.293	51,97%
2023	Junio	mes 10	$ 307.596.150	11,15%	$ 1.743.784.898	63,23%	$ 309.267.196	11,21%	$ 1.742.368.489	63,18%
2023	Julio	mes 11	$ 341.540.472	12,39%	$ 2.085.325.370	75,62%	$ 301.484.953	10,93%	$ 2.043.853.442	74,12%
2023	Agosto	mes 12	$ 278.437.152	10,10%	$ 2.363.762.522	85,72%		0,00%		74,12%
2023	Septiembre	mes 13	$ 174.487.082	6,33%	$ 2.538.249.604	92,04%		0,00%		74,12%
2023	Octubre	mes 14	$ 98.015.064	3,55%	$ 2.636.264.668	95,60%		0,00%		74,12%
2023	Noviembre	mes 15	$ 82.045.264	2,98%	$ 2.718.309.932	98,57%		0,00%		74,12%
2023	Diciembre	mes 16	$ 39.352.323	1,43%	$ 2.757.662.255	100,00%		0,00%		74,12%

5.5 Informe de matriz de riesgos.

En atención a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública de 2022, lo establecido en el Instructivo de Informe Semanal y Mensual de Interventoría y se solicita a los contratistas contemplar los factores de riesgo a evaluar en el desarrollo del Contrato de Obra.

MATRIZ DE RIESGOS

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

CMA-DTE-SEP-197-2021.

No.	Case	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoracion	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Seleccion - Ejecución	Riesgo Economico y Financiero	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si este llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
3	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoria al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resulturen deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/O Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/O Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
4	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocacionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminados el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/O Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/O Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/O Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.
6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mirimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
7	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	la correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de rieles para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	1	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la preparación de actividades en obra** que puedan llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando sea urgente una obra tenga la seguridad de que será financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Inclusiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.
10	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra** Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
11	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor,** que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Economico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto, Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
13	Especifico	Interno	Planeación - Selección Económico		**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podrá presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
15	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 679 de 2020, informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecucion de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
17	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradoren en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
18	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de Corrupción	**Gestión indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

5.6 Información otros programas y aplicativos

Se evalúa por parte de la interventoría los requerimientos contractuales en materia ambiental y de calidad y se solicita a los contratistas atender con la mayor prontitud las observaciones realizadas por el profesional del área de la interventoría en lo correspondiente a estos aspectos.

Respecto al diligenciamiento de la plataforma CIFRA, se habilita el sistema el día 3 de abril de 2023 por parte de la dirección de ejecución y operación del Invías. Se presentan a continuación los informes CIFRA correspondientes al municipio de Nuevo Colón – Boyacá correspondientes al mes de junio de 2023.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

Codigo	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
Version	1
Pagina	1 de 1
Fecha	2024/04/08 10:56

Informacion General

Proyecto Carretera	118-2022, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL			Tramo y o sector	2		
Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	Direccion territorial	Dirección Territorial Boyacá	SemanaNo: 6			
Supervisor Contrato interventoria:	HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO			Gestor tècnico del proyecto:	CAMILO ALFONSO ESPINOSA ESPINEL		
Objeto del conrato de obra:	EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PÚBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"					Fecha de inicio	2022/08/03
Km a mejorar:	.00	Km a rehabilitar	.00	Km a Construir	.00	No. Puente	.00	Otros			

Contrato de Obra:				Contrato de Interventoria			
Contratista	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S			Interventor	JOYCO S.A.S. BIC		
Integrantes	Nit	Razon social	%	Integrantes	Nit	Razon social	%
Contrato No	06 - 2022	Valor Inicial	$345,105,728	Contrato No	1099 - 2022	Valor Inicial	$2,757,662,256
Plazo Inicial	4.00	Adiciones	$14,894,272	Plazo Inicial	20.00	Adiciones	$14,894,272
Plazo acumulado	6.20	Valor acumulado	$360,000,000	Plazo acumulado	4.00	Valor Acumulado	$2,757,662,256

II Informacion Presupuestal y avance financiero

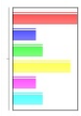
Distribuciòn de recursos presupuestales contrato de obra por vigencia

Vigencia	2022	2023
Recursos x vigencia	$345,105,728	$14,894,272
Ejecutado	$0	$0

Contrato de obra:				Contrato de interventoria			
Valor básico contrato de obra	$339,802,110						
Anticipos asignados	$0						
Inversion obra, programada acumulada	$16,511,280						
Inversion obra, ejecutada acumulada	$0						
Avance obra en % B/A	.00						
Avance obra fisica %	47.74						
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños gestion predial, social ambiental y otras)	$0				Ejecutado acumulado	$0	
Total inversion ejecutada	$0						
Anticipo amortizado	$0						
Presento factura en la presente semana	Si[ ] No[X]				Presento factura en la presente semana	Si[ ] No[X]	
Mes facturado	2023-6				Mes facturado	9	
Valor factura	$202,449,114	Fecha factura	2023/07/25		Valor factura	$309,267,196	Fecha factura	2023/06/30
Pagos acumulados reporte SIIF NACION					Pagos acumulados reporte SIIF NACION		

III Avance Físico

Actividad	PRG	1	2	Total
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE (GL)	1.0	0.5	0.5	1.0
CUNETAS (m)	294.0	107.0		107.0
PLACA HUELLA (ML)	294.0	137.0		137.0
SUBBASE GRANULAR (metro lineal)	294.0	137.0	127.0	264.0
BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU (m)	294.0	107.0		107.0
CONCRETO CICLÓPEO RESISTENCIA 21MPA (D) RELACIÓN 60C/40P (M3)	294.0	137.0		137.0



Maquinaria	MMR	1	2	Total
Volquetas	1.0	1.0		1.0
Vibro compactadores:	1.0	1.0		1.0
Carrotanques	1.0	1.0		1.0
Moto niveladoras:	1.0	1.0		1.0

IV Gestion Ambiental

Fuentes de materiales

Ubicación	Permiso minero	Licencia ambiental
CALIZAS Y MINERALES DE COLOMBIA SAS – MONIQUIRÁ BOYACÁ	Si[X] No[ ]	Si[X] No[ ]
EL MORAL TELMO – TUNJA BOYACÁ	Si[X] No[ ]	Si[X] No[ ]
RECEBERA SAN RAFAEL – CÓMBITA BOYACÁ	Si[X] No[ ]	Si[X] No[ ]
SANTA LUCIA – CUCAITA BOYACÁ	Si[X] No[ ]	Si[X] No[ ]

Observaciones:Aprobación de la cantera por parte del área ambiental de la interventoría mediante el comunicado BRT-725 del 1 de marzo de 2023.

P.A.G.A. (Programa de Adaptación a la Guia Ambiental)

Estado: Aprobación del documento PAGA por parte del área ambiental de la interventoría mediante el comunicado BRT-1415 del 10 de mayo de 2023.

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zonas de deposito	Si[ ] No[_] N/A[X]	Ocupación de causes	Si[ ] No[_] N/A[X]
Licencia ambiental	Si[ ] No[_] N/A[X]	Vertimientos	Si[ ] No[_] N/A[X]
Aprovechamiento forestal	Si[ ] No[_] N/A[X]	Emisiones	Si[ ] No[_] N/A[X]
Concesion de aguas	Si[ ] No[_] N/A[X]	Otros	

Observaciones:Ninguno de los municipios vinculados al proyecto Colombia rural cuenta con permisos ambientales otorgados a título del Contratista, lo anterior, debido a que, los proyectos a desarrollar se ubican dentro de la categoría de complejidad media-baja y baja de acuerdo con el documento PAGA (Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura-Modo carretero 2022).

Observaciones: Se hace la implementación del plan PAGA en las actividades constructivas.

V. Gestion predial

Total predios a adquirir	0	
Fichas prediales aprobadas	0	
Avaluos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

Observaciones: Para la ejecución de este proyecto no se deben adquirir predios.

VI. Gestion Social

Total empleos generados	10	No. Socializaciones realizadas	1
Empleos directos generados	0	No. Capacitaciones realizadas	1
Empleos indirectos generados	0	Direccion sede atencion al usuario: Alcaldía municipal de Nuevo Colón	
Otros			

Observaciones:No se contempla actividades de carácter social toda vez que esta área está a cargo de la alcaldía Municipal de Nuevo Colón.

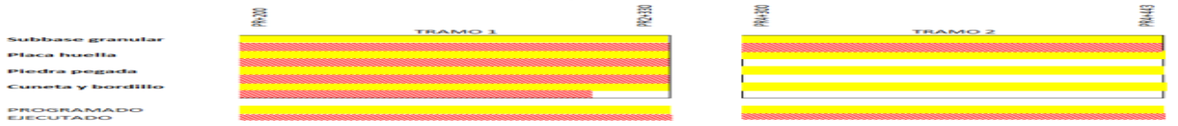
VII. Actividades realizadas en la semana

Se realizo el amarre de aceros para cunetas y bordillos del km 2+270 al 2+339 de placa huella No. 1 del contrato.
Se realizo la instalación de concreto en cunetas y bordillo en las dos margenes del km 2+270 al 2+304
Se realizo instalación de concreto ciclópeo en cinta intermedia de tramo 1 a partir del km 2+304 al 2+337
Se realizo el amarre de acero para huellas y vigas riostras y malla en acero # 3 para rampa de acceso.
Se realizo toma de muestras de concreto representadas en placa huellas Muestra # 7 y en cunetas Muestra # 8
Se realizo comite técnico de obra el día 30 de mayo de 2023, en este comité se establecieron diferentes compromisos a seguir, por cada una de las partes, Interventoría hará seguimiento al cumplimiento de los mismos.

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

Se realizara la instalación de concreto para bordillos en las dos margenes del km 2+200 al 2+270 y de la 2+304 al 2+339, la cual es la única actividad pendiente para dar por terminado el tramo 1 del contrato.
Se continuará con actividades constructivas de placa huella No. 2 del contrato.
Se realizara el encofrado para cinta intermedia en concreto ciclópeo en tramo No 2

IX. Esquema grafico del proyecto



X. Registro fotografico







Nota: Las cifras cantidades y valores consignadas en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor

XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoria que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra	Director de interventoria

Dar respuesta oportuna a observaciones y sugerencias presentadas por las partes interesadas
Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en el frente de obra. Realizar seguimiento y/o implementación del avance de estudios y diseños
Hacer seguimiento al componente SSTT en obra.
Se hará seguimiento y control a actividades de excavación para vigas riostras y fundida de concretos en placa huella No. 2 del contrato. Se realizará comite técnico de segumiento de Obra.



Nombre MARÍA ISABEL RUIZ GARCÍA

Mat Prof01109-0976 CPITVC

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

Codigo	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
Version	1	
Pagina	1 de 1	
Fecha	2024/04/08 11:13	

Informacion General

Proyecto Carretera	118-2022, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL			Tramo y o sector	2		
Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	Direccion territorial	Dirección Territorial Boyacá	SemanaNo: 7			
Supervisor Contrato interventoria:	HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO			Gestor tècnico del proyecto:	CAMILO ALFONSO ESPINOSA ESPINEL		
Objeto del conrato de obra:	EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PÚBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"					Fecha de inicio	2022/08/03
Km a mejorar:	.00	Km a rehabilitar	.00	Km a Construir	.00	No. Puente	.00	Otros			

Contrato de Obra:				Contrato de Interventoria			
Contratista	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S			Interventor	JOYCO S.A.S. BIC		
Integrantes	Nit	Razon social	%	Integrantes	Nit	Razon social	%
Contrato No	06 - 2022	Valor Inicial	$345,105,728	Contrato No	1099 - 2022	Valor Inicial	$2,757,662,256
Plazo Inicial	4.00	Adiciones	$14,894,272	Plazo Inicial	20.00	Adiciones	$14,894,272
Plazo acumulado	6.20	Valor acumulado	$360,000,000	Plazo acumulado	4.00	Valor Acumulado	$2,757,662,256

II Informacion Presupuestal y avance financiero

Distribuciòn de recursos presupuestales contrato de obra por vigencia

Vigencia	2022	2023
Recursos x vigencia	$345,105,728	$14,894,272
Ejecutado	$0	$0

Contrato de obra:				Contrato de interventoria			
Valor básico contrato de obra	$339,802,110						
Anticipos asignados	$0						
Inversion obra, programada acumulada	$121,057,940						
Inversion obra, ejecutada acumulada	$0						
Avance obra en % B/A	.00						
Avance obra fisica %	54.72						
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños gestion predial, social ambiental y otras)	$0				Ejecutado acumulado	$0	
Total inversion ejecutada	$0						
Anticipo amortizado	$0						
Presento factura en la presente semana	Si[ ] No[X]				Presento factura en la presente semana	Si[ ] No[X]	
Mes facturado	2023-6				Mes facturado	9	
Valor factura	$202,449,114	Fecha factura	2023/07/25		Valor factura	$309,267,196	Fecha factura	2023/06/30
Pagos acumulados reporte SIIF NACION					Pagos acumulados reporte SIIF NACION		

III Avance Físico

Actividad	PRG	1	2	Total
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE (GL)	1.0	0.5	0.5	1.0
CUNETAS (m)	294.0	137.0		137.0
PLACA HUELLA (ML)	294.0	137.0	30.0	167.0
SUBBASE GRANULAR (metro lineal)	294.0	137.0	127.0	264.0
BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU (m)	294.0	137.0		137.0
CONCRETO CICLÓPEO RESISTENCIA 21MPA (D) RELACIÓN 60C/40P (M3)	294.0	137.0	55.0	192.0



Maquinaria	MMR	1	2	Total
Volquetas	1.0		1.0	1.0
Vibro compactadores:	1.0		1.0	1.0
Carrotanques	1.0		1.0	1.0
Moto niveladoras:	1.0		1.0	1.0

IV Gestion Ambiental

Fuentes de materiales

Ubicación	Permiso minero	Licencia ambiental
CALIZAS Y MINERALES DE COLOMBIA SAS – MONIQUIRÁ BOYACÁ	Si[X] No[ ]	Si[X] No[ ]
EL MORAL TELMO – TUNJA BOYACÁ	Si[X] No[ ]	Si[X] No[ ]
RECEBERA SAN RAFAEL – CÓMBITA BOYACÁ	Si[X] No[ ]	Si[X] No[ ]
SANTA LUCIA – CUCAITA BOYACÁ	Si[X] No[ ]	Si[X] No[ ]

Observaciones:Aprobación de la cantera por parte del área ambiental de la interventoría mediante el comunicado BRT-725 del 1 de marzo de 2023.

P.A.G.A. (Programa de Adaptación a la Guia Ambiental)

Estado: Aprobación del documento PAGA por parte del área ambiental de la interventoría mediante el comunicado BRT-1415 del 10 de mayo de 2023.

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zonas de deposito	Si[ ] No[_] N/A[X]	Ocupación de causes	Si[ ] No[_] N/A[X]
Licencia ambiental	Si[ ] No[_] N/A[X]	Vertimientos	Si[ ] No[_] N/A[X]
Aprovechamiento forestal	Si[ ] No[_] N/A[X]	Emisiones	Si[ ] No[_] N/A[X]
Concesion de aguas	Si[ ] No[_] N/A[X]	Otros	

Observaciones:Ninguno de los municipios vinculados al proyecto Colombia rural cuenta con permisos ambientales otorgados a título del Contratista, lo anterior, debido a que, los proyectos a desarrollar se ubican dentro de la categoría de complejidad media-baja y baja de acuerdo con el documento PAGA (Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura-Modo carretero 2022).

Observaciones: Se hace la implementación del plan PAGA en las actividades constructivas.

V. Gestion predial

Total predios a adquirir	0	
Fichas prediales aprobadas	0	
Avaluos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

Observaciones: Para la ejecución de este proyecto no se deben adquirir predios.

VI. Gestion Social

Total empleos generados	10	No. Socializaciones realizadas	1
Empleos directos generados	10	No. Capacitaciones realizadas	1
Empleos indirectos generados	0	Direccion sede atencion al usuario: Alcaldía municipal de Nuevo Colón	
Otros			

Observaciones:No se contempla actividades de carácter social toda vez que esta área está a cargo de la alcaldía Municipal de Nuevo Colón.

VII. Actividades realizadas en la semana

Se realizo la instalación de concreto de 3000 psi para bordillos en las dos márgenes del km 2+200 al 2+270 y de la 2+304 al 2+339, con esta actividad se da por terminado el tramo 1 del contrato.
Se realizo el cargue y descargue de maquinaria, equipos y herramientas a el nuevo lugar de trabajo tramo No 2
Se realizo el encofrado e instalación de concreto para cinta intermedia en el tramo No 2 comprendido del km 4+427 al 4+370
Se realizo excavación manual para vigas riostras
Se realizo amarre de aceros para cintas y vigas riostras
se realizo instalación de concreto de 3000 psi para placas huellas y vigas riostras con prendido del km 4+425 al 4+396 de tramo No 2 del contrato.
Contratista e Interventoría realizan revisión y conciliación de cantidades de obra para trámite de acta parcial No. 1 del Contrato.
Se realizo toma de muestras de concreto

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

Se realizara instalación de concreto ciclópeo en cinta intermedia en tramo No 2
Se realizara instalación de concreto de 3000 psi para vigas riostras y cintasen tramo No 2
Se realizara la excavación manual para vigas riostras y cunetas.
Se realizara amarre de aceros pasa cunetas y bordillos en tramo No 2
Contratista radicara acta parcial No. 1 del contrato con todos los soportes y anexos requeridos.

IX. Esquema grafico del proyecto



X. Registro fotografico







Nota: Las cifras cantidades y valores consignadas en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor

XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoria que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra	Director de interventoria
Dar respuesta oportuna a observaciones y sugerencias presentadas por las partes interesadas Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en el frente de obra. Realizar seguimiento y/o implementación del avance de estudios y diseños Hacer seguimiento al componente SSTT en obra. Se hará seguimiento y control a actividades de excavación para vigas riostras y fundida de concretos en placa huella No. 2 del contrato. Se realizará comité técnico de seguimiento de Obra. Contratista e Interventoría realizan revisión y conciliación de cantidades de obra para trámite de acta parcial No. 1 del Contrato. Contratisa radicará acta parcial con sus debidos soportes técnicos, los cuales se revisarán por parte de esta Interventoría.	 Nombre MARÍA ISABEL RUIZ GARCÍA Mat Prof01109-0976 CPITVC

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

Codigo	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
Version	1	
Pagina	1 de 1	
Fecha	2024/04/08 11:29	

Informacion General

Proyecto Carretera	118-2022, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL			Tramo y o sector	2		
Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	Direccion territorial	Dirección Territorial Boyacá	SemanaNo: 8			
Supervisor Contrato interventoria:	HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO		Gestor tècnico del proyecto:	CAMILO ALFONSO ESPINOSA ESPINEL			
Objeto del conrato de obra:	EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PÚBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"				Fecha de inicio	2022/08/03	
Km a mejorar: .00	Km a rehabilitar .00	Km a Construir .00		No. Puente .00	Otros		

Contrato de Obra:				Contrato de Interventoria			
Contratista	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S			Interventor	JOYCO S.A.S. BIC		
Integrantes	Nit	Razon social	%	Integrantes	Nit	Razon social	%
Contrato No	06 - 2022	Valor Inicial	$345,105,728	Contrato No	1099 - 2022	Valor Inicial	$2,757,662,256
Plazo Inicial	4.00	Adiciones	$14,894,272	Plazo Inicial	20.00	Adiciones	$14,894,272
Plazo acumulado	6.20	Valor acumulado	$360,000,000	Plazo acumulado	4.00	Valor Acumulado	$2,757,662,256

II Informacion Presupuestal y avance financiero

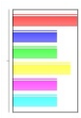
Distribuciòn de recursos presupuestales contrato de obra por vigencia

Vigencia	2022	2023
Recursos x vigencia	$345,105,728	$14,894,272
Ejecutado	$0	$0

Contrato de obra:				Contrato de interventoria			
Valor básico contrato de obra	$339,802,110						
Anticipos asignados	$0						
Inversion obra, programada acumulada	$121,057,940						
Inversion obra, ejecutada acumulada	$0						
Avance obra en % B/A	.00						
Avance obra fisica %	59.31						
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños gestion predial, social ambiental y otras)	$0				Ejecutado acumulado	$0	
Total inversion ejecutada	$0						
Anticipo amortizado	$0						
Presento factura en la presente semana	Si[ ] No[X]				Presento factura en la presente semana	Si[ ] No[X]	
Mes facturado	2023-6				Mes facturado	9	
Valor factura	$202,449,114	Fecha factura	2023/07/25		Valor factura	$309,267,196	Fecha factura	2023/06/30
Pagos acumulados reporte SIIF NACION					Pagos acumulados reporte SIIF NACION		

III Avance Físico

Actividad	PRG	1	2	Total
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE (GL)	1.0	0.5	0.5	1.0
CUNETAS (m)	294.0	137.0	65.0	202.0
PLACA HUELLA (ML)	294.0	137.0	65.0	202.0
SUBBASE GRANULAR (metro lineal)	294.0	137.0	127.0	264.0
BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU (m)	294.0	137.0	65.0	202.0
CONCRETO CICLÓPEO RESISTENCIA 21MPA (D) RELACIÓN 60C/40P (M3)	294.0	137.0	65.0	202.0



Maquinaria	MMR	1	2	Total
Volquetas	1.0		1.0	1.0
Vibro compactadores:	1.0		1.0	1.0
Carrotanques	1.0		1.0	1.0
Moto niveladoras:	1.0		1.0	1.0

IV Gestion Ambiental

Fuentes de materiales

Ubicación	Permiso minero	Licencia ambiental
EL MORAL TELMO – TUNJA BOYACÁ	Si[X] No[ ]	Si[X] No[ ]
CALIZAS Y MINERALES DE COLOMBIA SAS – MONIQUIRÁ BOYACÁ	Si[X] No[ ]	Si[X] No[ ]
SANTA LUCIA – CUCAITA BOYACÁ	Si[X] No[ ]	Si[X] No[ ]
RECEBERA SAN RAFAEL – CÓMBITA BOYACÁ	Si[X] No[ ]	Si[X] No[ ]

Observaciones:Aprobación de la cantera por parte del área ambiental de la interventoría mediante el comunicado BRT-725 del 1 de marzo de 2023.

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zonas de deposito	Si[ ] No[_] N/A[X]	Ocupación de causes	Si[ ] No[_] N/A[X]
Licencia ambiental	Si[ ] No[_] N/A[X]	Vertimientos	Si[ ] No[_] N/A[X]
Aprovechamiento forestal	Si[ ] No[_] N/A[X]	Emisiones	Si[ ] No[_] N/A[X]
Concesion de aguas	Si[ ] No[_] N/A[X]	Otros	

Observaciones:Ninguno de los municipios vinculados al proyecto Colombia rural cuenta con permisos ambientales otorgados a título del Contratista, lo anterior, debido a que, los proyectos a desarrollar se ubican dentro de la categoría de complejidad media-baja y baja de acuerdo con el documento PAGA (Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura-Modo carretero 2022).

P.A.G.A. (Programa de Adaptación a la Guia Ambiental)

Estado: Aprobación del documento PAGA por parte del área ambiental de la interventoría mediante el comunicado BRT-1415 del 10 de mayo de 2023.

Observaciones: Se hace la implementación del plan PAGA en las actividades constructivas.

V. Gestion predial

Total predios a adquirir	0	
Fichas prediales aprobadas	0	
Avaluos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

Observaciones: Para la ejecución de este proyecto no se deben adquirir predios.

VI. Gestion Social

Total empleos generados	10	No. Socializaciones realizadas	1
Empleos directos generados	10	No. Capacitaciones realizadas	1
Empleos indirectos generados	0	Direccion sede atencion al usuario: Alcaldía municipal de Nuevo Colón	
Otros			

Observaciones:No se contempla actividades de carácter social toda vez que esta área está a cargo de la alcaldía Municipal de Nuevo Colón.

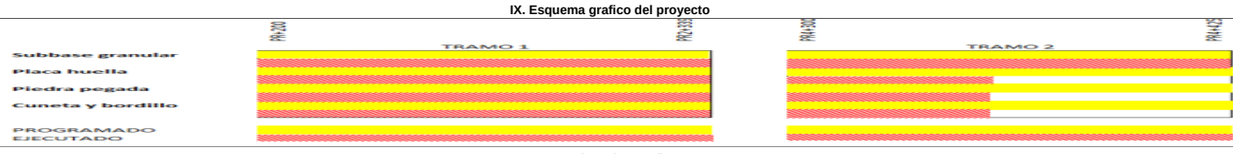
VII. Actividades realizadas en la semana

Se realizo amarre de aceros para vigas riostras y cintas a partir del km 4+400 al km 4+370 de tramo No 2
Se realizo instalación de concreto de 3000 psi para vigas riostras y cintas a partir del km 4+400 al km 4+370 de tramo No 2
Se realizo la excavación manual para vigas riostras y cunetas.
Se realizo amarre de aceros para cunetas y bordillos en tramo No 2
Se realizo instalación de concreto en cunetas y bordillos a partir del km 4+425 al km 4+370 de tramo No 2
Contratista radico acta parcial con sus debidos soportes técnicos, los cuales se revisarán por parte de esta Interventoría

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

Se realizara instalación de concreto ciclópeo cinta intermedia a partir del km 4+370 al 4+340 de tramo 2
se realizara excavación manual para vías riostras
Se realizara la instalación de concreto de 3000 psi para vigas riostras y huellas a partir del 4+370 al 4+340 de tramo 2
Se realizara excavación manual para cunetas
Se realizar instalación de concreto de 3000 psi para cunetas y bordillos 4+370 al 4+340 de tramo 2

IX. Esquema grafico del proyecto



X. Registro fotografico







Nota: Las cifras cantidades y valores consignadas en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor

XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoria que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra	Director de interventoria

Dar respuesta oportuna a observaciones y sugerencias presentadas por las partes interesadas
Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en el frente de obra. Realizar seguimiento y/o implementación del avance de estudios y diseños
Hacer seguimiento al componente SSTT en obra.
Se hará seguimiento y control a actividades de fundida de concretos en placa huella No. 2 del contrato.
Se realizará comité técnico de seguimiento de Obra.



Nombre MARÍA ISABEL RUIZ GARCÍA

Mat Prof01109-0976 CPITVC

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

Codigo	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
Version	1
Pagina	1 de 1
Fecha	2024/04/08 11:44

Informacion General

Proyecto Carretera	118-2022, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL			Tramo y o sector	2		
Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	Direccion territorial	Dirección Territorial Boyacá	SemanaNo: 9			
Supervisor Contrato interventoria:	HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO			Gestor tècnico del proyecto:	CAMILO ALFONSO ESPINOSA ESPINEL		
Objeto del conrato de obra:	EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PÚBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"					Fecha de inicio	2022/08/03
Km a mejorar:	.00	Km a rehabilitar	.00	Km a Construir	.00	No. Puente	.00	Otros			

Contrato de Obra:				Contrato de Interventoria			
Contratista	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S			Interventor	JOYCO S.A.S. BIC		
Integrantes	Nit	Razon social	%	Integrantes	Nit	Razon social	%
Contrato No	06 - 2022	Valor Inicial	$345,105,728	Contrato No	1099 - 2022	Valor Inicial	$2,757,662,256
Plazo Inicial	4.00	Adiciones	$14,894,272	Plazo Inicial	20.00	Adiciones	$14,894,272
Plazo acumulado	6.20	Valor acumulado	$360,000,000	Plazo acumulado	4.00	Valor Acumulado	$2,757,662,256

II Informacion Presupuestal y avance financiero

Distribuciòn de recursos presupuestales contrato de obra por vigencia

Vigencia	2022	2023
Recursos x vigencia	$345,105,728	$14,894,272
Ejecutado	$0	$0

Contrato de obra:				Contrato de interventoria			
Valor básico contrato de obra	$339,802,110						
Anticipos asignados	$0						
Inversion obra, programada acumulada	$121,057,940						
Inversion obra, ejecutada acumulada	$0						
Avance obra en % B/A	.00						
Avance obra fisica %	67.83						
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños gestion predial, social ambiental y otras)	$0				Ejecutado acumulado	$0	
Total inversion ejecutada	$0						
Anticipo amortizado	$0						
Presento factura en la presente semana	**Si[ ] No[X]**				Presento factura en la presente semana	**Si[ ] No[X]**	
Mes facturado	2023-6				Mes facturado	9	
Valor factura	$202,449,114	Fecha factura	2023/07/25		Valor factura	$309,267,196	Fecha factura	2023/06/30
Pagos acumulados reporte SIIF NACION					Pagos acumulados reporte SIIF NACION		

III Avance Físico

Actividad	PRG	1	2	Total
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE (GL)	1.0	0.5	0.5	1.0
CUNETAS (m)	294.0	137.0	85.0	222.0
PLACA HUELLA (ML)	294.0	137.0	85.0	222.0
SUBBASE GRANULAR (metro lineal)	294.0	137.0	127.0	264.0
BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU (m)	294.0	137.0	85.0	222.0
CONCRETO CICLÓPEO RESISTENCIA 21MPA (D) RELACIÓN 60C/40P (M3)	294.0	137.0	85.0	222.0



Maquinaria	MMR	1	2	Total
Volquetas	1.0		1.0	1.0
Vibro compactadores:	1.0		1.0	1.0
Carrotanques	1.0		1.0	1.0
Moto niveladoras:	1.0		1.0	1.0

IV Gestion Ambiental

Fuentes de materiales

Ubicación	Permiso minero	Licencia ambiental
EL MORAL TELMO – TUNJA BOYACÁ	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**
CALIZAS Y MINERALES DE COLOMBIA SAS – MONIQUIRÁ BOYACÁ	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**
RECEBERA SAN RAFAEL – CÓMBITA BOYACÁ	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**
SANTA LUCIA – CUCAITA BOYACÁ	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**

Observaciones:Aprobación de la cantera por parte del área ambiental de la interventoría mediante el comunicado BRT-725 del 1 de marzo de 2023.

P.A.G.A. (Programa de Adaptación a la Guia Ambiental)

Estado: Aprobación del documento PAGA por parte del área ambiental de la interventoría mediante el comunicado BRT-1415 del 10 de mayo de 2023.

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zonas de deposito	**Si[ ] No[_] N/A[X]**	Ocupación de causes	**Si[ ] No[_] N/A[X]**
Licencia ambiental	**Si[ ] No[_] N/A[X]**	Vertimientos	**Si[ ] No[_] N/A[X]**
Aprovechamiento forestal	**Si[ ] No[_] N/A[X]**	Emisiones	**Si[ ] No[_] N/A[X]**
Concesion de aguas	**Si[ ] No[_] N/A[X]**	Otros	

Observaciones:Ninguno de los municipios vinculados al proyecto Colombia rural cuenta con permisos ambientales otorgados a título del Contratista, lo anterior, debido a que, los proyectos a desarrollar se ubican dentro de la categoría de complejidad media-baja y baja de acuerdo con el documento PAGA (Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura-Modo carretero 2022).

Observaciones: Se hace la implementación del plan PAGA en las actividades constructivas.

V. Gestion predial

Total predios a adquirir	0	
Fichas prediales aprobadas	0	
Avaluos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

Observaciones: Para la ejecución de este proyecto no se deben adquirir predios.

VI. Gestion Social

Total empleos generados	10	No. Socializaciones realizadas	1	Observaciones:No se contempla actividades de carácter social toda vez que esta área está a cargo de la alcaldía Municipal de Nuevo Colón.
Empleos directos generados	10	No. Capacitaciones realizadas	1	
Empleos indirectos generados	0	Direccion sede atencion al usuario: Alcaldía municipal de Nuevo Colón		
Otros				

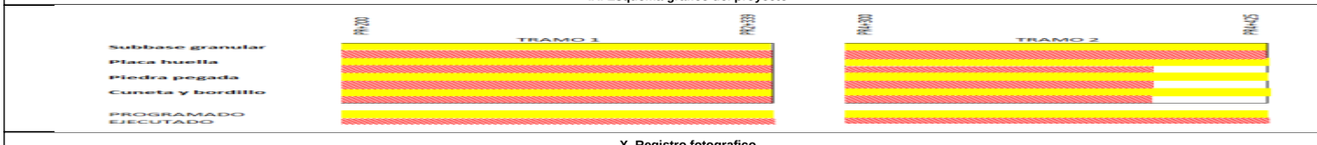
VII. Actividades realizadas en la semana

Se realizo la instalación de concreto ciclópeo cinta intermedia a partir del km 4+370 al 4+330 de tramo 2
se realizo excavación manual para vías riostras y cunetas
Se realizo instalación de concreto de 3000 psi para vigas riostras y huellas a partir del 4+370 al 4+330 de tramo 2
Se realizo instalación de concreto de 3000 psi para cunetas y bordillos 4+370 al 4+30 de tramo 2
se realizo toma de muestras de concreto por parte de contratista e interventoría.

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

se dará inicio la transición de ancho transversal cuya sección contempla de 5.5 metros en curva tramo 2
se instalara concreto ciclópeo en cinta intermedia conformada de .45 mts y sobre anchos
se realizara el amarre de aceros para cintas y vigas riostras tramo 2 a partir del km 4+330 - 4+300
se realizara la instalación de concreto de 3000 psi en cintas y vigas riostras
se realizara el amarre de aceros para cunetas y bordillos a partir del km 4+330 - 4+300
se realizara la instalación de concreto de 3000 psi para cunetas y bordillos tramo 2

IX. Esquema grafico del proyecto



X. Registro fotografico







Nota: Las cifras cantidades y valores consignadas en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor

XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoria que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra	Director de interventoria

Dar respuesta oportuna a observaciones y sugerencias presentadas por las partes interesadas
Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en el frente de obra. Realizar seguimiento y/o implementación del avance de estudios y diseños
Hacer seguimiento al componente SSTT en obra.
Se hará seguimiento y control a actividades de fundida de concretos en placa huella No. 2 del contrato.
Se realizará comité técnico de seguimiento de Obra.



Nombre MARÍA ISABEL RUIZ GARCÍA

Mat Prof01109-0976 CPITVC

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

Codigo	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
Version	1	
Pagina	1 de 1	
Fecha	2024/04/08 11:54	

Informacion General

Proyecto Carretera	118-2022, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL			Tramo y o sector	2		
Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	Direccion territorial	Dirección Territorial Boyacá	SemanaNo: 10			
Supervisor Contrato interventoria:	HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO		Gestor tècnico del proyecto:	CAMILO ALFONSO ESPINOSA ESPINEL			
Objeto del conrato de obra:	EJECUTAR EL COMPONENTE DE OBRA PÚBLICA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1925 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"				Fecha de inicio	2022/08/03	
Km a mejorar:	.00	Km a rehabilitar	.00	Km a Construir	.00	No. Puente	.00	Otros			

Contrato de Obra:				Contrato de Interventoria			
Contratista	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S			Interventor	JOYCO S.A.S. BIC		
Integrantes	Nit	Razon social	%	Integrantes	Nit	Razon social	%
Contrato No	06 - 2022	Valor Inicial	$345,105,728	Contrato No	1099 - 2022	Valor Inicial	$2,757,662,256
Plazo Inicial	4.00	Adiciones	$14,894,272	Plazo Inicial	20.00	Adiciones	$14,894,272
Plazo acumulado	6.20	Valor acumulado	$360,000,000	Plazo acumulado	4.00	Valor Acumulado	$2,757,662,256

II Informacion Presupuestal y avance financiero

Distribuciòn de recursos presupuestales contrato de obra por vigencia

Vigencia	2022	2023
Recursos x vigencia	$345,105,728	$14,894,272
Ejecutado	$0	$0

Contrato de obra:				Contrato de interventoria			
Valor básico contrato de obra	$339,802,110						
Anticipos asignados	$0						
Inversion obra, programada acumulada	$121,057,940						
Inversion obra, ejecutada acumulada	$0						
Avance obra en % B/A	.00						
Avance obra fisica %	79.02						
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños gestion predial, social ambiental y otras)	$0				Ejecutado acumulado	$0	
Total inversion ejecutada	$0						
Anticipo amortizado	$0						
Presento factura en la presente semana	**Si[ ] No[X]**				Presento factura en la presente semana	**Si[ ] No[X]**	
Mes facturado	2023-6				Mes facturado	9	
Valor factura	$202,449,114	Fecha factura	2023/07/25		Valor factura	$309,267,196	Fecha factura	2023/06/30
Pagos acumulados reporte SIIF NACION					Pagos acumulados reporte SIIF NACION		

III Avance Físico

Actividad	PRG	1	2	Total
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE (GL)	1.0	0.5	0.5	1.0
CUNETAS (m)	294.0	137.0	127.0	264.0
PLACA HUELLA (ML)	294.0	137.0	100.0	237.0
SUBBASE GRANULAR (metro lineal)	294.0	137.0	127.0	264.0
BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU (m)	294.0	137.0	127.0	264.0
CONCRETO CICLÓPEO RESISTENCIA 21MPA (D) RELACIÓN 60C/40P (M3)	294.0	137.0	127.0	264.0



Maquinaria	MMR	1	2	Total
Volquetas	1.0		1.0	1.0
Vibro compactadores:	1.0		1.0	1.0
Carrotanques	1.0		1.0	1.0
Moto niveladoras:	1.0		1.0	1.0

IV Gestion Ambiental

Fuentes de materiales

Ubicación	Permiso minero	Licencia ambiental
SANTA LUCIA – CUCAITA BOYACÁ	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**
CALIZAS Y MINERALES DE COLOMBIA SAS – MONIQUIRÁ BOYACÁ	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**
EL MORAL TELMO – TUNJA BOYACÁ	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**
RECEBERA SAN RAFAEL – CÓMBITA BOYACÁ	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**

Observaciones:Aprobación de la cantera por parte del área ambiental de la interventoría mediante el comunicado BRT-725 del 1 de marzo de 2023.

P.A.G.A. (Programa de Adaptación a la Guia Ambiental)

Estado: Aprobación del documento PAGA por parte del área ambiental de la interventoría mediante el comunicado BRT-1415 del 10 de mayo de 2023.

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zonas de deposito	**Si[ ] No[_] N/A[X]**	Ocupación de causes	**Si[ ] No[_] N/A[X]**
Licencia ambiental	**Si[ ] No[_] N/A[X]**	Vertimientos	**Si[ ] No[_] N/A[X]**
Aprovechamiento forestal	**Si[ ] No[_] N/A[X]**	Emisiones	**Si[ ] No[_] N/A[X]**
Concesion de aguas	**Si[ ] No[_] N/A[X]**	Otros	

Observaciones:Ninguno de los municipios vinculados al proyecto Colombia rural cuenta con permisos ambientales otorgados a título del Contratista, lo anterior, debido a que, los proyectos a desarrollar se ubican dentro de la categoría de complejidad media-baja y baja de acuerdo con el documento PAGA (Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura-Modo carretero 2022).

Observaciones: Se hace la implementación del plan PAGA en las actividades constructivas.

V. Gestion predial

Total predios a adquirir	0	
Fichas prediales aprobadas	0	
Avaluos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

Observaciones: Para la ejecución de este proyecto no se deben adquirir predios.

VI. Gestion Social

Total empleos generados	10	No. Socializaciones realizadas	1
Empleos directos generados	10	No. Capacitaciones realizadas	1
Empleos indirectos generados	0	Direccion sede atencion al usuario: Alcaldía municipal de Nuevo Colón	
Otros			

Observaciones:No se contempla actividades de carácter social toda vez que esta área está a cargo de la alcaldía Municipal de Nuevo Colón.

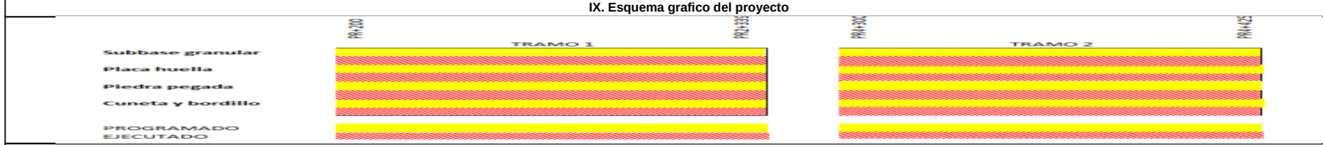
VII. Actividades realizadas en la semana

Se instalo concreto ciclópeo en cinta intermedia conformada de 0.45 mts y sobre anchos
Se realizo el amarre de aceros para cintas y vigas riostras tramo 2 a partir del km 4+330 - 4+300
Se realizo la instalación de concreto de 3000 psi en cintas, vigas riostras y rampa de acceso.
Se realizara el amarre de aceros para cunetas y bordillos a partir del km 4+330 - 4+300.
Se realizara la instalación de concreto de 3000 psi para cunetas y bordillos tramo 2.
Contratista presenta solicitud de prorroga del contrato de Obra por 15 días mediante comunicado con radicado interno 1846, Interventoría mediante comunicado No. BRT 1945 de 30 de Junio de 2023 da aval a prorroga solicitada. Municipio de Nuevo Colon otorga la Prorroga al contrato hasta el día 15 de Julio de 2023.

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

Se realizara el corte transversal de dilataciones en vigas riostras en tramo 2.
Se realizara la limpieza, orden y aseo en tramo 2.
Se realizara el mantenimiento y limpieza de 3 alcantarillas dentro del corredor vial del proyecto , cuya ubicación fue dada por la ingeniera de apoyo técnico de planeación del municipio de Nuevo Colon.
Se realizara la instalación y conformación de afirmado dentro del corredor vial del proyecto del municipio.
Se realizará la visita técnica por parte de interventoría ingeniera residente e ingeniera de calidad, correspondiente al acta de visita previa al recibo definitivo de Obra.

IX. Esquema grafico del proyecto



X. Registro fotografico







Nota: Las cifras cantidades y valores consignadas en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor

XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoria que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra	Director de interventoria

Dar respuesta oportuna a observaciones y sugerencias presentadas por las partes interesadas
Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en el frente de obra. Realizar seguimiento y/o implementación del avance de estudios y diseños
Hacer seguimiento al componente SSTT en obra.
Se hará seguimiento y control a actividades de fundida de concretos en placa huella No. 2 del contrato.
Se realizará comité técnico de seguimiento de Obra.
Se programa visita técnica de recibo previo de Obra para el día 4 de Julio de 2023.
Contratista presenta solicitud de prorroga del contrato de Obra por 15 días, Interventoría mediante comunicado No. BRT 1945 de 30 de Junio de 2023 da aval a prorroga solicitada.
Municipio
de Nuevo Colon otorga la Prorroga al contrato hasta el día 15 de Julio de 2023.



Nombre MARÍA ISABEL RUIZ GARCÍA

Mat Prof01109-0976 CPITVC

5.6.1 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

A la fecha se encuentra en revisión los planos record del municipio de Socotá – Boyacá por ser el contrato que se encuentra en estado de liquidación.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos contratos de interventoría

Para el mes de junio de 2023, la interventoría conto con tres (03) vehículos tipo camioneta empleadas en los corredores viales y visitas de obra al tramo a construir, once (11) motocicletas empleadas por los inspectores de interventoría y de dos (02) equipos de topografía para la validación de la información presentada por parte de los contratistas.

Se anexa en formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 donde se lleva el control y verificación de los equipos de la Interventoría en el proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 7/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Junio de 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1099 DE 2022

CONTRATO DE OBRA No. -

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DELPROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8"

INTERVENTORÍA: JOYCO SAS BIC

CONTRATISTA: -

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA 1	PLACA EDW700; MARCA JAC; DOBLECABINA, MODELO 2018.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA 2	PLACA JGR787; MARCA HYUNDAI; WAGON, MODELO 2016.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA 3	PLACA KCX817; MARCA NISSAN; DOBLECABINA, MODELO 2020.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 1	150CC MODELO 2014 O MAYOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 2	150CC MODELO 2014 O MAYOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 3	150CC MODELO 2014 O MAYOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 4	150CC MODELO 2014 O MAYOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 5	150CC MODELO 2014 O MAYOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 6	150CC MODELO 2014 O MAYOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 7	150CC MODELO 2014 O MAYOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 8	150CC MODELO 2014 O MAYOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 9	150CC MODELO 2014 O MAYOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 10	150CC MODELO 2014 O MAYOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE TOPOGRAFIA 1	ESTACION TOTAL - NIVEL DE PRECISIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE TOPOGRAFIA 2	ESTACION TOTAL - NIVEL DE PRECISIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
Mantenimiento de camioneta: 11-01-2023
Calibracion de equipo de topografia: 28-04-2023

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deberá consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: MARIA ISABEL RUIZ GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01109-0976 CPITVC

Firma
Nombre: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 52202-47079 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 *Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría*

La empresa JOYCO S.A.S BIC, cuenta con un equipo de trabajo acorde a las necesidades propias del contrato:

Personal	Dedicación
Director de Interventoría	100%
Residente de Interventoría	100%
Residente de Interventoría	100%
Ingeniero auxiliar residente de Interventoría	100%
Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	10%
Especialista en Geología y/o Geotecnia	10%
Especialista en Pavimentos y/o Vías	10%
Especialista en Estructuras	10%
Especialista en Hidráulica e Hidrología	10%
Especialista en Diseño Geométrico	10%
Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	10%
Inspector	100%
Inspector SST	100%
Secretaria	100%

Durante el mes de junio de 2023 se contó con el siguiente equipo de trabajo, como se relaciona a continuación:

Personal	Dedicación
Director de Interventoría	100%
Residente de Interventoría 1	100%
Residente de Interventoría 2	100%
Residente de Interventoría 3	100%
Residente de Interventoría 4	100%
Residente de Interventoría 5	100%
Ingeniero Auxiliar 1	100%
Ingeniero Auxiliar 2	100%
Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	10%
Especialista en Geología y/o Geotecnia	35%
Especialista en Pavimentos y/o Vías	40%
Especialista en Estructuras	49%
Especialista en Hidráulica e Hidrología	50%
Especialista en Diseño Geométrico	50%
Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	60%
Secretaria	100%
Inspector SST	100%
Inspector (14)	variable

Se anexa en formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. Donde se hace control y verificación de la dedicación del personal en el proyecto y se verifica el cumplimiento en el pago de aportes parafiscales del personal de Interventoría del proyecto.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CODIGO	MER-MNI-IN-15-FR-7
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	07/07/2023 (Dia/ Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1099 DE 2022 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYETO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8

CONTRATO DE OBRA No.: N.A. **CONTRATISTA:** N.A.

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:** COMFABOY - COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes (1 a 31)	Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARIA ISABEL RUIZ GARCIA	33.703.778	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	$ 6.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 6.500.000	$ 452.400	V	SANTAS	9453491517	$ 260.000	PROTECCION	9453491517	$ 1.040.000	$ 280.000	$ -	$ -	
2	CHRISTIAN ROBERTO GARAVITO MOLINA	1.049.612.814	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 5.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 5.500.000	$ 382.800	V	SANTAS	9453491517	$ 220.000	PORVENIR	9453491517	$ 880.000	$ 220.000	$ -	$ -	
3	YEISON FERNEY CASTIBLANCO VARGAS	1.049.617.230	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 5.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 5.500.000	$ 382.800	V	FAMISANAR	9453491517	$ 220.000	PORVENIR	9453491517	$ 880.000	$ 220.000	$ -	$ -	
4	ELIDA JOHANA AVILA PIRACOCA	1.049.628.182	INGENIERO AUXILIAR	$ 3.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 3.100.000	$ 16.200	I	NUEVA EPS	9453491517	$ 124.000	PROTECCION	9453491517	$ 496.000	$ 124.000	$ -		
5	MARLEN GUTIERREZ ORTEGON	52.934.586	ESPECIALISTA AMBIENTAL Y/O SOSTENIBILIDAD	$ 700.000	- X X - - - - - - X - - - - - - X - - - - - - - X - - -	10%	JOYCO SAS BIC	$ 6.540.000	$ 424.900	V	SANTAS	9453491517	$ 244.200	PORVENIR	9453491517	$ 976.700	$ 244.200	$ -	$ -	
6	JOHN ALEXANDER CENTENO FORERO	80.814.598	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA	$ 2.450.000	- X - - X - - X X X - - X - - - X - - - - X X - - - X - - -	35%	JOYCO SAS BIC	$ 7.000.000	$ 487.200	V	SANTAS	9453491517	$ 280.000	PORVENIR	9453491517	$ 1.120.000	$ 280.000	$ -	$ -	
7	WILMER ALFONSO GOMEZ MARTINEZ	1.070.005.634	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y VIAS	$ 2.800.000	X X - - X X - X X - - - X X X - - - - X X - - - X - X - - -	40%	JOYCO SAS BIC	$ 7.500.000	$ 522.000	V	FAMISANAR	9453491517	$ 300.000	PROTECCION	9453491517	$ 1.200.000	$ 300.000	$ -	$ -	
8	PLINIO FERNANDO GARZON LEAL	11.301.412	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 3.430.000	X X - - X X X - - - - X X X - - - - X X - - - X X X - - -	49%	CONSULOBRAS SAS	$ 1.160.000	$ 6.100	I	COMPENSAR	69095430	$ 46.400	-----	69095430	$ -	$ 46.400	$ -	$ -	
9	JOSE DAVID CHACON SANTANA	79.882.985	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA	$ 3.500.000	- X X - X - X X - - - - X X - - - - X - X X - - X X X - -	50%	JOYCO SAS BIC	$ 6.540.000	$ 455.200	V	COMPENSAR	9453491517	$ 261.600	COLPENSIONES	9448105641	$ 1.046.400	$ 261.000	$ -	$ -	
10	JHON ALEXANDER BAUTISTA BUITRAGO	7.176.691	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO	$ 3.500.000	- X X - X - - - - X - - - X X X X - - - X X X - X X - - -	50%	JOYCO SAS BIC	$ 8.700.000	$ 605.600	V	COMPENSAR	9453491517	$ 348.000	COLFONDOS	9453491517	$ 1.392.000	$ 348.000	$ -	$ -	
11	LUZ ANGELA DEL PILAR ORTIZ	37.898.392	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	$ 2.100.000	- - X X X - - - - X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	60%	JOYCO SAS BIC	$ 3.885.000	$ 270.400	V	SANTAS	9453491517	$ 155.400	PORVENIR	9453491517	$ 621.600	$ 155.400	$ -	$ -	
12	TANIA VANESSA CORONADO RODRIGUEZ	1.049.647.864	INSPECTOR DE INTERVENTORIA CALIDAD	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 139.200	V	COOSALUD	9453491517	$ 80.000	PROTECCION	9453491517	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
13	JHONATAN GALLO CUEVAS	1.053.665.162	INSPECTOR SST	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 139.200	V	NUEVA EPS	9453491517	$ 80.000	PORVENIR	9453491517	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
14	LUDY ESTEFANIA ROJAS SANCHEZ	1.056.029.957	SECRETARIA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 1.160.000	$ 6.100	I	SANTAS	9453491517	$ 46.400	PORVENIR	9453491517	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
15	JENNY PAOLA RINCON BONILLA	46.384 629	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 5.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 5.500.000	$ 382.800	V	SANTAS	9453491517	$ 220.000	PORVENIR	9453491517	$ 880.000	$ 220.000	$ -	$ -	
16	NIDIA YAMILE CAMACHO TORRES	23.449.641	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 5.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 5.500.000	$ 382.800	V	NUEVA EPS	9453491517	$ 220.000	COLPENSIONES	9453491517	$ 880.000	$ 220.000	$ -	$ -	
17	JAIME ALBERTO BORDA RODRIGUEZ	7.164.409	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 5.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.933.333	$ 204.000	V	SANTAS	9453491517	$ 117.400	COLFONDOS	9453491517	$ 469.400	$ 117.400	$ -	$ -	
18	JULIAN ADOLFO DIAZ PITA	1.049.637.509	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 3.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 3.100.000	$ 215.800	V	NUEVA EPS	9453491517	$ 124.000	PROTECCION	9453491517	$ 496.000	$ 1.224.000	$ -	$ -	
19	CESAR JAVIER BERNAL PEREZ	7.181.880	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SANTAS	9453491517	$ 80.000	COLPENSIONES	9453491517	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
20	CESAR DAVID ALDANA SANCHEZ	1.049.648.655	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SANTAS	9453491517	$ 80.000	PORVENIR	9453491517	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
21	CINDY PATRICIA ACUÑA GOMEZ	1.055.273.185	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 139.200	V	NUEVA EPS	9453491517	$ 80.000	PORVENIR	9453491517	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
22	JOSE ALBERTO MOLANO PATARROYO	1.057.478.778	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 139.200	V	NUEVA EPS	9453491517	$ 80.000	PORVENIR	9453491517	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
23	LUIS ENRIQUE GRANADOS ALBA	1.053.587.128	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 139.200	V	NUEVA EPS	9453491517	$ 80.000	PORVENIR	9453491517	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
24	JUAN CAMILO FONSECA CARRILLO	1.072.707.479	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SANTAS	9453491517	$ 80.000	PROTECCION	9453491517	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
25	FREDY DAVID CEPEDA MESA	1.051.475.584	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 10.500	V	NUEVA EPS	9453491517	$ 80.000	COLPENSIONES	9453491517	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
26	LEYDER ANIBAL VELANDIA RUSSI	1.057.215.779	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 10.500	V	NUEVA EPS	9453491517	$ 80.000	PORVENIR	9453491517	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
27	CRISTIAN FABIAN CUERVO VARGAS	1.019.131.410	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 139.200	V	NUEVA EPS	9453491517	$ 80.000	COLPENSIONES	9453491517	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
28	JOSE LUIS SOSA PARADA	1.049.616.755	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 139.200	V	NUEVA EPS	9453491517	$ 80.000	PORVENIR	9453491517	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
29	ANDERSON LEONARDO SIERRA CRUZ	1.053.337.484	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 139.200	V	NUEVA EPS	9453491517	$ 80.000	PORVENIR	9453491517	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
30	NELSON ENRIQUE MALDONADO	1.055.246.756	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 139.200	V	NUEVA EPS	9453491517	$ 80.000	PORVENIR	9453491517	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
31	OMAR ARLEY MENDEZ MINENDOZA	1.057.413.110	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	JOYCO SAS BIC	$ 2.000.000	$ 139.200	V	NUEVA EPS	9453491517	$ 80.000	PORVENIR	9453491517	$ 320.000	$ 58.700	$ -	$ -	
32	PAULA ANDREA GOMEZ RODRIGUEZ	1.022.369.705	INGENIERA AUXILIAR AMBIENTAL	$ 3.100.000	X - - - X X X X X X X X X X X X X X X X X - X X - - -	72%	JOYCO SAS BIC	$ 4.300.000	$ 299.000	V	NUEVA EPS	9453491517	$ 172.000	PROTECCION	9453491517	$ 688.000	$ 172.000	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 92.940.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoria diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoria verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional está debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplen con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con X la continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARIA ISABEL RUIZ GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01109-0976 CPITVC

Firma
Nombre: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-47079 NRN

Digital: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS
Copia: Interventor, Dirección Territorial

Certificados de Aportes

Se certifica que MARIA ISABEL RUIZ GARCIA identificado(a) con CC 33703778 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$6,500,000	$1,040,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,500,000	$32,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,500,000	$32,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$6,500,000	$452,400
CCF	COMFABOY	30	4%	$6,500,000	$260,000
EPS	SANITAS	30	4%	$6,500,000	$260,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que CHRISTIAN ROBERTO GARAVITO MOLINA identificado(a) con CC 1049612814 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$5,500,000	$880,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,500,000	$27,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,500,000	$27,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$5,500,000	$382,800
CCF	COMFABOY	30	4%	$5,500,000	$220,000
EPS	SANITAS	30	4%	$5,500,000	$220,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que YEISON FERNEY CASTIBLANCO VARGAS identificado(a) con CC 1049617230 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$5,500,000	$880,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,500,000	$27,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,500,000	$27,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$5,500,000	$382,800
CCF	COMFABOY	30	4%	$5,500,000	$220,000
EPS	FAMISANAR	30	4%	$5,500,000	$220,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que ELIDA JOHANA AVILA PIRACOCA identificado(a) con CC 1049628182 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$3,100,000	$496,000
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$3,100,000	$16,200
CCF	COMFABOY	30	4%	$3,100,000	$124,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$3,100,000	$124,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que MARLEN GUTIERREZ ORTEGON identificado(a) con CC 52934586 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$6,540,000	$1,046,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,540,000	$32,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,540,000	$32,700
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$6,540,000	$455,200
CCF	COMPENSAR	30	4%	$6,540,000	$261,600
EPS	SANITAS	30	4%	$6,540,000	$261,600

Este certificado se expide el día 2023-07-12 a las 03:26.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOHN ALEXANDER CENTENO FORERO identificado(a) con CC 80814598 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$7,000,000	$1,120,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,000,000	$35,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,000,000	$35,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$7,000,000	$487,200
CCF	COMPENSAR	30	4%	$7,000,000	$280,000
EPS	SANITAS	30	4%	$7,000,000	$280,000

Este certificado se expide el día 2023-07-12 a las 03:26.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOHN ALEXANDER CENTENO FORERO identificado(a) con CC 80814598 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$7,000,000	$1,120,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,000,000	$35,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,000,000	$35,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$7,000,000	$487,200
CCF	COMPENSAR	30	4%	$7,000,000	$280,000
EPS	SANITAS	30	4%	$7,000,000	$280,000

Este certificado se expide el día 2023-07-12 a las 03:26.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSULOBRAS S.A.S**, identificada con **NI** número **800060834**, aportó por el empleado **PLINIO FERNANDO GARZON LEAL** identificado(a) con **CC** número **11301412** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 06 - 2023 y 07 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,160,000	0.04000	$46,400	$0	$0	Junio - 2023	69095430	05/07/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$1,160,000	0.04000	$46,400	$0	$0	Julio - 2023	69095430	05/07/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	$1,160,000	0.00522	$6,100	$0	$0	Junio - 2023	69095430	05/07/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Julio** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOSE DAVID CHACON SANTANA identificado(a) con CC 79882985 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$6,540,000	$1,046,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,540,000	$32,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,540,000	$32,700
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$6,540,000	$455,200
CCF	COMPENSAR	30	4%	$6,540,000	$261,600
EPS	COMPENSAR	30	4%	$6,540,000	$261,600

Este certificado se expide el día 2023-07-12 a las 03:26.

Certificados de Aportes

Se certifica que JHON ALEXANDER BAUTISTA BUITRAGO identificado(a) con CC 7176691 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$8,700,000	$1,392,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$8,700,000	$43,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$8,700,000	$43,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$8,700,000	$605,600
CCF	COMPENSAR	30	4%	$8,700,000	$348,000
EPS	COMPENSAR	30	4%	$8,700,000	$348,000

Este certificado se expide el día 2023-07-12 a las 03:26.

Certificados de Aportes

Se certifica que JHON ALEXANDER BAUTISTA BUITRAGO identificado(a) con CC 7176691 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$8,700,000	$1,392,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$8,700,000	$43,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$8,700,000	$43,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$8,700,000	$605,600
CCF	COMPENSAR	30	4%	$8,700,000	$348,000
EPS	COMPENSAR	30	4%	$8,700,000	$348,000

Este certificado se expide el día 2023-07-12 a las 03:26.

Se certifica que TANIA VANESSA CORONADO RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1049647864 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,000,000	$139,200
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,000,000	$80,000
EPS	COOSALUD MOVILIDAD	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que JHONATAN GALLO CUEVAS identificado(a) con CC 1053665162 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,000,000	$139,200
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,000,000	$80,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que LUDY ESTEFANIA ROJAS SANCHEZ identificado(a) con CC 1056029957 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,160,000	$185,600
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$1,160,000	$6,100
CCF	COMFABOY	30	4%	$1,160,000	$46,400
EPS	SANITAS	30	4%	$1,160,000	$46,400

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que JENNY PAOLA RINCON BONILLA identificado(a) con CC 46384629 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$5,500,000	$880,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,500,000	$27,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,500,000	$27,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$5,500,000	$382,800
CCF	COMFABOY	30	4%	$5,500,000	$220,000
EPS	SANITAS	30	4%	$5,500,000	$220,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que NIDIA YAMILE CAMACHO TORRES identificado(a) con CC 23449641 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$5,500,000	$880,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,500,000	$27,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,500,000	$27,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$5,500,000	$382,800
CCF	COMFABOY	30	4%	$5,500,000	$220,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$5,500,000	$220,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que JAIME ALBERTO BORDA RODRIGUEZ identificado(a) con CC 7164409 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$5,500,000	$880,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,500,000	$27,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,500,000	$27,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$5,500,000	$382,800
CCF	COMFABOY	30	4%	$5,500,000	$220,000
EPS	SANITAS	30	4%	$5,500,000	$220,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que JULIAN ADOLFO DIAZ PITA identificado(a) con CC 1049637509 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$3,100,000	$496,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,100,000	$215,800
CCF	COMFABOY	30	4%	$3,100,000	$124,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$3,100,000	$124,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que CESAR JAVIER BERNAL PEREZ identificado(a) con CC 7181880 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,000,000	$139,200
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,000,000	$80,000
EPS	SANITAS	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que CESAR DAVID ALDANA SANCHEZ identificado(a) con CC 1049648655 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11		X															

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,000,000	$139,200
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,605,555	$104,300
EPS	SANITAS	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que CINDY PATRICIA ACUÑA GOMEZ identificado(a) con CC 1055273185 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,000,000	$139,200
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,000,000	$80,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOSE ALBERTO MOLANO PATARROYO identificado(a) con CC 1057578778 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,000,000	$139,200
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,000,000	$80,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que LUIS ENRIQUE GRANADOS ALBA identificado(a) con CC 1053587128 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,000,000	$139,200
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,000,000	$80,000
EPS	NUEVA EPS MOVILIDAD	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que JUAN CAMILO FONSECA CARRILLO identificado(a) con CC 1072707479 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,000,000	$139,200
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,000,000	$80,000
EPS	SANITAS	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Se certifica que FREDY DAVID CEPEDA MESA identificado(a) con CC 1051475584 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$2,000,000	$10,500
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,000,000	$80,000
EPS	NUEVA EPS MOVILIDAD	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que LEYDER ANIBAL VELANDIA RUSSI identificado(a) con CC 1057215779 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$2,000,000	$10,500
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,000,000	$80,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que CRISTIAN FABIAN CUERVO VARGAS identificado(a) con CC 1019131410 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,000,000	$139,200
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,000,000	$80,000
EPS	NUEVA EPS MOVILIDAD	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOSE LUIS SOSA PARADA identificado(a) con CC 1049616755 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,000,000	$139,200
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,000,000	$80,000
EPS	NUEVA EPS MOVILIDAD	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que ANDERSON LEONARDO SIERRA CRUZ identificado(a) con CC 1053337484 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,000,000	$139,200
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,000,000	$80,000
EPS	NUEVA EPS MOVILIDAD	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que NELSON ENRIQUE MALDONADO identificado(a) con CC 1055246756 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,000,000	$139,200
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,000,000	$80,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Se certifica que OMAR ARLEY MENDEZ MENDOZA identificado(a) con CC 1057413110 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,000,000	$139,200
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,000,000	$80,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,000,000	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 04:36.

Certificados de Aportes

Se certifica que PAULA ANDREA GOMEZ RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1022369705 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$4,300,000	$688,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$4,300,000	$299,300
CCF	COMFABOY	30	4%	$4,300,000	$172,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$4,300,000	$172,000

Este certificado se expide el día 2023-07-12 a las 03:26.

6.3 Información financiera y presupuestal contrato de interventoría.

Se anexa en formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, donde se consigna la Información financiera del Contrato de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 11/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1099 DE 2022 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8

CONTRATO DE OBRA No: N.A. **CONTRATISTA:** N.A.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	970422	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 400.000.000	$ -
2023	149323	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1.450.000.000	$ 416.898.707
2024		C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 907.662.256	$ 907.662.256
			TOTAL			$ 2.757.662.256	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.757.662.256,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
0	2022	$ -	$ -	$ -	0	$ -	0	970422 de (30-08-2022)	$ 400.000.000	$ 2.757.662.256		
1	12 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	$ 25.026.320	$ 4.755.001	$ 29.781.321	0	$ 29.781.321	0	970422 de (30-08-2022)	$ 370.218.679	$ 2.727.880.935		
2	OCTUBRE 2022	$ 47.522.000	$ 9.029.180	$ 56.551.180	0	$ 56.551.180	0	970422 de (30-08-2022)	$ 313.667.499	$ 2.671.329.755		
3	NOVIEMBRE 2022	$ 99.080.800	$ 18.825.352	$ 117.906.152	0	$ 117.906.152	0	970422 de (30-08-2022)	$ 195.761.347	$ 2.553.423.603		
4	DICIEMBRE 2022	$ 111.515.300	$ 21.187.907	$ 132.703.207	0	$ 132.703.207	0	970422 de (30-08-2022)	$ 63.058.140	$ 2.420.720.396		
5	ENERO 2023	$ 119.015.821	$ 22.613.006	$ 141.628.827	0	$ 141.628.827	0	970422 de (30-08-2022)	$ -	$ 2.279.091.569		
0	2023	$ -	$ -	$ -	0	$ -	0	149323 de (14-02-2023)	$ 1.450.000.000	$ 2.279.091.569		
5	ENERO 2023	$ 119.015.821	$ 22.613.006	$ 141.628.827	0	$ 141.628.827	0	149323 de (14-02-2023)	$ 1.371.429.313	$ 2.279.091.569		
6	FEBRERO 2023	$ 145.197.900	$ 27.587.601	$ 172.785.501	0	$ 172.785.501	0	149323 de (14-02-2023)	$ 1.198.643.812	$ 2.106.306.068		
7	MARZO 2023	$ 184.993.500	$ 35.148.765	$ 220.142.265	0	$ 220.142.265	0	149323 de (14-02-2023)	$ 978.501.547	$ 1.886.163.803		
8	ABRIL 2023	$ 226.618.400	$ 43.057.496	$ 269.675.896	0	$ 269.675.896	0	149323 de (14-02-2023)	$ 708.825.651	$ 1.616.487.907		
9	MAYO 2023	$ 245.316.760	$ 46.610.184	$ 291.926.944	0	$ 291.926.944	0	149323 de (14-02-2023)	$ 416.898.707	$ 1.324.560.963		Entregada a supervision para aprobación
10	JUNIO 2023	$ 259.888.400	$ 49.378.796	$ 309.267.196	0	$ 309.267.196	0	149323 de (14-02-2023)	$ 107.631.511	$ 1.015.293.767		Entregada a supervision para aprobación
	TOTALES	$ 1.464.175.201	$ 278.193.288	$ 1.742.368.489	$ -	$ 1.742.368.489	$ -		$ 107.631.511	$ 1.015.293.767		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Valor total basico	$ 1.464.175.201	$ 278.193.288	$ 1.742.368.489
provision para ajustes			
provision frenre adicional			
VALOR TOTAL	$ 1.464.175.201	$ 278.193.288	$ 1.742.368.489

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: MARIA ISABEL RUIZ GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 011093-0976 CPITVC

Firma
Nombre: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-47079 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría

Una vez se firmó el contrato de Interventoría se generaron las pólizas de garantía contractuales, las cuales fueron aprobadas mediante comunicado SVR 54720 y se dio orden de inicio de fecha 12 de septiembre de 2022.

Se anexa en formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. Donde se relaciona el seguimiento a las garantías contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 7/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1099 DE 2022 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8

FECHA DE INICIO: 12/09/2022

PLAZO INICIAL: 31/05/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/05/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2,757,662,256.00

VALOR ACUMULADO: $ 2,757,662,256.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 275,766,225.60	25	7	2022	31	11	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 551,532,451.20	25	7	2022	31	5	2027
Calidad del servicio		$ 827,298,676.80	31	5	2024	31	5	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 141281

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE SEGUREXPO DE COLOMBIA SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA	7/07/2023
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

Sin observaciones.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARIA ISABEL RUIZ GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01109-0976 CPITVC

Firma

Nombre: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-47079 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

cesce
Segurexpo de Colombia S.A. Nit. 860.009.195-9

PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

Actividad Económica 6511 – Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
21/09/2022	BOGOTA	10	141281		Modificación de objeto	2	1/1

TOMADOR	JOYCO S.A.S. BIC			**NIT**	8600675619
DIRECCIÓN	AV CALLE 26 69 76 ED ELEMENTO TO TIERRA OF 1503 (111141) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ	**TELÉFONO**	+57 12210190	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.
GARANTIZADO	JOYCO S.A.S. BIC			**NIT**	8600675619
DIRECCIÓN	AV CALLE 26 69 76 ED ELEMENTO TO TIERRA OF 1503 (111141) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ	**TELÉFONO**	+57 12210190	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			**NIT**	8002158072
DIRECCIÓN	CARRERA 59 Nº 26-60 (111141) BOGOTA, D.C. -	**TELÉFONO**	+57 17056000	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA DE SEGUROS CERTIFICA QUE CONOCE Y ACEPTA LA ORDEN DE INCIO DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
.

OBJETO DE CONTRATO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MEMORANDO NRO SPSC 68521 DEL 31/08/2022 SE ACLARA:
.
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 1099 DEL 25 DE JULIO DEL 2022 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL - LOTE 8.

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS - INVÌAS CON NIT. 800.215.807-2 TIENE LA CALIDAD DE BENEFICIARIO.

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº 1099 DE 2022, CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8;
.
EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SU VIGENCIA SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento de contrato	275,766,225.60	25/07/2022	30/11/2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	551,532,451.20	25/07/2022	31/05/2027
Calidad del bien o servicio	827,298,676.80	31/05/2024	31/05/2029

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	**Aumento/ Disminución**	**Valor Actual**	Desde las 00:00 Horas	25	7	2022	Hasta las 24:00 Horas	31	5	2029
1,654,597,353.60	0.00	1,654,597,353.60								

TRM 1.00	Prima Neta:$ 0.00	Gastos Expedición: $ 0.00	IVA(0%): $ 0.00	Total a pagar: $ 0.00

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	**Clave**	**%**	**Coasegurador**	**%**	**Valor Asegurado**
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	2978	100.00			

Usuario Cargue	**MCO9000426661**	Usuario de Autorización	**MCO9000426661**	Usuario de Expedición	**MCO9000426661**

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - CU-07-2015, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza ingresé a www.segurexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas o leyendo el código QR mostrado a la derecha

CERTIFICACIÓN

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. certifica que la póliza de CUMPLIMIENTO Nº 141281 CERTIFICADO 4110039961 emitida por la Compañía **NO EXPIRARÁ** por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento de ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Se firma en BOGOTÁ, D.C., a los 26 días del mes de Julio de 2022



Firma autorizada
SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR
DE ENTIDADES ESTATALES – LEY 80 DE 1993 Y DECRETO 1082 DE 2015

1.- RIESGOS AMPARADOS

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. EN LO SUCESIVO SEGUREXPO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.
ESTA PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO, SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA POR EL PAGO DE LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE GARANTIZADO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
1.1.2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
1.1.3. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
1.1.4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES NACIDAS DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE SU CUMPLIMIENTO TARDÍO O DE SU CUMPLIMIENTO DEFECTUOSO, CUANDO ELLOS SON IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, LOS DAÑO IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES Y, EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE HAYAN PACTADO EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.3. AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN, (II) EL USO INDEBIDO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL CONTRATISTA GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. CUANDO SE TRATE DE BIENES ENTREGADOS COMO ANTICIPO, ÉSTOS DEBERÁN TASARSE EN DINERO EN EL CONTRATO.

1.4. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGOS ANTICIPADOS.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, POR PARTE DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, DE LOS DINEROS QUE LE FUERON ENTREGADOS A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

ESTE AMPARO NO CUBRE EL RIESGO MENCIONADO, CUANDO SE TRATE DE CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL, CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE LA MALA CALIDAD O DEFICIENCIAS TÉCNICAS DE LOS BIENES O EQUIPOS POR ÉL SUMINISTRADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

Campo	1	2	3	4	5	6
Clausulado	15/07/2022	1330	P	05	CUMESTTRA-002-2022	D00I
Nota técnica	1/04/2022	1330	NT - P	05	CUMPLIESTATAL007	D00I

1.8. AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

PARÁGRAFO PRIMERO: EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

PARÁGRAFO SEGUNDO: LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA SOLAMENTE PUEDE RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DEL AMPARO CUBIERTO. LOS AMPAROS SON EXCLUYENTES Y NO SE PUEDEN ACUMULAR.

PARÁGRAFO TERCERO: ANTES DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE ASEGURADA APROBAR LA GARANTÍA. LA APROBACIÓN COMPRENDERÁ LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PÓLIZA.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1. CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA (EL ASEGURADO).
2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ÉSTE.
2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADA LA ENTIDAD CONTRATANTE.
2.4. EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL MERO TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. CLÁUSULA DE GARANTÍA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

SEGUREXPO OTORGA EL PRESENTE SEGURO BAJO LA GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR EL ARTÍCULO 1060 Y 1061 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, ACEPTADA POR EL TOMADOR Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, QUE DURANTE SU VIGENCIA NO SE INTRODUCIRÁN MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO POR LA PRESENTE PÓLIZA, SIN LA NOTIFICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE AQUELLA Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

4. SUMA ASEGURADA.

LA SUMA ASEGURADA, DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE SEGUREXPO EN CASO DE SINIESTRO.

5. RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA.

EL OFERENTE O CONTRATISTA GARANTIZADO DEBERÁ RESTABLECER EL VALOR ASEGURADO CUANDO ÉSTE SE HAYA VISTO REDUCIDO POR RAZÓN DE LAS RECLAMACIONES EFECTUADAS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE. DE IGUAL MANERA, EN CUALQUIER EVENTO EN QUE SE AUMENTE O ADICIONE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU TÉRMINO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO DEBERÁ AMPLIAR EL VALOR DE LA GARANTÍA OTORGADA O AMPLIAR SU VIGENCIA, SEGÚN EL CASO, PREVIO PAGO DE LA PRIMA. EN ESTE CASO SE DARÁ ORIGEN AL COBRO ADICIONAL DE PRIMA LA CUAL DEBERÁ SER PAGADA PREVIAMENTE POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

6. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA O EN SUS ANEXOS.

EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA O EL PERIODO CONTRACTUAL SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBERÁ INFORMAR DE LA DECISIÓN A LA ENTIDAD POR ESCRITO CON SEIS MESES DE ANTICIPACIÓN AL VENCIMIENTO DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE. EN ESTE EVENTO EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DE OBTENER LA GARANTÍA PARA LA ETAPA O PERIODO CONTRACTUAL SIGUIENTE NO AFECTARÁ LA GARANTÍA PARA LA ETAPA ACTUAL O EN EJECUCION, EN LO QUE TIENE QUE VER CON ESA OBLIGACIÓN, CUALQUIERA QUE SEA EL MECANISMO QUE SE HUBIERE PREVISTO EN EL CONTRATO PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA GARANTÍA O AÚN SI LA ENTIDAD CONTRATANTE NO HUBIERE PREVISTO TAL MECANISMO.

7. EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, DE LA SIGUIENTE FORMA:

7.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE SU GARANTE, LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD, PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O A CUANTIFICAR EL MONTO DEL PERJUICIO Y A ORDENAR SU PAGO, TANTO AL CONTRATISTA GARANTIZADO COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

7.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE SU GARANTE, LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL IMPONDRÁ LA MULTA Y ORDENARÁ SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA GARANTIZADO COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

7.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE SU GARANTE, LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL DECLARARÁ EL INCUMPLIMIENTO, PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ELLA ESTÁ PACTADA Y A ORDENAR SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA GARANTIZADO COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

8. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO O CON POSTERIORIDAD A ÉSTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y ANTERIOR AL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1714 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO CIVIL.

IGUALMENTE SE DISMINUIRÁ DEL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL DE LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

9. PAGO DEL SINIESTRO

SEGUREXPO PAGARÁ EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

9.1. PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 7.1., DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

9.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 7.2 , DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN OCTAVA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

9.3 PARA EL CASO DEL NUMERAL 7.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN OCTAVA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

Campo	1	2	3	4	5	6
Clausulado	15/07/2022	1330	P	05	CUMESTTRA-002-2022	D00I
Nota técnica	1/04/2022	1330	NT - P	05	CUMPLIESTATAL007	D00I

PARAGRAFO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGUREXPO PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN O CONTINUANDO LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

10. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS DE ACUERDO CON LA LEY, SEGUREXPO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

11. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SEGUREXPO TIENE DERECHO A EJERCER LA VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA.

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA SE COMPROMETE A EJERCER ESTRICTO CONTROL SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y SOBRE EL MANEJO DE LOS FONDOS Y BIENES CORRESPONDIENTES DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE DICHO CONTRATO LE CONFIERE.

12. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993, ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, SEGUREXPO SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

13. CESIÓN DEL CONTRATO

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO SEGUREXPO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE SEGUREXPO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA.

EN TAL EVENTO SEGUREXPO PRESENTARÁ GARANTÍAS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS POR LA LICITACIÓN O CONTRATO.

14. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

15. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DEBERÁ NOTIFICAR A SEGUREXPO LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE CUALQUIER AMPARO DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DEL GARANTE.

16. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA

NO SE PERMITE HACER CESIÓN O TRANSFERENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SEGUREXPO. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN, EL AMPARO TERMINA AUTOMÁTICAMENTE Y SEGUREXPO SOLO SERÁ RESPONSABLE POR LOS ACTOS DE INCUMPLIMIENTO QUE HAYAN OCURRIDO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA CESIÓN O TRANSFERENCIA.

17. PROCESOS CONCURSALES

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA SE OBLIGA A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DE CUALQUIER PROCESO CONCURSAL O PRECONCURSAL O, LOS PREVISTOS EN LA LEY 1116 DE 2006 DE RESTRUCTURACION EMPRESARIALE INSOLVENCIA, NORMAS COMPLEMENTARIAS, EN EL QUE LLEGARE A SER ADMITIDO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, EN LA FORMA EN QUE DEBERÍA HACERLO SI CARECIESE DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LA PRESENTE PÓLIZA, SUS CERTIFICADOS DE APLICACIÓN Y SUS AMPAROS, DANDO AVISO A SEGUREXPO DE TAL CONDUCTA.

Campo	1	2	3	4	5	6
Clausulado	15/07/2022	1330	P	05	CUMESTTRA-002-2022	D00I
Nota técnica	1/04/2022	1330	NT - P	05	CUMPLIESTATAL007	D00I

18. CLAUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA ENTRE LAS CONDICIONES GENERALES O PARTICULARES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y LAS DEL CONTRATO GARANTIZADO, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS. SI LA INCONGRUENCIA SE PRESENTA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

19. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DEL SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS.

20. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

21. CONFLICTO DE INTERESES

SEGUREXPO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA EJERCERÁN RECÍPROCAMENTE, EL MAYOR CUIDADO Y HARÁN TODAS LAS DILIGENCIAS RAZONABLES PARA PREVENIR CUALQUIER ACCIÓN O ACCIONES QUE PUDIERAN OCASIONAR UN CONFLICTO ENTRE LOS INTERESES DE AMBAS PARTES. ESTAS ACTIVIDADES TAMBIÉN SERÁN APLICABLES A SUS EMPLEADOS O AGENTES EN SUS RELACIONES MUTUAS.

22. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

23. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS____DÍAS DEL MES DE_____DE 2.0 _____



COMPANIA ASEGURADORA
FIRMA AUTORIZADA

Campo	1	2	3	4	5	6
Clausulado	15/07/2022	1330	P	05	CUMESTTRA-002-2022	D00I
Nota técnica	1/04/2022	1330	NT - P	05	CUMPLIESTATAL007	D00I

Segurexpo de Colombia S.A. Nit. 860.009.195-9

CERTIFICACIÓN

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. certifica que la póliza de CUMPLIMIENTO Nº 141281 CERTIFICADO emitida por la Compañía **NO EXPIRARÁ** por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento de ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Se firma en BOGOTÁ, D.C., a los 21 días del mes de Septiembre de 2022



Firma autorizada
SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR

Segurexpo de Colombia S.A. Nit. 860.009.195-9

CERTIFICACIÓN

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. certifica que la póliza de CUMPLIMIENTO Nº 141281 CERTIFICADO emitida por la Compañía **NO EXPIRARÁ** por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento de ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Se firma en BOGOTÁ, D.C., a los 2 días del mes de Septiembre de 2022



Firma autorizada
SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Se anexa en formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. Donde se realiza el reporte de seguimiento al plan de calidad de la Interventoría, el cual se encuentra aprobado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1099 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8"

INTERVENTOR: JOYCO SAS BIC

FECHA DE INICIO: 12/09/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE MAYO 2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE MAYO DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: (Indicar número y año)

MTLP-002-2022
LP- 202201005 DE 2022
No 006 de 2022
MS-LP-OP-001-2022
MP-LP-001-2022
MG-OP-003-2022
MM-LP-CO-001-2022
CONTRATO DE OBRA No 227 de 2022
COP-06-2022
MSRV-LP-002 DE 2022
LP-004-2022
LP-001-2022
CONTRATO DE OBRA No 005 DE 2022
MCI-LP-001-2022

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL

CONSTRUCTORA PAIS SAS
CONSORCIO CONSTRURURAL QUÍPAMA 2022
COLNAN SAS
LEEGS INGENIERIA S.A.S
UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA
CONSORCIO VIAS CERFER
CONSORCIO CC MONGUI
CONSORCIO FERMON
SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S.
DISEÑO & CONSTRUCCION D & C S.A.S
CONSORCIO VIAS TINJACA
CONSORCIO SILEMAG COMBITA
CONSORCIO INGVIAL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 20/09/2022

OBSERVACIONES:

Se presentó a INVIAS el plan de calidad con radicado interno BRT 345 el día 03 de enero de 2023, a la fecha no se han recibido observaciones del mismo. Se da por aprobado con la aprobación interna por el sistema de gestión integral.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X — No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 — FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: NA

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X — No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 — FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 18-sep-23

OBSERVACIONES:

Las auditorías internas al proyecto se realizan según el programa de auditoría interna establecido por el área de Gestión Integrada e Innovación de JOYCO S.A.S BIC, para junio no se tenía programado auditoría interna.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: NA

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAM. 40 — No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 40

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

Se presentó a INVIAS el plan de inspsección y ensayos con radicado interno BRT 345 el día 03 de enero de 2023, a la fecha no se han recibido observaciones del mismo. Se da por aprobado con la aprobación interna que se realiza por el sistema de gestión integral. Para el mes de junio se cumplió con la cantidad de ensayos programados.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 — **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 — **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se presentan no conformidades en el mes de junio de 2023.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 — **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 — **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 — **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

No se presentan quejas y reclamos en el mes de junio de 2023.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Satisfacción del cliente	100	Se maneja correcta y oportuna comunicación con el cliente , por cuanto, toda solicitud realizada por el mismo es atendida y contestada de forma positiva.
IG2: Índice de gestión 2 = Desempeño del Proyecto	94	La demora en la entrega del informe fue por los ajustes en el formulario y no es atribuible al proyecto. Los informes mensuales se siguen elaborando de acuerdo con los requerimientos del cliente, de tal manera que se logre el equilibrio de la entrega, que por la demora en el aval para la contratación de personal de interventoría por parte del cliente genero atrasos en la elaboración de estos. Se ha realizado la entrega de los informes semanales de cada municipio por parte de los ingenieros residentes técnicos en las fechas establecidas, usados como insumo en la elaboración de los informes mensuales. Se realiza toma de cilindros de concreto en cada uno de los municipios en donde se esta desarrollando obra y falla de los mismos, esto con el fin de verificar la resistencia del concreto instalado. Se realiza inspección a dos estaciones topográficas, que son usadas por parte de interventoría para chequeo de información entregada por parte de los contratistas de obra, una vez a la semana. Se reciben dos solicitudes una por parte de la supervisión del contrato, en donde se reportan las canteras con ubicación usadas para cada contrato en ejecución, y la segunda por parte del gestor del contrato sobre reporte del avance de contratos
IG3: Índice de gestión 3 = Gestión de cartera	100	Se realiza entregade acta de costos No 10 del periodo de junio, se presenta retraso en la entrega ya que no se contaba con todos los soportes como, planillas de seguridad social y desprendibles de nomina
IG4: Índice de gestión 4 = Ejecución presupuestal	100	No se han generado la totalidad de gastos inicialmente programados, ya que se han presentados variaciones en la ejecución del proyecto.
IG5: Índice de gestión 5 = Liquidación	0	No se presenta liquidación del contrato
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento inspecciones de Seguridad	92	No se cumplió con el 100% de las inspecciones, por motivo de la falta de diligenciamiento de los preoperacionales de las motocicletas los días sábados. solo se cumple con el 92% del indicador toda vez que se realizaron las inspecciones de los vehículo, motocicleta y las verificaciones mensuales del extintor, botiquín, camilla, y locativas. se realizaron las inspecciones de los vehículo, motocicleta y las verificaciones mensuales del extintor, botiquín, camilla, y locativas.
IG7: Índice de gestión 7 = Cumplimiento de programa de charlas de 5 minutos	100	Se dio cumplimiento al 100% del indicador, Se realizo 6 charlas mediante la aplicación forms, se programaron 6 se realizaron 6 charlas. charlas mediante la aplicación forms, se programaron 10 se realizaron 10 charlas.
IG8: Índice de gestión 8 = Accidentes de trabajo	100	se cumplió con el indicador de accidentalidad, no se presentaron accidentes laborales en el mes de junio, debido a la implementación de buenas practicas para prevenir accidentes de trabajo.
IG9: Índice de gestión 9 = Accidentes de trabajo mortales	100	Se cumplió con el indicador, sin accidentes mortales.
IG10: Índice de gestión 10 = Enfermedad laboral	100	Se cumplió con el indicador, no se presentaron enfermedades laborales debido a las buenas prácticas laborales implementadas por los colaboradores, la exposición es mínima por lo tanto los colaboradores están menos expuestos a presentar enfermedades laborales.
IG11: Índice de gestión 11 = Consumo de agua	0	Se cumple con el indicador, se ahorro agua y se dio un buen uso del recurso hídrico por lo tanto se cumple con el consumo máximo el cual es de 4,00 M³ por mes.
IG12: Índice de gestión 12 = Consumo de energía	2,43	Aumento el consumo energía por el uso de los calentadores de ambiente debido a las bajas temperaturas de la oficina, uso seguido de equipos de computo en promedio se utilizan 15 equipos a diario, por lo tanto se incrementa el uso de energía a diario. algunos electrodomésticos como calefactores.
IG13: Índice de gestión 13 = Gestión de residuos	100	Se cumple con el indicador, debido a las buenas practicas ambientales implementadas por los colaboradores y a la reutilización de embaces de plástico.
IG14: Índice de gestión 14 = Solicitudes y requerimientos del cliente satisfechos oportunamente	100	De acuerdo a requerimientos realizados a través de llamada y chat (WhatsApp), se realizaron las respectivas contestaciones de forma oportuna.
IG15: Índice de gestión 14 = Porcentaje de verificación de cumplimiento de especificaciones	100	Se realiza toma de cilindros de concreto en cada uno de los municipios en donde se esta desarrollando obra y falla de los mismos, esto con el fin de verificar la resistencia del concreto instalado.
IG16: Índice de gestión 14 = Cumplimiento del programa de verificación de equipos de inspección y ensayo	100	Se realizaron las respectivas inspecciones de equipos de topografía según lo requerido.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

En el presente mes, se realiza ajuste a los indicadores del informe de gestión interno de la interventoría.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Instrumento de pesaje no automatico	Ohaus	8329331697 - 004	8 de julio de 2022	M-26637-005 R0 de 9 de julio de 2022	Según plan metrológico lab.	
2	Instrumento de pesaje no automatico	Ohaus	8329331697 - 005	8 de julio de 2022	M-26637-006 R0 de 9 de julio de 2022	Según plan metrológico lab.	
3	Instrumento de pesaje no automatico	Ohaus	B629763985 - 0152	8 de julio de 2022	M-26637-007 R0 de 9 de julio de 2022	Según plan metrológico lab.	
4	Instrumento de pesaje no automatico	AWS	600 - 0144	9 de julio de 2022	M-26637-008 R0 9 de julio de 2022	Según plan metrológico lab.	
5	Horno electrico	Pinzuar	132 - 0331	16 de junio de 2022	T-26466-001 R0 de 22 de junio de 2022	Según plan metrológico lab.	
6	Baño María	Pinzuar	129 - 0006	8 de julio de 2022	T-26637-002 R0 de 11 de julio de 2022	Según plan metrológico lab.	
7	Pie de rey	-	8408 - 0184	1 de agosto de 2022	L-26847-004 R0 de 3 de agosto de 2022	Según plan metrológico lab.	
8	Pie de rey	Brause	130526472 - 0247	1 de agosto de 2022	L-26847-003 R0 de 3 de agosto de 2022	Según plan metrológico lab.	
9	Tamiz 8"	Pinzuar	808 - 0091	1 de agosto de 2022	L-26847-001 R0 de 3 de agosto de 2022	Según plan metrológico lab.	
10	Tamiz estándar de ensayo n° 200	Granotest	91510	12 de mayo de 2022	CT-6677 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
11	Tamiz estándar de ensayo n° 200	Granotest	79945	12 de mayo de 2022	CT-6678 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
12	Tamiz estándar de ensayo n° 50	Granotest	79748	12 de mayo de 2022	CT-6679 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
13	Tamiz estándar de ensayo n° 60	Granotest	12795	12 de mayo de 2022	CT-6680 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
14	Tamiz estándar de ensayo n° 16	Granotest	42428	12 de mayo de 2022	CT-6681 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
15	Tamiz estándar de ensayo n° 10	Granotest	13053	12 de mayo de 2022	CT-6682 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
16	Tamiz estándar de ensayo n° 80	Granotest	79756	12 de mayo de 2022	CT-6683 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	

17	Tamiz estándar de ensayo n° 60	Granotest	37061	12 de mayo de 2022	CT-6684 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
18	Tamiz estándar de ensayo n° 10	Granotest	820	12 de mayo de 2022	CT-6685 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
19	Tamiz estándar de ensayo n° 200	Granotest	1002	12 de mayo de 2022	CT-6686 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
20	Tamiz estándar de ensayo n° 4	Granotest	4281	12 de mayo de 2022	CT-6688 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
21	Tamiz estándar de ensayo n° 4	Granotest	761	12 de mayo de 2022	CT-6689 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
22	Tamiz estándar de ensayo n° 30	Granotest	1003	12 de mayo de 2022	CT-6690 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
23	Tamiz estándar de ensayo n° 40	Granotest	888	12 de mayo de 2022	CT-6691 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
24	Tamiz estándar de ensayo n° 35	Granotest	-	12 de mayo de 2022	CT-6692 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
25	Tamiz estándar de ensayo n° 16	Granotest	970	12 de mayo de 2022	CT-6693 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
26	Tamiz estándar de ensayo n° 8	Granotest	1000	12 de mayo de 2022	CT-6694 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
27	Tamiz estándar de ensayo n° 100	Granotest	79747	12 de mayo de 2022	CT-6695 de 27 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
28	Maquina de ensayos a compresion 100kN	Pinzuar	181 - 0078	25 de agosto de 2022	F-27044-001 R0 de 29 de agosto de 2022	Según plan metrológico lab.	
29	Maquina de ensayos a flexión 200kN	Pinzuar	181 - 0148	25 de agosto de 2022	F-27044-002 R0 de 29 de agosto de 2022	Según plan metrológico lab.	
30	Maquina de ensayos	Pinzuar	169 - 0252	08 de julio de 2022	F-26637-009 R0 de 9 de julio de 2022	Según plan metrológico lab.	
31	Tamiz 8"	Pinzuar	308	1 de agosto de 2022	L-26847-002 R0 de 3 de agosto de 2022	Según plan metrológico lab.	
32	Comparador de caratula	Baker	G0820	6 de mayo de 2022	L-26077-001 R0 de 6 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
33	Comparador de caratula	Baker	YEC2003	3 de junio de 2022	L-26337-001 R0 de 7 de junio de 2022	Según plan metrológico lab.	
34	Tamiz 8"	Pinzuar	90263	16 de junio de 2022	L-26450-001 R0 de 17 de junio de 2022	Según plan metrológico lab.	
35	Tamiz 8" de lavada	Industria colombiana	SLI 154	22 de junio de 2022	L-26513-001 R0 de 23 de junio de 2022	Según plan metrológico lab.	
36	Tamiz 8"	Industria colombiana	SLI 151	22 de junio de 2022	L-26513-002 R0 de 23 de junio de 2022	Según plan metrológico lab.	
37	Tamiz 8"	Industria colombiana	SLI 150	22 de junio de 2022	L-26513-003 R0 de 23 de junio de 2022	Según plan metrológico lab.	
38	Tamiz 8"	Pinzuar	88270	22 de junio de 2022	L-26513-004 R0 de 23 de junio de 2022	Según plan metrológico lab.	
39	Comparador de caratula	Baker	G0051	24 de junio de 2022	L-26536-001 R0 de 28 de junio de 2022	Según plan metrológico lab.	
40	Tamiz 8"	Pinzuar	999	29 de junio de 2022	L-26574-001 R0 de 30 de junio de 2022	Según plan metrológico lab.	
41	Tamiz 8"	Pinzuar	42249	29 de junio de 2022	L-26574-002 R0 de 30 de junio de 2022	Según plan metrológico lab.	
42	Tamiz 8"	Pinzuar	91836	30 de junio de 2022	L-26580-001 R0 de 5 de julio de 2022	Según plan metrológico lab.	
43	Tamiz 8"	Pinzuar	92309	30 de junio de 2022	L-26580-002 R0 de 5 de julio de 2022	Según plan metrológico lab.	
44	Tamiz 8"	Pinzuar	95	11 de julio de 2022	L-26666-001 R0 de 11 de julio de 2022	Según plan metrológico lab.	
45	Tamiz 8"	Pinzuar	95	11 de julio de 2022	L-26666-002 R0 de 11 de julio de 2022	Según plan metrológico lab.	
46	Tamiz 8"	Pinzuar	103	11 de julio de 2022	L-26666-003 R0 de 11 de julio de 2022	Según plan metrológico lab.	
47	Tamiz 8"	Pinzuar	105	11 de julio de 2022	L-26666-004 R0 de 11 de julio de 2022	Según plan metrológico lab.	
48	Tamiz 8"	Pinzuar	105	11 de julio de 2022	L-26666-005 R0 de 11 de julio de 2022	Según plan metrológico lab.	
49	Tamiz 8"	Pinzuar	855	11 de julio de 2022	L-26666-006 R0 de 11 de julio de 2022	Según plan metrológico lab.	
50	Termohigrómetro digital	Brixco	-	10 de mayo de 2022	LH-1223-22 de 10 de mayo de 2022	Según plan metrológico lab.	
51	Nivel automático	Topcon	WP170986	10 de febrero de 2023	10444 de 10 de febrero de 2023	10 de agosto de 2023	
52	Estacion topográfica electrónica	Topcon	GTS236W	18 de enero de 2023	7766 de 18de enero de 2023	18 de julio de 2023	
53	Estación total electrónica	Topcon	GTS-332-XJ0942	26 de enero de 2023	32518 de 26 de enero de 2023	26 de julio de 2023	
54	Nivel	Topcon	AT-G6-B03533	26 de enero de 2023	592 de 26 de enero de 2023	26 de julio de 2023	

OBSERVACIONES:
Se presentan certificados de calibración de equipos de topografía y de los equipos implementados en laboratorio.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: María Isabel Ruiz Garcia
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01109-0976 CPITVC

Firma
Nombre: Luz Angela del Pilar Ortiz H.
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-100998 STD

Firma
Nombre: Hernan Dulce
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-47079 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

Nit. 800.066.243-9

CERT No 10444

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECANICO Y ELECTRONICO

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

FECHA: 01 OCTUBRE 2016 CODIGO : GAMA-MTO-003 VERSION 003

BOGOTA D.C. 10/02/2023 FECHA DE VENCIMIENTO 10/08/2023

EMPRESA JERSON JAIR MOLANO

DIRECCION TRANVVERSAL 11 CALLE 23 CIUDAD DUITAMA-BOYACA

INSTRUMENTO NIVEL MARCA TOPCON

MODELO AT-B4A SERIE No WP170986

PRECISION ANGULAR N.A PRECISION EN DISTANCIA .NA

1. INSPECCION OPTOMECANICA	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	ACEPTABLE SI/NO
1.1 TRIPODE							X
1.2 BASE NIVELANTE							X
1.3 NIVELES TUBULARES Y ESFERICOS							X
1.4 VERTICALIDAD							X
1.5 OPTICA GENERAL (LENTES Y PRISMAS)							X
1.6 EJE VERTICAL Y HORIZONTAL							X
1.7 FRENOS Y MOVIMIENTOS TANGENCIALES							X
1.8 PLOMADA OPTICA							X

2. INPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR (COLIMADOR 02 MARCA RUIDE, SERIE 0301.	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	ACEPTABLE SI/NO
2.1 COMPENSADOR OPTOMECANICO							N.A
2.2 COMPENSADOR ELECTRONICO							N.A
2.3 COLIMACION VERTICAL							N.A
2.4 COLIMACION HORIZONTAL							N.A

POSICION 1 (VERTICAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
POSICION2 (VERTICAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
ERROR DETECTADO	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
POSICION 1 (HORIZONTAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
POSICION 2 (HORIZONTAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
ERROR DETECTADO	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG

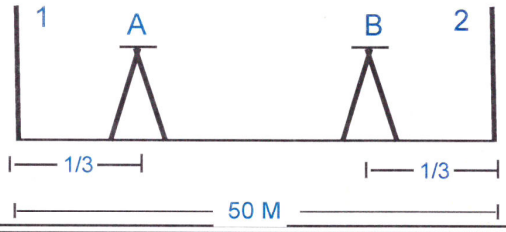
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

CERT No 10444

3 INSPECCION DE CONTROL DE DIFERENCIA NIVEL (COLIMADOR MARCA CARL ZEISS PRESICION 0.02 ¨ Y SOBRE LINEA BASE 50 M	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE LUZ.
3.1 SISTEMA PENDULAR (AUTOMATICO)							X
3.2 SISTEMA DE COLIMACION (MECANICO)							N.A

A1	1.450	MM	B2	1.552	MM
A2	1.450	MM	B1	1.552	MM
A1-A2	0	MM	B2-B1	0	MM

ERROR DETECTADO 0 MM



4. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE 319.678 M (DISTANCIOMETRO) CONDICIONES: TEMPERATURA 15 GRADOS, PRESION ATMOSFERICA 560 MM/HG, CONSTANTE PRISMA -30	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE LUZ.
4.1 PRISMAS							N.A
4.2 NIVEL ESFERICO BASTON							N.A
4.3 BASTON							N.A
4.4 MEDIDA DISTANCIA							N.A

4.5 CONSTANTE DEL PPM	ADECUADA		INADECUADA	X
4.6 CONSTANTE DEL PRISMA	ADECUADA		INADECUADA	X

5. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE LUZ.
5.1 TECLADO							N.A
5.2 DISPLAY							N.A
5.3 ACCESO MEMORIA							N.A
5.4 BATERIA							N.A
5.5 COMUNICACION DISPOSITIVO EXTERNO							N.A

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO HAN SIDO CORREGIDOS PARA SATISFACER LOS PARAMETROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE

ING. LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
DIRECTOR TECNICO

CARRERA 6 No 46 -09 - TELS. 2 452 089 - 2 872 080 - 2 872 497 - FAX 2 872 497 - asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com BOGOTA D.C

AT Instrumentos & Software SAS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Nº 7766

ELECTRONICOS

Nivel electrónico - compensador	A
Memoria interna	A
Puerto serial de comunicación RS232	B
Puerto USB	NA
Puerto Bluetooth	NA
Pruebas de funcionamiento con variación de temperatura	A
Variación de ángulo horizontal fijo. Variación vertical	A
Variación ángulo vertical fijo. Variación horizontal	B

SOFTWARE

Verificación de sistema instrumento	A
Actualización de firmware	A
Actualización de programas	A
Almacenamiento memoria interna	A

Verifique la autenticidad de este certificado en www.atinstrumentos.com

ACCESORIOS

Baterías	A
Cargador	A
Cables de datos comunicación	NA
Filtro solar	NA

AJUSTE CON COLIMADOR

DESCRIPCION	FASE I	FASE II	ERROR (SEGUNDOS)	TOLERANCIA (SEGUNDOS)	UNIDAD PATRON ADSOLUTA	INCERTIDUMBRE +/-
Angulo vertical	89.59.59	270.00.01	2	=2	1"	2"
Angulo horizontal	0.0000	180.00.02	2	=2	1"	2"
Compensador en X	0.5	0.5	2	2	1"	0.5
Compensador en Y	0.5	0.5	0.5	0.5	1"	0.5
Nivel tubular	30"	30"	<30	<30	30"	2mm
Nivel Chasis esférico	6`	6´	`<6	<6	`6	6´
Verticalidad	`0	180.00.05	=5	=5	1"	2"
Plomada Óptica	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Plomada laser	0	1mm	1mm	<1.5mm	1mm	1mm

AJUSTE LINEA BASE CON PRISMA

Ppm= 79 Constante de prisma = -30

Distancia en mm	Promedio 20 mediciones	Fase I	Fase II	Desviación estándar	Incertidumbre (mm)	Tolerancia (mm)	Error (mm)
3356		3357	3356	1.123	1	2	1
24245		24245	24246	1.135	1	2	1
159265		159264	159267	1.145	1	2	2
435815		435813	435816	1,145	1	2	2

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior AT Instrumentos & Software SAS. No asume ninguna responsabilidad por el uso inadecuado del instrumento, transporte, no verificación del instrumento por parte del usuario y el uso de este certificado.

Los valores presentados están realizados en la fecha del presente certificado de calibración, en el momento y condiciones descritas al realizar las medidas.

El presente documento no demuestra propiedad sobre el instrumento calibrado Número de páginas dos (2).

ELABORO:

LORENA CUBILLOS
Técnico de laboratorio
AT Instrumentos & Software SAS

AT Instrumentos & Software SAS

Conmutador 467 3864
NIT 830.503.528-7

APROBO:

HUGO ANDRES GONZALEZ
Jefe de laboratorio
AT Instrumentos & Software SAS.

AT Instrumentos & Software SAS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Nº 7766

DESCRIPCION INSTRUMENTO

ESTACION DE TOPOGRAFIA ELECTRONICA
MARCA: TOPCON
MODELO: GTS236W
SERIAL: 285000

DATOS CLIENTE
Empresa: **JERSON JAIR MOLANO NIÑO**

FECHA DE RECEPCION EQUIPOS	Enero	18	de	2023
FECHA DE EJECUCION CALIBRACION	Enero	18	de	2023
FECHA EXPEDICION CERTIFICADO DE CALIBRACION	Enero	18	de	2023
FECHA RECOMENDADA PROXIMA CALIBRACION	Julio	18	de	2023

verifique la autenticidad de este certificado en www.atinstrumentos.com

CONVENCIONES
NA: NO APLICA **A:** CORRECTO **B:** CORREGIDO **C:** REPARADO **D:** NO CORREGIDO

ESTADO INSTRUMENTO USADO

PARAMETROS TÉCNICOS INSTRUMENTO FABRICANTE

Resolución angular	1"
Precisión angular directa	6"
Precisión en distancia	+ / - 2mm + 2ppm
Rango de alcance con un prisma	3000m
Nivel electrónico	3´
Temperatura de trabajo	-20c +50c
Distancia de enfoque mínima	1.3 m
Aumento	30x

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE VERIFICACION:

EQUIPO UTILIZADO COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 18675120022	Certificado 26/05/2021
TEODOLITO ELECTRONICO MARCA LEICA MODELO T1800 No 412027	Precisión 1" DIN18723
NIVEL MARCA LEICA MODELO NA2 No 5047280 PLACA GPM3 No 87079	Precisión 0.2mm DIN18723

Procedimientos estandarizados bajo normas DIN 18723 DIN 17123 Incluye dos páginas

AJUSTES EFECTUADOS
GENERALES

Limpieza general estación, estuche, cargador, y cables	B
Limpieza interna	B
Display, membranas de teclado	B

OPTICOS

Cuerpo de enfoque telescopio	B
Cuerpo de enfoque grasas plomada óptica	B
Ajuste plomada óptica y/o laser	B
Retículo	B
Grasas ocular	A
Círculos de lectura vertical y horizontal	B
Nivel esférico base	B
Nivel tubular	B

MECANICOS

Base nivelante grasas y tornillos de nivelación	B
Compensador mecánico	NA
Grasas y ajuste tornillos de movimiento fino horizontal y vertical	B
Verticalidad instrumento	A
Mirillas de puntería telescopio	A

AT Instrumentos & Software SAS
Conmutador 467 3864
NIT 830.503.528-7

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo.

La empresa JOYCO SAS BIC, en el contrato de interventoría 1099 de 2022 renuncia al anticipo del contrato por lo tanto no se anexan los formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1, MEPI-MN-IN-3-FR-2.

6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado.

De acuerdo con la aprobación del acta de modificación No. 3 y el plan de cargas con fecha del 30 de abril de 2023 se anexa plan de cargas aprobado por el Instituto Nacional de Vías Invías. MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

ACTA No: 3

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☑
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☐
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☑

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1099 de 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR: JOYCO SAS BIC

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO

RESOLUCIÓN No.: 3364 DE 9/09/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: - CONTRATISTA: -

PLAZO INICIAL: VEINTIDOS (22) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/09/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,757,662,256 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,757,662,256

PLAZO ACUMULADO: VEINTIDOS (22) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE MAYO DE 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 8 de fecha 30/04/2023		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha 31/12/2022		PRESENTES						
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
1	1	Director de Interventoría	$ 6,500,000		22.00	$ 143,000,000.00			15.63	$ 101,595,000.00	-	0.15	-975,000	7.63	$ 49,595,000.00	15.48	$ 100,620,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000		40.00	$ 220,000,000.00			15.63	$ 85,965,000.00		0.00	0	7.63	$ 41,965,000.00	15.63	$ 85,965,000.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000		16.00	$ 88,000,000.00			9.03	$ 49,665,000.00		0.00	0	5.03	$ 27,665,000.00	9.03	$ 49,665,000.00
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,100,000		22.00	$ 68,200,000.00			14.00	$ 43,400,000.00	-	0.55	-1,705,000	6.00	$ 18,600,000.00	13.45	$ 41,695,000.00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 100,000,000.00								0.00	$ -		
5	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 7,000,000						2.50	$ 17,500,000.00	+	0.65	4,550,000	2.15	$ 15,050,000.00	3.15	$ 22,050,000.00
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 7,000,000						2.62	$ 18,340,000.00	+	0.83	5,810,000	2.20	$ 15,400,000.00	3.45	$ 24,150,000.00
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7,000,000						3.20	$ 22,400,000.00	+	0.90	6,300,000	2.20	$ 15,400,000.00	4.10	$ 28,700,000.00
8	1	Especialista en Estructuras	$ 7,000,000						0.50	$ 3,500,000.00	+	1.10	7,700,000	0.00	$ -	1.60	$ 11,200,000.00
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7,000,000						2.66	$ 18,620,000.00	+	1.79	12,530,000	2.75	$ 19,250,000.00	4.45	$ 31,150,000.00
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 7,000,000						2.61	$ 18,270,000.00	+	1.59	11,130,000	2.60	$ 18,200,000.00	4.20	$ 29,400,000.00
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3,500,000		10.00	$ 35,000,000.00			8.40	$ 29,400,000.00	-	0.90	-3,150,000	3.80	$ 13,300,000.00	7.50	$ 26,250,000.00
		PERSONAL TECNICO												0.00	$ -		
12	1	Inspector	$ 2,000,000		22.00	$ 44,000,000.00			10.26	$ 20,520,000.00	+	1.00	2,000,000	4.26	$ 8,520,000.00	11.26	$ 22,520,000.00
13	1	Inspector SST	$ 2,000,000		12.00	$ 24,000,000.00			13.50	$ 27,000,000.00	-	1.00	-2,000,000	5.50	$ 11,000,000.00	12.50	$ 25,000,000.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO												0.00	$ -		
14	1	Secretaria	$ 1,150,000		22.00	$ 25,300,000.00			3.53	$ 4,059,500.00		0.00	0	3.53	$ 4,059,500.00	3.53	$ 4,059,500.00
14 A	1	Secretaria	$ 1,160,000				$ 1,160,000.00		12.00	$ 13,920,000.00		0.00	0	4.00	$ 4,640,000.00	12.00	$ 13,920,000.00
		PERSONAL ADICIONAL															
NP1	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000						5.00	$ 27,500,000.00	+	1.00	5,500,000	2.00	$ 11,000,000.00	6.00	$ 33,000,000.00
NP2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000						4.33	$ 23,815,000.00	+	0.56	3,080,000	0.89	$ 4,895,000.00	4.89	$ 26,895,000.00
NP3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000						4.00	$ 22,000,000.00	-	1.94	-10,670,000	0.00	$ -	2.06	$ 11,330,000.00
NP4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,100,000						4.70	$ 14,570,000.00	+	2.00	6,200,000	2.70	$ 8,370,000.00	6.70	$ 20,770,000.00
NP5	21	Inspector 1	$ 2,000,000						0.54	$ 22,680,000.00	-	0.34	-14,280,000	0.20	$ 8,400,000.00	0.20	$ 8,400,000.00
NP6	1	Inspector 2	$ 2,000,000						10.00	$ 20,000,000.00	+	0.75	1,500,000	3.75	$ 7,500,000.00	10.75	$ 21,500,000.00
NP7	1	Inspector 3	$ 2,000,000						10.00	$ 20,000,000.00	-	1.31	-2,620,000	2.19	$ 4,380,000.00	8.69	$ 17,380,000.00
NP8	1	Inspector 4	$ 2,000,000						9.00	$ 18,000,000.00	-	1.27	-2,540,000	2.73	$ 5,460,000.00	7.73	$ 15,460,000.00
NP9	1	Inspector 5	$ 2,000,000						8.00	$ 16,000,000.00	-	0.24	-480,000	2.76	$ 5,520,000.00	7.76	$ 15,520,000.00
NP10	1	Inspector 6	$ 2,000,000						8.00	$ 16,000,000.00	-	0.50	-1,000,000	2.50	$ 5,000,000.00	7.50	$ 15,000,000.00
NP11	1	Inspector 7	$ 2,000,000						7.00	$ 14,000,000.00	+	0.36	720,000	2.36	$ 4,720,000.00	7.36	$ 14,720,000.00
NP12	1	Inspector 8	$ 2,000,000						6.00	$ 12,000,000.00	+	1.00	2,000,000	2.00	$ 4,000,000.00	7.00	$ 14,000,000.00
NP13	1	Inspector 9	$ 2,000,000						5.73	$ 11,460,000.00	+	0.80	1,600,000	1.53	$ 3,060,000.00	6.53	$ 13,060,000.00
NP14	1	Inspector 10	$ 2,000,000						4.00	$ 8,000,000.00	+	2.53	5,060,000	1.53	$ 3,060,000.00	6.53	$ 13,060,000.00
NP15	1	Inspector 11	$ 2,000,000						4.00	$ 8,000,000.00	+	2.33	4,660,000	1.33	$ 2,660,000.00	6.33	$ 12,660,000.00
NP16	1	Inspector 12	$ 2,000,000						4.00	$ 8,000,000.00	+	2.33	4,660,000	1.33	$ 2,660,000.00	6.33	$ 12,660,000.00
NP17	1	Inspector 13	$ 2,000,000						4.00	$ 8,000,000.00	+	1.23	2,460,000	1.23	$ 2,460,000.00	5.23	$ 10,460,000.00

NP18	1	Inspector 14	$ 2,000,000						4.00	$ 8,000,000.00	-	0.07	-140,000	0.20	$ 400,000.00	3.93	$ 7,860,000.00
NP19	1	Inspector 15	$ 2,000,000						4.00	$ 8,000,000.00	-	1.50	-3,000,000	0.00	$ -	2.50	$ 5,000,000.00
NP20	1	Inspector 16	$ 2,000,000						4.00	$ 8,000,000.00	-	2.00	-4,000,000	0.00	$ -	2.00	$ 4,000,000.00
NP21	1	Inspector 17	$ 2,000,000						4.00	$ 8,000,000.00	-	2.00	-4,000,000	0.00	$ -	2.00	$ 4,000,000.00
NP22	1	Inspector 18	$ 2,000,000						4.00	$ 8,000,000.00	-	2.00	-4,000,000	0.00	$ -	2.00	$ 4,000,000.00
NP23	1	Asesor jurídico	$ 7,000,000						0.90	$ 6,300,000.00	-	0.60	-4,200,000	0.00	$ -	0.30	$ 2,100,000.00
NP24	1	Ingeniero Auxiliar Ambiental	$ 3,100,000						7.00	$ 21,700,000.00	-	2.48	-7,688,000	0.00	$ -	4.52	$ 14,012,000.00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 747,500,000.00				$ 812,179,500.00			$ 21,012,000.00		$ 346,189,500.00		$ 833,191,500.00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2.36				2.36			2.36		2.36		2.36
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$ 1,764,100,000.00				$ 1,916,743,620.00			$ 49,588,320.00		$ 817,007,220.00		$ 1,966,331,940.00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIÁTICOS															
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 178,100	Dia	160.00	$ 28,496,000			55.41	$ 9,868,521.00	-	46.00	-8,192,600	3.41	$ 607,321.00	9.41	$ 1,675,921.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,100,000	Mes	20.00	$ 102,000,000			15.63	$ 79,713,000.00	-	0.80	-4,080,000	7.63	$ 38,913,000.00	14.83	$ 75,633,000.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,100,000	Mes	10.00	$ 51,000,000			6.53	$ 33,303,000.00		0.00	0	2.53	$ 12,903,000.00	6.53	$ 33,303,000.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes	22.00	$ 14,300,000			7.77	$ 5,050,500.00	+	4.00	2,600,000	4.77	$ 3,100,500.00	11.77	$ 7,650,500.00
19	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,000,000	Mes	22.00	$ 132,000,000			12.91	$ 77,460,000.00	-	1.98	-11,880,000	4.93	$ 29,580,000.00	10.93	$ 65,580,000.00
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500,000	Según comprobante por mes	22.00	$ 11,000,000			13.00	$ 6,500,000.00	-	1.00	-500,000	5.00	$ 2,500,000.00	12.00	$ 6,000,000.00
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000	Según comprobante por mes	22.00	$ 26,400,000			14.71	$ 17,652,000.00	-	1.00	-1,200,000	6.71	$ 8,052,000.00	13.71	$ 16,452,000.00
		OTROS COSTOS															
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1,700,000	Según comprobante por mes	10.00	$ 17,000,000			7.29	$ 12,393,000.00	-	0.25	-425,000	4.04	$ 6,868,000.00	7.04	$ 11,968,000.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500,000	Según comprobante por mes	22.00	$ 11,000,000			13.40	$ 6,700,000.00	-	1.89	-945,000	5.37	$ 2,685,000.00	11.51	$ 5,755,000.00
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500,000	Según comprobante por mes	22.00	$ 11,000,000			13.05	$ 6,525,000.00	-	2.13	-1,065,000	4.92	$ 2,460,000.00	10.92	$ 5,460,000.00
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550,000	Según comprobante por mes	12.00	$ 6,600,000			4.00	$ 2,200,000.00	-	3.00	-1,650,000	0.00	$ -	1.00	$ 550,000.00
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200,000	Según comprobante por mes	18.00	$ 3,600,000			4.00	$ 800,000.00	-	1.50	-300,000	0.00	$ -	2.50	$ 500,000.00
		FRENTE ADICIONAL															
NP24	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,100,000	Mes					4.67	$ 23,817,000.00	+	0.01	51,000	1.78	$ 9,078,000.00	4.68	$ 23,868,000.00
NP25	21	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					0.27	$ 3,685,500.00	-	0.27	-3,685,500	0.00	$ -	0.00	$ -
NP26	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					10.00	$ 6,500,000.00	-	0.27	-175,500	2.73	$ 1,774,500.00	9.73	$ 6,324,500.00
NP27	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					10.00	$ 6,500,000.00	-	2.34	-1,521,000	2.66	$ 1,729,000.00	7.66	$ 4,979,000.00

NP28	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					9.00	$ 5,850,000.00	-	1.64	-1,066,000	2.36	$ 1,534,000.00	7.36	$ 4,784,000.00
NP29	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					8.00	$ 5,200,000.00	-	0.50	-325,000	2.50	$ 1,625,000.00	7.50	$ 4,875,000.00
NP30	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					8.00	$ 5,200,000.00	-	1.00	-650,000	2.00	$ 1,300,000.00	7.00	$ 4,550,000.00
NP31	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					7.00	$ 4,550,000.00	-	0.47	-305,500	1.53	$ 994,500.00	6.53	$ 4,244,500.00
NP32	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					6.00	$ 3,900,000.00	+	0.53	344,500	1.53	$ 994,500.00	6.53	$ 4,244,500.00
NP33	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					5.00	$ 3,250,000.00	+	1.33	864,500	1.33	$ 864,500.00	6.33	$ 4,114,500.00
NP34	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					4.00	$ 2,600,000.00	+	2.20	1,430,000	1.20	$ 780,000.00	6.20	$ 4,030,000.00
NP35	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					4.00	$ 2,600,000.00	+	1.10	715,000	0.10	$ 65,000.00	5.10	$ 3,315,000.00
NP36	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					4.00	$ 2,600,000.00		0.00	0	0.00	$ -	4.00	$ 2,600,000.00
NP37	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					4.00	$ 2,600,000.00		0.00	0	0.00	$ -	4.00	$ 2,600,000.00
NP38	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					4.00	$ 2,600,000.00	-	0.27	-175,500	0.00	$ -	3.73	$ 2,424,500.00
NP39	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					4.00	$ 2,600,000.00	-	1.50	-975,000	0.00	$ -	2.50	$ 1,625,000.00
NP40	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					4.00	$ 2,600,000.00	-	2.00	-1,300,000	0.00	$ -	2.00	$ 1,300,000.00
NP41	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					4.00	$ 2,600,000.00	-	2.00	-1,300,000	0.00	$ -	2.00	$ 1,300,000.00
NP42	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes					4.00	$ 2,600,000.00	-	2.00	-1,300,000	0.00	$ -	2.00	$ 1,300,000.00
NP43	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,000,000	Mes					3.80	$ 22,800,000.00	+	0.96	5,760,000	1.76	$ 10,560,000.00	4.76	$ 28,560,000.00
NP44	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000	Según comprobante por mes					5.00	$ 6,000,000.00		0.00	0	1.00	$ 1,200,000.00	5.00	$ 6,000,000.00
NP45	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500,000	Según comprobante por mes					5.74	$ 2,870,000.00	+	1.19	595,000	3.93	$ 1,965,000.00	6.93	$ 3,465,000.00
		Ajuste al peso y/o valor remanente								$ -			379.00				$ 379.00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 414,396,000.00				$ 381,687,521.00			$ (30,656,221.00)		$ 142,132,821.00		$ 351,031,300.00
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 2,178,496,000.00				$ 2,298,431,141.00			$ 18,932,099.00		$ 959,140,041.00		$ 2,317,363,240.00
		* PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)				$ 138,867,240.00				$ 18,932,099.00			$ (18,932,099.00)				
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = €				**$ 2,317,363,240.00**				**$ 2,317,363,240.00**			$ -		**$ 959,140,041.00**		**$ 2,317,363,240.00**
		* IVA = 19% * (E) = (F)				$ 440,299,016.00				$ 440,299,016.00			$ -		$ 182,236,608.00		$ 440,299,016.00
		* COSTO TOTAL = (E) + (F)				**$ 2,757,662,256.00**				**$ 2,757,662,256.00**			$ -		**$ 1,141,376,649.00**		**$ 2,757,662,256.00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 2,317,363,240.00	$ 440,299,016.00	$ 2,757,662,256.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) Abril 2023:	$ 959,140,041.00	$ 182,236,608.00	$ 1,141,376,649.00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ 2,317,363,240.00	$ 440,299,016.00	$ 2,757,662,256.00
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 1,358,223,199.00	$ 258,062,407.81	$ 1,616,285,607.00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	22
ADICIONAL	0
ACUMULADO	0
FALTANTE	22

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de

	FECHA	30/04/2023
		(Día / Mes / Año)

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Se presenta modificación No. 3 a partir del 1 de mayo de 2023, solicitando el ajuste de cantidades por las condiciones actuales que atraviesa el contrato de interventoría No. 1099 de 2022, dada la necesidad de ocupar mayor dedicación en el uso de especialistas y personal de la interventoría encargado de la revisión y aprobación de los estudios y diseños presentados por parte de los diferentes contratistas de obra que pertenecen al lote No. 8 del programa "Colombia Rural" en el departamento de Boyacá, estudios y diseños que se han presentado con inconsistencias respecto a la normatividad y guía de diseño vigente, de la cual, la interventoría se basa para dar el respectivo aval, situación que ha generado reprocesos que hacen necesaria la presente solicitud.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma	Firma	Firma:	Firma
Nombre: HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	Nombre: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO	Nombre:	Nombre: RAUL ERNESTO VARGAS SOLANO
Representante Legal o su Apoderado Interventor	Supervisor del Contrato de Interventoría	Titular Gerencia:	Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND	Matrícula Profesional No.: 52202-47079 NRÑ	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 68202-091511 STD

Revisión:

Director Territorial
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 15219-17469 BOYACÁ
Firma
(Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto
Nombre: CAMILO ALFONSO ESPINOSA ESPINEL
Matrícula Profesional No.: 041037-0504878 BYC
Firma
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas.

De acuerdo con el Acta de Modificación de costos No. 03 y el plan de cargas aprobado por el Instituto Nacional de Vías - Invías, se tenía programado para el mes de junio de 2023 la ejecución de un valor de $ 307.596.150 y se ejecutó un valor de $ 309.267.196, lo que corresponde a una diferencia de 0.05% y obedece al retraso en la entrega de estudios y diseños y demanda de los mismos al personal especialista de la interventoría, estos retrasos limitan el inicio de ejecución de actividades de obra por ende no se puede vincular inspectores de interventoría y esta es la variable que permite que no se ejecute lo programado.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-2 | 1 | 1 de 1

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1099 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR: JOYCO SAS BIC

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO

RESOLUCIÓN No.: 3364 DE 9/09/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: N.A. CONTRATISTA: N.A.

PLAZO INICIAL: VEINTIDOS (22) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12 de Septiembre de 2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,757,662,256.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,757,662,256.00

PLAZO ACUMULADO: VEINTIDOS (22) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 de Mayo de 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha 31/12/2022		2022								2023																TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																						
		PERSONAL PROFESIONAL																																						
1	1	Director de Interventoria	$ 6,500,000.00		22.00	$ 143,000,000			15.63	$ 101,595,000	0.63	$ 4,095,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	0.85	$ 5,525,000	15.48	$ 100,620,000
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00		40.00	$ 220,000,000			15.63	$ 85,965,000	0.63	$ 3,465,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	15.63	$ 85,965,000
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00		16.00	$ 88,000,000			9.03	$ 49,665,000		$ -		$ -	0.73	$ 4,015,000	0.90	$ 4,950,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	0.40	$ 2,200,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000		$ -		$ -		$ -		$ -	9.03	$ 49,665,000
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,100,000.00		22.00	$ 68,200,000			14.00	$ 43,400,000		$ -		$ -	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	0.45	$ 1,395,000	13.45	$ 41,695,000
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 100,000,000						$ -																		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
5	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 7,000,000.00						2.50	$ 17,500,000		$ -	0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.25	$ 1,750,000	0.35	$ 2,450,000	0.35	$ 2,450,000	0.30	$ 2,100,000	0.20	$ 1,400,000	0.20	$ 1,400,000	0.20	$ 1,400,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000		$ -	3.15	$ 22,050,000
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 7,000,000.00						2.62	$ 18,340,000		$ -	0.10	$ 700,000	0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.40	$ 2,800,000	0.40	$ 2,800,000	0.35	$ 2,450,000	0.35	$ 2,450,000	0.35	$ 2,450,000		$ -	0.10	$ 700,000		$ -	0.10	$ 700,000		$ -	3.45	$ 24,150,000
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7,000,000.00						3.20	$ 22,400,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000	0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.50	$ 3,500,000	0.45	$ 3,150,000	0.00	$ -	0.45	$ 3,150,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000		$ -	4.10	$ 28,700,000
8	1	Especialista en Estructuras	$ 7,000,000.00						0.50	$ 3,500,000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -		$ -		$ -	0.40	$ 2,800,000	0.40	$ 2,800,000	0.40	$ 2,800,000	0.40	$ 2,800,000		$ -		$ -		$ -	1.60	$ 11,200,000
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7,000,000.00						2.66	$ 18,620,000		$ -	0.15	$ 1,050,000	0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.10	$ 700,000		$ -	0.10	$ 700,000		$ -		$ -	4.45	$ 31,150,000
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 7,000,000.00						2.61	$ 18,270,000		$ -			0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.10	$ 700,000		$ -		$ -		$ -		$ -	4.20	$ 29,400,000
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3,500,000.00		10.00	$ 35,000,000			8.40	$ 29,400,000		$ -			0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,100,000	0.80	$ 2,800,000	0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,100,000	0.10	$ 350,000		$ -	7.50	$ 26,250,000
		PERSONAL TECNICO										$ -																				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
12	1	Inspector	$ 2,000,000.00		22.00	$ 44,000,000			10.26	$ 20,520,000		$ -			0.26	$ 520,000	0.00		1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	11.26	$ 22,520,000
13	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		12.00	$ 24,000,000			13.50	$ 27,000,000		$ -			0.50	$ 1,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	12.50	$ 25,000,000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO										$ -																				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
14	1	Secretaria	$ 1,150,000.00		22.00	$ 25,300,000			3.53	$ 4,059,500	0.53	$ 609,500	1.00	$ 1,150,000	1.00	$ 1,150,000	1.00	$ 1,150,000														$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3.53	$ 4,059,500
14 A	1	Secretaria					$ 1,160,000		12.00	$ 13,920,000		$ -							1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	12.00	$ 13,920,000
		PERSONAL ADICIONAL										$ -																				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
NP1	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00						5.00	$ 27,500,000		$ -											1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000		$ -		$ -		$ -		$ -	6.00	$ 33,000,000
NP2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00						4.33	$ 23,815,000		$ -											0.33	$ 1,815,000	0.56	$ 3,080,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000		$ -		$ -		$ -		$ -	4.89	$ 26,895,000
NP3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00						4.00	$ 22,000,000		$ -																				$ -	0.53	$ 2,915,000	0.53	$ 2,915,000	1.00	$ 5,500,000		$ -		$ -	2.06	$ 11,330,000
NP4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,100,000.00						4.70	$ 14,570,000		$ -									0.70	$ 2,170,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000		$ -		$ -		$ -		$ -	6.70	$ 20,770,000
NP5	21	Inspector 1	$ 2,000,000.00						0.54	$ 22,680,000		$ -			0.06	$ 2,520,000	0.14	$ 5,880,000														$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.20	$ 8,400,000
NP6	1	Inspector 2	$ 2,000,000.00						10.00	$ 20,000,000		$ -							0.75	$ 1,500,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	10.75	$ 21,500,000
NP7	1	Inspector 3	$ 2,000,000.00						10.00	$ 20,000,000		$ -							0.36	$ 720,000	0.73	$ 1,460,000	0.10	$ 200,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	0.50	$ 1,000,000	8.69	$ 17,380,000
NP8	1	Inspector 4	$ 2,000,000.00						9.00	$ 18,000,000		$ -									0.73	$ 1,460,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -	7.73	$ 15,460,000
NP9	1	Inspector 5	$ 2,000,000.00						8.00	$ 16,000,000		$ -									0.76	$ 1,520,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -	7.76	$ 15,520,000
NP10	1	Inspector 6	$ 2,000,000.00						8.00	$ 16,000,000		$ -									0.50	$ 1,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -	7.50	$ 15,000,000
NP11	1	Inspector 7	$ 2,000,000.00						7.00	$ 14,000,000		$ -									0.36	$ 720,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -	7.36	$ 14,720,000
NP12	1	Inspector 8	$ 2,000,000.00						6.00	$ 12,000,000		$ -											1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -	7.00	$ 14,000,000
NP13	1	Inspector 9	$ 2,000,000.00						5.73	$ 11,460,000		$ -											0.53	$ 1,060,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -	6.53	$ 13,060,000
NP14	1	Inspector 10	$ 2,000,000.00						4.00	$ 8,000,000		$ -											0.53	$ 1,060,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -	6.53	$ 13,060,000
NP15	1	Inspector 11	$ 2,000,000.00						4.00	$ 8,000,000		$ -											0.33	$ 660,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -	6.33	$ 12,660,000
NP16	1	Inspector 12	$ 2,000,000.00						4.00	$ 8,000,000		$ -											0.33	$ 660,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -	6.33	$ 12,660,000
NP17	1	Inspector 13	$ 2,000,000.00						4.00	$ 8,000,000		$ -											0.23	$ 460,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -		$ -	5.23	$ 10,460,000
NP18	1	Inspector 14	$ 2,000,000.00						4.00	$ 8,000,000		$ -											0.20	$ 400,000			0.73	$ 1,460,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -		$ -	3.93	$ 7,860,000
NP19	1	Inspector 15	$ 2,000,000.00						4.00	$ 8,000,000		$ -																	0.50	$ 1,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -		$ -	2.50	$ 5,000,000
NP20	1	Inspector 16	$ 2,000,000.00						4.00	$ 8,000,000		$ -																			1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -		$ -	2.00	$ 4,000,000
NP21	1	Inspector 17	$ 2,000,000.00						4.00	$ 8,000,000		$ -																			1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -		$ -	2.00	$ 4,000,000
NP22	1	Inspector 18	$ 2,000,000.00						4.00	$ 8,000,000		$ -																			1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000		$ -		$ -		$ -	2.00	$ 4,000,000
NP23	1	Asesor Juridico	$ 7,000,000.00						0.90	$ 6,300,000		$ -																	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000		$ -		$ -	0.30	$ 2,100,000
NP24	1	Ingeniero Auxiliar Ambiental	$ 3,100,000.00						7.00	$ 21,700,000		$ -															0.76	$ 2,356,000	0.76	$ 2,356,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000		$ -		$ -		$ -	4.52	$ 14,012,000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 747,500,000				$ 812,179,500	$ 8,869,500.00		$ 17,700,000.00		$ 36,905,000.00		$ 41,680,000.00	$ 44,430,000.00		$ 53,590,000.00		$ 63,725,000.00		$ 79,290,000.00		$ 87,041,000.00		$ 91,381,000.00		$ 102,410,000.00		$ 85,360,000.00		$ 53,060,000.00		$ 28,460,000.00		$ 25,710,000.00		$ 13,580,000.00		$ 833,191,500.00	
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36				$ 2.36	$ 2.36		$ 2.36		$ 2.36		$ 2.36	$ 2.36		$ 2.36		$ 2.36		$ 2.36		$ 2.36		$ 2.36		$ 2.36		$ 2.36		$ 2.36		$ 2.36		$ 2.36		$ 2.36		$ 2.36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1,764,100,000				$ 1,916,743,620	$ 20,932,020.00		$ 41,772,000.00		$ 87,095,800.00		$ 98,364,800.00	$ 104,854,800.00		$ 126,472,400.00		$ 150,391,000.00		$ 187,124,400.00		$ 205,416,760.00		$ 215,659,160.00		$ 241,687,600.00		$ 201,449,600.00		$ 125,221,600.00		$ 67,165,600.00		$ 60,675,600.00		$ 32,048,800.00		$ 1,966,331,940.00	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022								2023																TOTAL	
											Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																						
		VIÁTICOS																																						
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 178,100.00	Dia	160.00	$ 28,496,000			55.41	$ 9,868,521	3.00	$ 534,300							0.41	$ 73,021									2.00	$ 356,200	2.00	$ 356,200	2.00	$ 356,200							9.41	$ 1,675,921
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																						
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,100,000.00	Mes	20.00	$ 102,000,000			15.63	$ 79,713,000	0.63	$ 3,213,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	0.20	$ 1,020,000	14.83	$ 75,633,000
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,100,000.00	Mes	10.00	$ 51,000,000			6.53	$ 33,303,000											0.53	$ 2,703,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000									6.53	$ 33,303,000
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	22.00	$ 14,300,000			7.77	$ 5,050,500					0.16	$ 104,000	0.61	$ 396,500	1.00	$ 650,000	1.00	$ 650,000	1.00	$ 650,000	1.00	$ 650,000	1.00	$ 650,000	1.00	$ 650,000	1.00	$ 650,000	1.00	$ 650,000	1.00	$ 650,000	1.00	$ 650,000	1.00	$ 650,000		$ -	11.77	$ 7,650,500
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,000,000.00	Mes	22.00	$ 132,000,000			12.91	$ 77,460,000					0.75	$ 4,500,000	0.75	$ 4,500,000	0.64	$ 3,840,000	0.79	$ 4,740,000	1.00	$ 6,000,000	1.00	$ 6,000,000	1.00	$ 6,000,000	1.00	$ 6,000,000	1.00	$ 6,000,000	1.00	$ 6,000,000	1.00	$ 6,000,000	1.00	$ 6,000,000	1.00	$ 6,000,000		$ -	10.93	$ 65,580,000
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500,000.00	Según comprobante por mes	22.00	$ 11,000,000			13.00	$ 6,500,000							1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	12.00	$ 6,000,000
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000.00	Según comprobante por mes	22.00	$ 26,400,000			14.71	$ 17,652,000	0.21	$ 252,000	0.50	$ 600,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000		$ -	13.71	$ 16,452,000
		OTROS COSTOS																																						
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1,700,000.00	Según comprobante por mes	10.00	$ 17,000,000			7.29	$ 12,393,000					0.38	$ 646,000	0.37	$ 629,000	0.84	$ 1,428,000	0.60	$ 1,020,000	0.98	$ 1,666,000	0.87	$ 1,479,000	1.00	$ 1,700,000	1.00	$ 1,700,000	1.00	$ 1,700,000									7.04	$ 11,968,000
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500,000.00	Según comprobante por mes	22.00	$ 11,000,000			13.40	$ 6,700,000					0.40	$ 200,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	0.97	$ 485,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	0.14	$ 70,000		$ -	11.51	$ 5,755,000
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500,000.00	Según comprobante por mes	22.00	$ 11,000,000			13.05	$ 6,525,000	0.19	$ 95,000	0.10	$ 50,000	0.47	$ 235,000	0.65	$ 325,000	0.74	$ 370,000	0.77	$ 385,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000	1.00	$ 500,000		$ -		$ -	10.92	$ 5,460,000
25	1	Elementos e Insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	12.00	$ 6,600,000			4.00

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐ FECHA 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

| | | |

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se da concepto favorable a la solicitud de adición al contrato de obra por valor de $ 14.894.272, saldo que corresponde al remanente del convenio No. 1925 del 2021, esto mediante el comunicado BRT-1702 del 7 de junio de 2023.
- Se entrega observaciones al informe mensual ambiental del mes de abril de 2023 entregado por del contratista de obra con el comunicado BRT-1731 y BRT-1732 con las observaciones al informe ambiental del mes de mayo de 2023 el día 8 de junio de 2023.
- Se solicitó la presentación del paquete correspondiente a “Caracterización vial” entregado al Ministerio de transporte y del cual se recibió aprobación, ya que este no ha sido entregado a la interventoría y sobre el mismo se debe tener un registro de trazabilidad con el comunicado BRT-1753 y se emite alerta por presunto incumplimiento en la entrega de oportuna de los informes mensuales a la interventoría con el comunicado BRT-1762, del 9 de junio de 2023.
- Se emite comunicado BRT-1809 del 15 de junio de 2023 solicitando se presenten los ensayos de laboratorio faltantes en la cantidad de muestras representativas requeridas dado que se evidencia que las observaciones son reiterativas, por lo cual se requiere la entrega de todos los ensayos para dar la respectiva aprobación al diseño de mezcla de concreto y la caracterización de los materiales presentado por el contratista de obra.
- Se entregan observaciones al informe de SST del mes de mayo de 2023 entregado por el contratista de obra para que se allegue de nuevo con las subsanaciones pertinentes, esto con el comunicado BRT-1822 del 20 de junio de 2023.
- Se emiten observaciones al diseño hidráulico presentado para que estas sean subsanadas y sea presentado de nuevo el diseño con el fin de dar la respectiva aprobación a este, concepto enviado con el comunicado BRT-1848 del 23 de junio de 2023.
- Se solicita al contratista de obra la entrega de los certificados de calibración de los equipos topográficos y los equipos utilizados para la elaboración de los ensayos de laboratorio, con el comunicado BRT-1921 del 29 de junio de 2023.
- De acuerdo con la solicitud de adición y prórroga del contrato de obra, presentado en la comunicación de la referencia de 29 de Junio de 2023, con radicado interno No. 1846 , en aras de dar cumplimiento al objeto contractual y de aumentar la meta física del contrato, esta Interventoría da aval a la solicitud de Adición No. 1 del contrato COP-06-2022 presentada por el Contratista, por el valor de $14.894.272, saldo que corresponde al remanente del convenio No. 1925 de 2021 suscrito entre el Municipio de Nuevo Colón y el Invias. De igual forma, esta Interventoría da aval a la prórroga solicitada por el Contratista por 15 días, es

decir, hasta el 15 de Julio de 2023, tiempo en el cual estimamos se logren desarrollar las labores pertinentes y finalizar obra.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

8.1.1 Correspondencia Recibida

RADICADO JOYCO	FECHA RADICADO	RADICADO EXTERNO	ORIGEN	ASUNTO
1564	1/06/2023	RADICADO CPP-004-2022-OF.021	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Remisión documentos iniciales en físico
1565	1/06/2023	OFICIO-OKPA 018 2023	KASTOR S.A.S-Aquitania	RESPUESTA OFICIO BRT-1643 Corrección documentos iniciales
1566	1/06/2023	SLG-050-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	SUBSANACIÓN APU Y PRESUPUESTO
1567	1/06/2023	RADICADO CPP-004-2022-OF.022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Remisión plan de inspección
1568	1/06/2023	TUTA-HNJS-066-2022	CONSORCIO BOSQUE - Tuta	SUBSANACIÓN TOPOGRAFIA
1569	1/06/2023	TUTA-HNJS-067-2022	CONSORCIO BOSQUE - Tuta	SUBSANACIÓN DISEÑO GEOMETRICO
1570	1/06/2023	C LEMA SOCOTÁ - 2022 - 064	CONSORCIO LEMA - Socota	ENTREGA PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO CONSORCIO LEMA SOCOTÁ ACLARANDO VALORES DE LOS AMPAROS SEGÚN ADICIÓN No. 002.
1571	1/06/2023	UCL-077-2023	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA-Pajarito	RADICADO UCL 0077-2023 Respuesta a oficio BRT-1595 plazo informes mensuales
1572	1/06/2023	NC-043-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	ADICION Nº 1
1573	1/06/2023	SLG-051-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	BALANCE
1574	1/06/2023	CCCM MM-LP-CO-001-2022-116	CONSORCIO CC - Mongui	Remisión de reprogramación de obra según lo acordado en comité 23 de mayo de 2023
1575	1/06/2023	SLG-052-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	SUBSANACIÓN DOCUMENTOS CANTERA

1576	1/06/2023	TUTA-HNJS-068-2022	CONSORCIO BOSQUE - Tuta	SUBSANACIÓN DOCUMENTOS CANTERA
1577	1/06/2023	SLG-049-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	RESUESTA AL ACTA DE IMCUMPLIMIENTO
1578	1/06/2023	D&C 021	DISEÑO& CONSTRUCCIÓN D&C SAS - Santa Rosa Viterbo	RADICACION DE PLANOS AJUSTADOS Y CARTERAS DEFINITIVAS NIVELACIÓN, POR FAVOR NO TENER EN CUENTA EL EJE PRESUPUESTAL Y EL OFICIO 021RADICACION PLANOS AJUSTADOS. GRACIAS
1579	1/06/2023	N/A	JORGE ELIECER RODRIGUEZ FONSECA - Raquira	OBSERVACIONES OFICIO BRT 1412 documentos iniciales
1580	1/06/2023	N/A	JORGE ELIECER RODRIGUEZ FONSECA - Raquira	OBSERVACION OFICIO BRT 1417
1581	1/06/2023	Of-Cerfer-066	CONSORCIO VIAS CERFER-Guateque	Oficio Cerfer 66 - ENTREGA REPLANTEO TOPOGRAFIA TRAMO 3
1582	1/06/2023	RADICADO CPP-004-2022-OF.023	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Remisión estudios estructurales
1583	1/06/2023	Ofi-mon-058-227	CONSORCIO FERMON-Moniquira	RESPUESTA ATRASO Y PLAN DE CONTINGENCIA VIAS MONIQUIRA
1584	1/06/2023	OFC-COP-001-2022 CE 056	LEEGS INGENIERIA S.A.S-Somondoco	ENTREGA DE INFORMES MENSUALES DE OBRA - MESES DE DICIEMBRE, FEBRERO, MARZO Y ABRIL
1585	1/06/2023	OFC-COP-001-2022 CE 057	LEEGS INGENIERIA S.A.S-Somondoco	ENTREGA DE INFORMES SEMANALES DE MESES DE MARZO Y ABRIL
1586	1/06/2023	OFC-COP-001-2022 CE 055	LEEGS INGENIERIA S.A.S-Somondoco	SOLICITUD DE PRORROGA 2 Y ADICION 1
1587	1/06/2023	NC-044-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	RESPUESTA OFICIO BRT-1618
1588	1/06/2023	RADICADO CPP-004-2022-OF.024	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Remisión estudios geotécnicos
1589	1/06/2023	Of-Cerfer-067	CONSORCIO VIAS CERFER-Guateque	Oficio Cerfer 67 - RTA OFICIO BRT-1668 ALERTA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO INSTALACIÓN SBG
1590	1/06/2023	Oficio CCQ-01062023-001	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Formatos Excel y Word - Informe Mensual Técnico Febrero
1591	2/06/2023	NC-046-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	INFORME TECNICO MAYO 2023
1592	2/06/2023	UT-CI-RU-26	UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL-Cienega	DOCUMENTOS VOLQUETA

1593	2/06/2023	NC-045-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	INFORME PAGA MAYO 2023
1594	2/06/2023	OFICIO-OKPA 019 2023	KASTOR S.A.S-Aquitania	Corrección diseño geométrico
1595	2/06/2023	Ofc. 011-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chitaraque	RESPUESTA OFICIO BRT-1559. con asunto Respuesta a su comunicado Ofc. 006-22-LP-140 y Ofc. 009-22-LP-140 con radicado interno 1459 y 1474, con asunto Documentos iniciales.
1596	2/06/2023	Ofc. 012-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chitaraque	RESPUESTA OFICIO BRT-1518. con asunto solicitudes planillas de seguridad social
1597	2/06/2023	Oficio CCQ-02062023-001	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Respuesta Oficio: 265-05-2023/1099-2022
1598	2/06/2023	OF-CI-054	CONSORCIO AXIS-Otanche	DOCUMENTACION – MODIFICATORIO POLIZAS Y ANEXOS
1600	2/06/2023	oficio 022	DISEÑO& CONSTRUCCIÓN D&C SAS - Santa Rosa Viterbo	SOLICITUD DE PRORROGA, REPROGRAMACIÓN DE OBRA Y PROGRAMA DE INVERSIONES
1602	3/06/2023	OFICIO-OKPA 020 2023	KASTOR S.A.S-Aquitania	Corrección APUS
1603	3/06/2023	GG-FOR-13 - 063	CONSORCIO INGVIAL-Jerico	PRESUPUESTO AJUSTADO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
1604	3/06/2023	GG-FOR-13 - 062	CONSORCIO INGVIAL-Jerico	RESPUESTA A OBSERVACIONES DISEÑO DE PAVIMENTOS
1605	3/06/2023	CT-020-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	RESPUESTA OFICIO BTR 1584-CO-VI-TINJACÁ-43
1606	5/06/2023	OF-CI-054	CONSORCIO AXIS-Otanche	DOCUMENTACION – MODIFICATORIO POLIZAS Y ANEXOS
1607	5/06/2023	CO-VI-TI-RU-29	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	SUBSANACIONES DISEÑO GEOMETRICO
1608	5/06/2023	CO-VI-TI-30	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	LABORATORIOS CANTERA LA ROCA
1609	5/06/2023	CO-VI-TI-31	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	SUNSANACIONES ESTUDIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
1610	5/06/2023	CO-VI-TINJACA-032	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	SUBSANACIONES HIDROLOGICO
1611	5/06/2023	OF-PH-TB-028	FYJ INGENIERIA SAS-Tunungua	PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCION Y ENSAYOS
1612	5/06/2023	UCL-078-2023	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA-Pajarito	Radicado UCL-078-2023 Entrega de caracterización vial

1613	5/06/2023	UCL-079-2023	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA-Pajarito	Radicado UCL-079-2023 entrega de informe ambiental mes de marzo
1614	5/06/2023	SLG-053-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	SUBSANACIÓN APU Y PRESUPUESTO
1615	5/06/2023	SLG-054-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	BALANCE
1616	5/06/2023	CO – 076 – 2023 – 73	CONSTRUCTORA PAIS SAS-Tuta	Respuesta BRT - 1371, Plan de calidad e inspección y ensayo
1617	5/06/2023	OF-CI-056	CONSORCIO AXIS-Otanche	DOCUMENTACION – INFORME DE DERRUMBES EN LAS VIAS DE ACCESO AL PROYECTO
1618	5/06/2023	MCI-OP-003-2023	Alcaldía Municipio de Ciénega-Cienega	Solicitud de Personal, Maquinaria y cronograma presentada por el contratista de obra para la ejecución del contrato No. MCI-LP-001-2022
1619	5/06/2023	SOP-24-1-0229	Alcaldía Municipio de Puerto Boyacá -Puerto Boyacá	Incumplimiento de Procesos de Estudios y Diseños
1620	5/06/2023	CLM014	CONSORCIO LM - Puerto Boyaca	ENTREGA SUBSANACION ESTUDIOS Y DISEÑOS
1621	5/06/2023	Ofc. 013-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chitaraque	Entrega presupuesto y análisis de precios unitarios (Apu´s) iniciales, del contrato de obra en referencia, para revisión y aprobación
1622	5/06/2023	UCL-080-2023	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA-Pajarito	Radicado UCL-080-2023 Entrega informe ambiental Abril
1623	5/06/2023	UCL-081-2023	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA-Pajarito	Radicado UCL-081-2023 Entrega informe SST mayo
1624	5/06/2023	Oficio No. Ra_002-2023-0019	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&M-Ramiriqui	: RESPUESTA A BRT -1142, OBSERVACIONES AL PLAN DE ENSAYOS.
1625	6/06/2023	SLG-056-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	SUBSANACIÓN PLAN DE CALIDAD
1626	6/06/2023	OF-CI-057	CONSORCIO AXIS-Otanche	DOCUMENTACION – PROPUESTA DE ESTABILIZACION DE DESCOLE
1627	6/06/2023	CO – 076 – 2023 – 074	CONSTRUCTORA PAIS SAS-Tuta	Respuesta a comunicación BRT 953 – Aprobación diseño de pavimentos con comentarios.
1629	6/06/2023	Of-Cerfer-068	CONSORCIO VIAS CERFER-Guateque	Oficio Cerfer 68 - ENTREGA ENSAYOS MATERIAL DE AFIRMADO
1630	6/06/2023	N/A	Alcaldía Municipio de Nuevo Colon	Observaciones enviadas por el ministerio de transporte de la caracterización vial presentada

1631	6/06/2023	Ofi-mon-059-227	CONSORCIO FERMON-Moniquira	ACTUALIZACION CONDICIONES DE TOPOGRAFIA VIAS RURALES MONIQUIRA
1632	6/06/2023	NC-047-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	CARACTERIZACION MINTRANSPORTE
1633	6/06/2023	TUTA-HNJS-69-2022	CONSORCIO BOSQUE - Tuta	SUBSANACIÓN DOCUMENTOS CANTERA
1634	6/06/2023	OFICIO-OKPA 021 2023	KASTOR S.A.S-Aquitania	Corrección Diseño de pavimentos
1635	6/06/2023	SLG-057-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	SUBSANACIÓN DISEÑO DE MEZCLA
1636	6/06/2023	Oficio PC-001-2022-046	CONSORCIO SILEMAG - Combita	DENSIDADES DE MATERIAL DE SUBBASE TRAMO 2
1637	6/06/2023	CLM 015	CONSORCIO LM - Puerto Boyaca	SOLICTUD DE PRORROGA
1638	7/06/2023	Ofc. 014-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chitaraque	RESPUESTA OFICIO BRT-1627. con asunto Respuesta a su comunicado Of 005-22-LP-140 con radicado No. 1458. Asunto: Diseño de pavimentos
1639	7/06/2023	CT-023-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjacá	Respuesta a solicitud oficio BRT-1663 interventoría JOYCO SAS BIC- PLANILLAS SEGURIDAD DEL MES DE ABRIL
1640	7/06/2023	Oficio PC-001-2022-047	CONSORCIO SILEMAG - Combita	RESPUESTA OFICIO BRT-1572 CARTERAS DE VOLUMENES
1642	7/06/2023	RADICADO CPP-004-2022-OF.025	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Remisión PAGA
1643	7/06/2023	P.H.S-003-2023	JRD CONSTRUCTORES S.A.S-Socha	Remisión del modelo de la valla informativa para su revisión y aprobación.
1644	7/06/2023	CO – 076 – 2023 – 74	CONSTRUCTORA PAIS SAS-Tuta	Solicitud prorroga final debido a fuerte ola invernal
1645	7/06/2023	SLG-058-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	SUBSANACIÓN DISEÑO GEOMETRICO
1646	7/06/2023	Ofc. 015-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chitaraque	RESPUESTA OFICIO BRT-1677. con asunto Respuesta a su comunicación 004-22-LP-140 con radicado interno 1351, Asunto: Plan de calidad, solicitud entrega Plan de inspección y ensayo
1647	7/06/2023	RADICADO CPP-004-2022-OF.026	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Remisión APU contractuales

1648	7/06/2023	OF-PH-TB-029	FYJ INGENIERIA SAS-Tununguá	Ajustes paga
1649	7/06/2023	UT-CU-RU-32	UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL-Ciénega	SUBSANACIONES HIDROLOGICO
1650	7/06/2023	CO-VI-TNJACA-36	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjacá	SUBSANACIONES HIDROLOGICO
1651	8/06/2023	P.H.S-004.-2023	JRD CONSTRUCTORES S.A.S-Socha	Entrega de Estudios y diseños Hidrológicos para su revisión y aprobación.
1652	8/06/2023	Ofc. 016-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chitaraque	Entrega del presupuesto según diseños para ejecución del contrato de obra para revision
1653	8/06/2023	P.H.S-005-2023	JRD CONSTRUCTORES S.A.S-Socha	Entrega de Diseño de Mezclas de Concreto para su revisión y aprobación.
1654	8/06/2023	P.H.S-006-2023	JRD CONSTRUCTORES S.A.S-Socha	Entrega del Estudio de Tránsito para su revisión y aprobación.
1655	9/06/2023	Oficio No. Ra_002-2023-0021	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&M-Ramiriquí	RESPUESTA A OBSERVACIONES DE APUS 1691.
1656	9/06/2023	TUTA-HNJS-70-2022	CONSORCIO BOSQUE - Tuta	SUBSANACIÓN BALANCE
1657	9/06/2023	RADICADO CPP-004-2022-OF.027	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Remisión plan de inspección
1659	9/06/2023	Ofc. 017-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chitaraque	Entrega del plan de adaptación de guía ambiental (PAGA) Versión 0 del contrato en referencia.
1660	9/06/2023	OF: P.H.S-007-2023	JRD CONSTRUCTORES S.A.S-Socha	Entrega de Estudios y diseños ajustados para su revisión y aprobación
1661	9/06/2023	CO – 076 – 2023 – 75	CONSTRUCTORA PAIS SAS-Tuta	Entrega documentos según prorroga final 08 junio
1662	9/06/2023	D&C 023	DISEÑO& CONSTRUCCIÓN D&C SAS - Santa Rosa Viterbo	RESPUESTA OFICIO BTR 1698-Informe SST del mes de Marzo
1663	9/06/2023	CO-VI-TINJACA-37	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjacá	SUBSANACIONES HIDROLOGICO
1664	9/06/2023	SLG-060-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	Modificación de cantidades - Prórroga
1665	9/06/2023	TUTA-HNJS-071-2022 PRORROGA	CONSORCIO BOSQUE - Tuta	Solicitud adición de recursos y Prórroga
1666	9/06/2023	UT-CI-RU-27	UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL-Ciénega	RESPUESTA BRT 1454 Y DENSIDADES

1667	9/06/2023	CT-025-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjacá	Respuesta a solicitud oficio BRT-1690 - correcciones informes SST marzo
1668	9/06/2023	NC-048-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	DOCUMENTOS CARACTERIZACION
1669	9/06/2023	SLG-061-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	SOLICITUD DE PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA
1671	9/06/2023	TUTA-HNJS-072-2022	CONSORCIO BOSQUE - Tuta	SOLICITUD DE PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA
1672	9/06/2023	OF-076-2023	COLNAN S.A.S-San Pablo de Borbur	ASUNTO: Mejoramiento de la vía entre San Martin y el sector de la catorce
1673	9/06/2023	OF-077-2023	COLNAN S.A.S-San Pablo de Borbur	Entrega de informes de obra de los meses febrero, marzo y abril, ajustados a la guía de presentación de informes solicitada por la interventoría en el oficio No. BRT-1590 del 25 de mayo de 2023
1674	9/06/2023	OF: CCCM MM-LP-CO-001-2022-117	CONSORCIO CC - Monguí	Radicación orden de Giro No 11
1675	9/06/2023	OFICIO CPP-004-2022-OF.028	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Solicitud mesa de trabajo
1676	9/06/2023	Oficio PC-001-2022-048	CONSORCIO SILEMAG - Combita	ENVIO INFORME DE OBRA N° 1 E INFORME SST.- Mes de Mayo
1677	9/06/2023	OFICIO-OKPA 022 2023	KASTOR S.A.S-Aquitania	DOCUMENTACION CANTERAS A UTILIZAR
1678	9/06/2023	RADICADO CPP-004-2022-OF.030	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Respuesta comunicado BRT-1733
1679	9/06/2023	SPI1030-08-2023-098	Alcaldía Municipio de Jericó	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS EN MESA TECNICA DEL 01/06/2023 del contrato de obra 005 del 2022
1680	13/06/2023	Oficio CCQ-09062023-001	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quípama	Respuesta a Oficio: 043-06-2023/1099-2022-Informe Ambiental mes de febrero
1681	13/06/2023	RADICADO CPP-004-2022-OF.029	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Remisión APU corregidos
1682	13/06/2023	Of-Cerfer-069	CONSORCIO VIAS CERFER-Guateque	Oficio Cerfer 69 - RESPUESTA OFICIO BRT-1760 ENTREGA INFORME SST 001 MES DE MARZO
1683	13/06/2023	NC-049-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	CORRECCION INFORME SGSST MAYO SINCOC

1684	13/06/2023	OFICIO-OKPA 023 2023	KASTOR S.A.S-Aquitania	ACLARACION PLAN DE INSPECCION Y ENSAYO
1685	13/06/2023	Ofc. 018-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chitaraque	RESPUESTA OFICIO BRT-1692. Respuesta a su comunicación Ofc. 005-22-LP-140 con radicado interno 1458, Asunto: Diseños Geométrico
1686	13/06/2023	OFICIO-OKPA 024 2023	KASTOR S.A.S-Aquitania	HOJA DE VIDA DIRECTOR
1687	13/06/2023	CT-026-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjacá	RADICADO MODIFICATORIO N°2 CANTIDADES MAYORES Y MENORES FILTRO Y CANAL
1688	13/06/2023	UCL-082-2023	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA-Pajarito	Radicado UCL-082-2023 Entrega informe tecnico mes de mayo
1689	13/06/2023	UT-CI-RU-29	UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL-Ciénega	SUBSANACIONES PLAN DE CALIDAD
1690	13/06/2023	CO-VI-TINJACA-045	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjacá	SUBASANACIONES PLAN DE CALIDAD
1691	13/06/2023	Oficio No. Ra_002-2023-0023	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&M-Ramiriquí	SOLICITUD DE ACEPTACIÓN DE CANTERAS.
1692	13/06/2023	OF-UT-PQ-CH-029	UNION TEMPORAL PQ - Chíquiza	SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1
1693	13/06/2023	Oficio CCQ-13062023-001	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Informe Técnico Mensual Marzo
1694	13/06/2023	Oficio CCQ-13062023-002	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Informe Mensual Marzo_Ensayos
1695	13/06/2023	Oficio CCQ-13062023-003	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Respuesta Oficio: 043-06-2023/1099-2022-Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantias y Seguros Contrato de obra.
1696	13/06/2023	MCI-OP-003-2023	Alcaldía Municipio de Ciénega-Cienega	Solicitud cumplimiento obligaciones del contratista HECTOR ENRIQUE BLANCO SOLER representante legal de la UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL contrato de obra No. MCI-LP-001-2022
1697	13/06/2023	GG-FOR-13 - 065	CONSORCIO INGVIAL-Jerico	SUBSANACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO V3
1698	13/06/2023	n/a	CONSORCIO VIAS RURALES - Santa María	Informe SST Marzo
1699	13/06/2023	Oficio CCQ-13062023-004	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Respuesta Oficio: 043-06-2023/1099-2022 – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra.
1700	13/06/2023	SLG-059-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	BALANCE

1701	14/06/2023	Oficio CCQ-13062023-005	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Informe Técnico mensual abril
1702	14/06/2023	Oficio CCQ-13062023-006	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Respuesta Oficio: 043-06-2023/1099-2022 – Informe técnico febrero ajustado.
1703	14/06/2023	Oficio No. Ra_002-2023-0024	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&M-Ramiriqui	RADICACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL.
1704	14/06/2023	CT-027-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	ACTUALIZACION MODIFICATORIO N°2 CANTIDADES MAYORES Y MENORES. INCLUYE DISEÑO DE CANAL Y FILTRO
1705	14/06/2023	MCI-OP-004-2023	Alcaldía Municipio de Ciénega-Cienega	Incumplimiento obligaciones del contratista HECTOR ENRIQUE BLANCO SOLER representante legal de la UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL contrato de obra No. MCI-LP-001-2022
1706	14/06/2023	CO – 076 – 2023 – 76	CONSTRUCTORA PAIS SAS-Tuta	Entrega subsanación INFORMES NOV- ABRIL - MAYO DE SST
1707	14/06/2023	NC-050-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	CORRECCION INFORME AMBIENTAL ABRIL 2023
1708	14/06/2023	NC-051-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	CORRECCION INFORME PAGA MAYO 2023
1709	14/06/2023	OF-UT-PQ-CH-030	UNION TEMPORAL PQ - Chiquiza	Respuesta observaciones Diseño de mezcla - Caracterización de materiales
1710	14/06/2023	OF-UT-PQ-CH-031	UNION TEMPORAL PQ - Chiquiza	Entrega informacion DISEÑO GEOMETRICO V3.
1711	14/06/2023	OF-UT-PQ-CH-032	UNION TEMPORAL PQ - Chiquiza	Entrega informacion diseño de pavimentos v2.0
1712	14/06/2023	SVR 33413	INVIAS	APROBACION PERSONAL 1099-2022
1713	14/06/2023	OF-UT-PQ-CH-033	UNION TEMPORAL PQ - Chiquiza	Entrega informacion Hojas de Vida, Programa de generación de empleo, plan de calidad, Balance presupuestal.
1714	14/06/2023	OF-UT-PQ-CH-034	UNION TEMPORAL PQ - Chiquiza	Entrega informacion - ACTAS DE COMITÉ
1715	14/06/2023	OF-UT-PQ-CH-034	UNION TEMPORAL PQ - Chiquiza	RESPUESTA OBSERVACIONES PAGA
1716	14/06/2023	CT-028-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta a solicitud oficio BRT-1782 interventoría JOYCO SAS BIC INFORME SST ABRIL
1717	14/06/2023	Oficio CCQ-14062023-001	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Respuesta a Oficio: 111-06-2023/-2022- Informe Ambiental mes de Marzo

1718	14/06/2023	Oficio CCQ-14062023-002	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Respuesta a Oficio: 111-06-2023/-2022- Informe Ambiental mes de Abril
1719	14/06/2023	OFC-COP-001-2022 CE 058	LEEGS INGENIERIA S.A.S-Somondoco	INFORME SST MAYO
1720	15/06/2023	OFC-COP-001-2022 CE 059	LEEGS INGENIERIA S.A.S-Somondoco	FALTANTES CORTE 1
1721	15/06/2023	OFC-COP-001-2022 CE 060	LEEGS INGENIERIA S.A.S-Somondoco	Respuesta BRT-1496
1722	15/06/2023	Ofc. 019-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chitaraque	RESPUESTA OFICIO BRT-1390. con asunto Respuesta a su comunicado ofc. 002-22-LP-140 CON RADICADO INTERNO 1295.1. Flujo de caja en documento editable y pdf firmado
1723	15/06/2023	CT-029-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Informe Mensual Técnico (mes de mayo)
1724	15/06/2023	GG-FOR-13 - 066	CONSORCIO INGVIAL-Jerico	PRESUPUESTO AJUSTADO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
1725	15/06/2023	RADICADO CPP-004-2022-OF.031	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Remisión documentos estructurales
1726	15/06/2023	Oficio No. Ra_002-2023-0025	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&M-Ramiriqui	RESPUESTA A OBSERVACIONES INFORME DE REVISÓN F-GO-08 Revisión de ajustes de diseño. RAMIRIQUI.pdf.
1727	15/06/2023	CT-030-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Informe Mensual SST(mes de mayo)
1728	15/06/2023	Oficio CCQ-15062023-001	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Respuesta a Oficio: 111-06-2023/-2022- Informe Ambiental mes de Mayo
1729	20/06/2023	CCCM MM-LP-CO-001-2022-118	CONSORCIO CC - Mongui	Remisión de reprogramación de obra según lo acordado en comité 23 de mayo de 2023 y en comité de 13 de junio de 2023, y en respuesta a oficio No. BRT-1735.
1730	20/06/2023	SLG-060-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	BALANCE
1731	20/06/2023	Ofc. 020-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chitaraque	RESPUESTA OFICIO BRT-1785. con asunto Respuesta a su comunicación 015-22-LP-140 con radicado interno 1646, Asunto: Plan de inspección y ensayo
1732	20/06/2023	SLG-061-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	SUBSANACIÓN DISEÑO GEOMETRICO
1733	20/06/2023	CO – 076 – 2023 – 77	CONSTRUCTORA PAIS SAS-Tuta	Respuesta BRT – 1729, BRT - 1444 Entrega informes mensuales técnicos de Abril y mayo. Informes semanales de la semana 1 a la 39

1734	20/06/2023	UT-CI-RU-028	UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL-Cienega	Respuesta BRT-1454
1735	20/06/2023	CT-031-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	OFICIO RADICACIÓN-CO-VI-TINJACÁ-51. SOLICITUD APROBACIÓN PARCIAL 1
1736	20/06/2023	NC-052-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	RADICACION ACTA 1
1737	20/06/2023	C LEMA SOCOTÁ - 2022 - 065	CONSORCIO LEMA - Socota	ENTREGA PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO CONSORCIO LEMA SOCOTÁ SEGÚN ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
1738	20/06/2023	CT-032-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	RADICACIÓN OFICIO-032-CO-VI-TINJACÁ-52 DOCUEMNTACIÓN ESCLEROMETRO
1739	20/06/2023	NC-053-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	FACTURA ACTA 1
1740	20/06/2023	Ofc. 021-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chitaraque	RESPUESTA OFICIO BRT-1759. Con asunto Respuesta a su comunicación Ofc. 005-22-LP-140 con radicado interno 1458, Asunto: Diseños Hidráulico.
1741	20/06/2023	CT-033-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Resultados ensayos de laboratorio tramo 1 siativa.
1742	20/06/2023	CT-034-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Evidencias de inicio de ejecución actividades
1743	20/06/2023	UCL-083-2023	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA-Pajarito	Radicado UCL-083-2023 Entrega de informe ambiental mayo
1744	20/06/2023	UCL-085-2023	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA-Pajarito	Radicado UCL-085-2023 Finalización de ejecución del contrato en referencia y restricción vehicular en el corredor vial casco urbano – vereda Magavita.
1745	20/06/2023	UCL-084-2023	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA-Pajarito	Radicado UCL-084-2023, Entrega de MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal Control Aportes Legal Y Seguridad Social.
1746	20/06/2023	CO-VI-TINJACA-055	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	SUBSANACIONES DISEÑO DE PAVIMENTOS
1747	20/06/2023	CT-033-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Densidades tramo 1 Siativa sobreancho y tramo final
1748	20/06/2023	CT-034-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	INFORME MENSUAL AMBIENTAL - MES DE MAYO
1749	20/06/2023	CT-037-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	RESPUESTA OFICIO BTR 1778-CO-VI-TINJACÁ-57
1750	20/06/2023	NC-054-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE	LABORARIOS

			OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	
1751	20/06/2023	Oficio No. Ra_002-2023-0026	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&M-Ramiriqui	UBICACIÓN DE ALCANTARILLAS Y LOTES DE BOTADERO.
1752	20/06/2023	D&C 024	DISEÑO& CONSTRUCCIÓN D&C SAS - Santa Rosa Viterbo	DENSIDADES DE TERRENO
1753	20/06/2023	MCI-OP-005-2023	Alcaldía Municipio de Ciénega	Informe visita de campo contrato de obra No. MCI-LP-001-2022
1754	20/06/2023	GG-FOR-13 - 061	CONSORCIO INGVIAL-Jerico	RESPUESTA A COMUNICACIÓN BRT-917 Y BRT-1683 PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL PAGA Y PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO
1755	20/06/2023	GG-FOR-13 - 067	CONSORCIO INGVIAL-Jerico	RESPUESTA OFICIO BRT - 860
1756	20/06/2023	OfR-23	JORGE ELIECER RODRIGUEZ FONSECA - Raquira	ENTREGA DOCUMENTOS INICIALES FALTANTES OFICIO BRT 1412 Y 1417
1757	20/06/2023	OfR-22	JORGE ELIECER RODRIGUEZ FONSECA - Raquira	INSTALACIONES PROVISIONALES
1758	20/06/2023	OfR-24	JORGE ELIECER RODRIGUEZ FONSECA - Raquira	DISEÑO DE PAVIMENTOS
1759	21/06/2023	Oficio No. Ra_002-2023-0027	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&M-Ramiriqui	RESPUESTA LA OFICIO BRT 1750.
1760	21/06/2023	Of-Cerfer-070	CONSORCIO VIAS CERFER-Guateque	Oficio Cerfer 70 - ENTREGA DOCUMENTOS REPLANTEO TOPOGRAFIA TRAMO 1
1761	21/06/2023	Oficio No. Ra_002-2023-0028	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&M-Ramiriqui	RESPUESTA LA OFICIO BRT 1750. (CORRECCIÓN: ACTA DE MESA DE TRABAJO FIRMADA)
1762	21/06/2023	Ofi-mon-060-227	CONSORCIO FERMON-Moniquira	ENVIO INFORME TECNICO DEL MES DE MAYO
1763	21/06/2023	Ofi-mon-061-227	CONSORCIO FERMON-Moniquira	SUBSANACION Y ACLARACION DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO
1764	21/06/2023	Ofi-mon-062-227	CONSORCIO FERMON-Moniquira	SOLICITUD PRORROGA
1765	21/06/2023	Ofi-mon-063-227	CONSORCIO FERMON-Moniquira	ENVIO REPORTE DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO CON SOPORTES DE PLANILLAS
1766	21/06/2023	Ofi-mon-064-227	CONSORCIO FERMON-Moniquira	ENVIO INFORME MENSUAL SST MES DE MAYO
1767	21/06/2023	GG-FOR-13 - 068	CONSORCIO INGVIAL-Jerico	DISEÑO DE MEZCLA CONCRETO 2000 PSI, FICHA TÉCNICA CEMENTO Y CERTIFICACIÓN AGUA CONSORCIO INGVIAL

1768	21/06/2023	NC-055-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	RESPUESTA OFICIO 1822
1769	21/06/2023	SLG-063-2022	SOLUCIONES EN INGENIERIA CONSULTORÍA Y SUMINISTROS SEIS S.AS. /SOINGCO SEIS SAS - San Luis De Gaceno	DOCUMENTOS PRORROGA
1770	21/06/2023	CO – 076 – 2023 – 79	CONSTRUCTORA PAIS SAS-Tuta	Entrega acta 03
1771	21/06/2023	OfR-25	JORGE ELIECER RODRIGUEZ FONSECA - Raquira	solicitud de no tern e ncuanta ofico Ofr24
1772	21/06/2023	GG-FOR-13 - 069	CONSORCIO INGVIAL-Jerico	RESPUESTA A OBSERVACIONES PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYO CONSORCIO INGVIAL
1773	22/06/2023	CO – 076 – 2023 – 80	CONSTRUCTORA PAIS SAS-Tuta	Respuesta BRT - 1765
1774	22/06/2023	CCCM MM-LP-CO-001-2022-119	CONSORCIO CC - Mongui	Solicitud de prorroga No. 2.
1775	22/06/2023	Of-Cerfer-071	CONSORCIO VIAS CERFER-Gauteque	Oficio Cerfer 71 - RESPUESTA OFICIO BRT-1760 ENTREGA INFORME TECNICO 001
1776	22/06/2023	RADICADO CPP-004-2022-OF.032	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Remisión estudio geotécnico modificado
1777	22/06/2023	CCCM MM-LP-CO-001-2022-120	CONSORCIO CC - Monguí	Envío de documentación correspondiente a Solicitud de prorroga No. 2
1778	22/06/2023	CT-038-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjacá	Respuesta a oficio BRT-1834 solicitud de apertura tramo de placa huella tramo No. 2
1779	22/06/2023	OF-PH-TB-030	FYJ INGENIERIA SAS-Tununguá	AJUSTE DISEÑO PAVIMENTO Y ESTUDIO DE TRANSITO
1780	22/06/2023	n/a	CONSORCIO VIAS RURALES - Santa María	RESPUESTA OFICIO BRT-1823 / CONTRATO DE OBRA N° LP-SP-001-2022
1781	22/06/2023	OFC-COP-001-2022 CE 061	LEEGS INGENIERIA S.A.S-Somondoco	CARTERAS TRAMOS 2,3,4 Y 5
1782	23/06/2023	CO – 076 – 2023 – 81	CONSTRUCTORA PAIS SAS-Tuta	Observaciones radicado acta Parcial
1783	23/06/2023	Oficio No. Ra_002-2023-0030	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&M-Ramiriquí	RESPUESTA AL OFICIO BRT-1829. Nota: por favor revisar el archivo (RA-2023_0030(corregido).pdf)
1785	23/06/2023	CT-039-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjacá	Respuesta a solicitud oficio BRT-1821 interventoría JOYCO SAS BIC

1786	23/06/2023	OF-PH-TB-031	FYJ INGENIERIA SAS-Tunungua	SOLICITUD PRORROGA
1787	23/06/2023	D&C 026	DISEÑO& CONSTRUCCIÓN D&C SAS - Santa Rosa Viterbo	INFORME TOPOGRAFICO Y CARTERA DE CAMPO
1788	23/06/2023	D&C 027	DISEÑO& CONSTRUCCIÓN D&C SAS - Santa Rosa Viterbo	ENSAYO DE ARENA LAVADO SOBRE EL TAMIZ 200
1789	23/06/2023	CT-040-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	RESPUESTA OFICIO BTR 1857-CO-VI-TINJACÁ-60 INFORME SST MAYO
1790	23/06/2023	GG-FOR-13 - 070	CONSORCIO INGVIAL-Jerico	RESPUESTA OFICIO BRT-1786 PAVIMENTOS
1791	23/06/2023	Oficio CCQ-23062023-001	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Informe Técnico mensual de mayo 2023
1792	23/06/2023	OFC-COP-001-2022 CE 061	LEEGS INGENIERIA S.A.S-Somondoco	RESPUESTA OFICIO BRT-1838
1793	23/06/2023	UCL-086-2023	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA-Pajarito	Radicado UCL-086-2023 Entrega informe mensual de avance de obra mes de junio.
1795	23/06/2023	NC-57-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	CARTERAS TOPOGRAFICAS DE SUB-BASE NUEVO COLON
1796	26/06/2023	Oficio CCQ-23062023-002	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	ACTA DE AVANCE No.1
1797	26/06/2023	Oficio CCQ-23062023-003	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Soporte de relación de materiales
1798	26/06/2023	Oficio No. Ra_002-2023-0031	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&M-Ramiriqui	RESPUESTA AL OFICIO BRT-1718, OBERVACIONES AL DISEÑO DE PAVIMENTO.
1799	26/06/2023	P.H.S-008-2023	JRD CONSTRUCTORES S.A.S-Socha	Entrega de APUS Contractuales, Programación de Obra, Flujo de caja y Programa de Inversiones, para su revisión y aprobación.
1800	26/06/2023	co-vi-ti-47	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	estudio hidrologico
1802	26/06/2023	OfR-26	JORGE ELIECER RODRIGUEZ FONSECA - Raquira	ENSAYOS GRANULOMETRIA MATERIALES
1803	26/06/2023	OfR-27	JORGE ELIECER RODRIGUEZ FONSECA - Raquira	ENTREGA OBSERVACION DISEÑO DE PAVIMENTOS
1804	26/06/2023	CO – 076 – 2023 – 82	CONSTRUCTORA PAIS SAS-Tuta	Respuesta a comunicación BRT 1477 – Observaciones caracterización de materiales y diseño de mezcla
1805	26/06/2023	OF-078-2023	COLNAN S.A.S-San Pablo de Borbur	Solicitud de mejoramiento de la vía llano grande entres San Martin y el sector la 14 y ampliación a la suspensión del contrato de obra No. 006

1806	26/06/2023	C LEMA SOCOTÁ - 2023 – 066	CONSORCIO LEMA - Socota	RESPUESTA OFICIO No. BRT-1617 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2023 – INFORME VISITA RECIBO FINAL
1807	27/06/2023	OF-UT-PQ-CH-036	UNION TEMPORAL PQ - Chiquiza	SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1
1808	27/06/2023	C LEMA SOCOTÁ - 2023 – 067	CONSORCIO LEMA - Socota	ENTREGA INFORME MENSUAL MAYO COMPONENTE TECNICO Y SST
1809	27/06/2023	P.H.S-009-2023	JRD CONSTRUCTORES S.A.S-Socha	Entrega de APUS Contractuales, Programación de Obra, Flujo de caja y Programa de Inversiones, para su revisión y aprobación.
1810	27/06/2023	Oficio CCQ-27062023-001	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Ajuste informe técnico mensual de Mayo
1811	27/06/2023	ut-ci-ru-29	UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL-Cienega	SOLICITU DE SUSPENSIÓN
1812	27/06/2023	P.H.S-010-2023	JRD CONSTRUCTORES S.A.S-Socha	Solicitud de Prorroga N°1
1813	27/06/2023	MCI-OP-006-2023	Alcaldía Municipio de Ciénega	Solicitud de información compromisos adquiridos en mesa de trabajo del 20 de junio de 2023
1814	27/06/2023	Ofc. 023-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chitaraque	RESPUESTA OFICIO BRT-1830. con asunto Observaciones documento PAGA Versión 0 del contrato en referencia. Se adjunta PAGA V1.
1815	27/06/2023	Oficio CCQ-27062023-002	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Respuesta Oficio: 075-06-2023/1099-2022 Informe SST mes de mayo
1816	27/06/2023	OFICIO CPP-004-2022-OF.033	CONSORCIO PUENTE - Pauna	RESPUESTA AL OFICIO BRT-1870
1817	27/06/2023	OFICIO CPP-004-2022-OF.034	CONSORCIO PUENTE - Pauna	RESPUESTA AL OFICIO BRT-1886
1818	27/06/2023	UT-CI-RU-030	UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL-Cienega	topografia
1819	27/06/2023	Ofi-mon-062-227	CONSORCIO FERMON-Moniquira	ENVIO INFORME AMBIENTAL MES DE MAYO - VIAS RURALES MONIQUIRA
1821	28/06/2023	D&C 028	DISEÑO& CONSTRUCCIÓN D&C SAS - Santa Rosa Viterbo	RELACION TRABAJADORES ACTIVOS
1822	28/06/2023	NC-58-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	LABORATORIOS
1823	28/06/2023	Oficio PC-001-2022-049	CONSORCIO SILEMAG - Combita	Envió Licencia de laboratorio y certificado de calibración
1824	28/06/2023	CO – 076 – 2023 – 83	CONSTRUCTORA PAIS SAS-Tuta	Entrega ajuste cuadro plan de inspección y ensayo

1825	28/06/2023	Oficio PC-001-2022-049	CONSORCIO SILEMAG - Combita	CARTERAS TOPOGRAFICAS TRAMO EL SALITRE COMBITA.
1826	29/06/2023	C-LM-016	CONSORCIO LM - Puerto Boyaca	1. Respuesta a comunicaciones generadas por parte de interventoría 2. Contrato de Obra publica No. 665 de 2022, Municipio de Puerto Boyaca 3. Contrato de Interventoria No. 1099 de 2022
1827	29/06/2023	OF-UT-PQ-CH-037	UNION TEMPORAL PQ - Chiquiza	Respuesta oficio Revisión PC-PIE Chiquiza (rad.1713), plan de calidad y plan de inspección de ensayos
1828	29/06/2023	OKPA-025-2023	KASTOR S.A.S-Aquitania	HOJA DE VIDA DIRECTOR
1829	29/06/2023	OFC-COP-001-2022 CE 062	LEEGS INGENIERIA S.A.S-Somondoco	SOLICITUD DE PRORROGA 3 Y ADICION 1
1830	29/06/2023	Oficio No. Ra_002-2023-0032	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&M-Ramiriqui	PRESUPUESTO PAVIMENTO RIGIDO
1831	29/06/2023	Ofc. 024-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chitaraque	RESPUESTA OFICIO BRT-1842. con asunto Respuesta a su radicado 1652 Presupuesto y APUs y memoria de cantidades.
1832	29/06/2023	OKPA-026-2023	KASTOR S.A.S-Aquitania	APROBACION FUENTES DE MATERIALES
1833	30/06/2023	NC-59-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	Acta Parcial No. 01 en formatos del Municipio
1834	30/06/2023	CO – 076 – 2023 – 84	CONSTRUCTORA PAIS SAS-Tuta	Solicitud prorroga 28 de junio.
1835	30/06/2023	Ofc. 025-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chiataraque	RESPUESTA OFICIO BRT-1890. Con asunto Respuesta de la primera visita de Topografía.
1836	30/06/2023	Oficio PC-001-2022-051	CONSORCIO SILEMAG - Combita	ANEXOS INFORME SST MES MAYO
1837	30/06/2023	Of-Cerfer-072	CONSORCIO VIAS CERFER-Guateque	Oficio Cerfer 72 - SOLICITUD PRORROGA EN TIEMPO CONTRATO DE OBRA
1838	30/06/2023	GG-FOR-13 - 071	CONSORCIO INGVIAL-Jerico	RESPUESTA OFICIO BRT-1864 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
1839	30/06/2023	CT-041-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta a solicitud oficio BRT-1855 interventoría JOYCO SAS BIC
1840	30/06/2023	OF-UT-PQ-CH-039	UNION TEMPORAL PQ - Chiquiza	Respuesta oficio BRT-1879, Solicitud planillas de seguridad social mes de mayo 2023.
1841	30/06/2023	CT-041-2023	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	RESPUESTA OFICIO BTR 1855-CO-VI-TINJACÁ-61

1842	30/06/2023	OF-CI-058	CONSORCIO AXIS-Otanche	SOLCITUD DE PRORROGA N° 002 – CONDICIONES AMBIENTALES ADVERSAS, DERRUMBES Y NO PREVISTS EN EJECUCION DE OBRA
1843	30/06/2023	Oficio PC-001-2022-052	CONSORCIO SILEMAG - Combita	REENVIO CARTERAS TOPOGRAFICAS TRAMO EL SALITRE COMBITA
1844	30/06/2023	C LEMA SOCOTÁ - 2023 – 068	CONSORCIO LEMA - Socota	RESPUESTA OFICIO No. BRT-1568 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023 – OBSERVACIONES INFORMES AMBIENTALES FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2023
1845	30/06/2023	CO – 076 – 2023 – 85	CONSTRUCTORA PAIS SAS-Tuta	Solicitud suspensión del contrato
1846	30/06/2023	N/A	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	SOLICITUD ADICION Y PRORROGA
1847	30/06/2023	Oficio PC-001-2022-053	CONSORCIO SILEMAG - Combita	ENVIO CERTIFICADO CALIBRACION Y LICENCIA LABORATORIO Y EQUIPO TOPOGRAFICO
1848	30/06/2023	Oficio CCQ-30062023-001	CONSORCIO CONSTRURURAL-Quipama	Oficio: 205-06-2023/1099-2022 Radicado BRT-1869 Respuesta a su comunicado CCQ-09062023-001, Rad 1680. Observaciones informe de gestión ambiental mes de febrero de 2023.
1849	30/06/2023	Ofc. 026-22-LP-140	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS-Chiataraque	RESPUESTA OFICIO BRT-1880. con asunto Solicitudes planillas de seguridad social mes de mayo.
1850	30/06/2023	NC-061-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	INFORME SGSST JUNIO 2023 SINCOC-NUEVO COLON
1851	30/06/2023	NC-062-2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SINCOC- Nuevo Colon	INFORME TECNICO JUNIO 2023 SINCOC-NUEVO COLON
1852	30/06/2023	OF-PH-TB-032	FYJ INGENIERIA SAS-Tunungua	SOLICITUD NO PREVISTO

8.1.2 Correspondencia Enviada

RADICADO JOYCO	FECHA RADICADO	CONSECUTIVO INTERNO	DESTINO	ASUNTO
BRT-1665	1/06/2023	001-06-2023/1099-2022	JUAN CARLOS BUITRAGO SALGADO-ALCALDE. SOINGCO SEIS SAS-JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO-San Luis de Gaceno	Seguimiento Contrato de obra - Comité técnico

BRT-1666	1/06/2023	002-06-2023/1099-2022	ZANDRA MARIA BERNAL RINCON-Alcaldesa. JRD Constructores SAS-RICARDO ALFREDO MOJICA MONROY-Socha	Reiteración del Inicio proceso de incumplimiento
BRT-1667	1/06/2023	003-06-2023/1099-2022	CONSTRUCTORA PAIS SAS -Tuta	Implementación del plan de contingencia
BRT-1668	1/06/2023	004-06-2023/1099-2022	RUBEN RUIZ - Secretario de planeación. CONSORCIO VÍAS CERFER -JULIO ROBERTO MONTENEGRO - Guateque	Alerta por presunto incumplimiento en el inicio de ejecución de actividades.
BRT-1669	1/06/2023	005-06-2023/1099-2022	Unión Temporal Ciénega Rural-HECTOR ENRIQUE BLANCO SOLER-Ciénega	Respuesta a su comunicación UT-CI-RU-017 con radicado interno 1410 de12 de Mayo de 2023, Diseño Geométrico.
BRT-1670	1/06/2023	006-06-2023/1099-2022	CONSTRUCTORA PAIS SAS -Tuta	Estado general del contrato
BRT-1671	2/06/2023	007-06-2023/1099-2022	SOINGCO SEIS SAS-JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO-San Luis de Gaceno	Respuesta comunicado SLG-052-2022, comunicado interno 1575. Aprobación cantera Inversiones Gravimax S.A.S.
BRT-1672	2/06/2023	008-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RURALES SANTA MARIA - Santamaria	Respuesta comunicado con número interno 1542. Anexos informes diciembre 2022, enero, febrero y marzo de 2023. Observaciones a los anexos presentados.
BRT-1673	2/06/2023	009-06-2023/1099-2022	CONSORCIO BOSQUE TUTA-Tuta	Respuesta Radicado -HNJS-068-2022, interno 1576. Observaciones Fuente de Materiales: RAFAEL IGNACIO JIMENEZ SANCHEZ.
BRT-1674	2/06/2023	010-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta comunicado CT-017-2023, número interno 1539. Informe mensual ambiental del 17 al 30 de abril de 2023. Observaciones al informe de abril ambiental de 2023.
BRT-1675	3/06/2023	011-06-2023/1099-2022	LEEGS INGENIERÍA SAS-LUIS EDGAR EDUARDO GARCÍA SANTANDER-Somondoco	Entrega lineamientos de liquidación

BRT-1676	3/06/2023	012-06-2023/1099-2022	CONSORCIO AXIS - Otanche	Respuesta a su comunicado OF-CI-051 con radicado interno1434. Asunto: Diseño geométrico
BRT-1677	3/06/2023	13-06-2023/1099-2022	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA-HOLLMAN ALVAREZ CALDERON-Chitaraque	Respuesta a su comunicación 004-22-LP-140 con radicado interno 1351, Asunto: Plan de calidad, solicitud entrega Plan de inspección y ensayo
BRT-1678	5/06/2023	014-06-2023/1099-2022	Unión Temporal PQ-Luis Eduardo Sichaca Gamez-Chiquiza	Respuesta a su comunicación OF-UT-PQ-CH-024 con radicado interno 1451, Asunto: Diseño geométrico
BRT-1679	5/06/2023	015-06-2023/1099-2022	CONSORCIO AXIS - Otanche	Solicitud documentos de informe mensual.
BRT-1680	5/06/2023	016-06-2023/1099-2022	Unión Temporal Ciénega Rural-HECTOR ENRIQUE BLANCO SOLER-Cienega	Respuesta a su comunicación UT-CI-RU-022 con radicado interno 1497, Documentos iniciales
BRT-1681	5/06/2023	017-06-2023/1099-2022	Unión Temporal Ciénega Rural-HECTOR ENRIQUE BLANCO SOLER-Ciénega	Respuesta a su comunicado UT-CI-RU-024 con radicado interno 1499, Caracterización de materiales y diseño de mezcla
BRT-1682	5/06/2023	018-06-2023/1099-2022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Respuesta a sus comunicaciones C LM 010, CLM 008 y CLM 006 con radicado interno 1403, 1492 y 1494, Documentos iniciales
BRT-1683	5/06/2023	019-06-2023/1099-2022	CONSORCIO INGVIAL - Jerico	Estado general del contrato
BRT-1684	5/06/2023	020-06-2023/1099-2022	Unión Temporal Ciénega Rural-HECTOR ENRIQUE BLANCO SOLER-Ciénega	Respuesta a su comunicación UT-CI-RU-026 con radicado interno 1562 de 31 de Mayo de 2023, Asunto: Solicitud cambio de maquinaria.
BRT-1685	5/06/2023	021-06-2023/1099-2022	JICLY ESGARDO MUTIS ISAZA-ALCALDE.CONSORCIO LM-PUERTO BOYACA-OSCAR JAVIER MARTINEZ GIL-Puerto Boyacá	Inicio proceso de incumplimiento

BRT-1686	5/06/2023	022-06-2023/1099-2022	HENRY MATALLANA-ALCALDE-MUNICIPIO DE PAUNA	Remisión documentos iniciales aprobados
BRT-1687	5/06/2023	023-06-2023/1099-2022	EVELIO PUENTES ROCHA. Alcalde Municipal-MUNICIPIO DE OTANCHE	Remisión de documentos iniciales aprobados
BRT-1688	5/06/2023	024-06-2023/1099-2022	CONSORCIO AXIS - Otanche	Incumplimiento documentos de ingreso, informe SST y elementos necesarios en obra.
BRT-1689	5/06/2023	025-06-2023/1099-2022	Leegs Ingeniería SAS-LUIS EDGAR EDUARDO GARCÍA SANTANDER-Somondoco	Incumplimiento uso de EPP.
BRT-1690	5/06/2023	026-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta radicado 1554 informe SST mensual mes de abril.
BRT-1691	5/06/2023	027-06-2022/1099-2022	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&S - Ramiriquí	Respuesta a sus comunicados Oficio No. Ra_002-2023-0017/ radicado 1524 con asunto RADICACIÓN DE APUS OFERTA ECONOMICA.
BRT-1692	5/06/2023	028-06-2023/1099-2022	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA-HOLMAN ALVAREZ CALDERON-Chitaraque	Respuesta a su comunicación Ofc. 005-22-LP-140 con radicado interno 1458, Asunto: Diseños Geométrico
BRT-1693	5/06/2023	029-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&S - Ramiriquí	Respuesta a su comunicado Oficio No. Ra_002-2023-0016 con radicado No. 1523, Asunto: Diseño Hidráulico
BRT-1694	5/06/2023	030-06-2023/1099-2022	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO-JOAQUIN PEREA. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN D&C SAS-Santa Rosa Viterbo	Respuesta a su comunicado OFICIO 022/ radicado 1600 cuyo asunto PRÓRROGA AL TERMINO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.
BRT-1695	7/06/2023	031-06-2023/1099-2022	OSWALDO PEREZ QUIROZ-ALCALDE-MUNICIPIO DE MONGUI-Monguí	informe de interventoría por posible Incumplimiento Contrato de obra pública número MM-LP-CO-001-2022
BRT-1696	7/06/2023	032-06-2023/1099-2022	METSAP S.A.S-MARIO RAFAEL VALDERRAMA CRISTIANO-Topaga	Respuesta a sus comunicaciones MET-TOP-001-2023 con radicado interno 1507, Documentos iniciales

BRT-1697	7/06/2023	033-06-2023/1099-2022	CONSORCIO AXIS - Otanche	Respuesta a su comunicación OF-CI-053 con radicado interno 1527, Diseño de mezcla
BRT-1698	7/06/2023	034-06-2023/1099-2022	Diseño & Construcción D & C S.A.S-FREDY LEONARDO DALLOS-Santa Rosa de Viterbo	Respuesta a sus comunicados D&C 019 con radicado interno 1514, Caracterización de materiales y diseño de concretos.
BRT-1699	7/06/2023	035-06-2023/1099-2022	CONSORCIO BOSQUE TUTA-Tuta	Respuesta a su comunicados -HNJS-63-2022 y-HNJS-065-2022 con radicados internos 1531 y 1551, Diseño de mezcla
BRT-1700	7/06/2023	036-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Solicitud resultados ensayos de laboratorio
BRT-1701	7/06/2023	037-06-2023/1099-2022	CONSTRUCTORA PAIS SAS -Tuta	Respuesta a su comunicado 2_2023_1479 con radicado interno 1528 con asunto Remisión Respuesta Ministerio de Transporte Entrega N° 1 Caracterización de la Vial
BRT-1702	7/06/2023	038-06-2023/1099-2022	HECTOR WILSON CASTELBLANCO RODRÍGUEZ-ALCALDE. SINCOCSAS-JAIRO ENRIQUE RINCÓN VELANDIA- Nuevo Colon	Respuesta a su comunicación No. NC-043-2023 con radicado 1572. Asunto: Solicitud de Adición al Contrato de Obra.
BRT-1703	7/06/2023	039-06-2023/1099-2022	RAMIRO FONSECA CRUZ -ALCALDE - MUNICIPIO DE CIENEGA	Respuesta a su comunicación MCI-OP-003-2023 con radicado interno 1618 de 3 de junio de 2023. Asunto: Solicitud Información Personal, Maquinaria y cronograma presentada por el contratista de obra para la ejecución con el contrato No. MCI-LP-001-2022.
BRT-1704	7/06/2023	040-06-2023/1099-2022	Unión Temporal Ciénega Rural-HECTOR ENRIQUE BLANCO SOLER-Cienega	Observaciones Constructivas tramo 2 Placa Huella Sector el Plan.
BRT-1705	7/06/2023	041-06-2023/1099-2022	Unión Temporal Ciénega Rural-HECTOR ENRIQUE BLANCO SOLER-Cienega	Respuesta a su comunicación UT-CI-RU-022 con radicado interno 1427 de 12 de Mayo de 2023, Asunto: Respuesta radicado No. BRT 1463 incumplimiento.
BRT-1706	7/06/2023	042-06-2023/1099-2022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Respuesta a su comunicado CPP-004-2022-OF.024 con radicado interno 1588, Asunto: Diseño geotecnia

BRT-1707	7/06/2023	043-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022 - Quipama	Respuesta comunicado 1590- informe mensual Febrero Quípama (Formatos Excel y Word)
BRT-1708	7/06/2023	044-06-2023/1099-2022	JICLY ESGARDO MUTIS ISAZA-Alcalde. CONSORCIO LM-PUERTO BOYACA-OSCAR JAVIER MARTINEZ GIL-Puerto Boyacá	Respuesta a su comunicado C LM 015. Solicitud Prorroga Contrato N° 665 de 2022. / Radicado 1637.
BRT-1709	7/06/2023	045-06-2023/1099-2022	SOINGCO SEIS SAS-JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO-San Luis de Gaceno	Respuesta a su comunicación SLG-053-2022 - Radicado No. 1614. SUBSANACIÓN APU Y PRESUPUESTO.
BRT-1710	7/06/2023	046-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CC MONGUI - Mongui	Reiteración planillas de seguridad social y parafiscales correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo del año 2023.
BRT-1711	7/06/2023	047-06-2023/1099-2022	UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL-HECTOR ENRIQUE BLANCO SOLER-Cienega	Documentos requeridos para el ingreso a obra del personal contratista implementación del SG-SST en campo e informe final.
BRT-1712	8/06/2023	048-06-2023/1099-2022	COLNAN SAS - San Pablo de Borbur	Respuesta a su comunicado radicado 1181,1148 y 951. Asunto: Observaciones topográficas.
BRT-1713	8/06/2023	049-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS CERFER - Guateque	Respuesta y observación de radicado interno No. 1581 Topografía.
BRT-1714	8/06/2023	050-06-2023/1099-2022	Diseño & Construcción D & C S.A.S-FREDY LEONARDO DALLOS-Santa Rosa de Viterbo	Respuesta a comunicado radicado Interno No. 1578 y visita a campo Topografía.
BRT-1715	8/06/2023	051-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Observaciones topografía inspección en campo tramo 1 y tramo 2.
BRT-1716	8/06/2023	052-06-2023/1099-2022	CONSORCIO BOSQUE TUTA-Tuta	Respuesta a su comunicado radicado 1568, Observaciones topográficas.
BRT-1717	8/06/2023	053-06-2023/1099-2022	Unión Temporal Ciénega Rural-HECTOR ENRIQUE BLANCO SOLER-Ciénega	Respuesta a observaciones documentos inicial topografía.

BRT-1718	8/06/2023	054-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&S - Ramiriquí	Respuesta a su comunicado Oficio No. Ra_002-2023-0016 con radicado No. 1523, Asunto: Diseño de Pavimentos
BRT-1719	8/06/2023	055-06-2023/1099-2022	SOINGCO SEIS S.A.S.-JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO-San Luis de Gaceno	Respuesta a su comunicado SLG-043-2022 con radicado No. 1533, Asunto: Diseño de Pavimentos
BRT-1720	8/06/2023	056-06-2023/1099-2022	METSAP S.A.S.-MARIO RAFAEL VALDERRAMA CRISTIANO-Tópaga	Respuesta a su comunicado MET-TOP-001-2023 con radicado No. 1507, Asunto: Diseño de Pavimentos
BRT-1721	8/06/2023	057-06-2023/1099-2022	F&G Ingeniería SAS-OMAR JULIAN PADILLA ESTUPIÑAN-Tununguа	Respuesta a comunicación No. OF-PH-TB-026 con radicado interno 1559. Asunto: Diseño de pavimentos
BRT-1722	8/06/2023	058-06-2023/1099-2022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Respuesta a su comunicado RADICADO CPP-004-2022-OF.022 con radicado interno No. 1567, Plan de inspección, medición y ensayo.
BRT-1723	8/06/2023	059-06-2023/1099-2022	METSAP S.A.S.-MARIO RAFAEL VALDERRAMA CRISTIANO-Tópaga	Respuesta a su comunicado MET-TOP-002-2023 con radicado interno No. 1548, Plan de calidad y plan de inspección, medición y ensayo.
BRT-1724	8/06/2023	060-06-2023/1099-2022	F&G Ingeniería SAS-OMAR JULIAN PADILLA ESTUPIÑAN-Tununguа	Respuesta a su comunicado OF-PH-TB-028 con radicado interno No. 1611, Plan de calidad y Plan de inspección, medición y ensayo.
BRT-1725	8/06/2023	061-06-2023/1099-2022	Kastor SAS-DIANA ROCIO WALTEROS TOLEDO-Aquitania	Respuesta a su comunicación OFICIO-OKPA 018 2023 con radicado interno 1565, Documentos iniciales
BRT-1726	8/06/2023	062-06-2023/1099-2022	Contratista de obra-JORGE ELIECER RODRIGUEZ FONSECA-Municipio de Ráquira	Respuesta a sus comunicaciones con radicado interno 1579, Documentos iniciales
BRT-1727	8/06/2023	063-06-2023/1099-2022	CONSORCIO FERMON- Moniquira	Respuesta a su comunicado Ofi-mon-057-227 con radicado interno 1550, Diseño de mezcla
BRT-1728	8/06/2023	064-06-2023/1099-2022	CONSORCIO BOSQUE TUTA-Tuta	Respuesta a radicado 1521 (-HNJS-51-2022) ítems no previstos
BRT-1729	8/06/2023	065-06-2023/1099-2022	CONSTRUCTORA PAIS SAS -Tuta	Alerta de incumplimiento presentación estudios y diseño - documentos complementarios.

BRT-1730	8/06/2023	066-06-2023/1099-2022	LEEGS INGENIERIA SAS-LUIS EDGAR EDUARDO GARCÍA SANTANDER-Somondoco	Respuesta radicado interno 1505. Observaciones documentos lineamientos acta parcial
BRT-1731	8/06/2023	067-06-2023/1099-2022	Soluciones integrales de diseño y construcción de obras civiles SAS-JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA-Nuevo Colon	Respuesta comunicado NC-041-2023, radicado interno 1561. Observaciones informe ambiental correspondiente a abril de 2023.
BRT-1732	8/06/2023	068-06-2023/1099-2022	Soluciones integrales de diseño y construcción de obras civiles SAS-JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA-Nuevo Colon	Respuesta comunicado NC-045-2023, con radicado interno 1593. Observaciones informe ambiental-mayo de 2023.
BRT-1733	8/06/2023	069-06-2023/1099-2022	HENRY IVAN MATALLANA TORRES -Alcalde. Consorcio Puente Pauna-CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ LACOUTURE -Pauna	REVISION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS
BRT-1734	8/06/2023	070-06-2023/1099-2022	KASTOR SAS-DIANA ROCIO WALTEROS TOLEDO-Aquitania	Respuesta a su comunicación OKPA-020-2023 con radicado 1602 y asunto ESPUESTA OFICIO BRT-1615 Corrección APUS
BRT-1735	8/06/2023	071-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CC MONGUI - Mongui	Respuesta a su comunicado OF: CCCM MM-LP-CO-001-2022-116 con radicado 1574 y asunto Remisión de reprogramación de obra según lo acordado en comité 23 de mayo de 2023
BRT-1736	8/06/2023	072-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS CERFER - Guateque	Incumplimiento informe SST mensual mes de mayo.
BRT-1737	8/06/2023	073-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CC MONGUI - Mongui	Incumplimiento informe SST mensual mes de mayo.
BRT-1738	8/06/2023	074-06-2023/1099-2022	CONSORCIO FERMON- Moniquira	Incumplimiento informe SST mensual mes de mayo.
BRT-1739	8/06/2023	075-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022 - Quipama	Incumplimiento informe mensual SST mes de mayo.

BRT-1740	8/06/2023	076-06-2023/1099-2022	DISEÑO & CONSTRUCCION D & C S.A.S-FREDY LEONARDO DALLOS RINCÓN-Santa Rosa de Viterbo	Incumplimiento informe SST mensual mes de mayo.
BRT-1741	8/06/2023	077-06-2023/1099-2022	CONSORCIO LEMA SOCOTÁ - Socota	Incumplimiento informe mensual SST mes de mayo.
BRT-1742	8/06/2023	078-06-2023/1099-2022	Leegs Ingeniería SAS-LUIS EDGAR EDUARDO GARCÍA SANTANDER-Somondoco	Incumplimiento informe mensual SST mes de mayo.
BRT-1743	8/06/2023	079-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Incumplimiento informe SST mensual mes de mayo.
BRT-1744	8/06/2023	080-06-2023/1099-2022	CONSTRUCTORA PAIS SAS -Tuta	Incumplimiento informe SST mensual mes de mayo.
BRT-1745	8/06/2023	081-06-2023/1099-2022	CONSORCIO SILEMAG COMBITA - Combita	Incumplimiento informe mensual SST mes de mayo.
BRT-1746	8/06/2023	082-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022 - Quipama	Respuesta comunicado con radicado No. 1517 Informes del anticipo
BRT-1747	8/06/2023	083-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022 - Quipama	Ordenes de desembolso
BRT-1748	8/06/2023	084-06-2023/1099-2022	JESUS NOE RIVEROS LÓPEZ- Alcalde-Pajarito	Entrega de documentos contractuales preliminares en medio Físico.
BRT-1749	8/06/2023	085-06-2023/1099-2022	CONSORCIO ROKA - Otanche	Respuesta a su comunicado Oficio No. OF-CI-017 con radicado No. 1471, Asunto: Diseño Geométrico
BRT-1750	8/06/2023	086-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&S - Ramiriquí	Respuesta a su comunicado Oficio No. Ra_002-2023-0016 con radicado No. 1523, Asunto: Diseño Geométrico
BRT-1751	8/06/2023	087-06-2023/1099-2022	JESUS NOE RIVEROS LÓPEZ- Alcalde-Pajarito	Respuesta al comunicado UCL-078-2023 con radicado interno 1612, asunto Caracterización vial.

BRT-1752	9/06/2023	88-06-2023/1099-2022	Unión Temporal Ciénega Rural-HECTOR ENRIQUE BLANCO SOLER-Cienega	Solicitud calibraciones
BRT-1753	9/06/2023	089-06-2023/1099-2022	Soluciones integrales de diseño y construcción de obras civiles SAS-JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA. HECTOR WILSON CASTELBLANCO RODRÍGUEZ-Alcaldía-Nuevo Colon	Respuesta a sus comunicados NC-047-2023 con radicado interno 1632 y 1630 con asunto CARACTERIZACION MINTRANSPORTE
BRT-1754	9/06/2023	090-06-2023/1099-2022	Unión Temporal Ciénega Rural-HECTOR ENRIQUE BLANCO SOLER-Ciénega	Liberación Topográfica Subbase Granular tramo 3 Placa Huella (Cebadal).
BRT-1755	9/06/2023	091-06-2023/1099-2022	JRD CONSTRUCTORES SAS-Socha	Respuesta a su comunicado P.H.S-003-2023 / radicado No. 1643. Remisión del modelo de la valla informativa para su revisión y aprobación.
BRT-1756	9/06/2023	092-06-2023/1099-2022	ZANDRA MARIA BERNAL RINCON-Alcaldesa-Socha	Estado actual del contrato de obra MB-COP-006 DE 2022
BRT-1757	9/06/2023	093-06-2023/1099-2022	KASTOR S.A.S.-DIANA ROCIO WALTEROS TOLEDO-Aquitania	Respuesta al comunicado OKPA-017-2023, comunicado interno 1546. Observaciones documento PAGA V0 y solicitud radicación informes mensuales.
BRT-1758	9/06/2023	094-06-2023/1099-2022	F&G Ingeniería SAS - Tunungua	Respuesta a su comunicado OF-PH-TB-028 radicado interno 1611, Asunto: Plan de calidad
BRT-1759	9/06/2023	095-06-2023/1099-2022	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA-HOLMAN ALVAREZ CALDERON-Chitaraque	Respuesta a su comunicación Ofc. 005-22-LP-140 con radicado interno 1458, Asunto: Diseños Hidráulico
BRT-1760	9/06/2023	096-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS CERFER - Guateque	Alerta por presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes.
BRT-1761	9/06/2023	097-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CC MONGUI - Mongui	Alerta presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes

BRT-1762	9/06/2023	098-06-2023/1099-2022	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES - Nuevo Colon	Alerta presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes
BRT-1763	9/06/2023	099-06-2023/1099-2022	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA - Pajarito	Alerta presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes
BRT-1764	9/06/2023	100-06-2023/1099-2022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Respuesta a su comunicación C LM 014 con radicado interno 1620, Asunto: Diseños Hidráulico
BRT-1765	9/06/2023	101-06-2023/1099-2022	CONSTRUCTORA PAIS SAS -Tuta	Respuesta a su comunicado Oficio CO-076-2023-73 con radicado interno 1616, Asunto: Plan de inspección y ensayo
BRT-1766	9/06/2023	102-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022 - Quipama	Respuesta a su comunicación Oficio CCQ-28022023-001 con radicado interno 852, Asunto: Diseño Estructural
BRT-1767	9/06/2023	103-06-2023/1099-2022	CONSTRUCTORA PAIS SAS -Tuta	Respuesta a su comunicado 1661 Solicitud de prorroga No. 04
BRT-1768	9/06/2023	104-06-2023/1099-2022	CONSORCIO BOSQUE TUTA-Tuta	Respuesta a su comunicado 1671 Solicitud de prorroga No. 01
BRT-1769	9/06/2023	105-06-2023/1099-2022	Soluciones en Ingeniería Consultoría y Suministros Seis - SOINGCO SEIS SAS-San Luis de Gaceno	Respuesta a su comunicado SLG-061-2022. Solicitud Prorroga / Radicado 1669.
BRT-1770	10/06/2023	106-06-2023/1099-2022	Soingco Seis SAS-JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO-San Luis de Gaceno.	Respuesta a su comunicación SLG-056-2022 con radicado interno 1625, Asunto: plan de calidad
BRT-1771	10/06/2023	107-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&S - Ramiriquí	Respuesta a su comunicado Ra-002-2023-00019 con radicado interno 1624, Asunto: Aprobado Plan de inspección y ensayo
BRT-1772	10/06/2023	108-06-2023/1099-2022	CONSORCIO ROKA - Otanche	Respuesta a su comunicado OF-CI-016 con radicado interno 1440, Asunto: Diseño hidráulico
BRT-1773	10/06/2023	109-06-2023/1099-2022	CONSORCIO FERMON- Moniquira	Alerta presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes 2

BRT-1774	10/06/2023	110-06-2023/1099-2022	CONSORCIO AXIS - Otanche	Alerta presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes 2
BRT-1775	10/06/2023	111-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022 - Quipama	Alerta por presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes 2
BRT-1776	13/06/2023	112-06-2023/1099-2022	DISEÑO &CONSTRUCCIÓN D&C S.A.S.-Santa Rosa de Viterbo	Alerta presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes 2
BRT-1777	13/06/2023	113-06-2023/1099-2022	LEEGS INGENIERIA S.A.S-Somondoco	Alerta presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes 2
BRT-1778	13/06/2023	114-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Alerta presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes 2
BRT-1779	13/06/2023	115-06-2023/1099-2022	CONSTRUCTORA PAIS SAS -Tuta	Alerta presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes 2
BRT-1780	13/06/2023	116-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RURALES SANTA MARIA - Santamaria	Alerta presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes 2
BRT-1781	13/06/2023	117-06-2023/1099-2022	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA - Pajarito	Respuesta radicado 1623 informe SST mes de mayo.
BRT-1782	13/06/2023	118-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta radicado 1667 informe SST mensual mes de abril.
BRT-1783	13/06/2023	119-06-2023/1099-2022	CONSORCIO BOSQUE TUTA-Tuta	Documentos requeridos para el ingreso a obra del personal contratista implementación del SG-SST en campo e informe final.
BRT-1784	14/06/2023	120-06-2023/1099-2022	UNIÓN TEMPORAL PQ CHIQUIZA-Chíquiza	Respuesta a su comunicación OF-UT-PQ-CH-024, con radicado interno 1451, Asunto Diseño hidráulico
BRT-1785	14/06/2023	121-06-2023/1099-2022	H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA-Chitaraque	Respuesta a su comunicación 015-22-LP-140 con radicado interno 1646, Asunto: Plan de inspección y ensayo
BRT-1786	14/06/2023	122-06-2023/1099-2022	CONSORCIO INGVIAL - Jerico	Respuesta a su comunicado GG-FOR-13 – 068 con radicado interno 1604, Asunto: Diseño Pavimentos

BRT-1787	14/06/2023	123-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta a su comunicado CT-VI-TI-31 con radicado interno 1609, Asuntos: Diseño de pavimentos
BRT-1788	14/06/2023	124-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CC MONGUI - Mongui	Reiteración de incumplimiento
BRT-1789	14/06/2023	125-06-2022/1099-2022	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA-LINA MARIA LEAL ÁLVAREZ-Ramiriquí	Solicitud de Estudios Base.
BRT-1790	14/06/2023	126-06-2023/1099-2022	CONSORCIO SILEMAG COMBITA - Combita	Respuesta de visita de Topografía
BRT-1791	14/06/2023	127-06-2023/1099-2022	COLNAN SAS - San Pablo de Borbur	Respuesta a comunicado OF 076-2023 de radicado interno 1672_Mejoramiento de la vía entre San Martin y el sector la catorce
BRT-1792	14/06/2023	128-06-2023/1099-2022	CONSORCIO AXIS - Otanche	Respuesta comunicado con radicado 1617- Informe derrumbes vías de acceso al proyecto.
BRT-1793	14/06/2023	129-06-2023/1099-2022	CONSORCIO SILEMAG COMBITA - Combita	Respuesta radicado 1676 informe SST mes de mayo.
BRT-1794	14/06/2023	130-06-2023/1099-2022	KASTOR S.A.S.-Aquitania	Respuesta al comunicado OKPA-022-2023, comunicado interno 1677. Observaciones cantera y aprobación de CENTRAL DE TRITURADOS.
BRT-1795	14/06/2023	131-06-2023/1099-2022	WER INGENIERÍA S.A.S.-Tópaga	Respuesta comunicado interno 1548-C. Observaciones documento PAGA V0.
BRT-1796	14/06/2023	132-06-2023/1099-2022	CONSORCIO BOSQUE TUTA-Tuta	Respuesta Radicado TUTA-HNJS-069-2022, comunicado interno 1633. Aprobación Fuente de Materiales.
BRT-1797	15/06/2023	133-06-2023/1099-2022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Respuesta a su comunicación C LM 014 con radicado interno 1620, Asunto: Diseño de pavimentos
BRT-1798	15/06/2023	134-06-2023/1099-2022	METSAP S.A.S-Tópaga	Respuesta a su comunicado Oficio No. MET-TOP-001-2023 con radicado No. 1507, Asunto: Diseño Geométrico
BRT-1799	15/06/2023	135-06-2023/1099-2022	CONSTRUCTORA PAIS SAS -Tuta	Respuesta a su comunicación CO-076-2023-074 con radicado interno 1644, Asunto: Diseño de pavimentos

BRT-1800	15/06/2023	136-06-2023/1099-2022	RAMIRO FONSECA CRUZ-ALCALDE - MUNICIPIO DE CIENEGA	Respuesta a su comunicación MCI-OP-003-2023 con radicado interno 1696 de 13 de junio de 2023. Asunto: Solicitud Cumplimiento Obligaciones del Contratista. Contrato No. MCI-LP-001-2022.
BRT-1801	15/06/2023	137-06-2023/1099-2022	KASTOR SAS-Aquitania	Respuesta a su comunicación OKPA-021-2023 con radicado No. 1634, Asunto: Diseño pavimentos
BRT-1802	15/06/2023	138-06-2023/1099-2022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Respuesta a su comunicado CPP-004-2022-OF.027 con radicado interno 1657, Asunto: Plan de inspección y ensayo
BRT-1803	15/06/2023	139-06-2023/1099-2022	JRD Constructores SAS-Socha	respuesta a su comunicado No. 1653 del 07 de junio, Documentación Cantera
BRT-1804	15/06/2023	140-06-2023/1099-2022	CONSORCIO AXIS - Otanche	Solicitud plan de contingencia.
BRT-1805	15/06/2023	141-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022 - Quipama	Solicitud implementación cuadrillas de trabajo.
BRT-1806	15/06/2023	142-06-2023/1099-2022	CONSORCIO ROKA - Otanche	Reiteración de alerta por posible incumplimiento-Estado general del contrato.
BRT-1807	15/06/2023	143-06-2023/1099-2022	H&H Constructores Ingeniería-Chitaraque	Respuesta a sus comunicados Ofc. 011-22-LP-140 y Ofc. 019-22-LP-140 con radicados internos 1595 y 1722, con asunto Documentos iniciales.
BRT-1808	15/06/2023	144-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS CERFER - Guateque	Respuesta a su comunicación Of-Cerfer-068 con radicado interno 1629, Caracterización de afirmado
BRT-1809	15/06/2023	145-06-2023/1099-2022	Soluciones Integrales De Diseño Y Construcción De Obras Civiles S.A.S-Nuevo Colon	Respuesta a su comunicado NC-044-2023 con radicado interno No. 1587, Diseño de concretos y caracterización de materiales
BRT-1810	15/06/2023	146-06-2023/1099-2022	JRD constructores SAS-Socha	Respuesta a su comunicado P.H.S-002-2023 con radicado interno 1525, Documentos iniciales
BRT-1811	15/06/2023	147-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta a sus comunicaciones CO-VI-TI-30 con radicado interno 1608, Diseño de mezcla y caracterización de materiales

BRT-1812	15/06/2023	148-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS CERFER - Guateque	Incumplimiento señalización PMT.
BRT-1813	15/06/2023	149-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS CERFER - Guateque	Respuesta radicado 1682 informe SST mes de marzo.
BRT-1814	15/06/2023	150-06-2023/1099-2022	F&G Ingeniería SAS-Tunungua	Respuesta a su comunicado OF-PH-TB-027 con radicado interno 1560, Asunto: Diseño geométrico
BRT-1815	20/06/2023	151-06-2023/1099-2022	Unión Temporal Ciénega Rural-Ciénega	Liberación Topográfica Subbase Granular tramo 1 y tramo 3.
BRT-1816	20/06/2023	152-06-2023/1099-2022	RAMIRO FONSECA CRUZ-ALCALDE MUNICIPIO DE CIENEGA	Accesibilidad a los sitios de Obra.
BRT-1817	20/06/2023	153-06-2023/1099-2022	Kastor SAS-Aquitania	Respuesta a su comunicación OFICIO-OKPA 024 2023 con radicado interno 1686, Documentos iniciales
BRT-1818	20/06/2023	154-06-2023/1099-2022	Soingco Seis SAS-San Luis de Gaceno	Respuesta a su comunicado SLG-057-2022 con radicado interno 1635, Caracterización de materiales y diseño de mezcla.
BRT-1819	20/06/2023	155-06-2023/1099-2022	Diseño & Construcción D & C S.A.S-Santa Rosa de Viterbo	Respuesta a sus comunicados D&C 023 con radicado interno 1662, Caracterización de materiales y diseño de concretos.
BRT-1820	20/06/2023	156-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&S - Ramiriquí	Respuesta a sus comunicados Oficio No. Ra_002-2023-0021/ radicado 1655 con asunto RESPUESTA A OBSERVACIONES DE APUS 1691.
BRT-1821	20/06/2023	157-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta a comunicado con radicado interno 1704-Actualización modificatorio No. 2
BRT-1822	20/06/2023	158-06-2023/1099-2022	SINCOC S.A.-Nuevo Colon	Respuesta radicado 1683, 1252 informe SST mes de mayo.
BRT-1823	20/06/2023	159-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RURALES SANTA MARIA - Santamaria	Respuesta radicado 1698 informe SST mes de marzo.
BRT-1824	20/06/2023	160-06-2023/1099-2022	UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL-Ciénega	Respuesta a su comunicado UT-CI-RU-029 con radicado No 1689, Asunto: Plan de calidad

BRT-1825	20/06/2023	161-06-2023/1099-2022	Leegs Ingeniería SAS-Somondoco	Respuesta a su comunicado OFC-COP-001-2022CE 051 con radicado No. 1389, Asunto: Diseño hidráulico
BRT-1826	20/06/2023	162-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta a su comunicado CO-VI-TINJACA-045 con radicado interno 1690, Asuntos: Plan de Calidad
BRT-1827	20/06/2023	163-06-2023/1099-2022	JESUS NOE RIVEROS LOPEZ-ALCALDE MUNICIPIO DE PAJARITO	Consulta acerca del cumplimiento de las obligaciones establecidas por CORPORINOQUIA mediante la resolución 500.36.22 1738 del 25 noviembre de 2022, específicamente lo relacionado con la medida de compensación ambiental exigida.
BRT-1828	20/06/2023	164-06-2023/1099-2022	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA - Pajarito	Comunicados UCL-077-2023, UCL-079-2023 y UCL-080-2023 radicados internos 1571, 1613 y 1622.
BRT-1829	21/06/2023	165-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&S - Ramiriquí	Respuesta radicado 002-2023-0023, radicado interno 1691. Aprobación y observaciones de la documentación presentada de las fuentes de materiales.
BRT-1830	21/06/2023	166-06-2023/1099-2022	H & H CONSTRUCTORES INGENIERÍA SAS-Chitaraque	Respuesta a su comunicado 017-22-LP-140, radicado interno No. 1659. PAGA
BRT-1831	21/06/2023	167-06-2023/1099-2022	FABIAN ARMANDO SILVA SANCHEZ-Alcalde-Municipio de Chitaraque	Remisión de documentos iniciales aprobados
BRT-1832	21/06/2023	168-06-2023/1099-2022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Reiteración entrega de pólizas y aprobación de pólizas
BRT-1833	21/06/2023	169-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&S - Ramiriquí	Respuesta a su comunicado Oficio No. Ra_002-2023-0023 con radicado interno No. 1691, Diseño de concretos y caracterización de materiales
BRT-1834	21/06/2023	170-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Apertura tramo de placa huella tramo No. 2.
BRT-1835	21/06/2023	171-06-2023/1099-2022	Leegs Ingeniería SAS-Somondoco	Respuesta a su radicado 1470 / OFC-COP-001-2022 CE 048, SOLICITUD ACTUALIZACION DE PRECIOS Y/O LIQUIDACION
BRT-1836	22/06/2023	172-06-2023/1099-2022	JRD Constructores SAS-Socha	Incumplimiento de compromisos
BRT-1837	22/06/2023	173-06-2023/1099-2022	JICLY ESGARDO MUTIS ISAZA-ALCALDE. CONSORCIO LM-	Reiteración de Inicio proceso de incumplimiento

			PUERTO BOYACA-Puerto Boyacá	
BRT-1838	22/06/2023	174-06-2023/1099-2022	LEEGS INGENIERÍA SAS-Somondoco	Respuesta radicado OFC-COP-001-2022 CE 056. Rad interno 1584. Observaciones Inf. Ambiental dic 2022, enero, febrero, marzo y abril de 2023.
BRT-1839	22/06/2023	175-06-2023/1099-2022	JORGE ELIECER RODRIGUEZ FONSECA- Municipio de Ráquira	Respuesta Radicado OFR-21, Rad interno 1580. Observaciones PAGA en versión número 2.
BRT-1840	22/06/2023	176-06-2023/1099-2022	CAMILO ANDRES ACEVEDO PEREZ-secretario de Planeación y Obras Publicas- MUNICIPIO DE MONGUI.	Respuesta a sus comunicados CCCM MM-LP-CO-001-2022-119 y 120 con radicado 1774 y 1777 con asunto Solicitud de prórroga No. 2 y Envío de documentación correspondiente a Solicitud de prórroga No. 2 respectivamente.
BRT-1841	23/06/2023	177-06-2023/1099-2022	RUBEN RUIZ - Secretario de planeación. Consorcio Vías CERFER-Guateque	Solicitud estado de avance del permiso de ocupación de cauce.
BRT-1842	23/06/2023	178-06-2023/1099-2022	H & H CONSTRUCTORES INGENIERÍA SAS-Chitaraque.	Respuesta a su radicado 1652 Presupuesto y APUs
BRT-1843	23/06/2023	179-06-2023/1099-2022	Consorcio Vias Tinjacá-Tinjacá	Respuesta al comunicado CT-032-2023 con radicado interno 1738, Calibración esclerómetro. Solicitudes sobre ejecución de obras.
BRT-1844	23/06/2023	180-06-2023/1099-2022	Unión Temporal PQ Chiquiza-Chiquiza	Respuesta a su comunicación OF-UT-PQ-CH-033 con radicado interno 1713, Documentos iniciales
BRT-1845	23/06/2023	181-06-2023/1099-2022	Unión Temporal PQ Chiquiza- Chiquiza	Respuesta a su comunicado OF-UT-PQ-CH-030 con radicado interno No. 1709, Diseño de concretos y caracterización de materiales
BRT-1846	23/06/2023	182-06-2023/1099-2022	JRD constructores SAS-Socha	Respuesta a su comunicado P.H.S-005-2023 con radicado interno No. 1653, Diseño de concretos y caracterización de materiales
BRT-1847	23/06/2023	183-06-2023/1099-2022	UNIÓN TEMPORAL PQ CHIQUIZA-Chiquiza	Respuesta a su comunicado OF-UT-PQ-CH-033 con radicado interno 1713, Asuntos: Plan de Calidad
BRT-1848	23/06/2023	184-06-2023/1099-2022	Soluciones integrales de diseño y construcción de obras civiles SAS-Nuevo Colon	Respuesta comunicado NC-036-2022 con radicado interno 1456, Asunto: Diseño Hidráulico

BRT-1849	23/06/2023	185-06-2023/1099-2022	CONSORCIO BOSQUE TUTA-Tuta	Respuesta a su comunicación TUTA-HNJS-067-2022 con radicado interno 1569, Asunto: Diseño Geométrico
BRT-1850	23/06/2023	186-06-2023/1099-2022	H & H CONSTRUCTORES INGENIERIA-Chítaraque	Respuesta a su comunicado Of 014-22-LP-140 con radicado No. 1638. Asunto: Diseño de pavimentos
BRT-1851	23/06/2023	187-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta comunicado CO-VI-TINJACA-029 con radicado 1607 Diseño Geométrico
BRT-1852	23/06/2023	188-06-2023/1099-2022	JRD constructores SAS-Socha	Respuesta a su comunicado P.H.S-005-2023 con radicado interno No. 1653, Diseño de concretos y caracterización de materiales
BRT-1853	23/06/2023	189-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Observaciones topografía inspección en campo tramo 1.
BRT-1854	23/06/2023	190-06-2023/1099-2022	COLNAN SAS - San Pablo de Borbur	Respuesta comunicado con radicado interno 1673-informes de obra Febrero, marzo y abril.
BRT-1855	23/06/2023	191-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta comunicado con radicado interno 1742-Evidencia inicio de ejecución de actividades.
BRT-1856	23/06/2023	192-06-2023/1099-2022	Leegs Ingeniería SAS-Somondoco	Respuesta radicado 1719 informe SST mes de mayo.
BRT-1857	23/06/2023	193-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta radicado 1727 informe SST mensual mes de mayo.
BRT-1858	23/06/2023	194-06-2023/1099-2022	CONSTRUCTORA PAIS SAS -Tuta	Respuesta radicado1706 informe SST mes de noviembre 2022, abril y mayo de 2023.
BRT-1859	24/06/2023	195-06-2023/1099-2022	UNIÓN TEMPORAL PQ CHIQUIZA - Chíquiza	Respuesta a su comunicado OF-UT-CH-027 con radicado No1515.
BRT-1860	24/06/2023	196-06-2023/1099-2022	CONSORCIO INGVIAL - Jerico	Respuesta a su comunicado GG-FOR-13-038 con radicado interno 796, Asunto: Diseño Geométrico
BRT-1861	24/06/2023	197-06-2023/1099-2022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Respuesta comunicado CPP-004-2022-OF.031 con radicado 1725, Asunto: Diseño Estructural

BRT-1862	24/06/2023	198-06-2023/1099-2022	WER INGENIERIA LTDA-Topaga	Respuesta a su comunicación MET-TOP-001-2023 con radicado No. 1507, Asunto: Diseño Hidráulico
BRT-1863	24/06/2023	199-06-2022/1099-2022	KASTOR SAS-Aquitania	Alerta por posible incumplimiento compromisos comité 8 de junio de 2023.
BRT-1864	24/06/2023	200-06-2023/1099-2022	CONSORCIO INGVIAL - Jerico	Respuesta a su comunicado GG-FOR-13-063 y GG-FOR-13-063 con radicado 1603 y 1724 y asunto PRESUPUESTO AJUSTADO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS respectivamente.
BRT-1865	24/06/2023	201-06-2023/1099-2022	Soluciones en Ingeniería Consultoría y Suministros Seis - SOINGCO SEIS SAS-San Luis de Gaceno	Cumplimiento de compromisos.
BRT-1866	24/06/2023	202-06-2023/1099-2022	Diseño & Construcción D & C S.A.S-Santa Rosa de Viterbo	Respuesta a comunicado radicado 1787 y vista a campo Topografía.
BRT-1867	24/06/2023	203-06-2023/1099-2022	F&G Ingeniería SAS-Tunungua	Ajuste APUS contractuales.
BRT-1868	24/06/2023	204-06-2023/1099-2022	F&G Ingeniería SAS-Tunungua	Observaciones Ítems no previstos.
BRT-1869	24/06/2023	205-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022 - Quipama	Respuesta a su comunicado CCQ-09062023-001, Rad 1680. Observaciones informe de gestión ambiental mes de febrero de 2023.
BRT-1870	24/06/2023	206-06-2023/1099-2022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Respuesta comunicado CPP-004-2022-OF.030, radicado Interno 1678
BRT-1871	24/06/2023	207-06-2023/1099-2022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Respuesta a su comunicación C LM 014 con radicado interno 1620, Asunto: Diseño de Geométrico
BRT-1872	24/06/2023	208-06-2023/1099-2022	CONSORCIO BOSQUE TUTA-Tuta	Respuesta a su comunicación TUTA-HNJS-060-2022 con radicado interno 1519, Asunto: Diseño Hidráulico
BRT-1873	26/06/2023	209-06-2023/1099-2022	Soluciones en Ingeniería Consultoría y Suministros Seis - SOINGCO SEIS SAS - San Luis de Gaceno	Solicitud planillas de seguridad social mes de mayo.

BRT-1874	26/06/2023	210-06-2023/1099-2022	COLNAN SAS - San Pablo de Borbur	Respuesta radicado 1673 planillas de seguridad social.
BRT-1875	26/06/2023	211-06-2023/1099-2022	JRD Constructores SAS-Socha	solicitudes planillas de seguridad social mes de mayo.
BRT-1876	26/06/2023	212-06-2023/1099-2022	FYJ INGENIERÍA SAS-Tunungua	Solicitudes planillas de seguridad social mes de mayo.
BRT-1877	26/06/2023	213-06-2023/1099-2022	CONSORCIO BOSQUE TUTA-Tuta	Solicitud planillas de seguridad social mes de mayo.
BRT-1878	26/06/2023	214-06-2023/1099-2022	Kastor SAS-Aquitania	Solicitud planillas de seguridad social mes de mayo.
BRT-1879	26/06/2023	215-06-2023/1099-2022	Unión Temporal PQ Chiquiza- Chiquiza	Solicitudes planillas de seguridad social mes de mayo.
BRT-1880	26/06/2023	216-06-2023/1099-2022	H&H Constructores Ingeniería-Chitaraque	Solicitudes planillas de seguridad social mes de mayo.
BRT-1881	26/06/2023	217-06-2023/1099-2022	UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL-Ciénega	Solicitud planillas de seguridad social mes de mayo.
BRT-1882	26/06/2023	218-06-2023/1099-2022	CONSORCIO INGVIAL - Jerico	Solicitud planillas de seguridad social mes de mayo.
BRT-1883	26/06/2023	219-06-2023/1099-2022	CONSORCIO ROKA - Otanche	Solicitud planillas de seguridad social mes de mayo.
BRT-1884	26/06/2023	220-06-2023/1099-2022	CONSORCIO AXIS - Otanche	Solicitud planillas de seguridad social mes de mayo.
BRT-1885	26/06/2023	221-06-2023/1099-2022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Solicitud planillas de seguridad social mes de mayo.
BRT-1886	26/06/2023	222-06-2023/1099-2022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Solicitud planillas de seguridad social mes de mayo.

BRT-1887	26/06/2023	223-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&S - Ramiriquí	Solicitudes planillas de seguridad social mes de mayo.
BRT-1888	26/06/2023	224-06-2023/1099-2022	METSAP S.A.S-Tópaga	Solicitud planillas de seguridad social mes de mayo.
BRT-1889	26/06/2023	225-06-2023/1099-2022	CONSORCIO SILEMAG COMBITA - Combita	Respuesta a su comunicado Oficio PC-001-2022-046 con radicado interno 1636, Toma de densidades.
BRT-1890	26/06/2023	226-06-2023/1099-2022	FABIAN ARMANDO SILVA SANCHEZ-Alcalde-Chitaraque	Respuesta de la primera visita de Topografía
BRT-1891	26/06/2023	227-06-2023/1099-2022	CONSORCIO FERMON- Moniquira	Respuesta de visita campo por Topografía.
BRT-1892	26/06/2023	228-06-2023/1099-2022	JRD constructores SAS-Socha	Respuesta a su comunicado P.H.S-004-2023 con radicado interno No. 1651, Asunto: Diseño Hidráulico
BRT-1893	26/06/2023	229-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&S - Ramiriquí	Respuesta a su comunicado Oficio No. Ra_002-2023-0025 con radicado No. 1726, Asunto: Diseño Hidráulico
BRT-1894	27/06/2023	230-06-2023/1099-2022	CONSORCIO FERMON- Moniquira	Respuesta a Comunicado No. OFI-MON-062-227 con radicado Interno No. 1764. Solicitud de Prorroga No. 4 al contrato No. 227 de 2022.
BRT-1895	27/06/2023	231-06-2023/1099-2022	KASTOR SAS-Aquitania	Respuesta a su comunicación OKPA-019-2023 con radicado No. 1594, Asunto: Diseño Geométrico
BRT-1896	27/06/2023	232-06-2023/1099-2022	UNIÓN TEMPORAL PQ CHIQUIZA-Chíquiza	Respuesta a su comunicados OF-UT-PQ-CH-036 con radicado interno 1807, Asunto: Aprobación solicitud de prórroga
BRT-1897	27/06/2023	233-06-2023/1099-2022	H & H CONSTRUCTORES INGENIERIA-Chitaraque	Respuesta a su comunicado Of 005-22-LP-140 con radicado No. 1458. Asunto: Aprobación Diseño Hidráulico
BRT-1898	27/06/2023	234-06-2023/1099-2022	H & H CONSTRUCTORES INGENIERIA-Chitaraque	Respuesta a su comunicado Of 020-22-LP-140 con radicado No. 1731. Asunto: Aprobación Plan de Calidad
BRT-1899	27/06/2023	235-06-2023/1099-2022	CONSORCIO INGVIAL - Jerico	Respuesta a su comunicado GG-FOR-13-069 con radicado interno 1772, Asunto: Plan de Calidad

BRT-1900	27/06/2023	236-06-2023/1099-2022	JRD constructores SAS-Socha	Respuesta a su comunicado P.H.S-006-2023 con radicado interno No. 1654 y comunicado P-H.S-007-2023 con radicado interno 1660, Asunto: Diseño de pavimentos
BRT-1901	27/06/2023	237-06-2023/1099-2022	RAMIRO FONSECA CRUZ. ALCALDE-CIENEGA	Respuesta a su comunicación MCI-OP-006-2023 con radicado interno 1813 de 27 de junio de 2023. Asunto: Solicitud Información Compromisos. Contrato No. MCI-LP-006-2022.
BRT-1902	28/06/2023	238-06-2023/1099-2022	LEEGS INGENIERIA SAS-Somondoco	Respuesta a radicado 1829 Aprobación a solicitud de adición No 01 y prorroga No 03
BRT-1903	28/06/2023	239-06-2023/1099-2022	ZANDRA MARIA BERNAL RINCON-Alcaldesa. JRD Constructores SAS-Socha	Respuesta a su comunicado P.H.S-010-2023. Solicitud Prorroga Contrato N° MB-COP-006 DE 2022/ Radicado 1812
BRT-1904	28/06/2023	240-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RURALES SANTA MARIA - Santamaria	Informe visita recibo final de obras
BRT-1905	28/06/2023	241-06-2023/1099-2022	Leegs Ingeniería SAS-Somondoco	Informe visita recibo final de obras
BRT-1906	29/06/2023	242-06-2023/1099-2022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Respuesta comunicado CPP-004-2022-OF.024 con radicado 1776, Asunto: Diseño Geotecnico pauna
BRT-1907	29/06/2023	243-06-2023/1099-2022	CONSTRUCTORA PAIS SAS -Tuta	Respuesta a su comunicado CO-076-2023 con radicado interno 1773. Asunto: Plan de Calidad
BRT-1908	29/06/2023	244-06-2023/1099-2022	SOINGCO SEIS S.A.S.-San Luis de Gaceno	Respuesta a su comunicado SLG-061-2022 con radicado No. 1732, Asunto: Diseño Geométrico
BRT-1909	29/06/2023	245-06-2023/1099-2022	UNIÓN TEMPORAL PQ CHIQUIZA-Chíquiza	Respuesta a su comunicación OF-UT-PQ-CH-032, con radicado interno 1711, Asunto Diseño de pavimentos
BRT-1910	29/06/2023	246-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta comunicado CO-VI-TINJACA-055 con radicado 1746, Asunto: Diseño de Pavimentos
BRT-1911	29/06/2023	247-06-2023/1099-2022	UNION TEMPORAL CIENEGA RURAL-Ciénega	Respuesta a su comunicado UT-CI-RU-032 con radicado No 1649, Asunto: Diseño Hidráulico

BRT-1912	29/06/2023	248-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CC MONGUI - Mongui	Alerta presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes 3
BRT-1913	29/06/2023	249-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS CERFER - Guateque	Alerta por presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes.
BRT-1914	29/06/2023	250-06-2023/1099-2022	COLNAN SAS - San Pablo de Borbur	Alerta presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes
BRT-1915	29/06/2023	251-06-2023/1099-2022	CONSORCIO AXIS - Otanche	Alerta presunto incumplimiento, solicitud entrega de informes 2
BRT-1916	29/06/2023	252-06-2023/1099-2022	F&J INGENIERÍA SAS- Tunungua	Respuesta comunicado de radicado 1786- Solicitud prórroga.
BRT-1917	29/06/2023	253-06-2023/1099-2022	CONSORCIO SILEMAG COMBITA - Combita	Solicitud calibraciones
BRT-1918	29/06/2023	254-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS CERFER - Guateque	Solicitud calibraciones
BRT-1919	29/06/2023	255-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CC MONGUI - Mongui	Solicitud calibraciones
BRT-1920	29/06/2023	256-06-2023/1099-2022	CONSORCIO FERMON- Moniquira	Solicitud calibraciones
BRT-1921	29/06/2023	257-06-2023/1099-2022	Soluciones Integrales De Diseño Y Construcción De Obras Civiles S.A.S- Nuevo Colon	Solicitud calibraciones
BRT-1922	29/06/2023	258-06-2023/1099-2022	CONSORCIO AXIS - Otanche	Solicitud calibraciones
BRT-1923	29/06/2023	259-06-2023/1099-2022	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA - Pajarito	Solicitud calibraciones
BRT-1924	29/06/2023	260-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022 - Quipama	Solicitud calibraciones

BRT-1925	29/06/2023	261-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RURALES SANTA MARIA - Santamaria	Solicitud calibraciones
BRT-1926	29/06/2023	262-06-2023/1099-2022	COLNAN SAS - San Pablo de Borbur	Solicitud calibraciones
BRT-1927	29/06/2023	263-06-2023/1099-2022	CONSORCIO PUENTE - Pauna	Respuesta a su comunicado CPP-004-2022-OF.025, radicado Joyco No. 1642. Observaciones al documento PAGA versión 3.
BRT-1928	29/06/2023	264-06-2023/1099-2022	FYJ INGENIERÍA SAS-Tunungua	Respuesta a su comunicado OF-PH-TB-029, Rad interno 1648. Observaciones al documento PAGA versión 02-2023.
BRT-1929	29/06/2023	265-06-2023/1099-2022	CONSORCIO SILEMAG COMBITA - Combita	Observaciones documentos topografía.
BRT-1930	29/06/2023	266-06-2023/1099-2022	CONSORCIO FERMON- Moniquira	Respuesta visita campo Topografía Interventoría.
BRT-1931	29/06/2023	267-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RAMIRIQUI S&S - Ramiriquí	Respuesta a su comunicado No. 1759, Documentación Topográfica.
BRT-1932	29/06/2023	268-06-2023/1099-2022	SOINGCO SEIS SAS-San Luis de Gaceno	Observaciones topografía.
BRT-1933	29/06/2023	269-06-2023/1099-2022	CONSORCIO CONSTRURURAL QUIPAMA 2022 - Quipama	Reiteración plan de contingencia.
BRT-1934	29/06/2023	270-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta a comunicado con radicado interno 1785-Modificatorio No. 2.
BRT-1935	29/06/2023	271-06-2023/1099-2022	CONSORCIO ROKA - Otanche	Incumplimiento. Estado general del contrato.
BRT-1936	29/06/2023	272-06-2023/1099-2022	CONSORCIO FERMON- Moniquira	Respuesta radicado No.1765, 1766 informe SST y planillas de seguridad social mes de mayo.
BRT-1937	29/06/2023	273-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS RURALES SANTA MARIA - Santamaria	Respuesta radicado 1780 planillas de seguridad social mes de marzo.

BRT-1938	29/06/2023	274-06-2023/1099-2022	Leegs Ingeniería SAS-Somondoco	Respuesta radicado 1719 planillas de seguridad social mes de abril.
BRT-1939	29/06/2023	275-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS TINJACA - Tinjaca	Respuesta radicado 1716, 1789 informe SST mensual mes de abril, mayo.
BRT-1940	29/06/2023	276-06-2023/1099-2022	METSAP SAS-Tópaga	Respuesta a su comunicación con radicado interno 1507 de 24 de Mayo de 2023, Asunto: Remisión Documentos Iniciales.
BRT-1941	29/06/2023	277-06-2023/1099-2022	Unión Temporal Ciénega Rural-Ciénega	Respuesta a su comunicado No. UT-CI-RU-029 con radicado interno No. 1811 de 27 de Junio de 2023. Asunto: Solicitud de Suspensión del contrato No. MCI-LP-001-2022.
BRT-1942	29/06/2023	278-06-2023/1099-2022	Unión Temporal Ciénega Rural-Cienega	Solicitud Compromisos Acta de Comité Técnico.
BRT-1943	29/06/2023	279-06-2023/1099-2022	CONSTRUCTORA PAIS SAS -Tuta	Respuesta a su comunicado 1834 Solicitud de prorroga No. 04
BRT-1944	29/06/2023	280-06-2023/1099-2022	CONSORCIO VIAS CERFER - Guateque	Respuesta a su comunicado con radicado 1837 / Aprobación a solicitud de prórroga 02
BRT-1945	30/06/2023	281-06-2023/1099-2022	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SAS-Nuevo Colon	Respuesta a su comunicación con radicado interno 1846. Asunto: Solicitud de Adición y Prórroga al Contrato de Obra.
BRT-1946	30/06/2023	282-06-2023/1099-2022	CONSORCIO ROKA - Otanche	Respuesta a su comunicado de radicado 1842 con asunto-Solicitud de prórroga N. 2.
BRT-1947	30/06/2023	283-06-2023/1099-2022	COLNAN SAS - San Pablo de Borbur	Respuesta a comunicado OF 078-2023 con radicado interno 1805_Solicitud de mejoramiento de la vía llano grande entre San Martín ampliación a suspensión del contrato de obra No. 006.
BRT-1948	30/06/2023	284-06-2023/1099-2022	HECTOR ORLANDO BARRERA CARDENAS-ALCALDE-AQUITANIA.	Remisión documentos iniciales aprobados.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras



Fotografía No. 1: Municipio de Nuevo Colón. Instalación concreto de 3000 psi para cunetas y bordillos Placa Huella No. 1 km 2+270 al 2+304.



Fotografía No. 2: Municipio de Nuevo Colón. Instalación y fundida de concreto ciclópeo cinta intermedia Placa Huella No. 1 del km 2+304 al km 2+336.



Fotografía No. 3: Municipio de Nuevo Colón. Instalación de concreto 3000 psi en huellas laterales y vigas riostra tramo 1 delkm 2+304 al km 2+336.



Fotografía No. 4: Municipio de Nuevo Colón. Instalación concreto de 3000 psi para bordillosPlaca Huella No. 1 km 2+220 al 2+270



Fotografía No. 5: Municipio de Nuevo Colón. Instalación y fundida de concreto ciclópeo cinta intermedia Placa Huella tramoNo. 2 del km 4+425 al km 4+360.



Fotografía No. 6: Municipio de Nuevo Colón. Instalación de concreto 3000 psi en huellas laterales y vigas riostra tramo No 2 delkm 4+425 al km 4+400.



Fotografía No. 7: Municipio de Nuevo Colón. Amarre de aceros en cintas y vigas riostras km 4+400 a km 4+470 tramo No 2.



Fotografía No. 8: Municipio de Nuevo Colón. Instalación de concreto en cuneta margen izquierda tramo No. 2 del km4+425 al km 4+360.



Fotografía No. 9: Municipio de Nuevo Colón. Instalación de concreto en cuneta margen derecha y bordillos km 4+425 al km 4+360.



Fotografía No. 10: Municipio de Nuevo Colón. Amarre de aceros en cintas y vigas riostras km 4+370 a km 4+330 tramo No 2.



Fotografía No. 11: Municipio de Nuevo Colón. Instalación de concreto en huellas y vigas riostras tramo No. 2 del km 4+370al km 4+330.



Fotografía No. 12: Municipio de Nuevo Colón. Amarre de aceros e Instalación de concreto en cunetas km 4+370 al km 4+330.



Fotografía No. 13: Municipio de Nuevo Colón. Instalación de concreto ciclópea cinta intermedia y sobre anchos km4+300 - 4+330.



Fotografía No. 14: Municipio de Nuevo Colón. Amarre de aceros e instalación de concreto de 3000 psi en cintas, vigas yrampa de inicio.



Fotografía No. 15: Municipio de Nuevo Colón. Encofrado y amarre de aceros en cunetas y bordillos.

REGISTRO DE VIDEOS https://youtu.be/pzxMs8ZHE4Q

NUEVO COLON

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

Se relacionan en el numeral 8.2 del presente informe.

8.4 BITACORA DE OBRA

Se anexa copia de la bitácora de obra diligenciada en el presente periodo.

31-Mayo-2023 Estado del Clima: Seco / Soleado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Maquinaria y Equipos

1 Mezcladora de Concreto
1 Vibro para Concreto

Actividades

- Instalacion de Concreto ciclopeo en Cinta intermedia Comprendida del Km 2+304 – 2+336.
- Excavacion Manual para vigas Riostras
- Amarre de Aceros de cintas y Vigas Riostras

Aux Residente obra — Jefes De Jd Rd. Inmaculada — INSPECTOR

1-Junio-2023 Estado del Clima: Seco / Nublado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Maquinaria y Equipos

1 Mezcladora de Concreto
1 Vibro para Concreto

Actividades

- Instalacion de Concreto de 3000 Psi en cintas comprendido del Km 2+304 – 2+339 Troma 1
- Toma de Maestros de Concreto.
- Instalacion de Concreto en Rampa de Acceso de Km 2+339 - 2+339

Jefes De Jd Rd. Inmaculada — Aux Residente obra — INSPECTOR

2-Junio-2023 Estado del Clima: Seco / Soleado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Maquinaria y Equipos

1 Mezcladora de Concreto
1 Vibro para Concreto

Norma

Powered by CamScanner

Actividades

- Armado de Aceros para Cunetas y Bordillos
- Excavacion Manual para Cunetas comprendidos de Km 2+304 - 2+339
- Instalacion de Concreto de 3000 Psi para Cunetas Tramo 1

Yamilex Carranza T. Ing. Inspectora Aux Residente Obra INSPECTOR

3 Junio - 2023 Estado del Clima: Seco / Soleado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Maquinaria y Equipos

1 Mezcladora para Concreto
1 Vibro para Concreto

Actividades

- Instalacion de concreto en Bordillos Km 2+304 - 2+339 Tramo 1

Yamilex Carranza T. Ing. Inspectora Seco Aux Residente Obra INSPECTOR

5 - Junio - 2023 Estado del Clima: Seco / Soleado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Maquinaria y Equipos

1 Mezcladora para Concreto
1 Vibro para Concreto

Actividades

- Encofrado e Instalacion de Concreto de 3000 Psi en Bordillo Margen Izquierda Km 2+200 - 2+270 Tramo 1

Yamilex Carranza T. Ing. Inspectora Seco Aux Residente Obra INSPECTOR

Norma

Powered by CamScanner

5- Junio 2023 Estado de Clima: Seco / Soleado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Maquinaria y Equipos

1 Mezcladora para Concreto
1 Vibro para Concreto
1 Pulidora

Actividades

- Instalacion de Concreto de 3000 Psi para bordillos Margen Derecha, Comprendidos de Km 2+200 - 2+270 Tramo 1
- Trozado de dilataciones en Vigas.

INSPECTOR

Ing. Ingeniería Jorco. Aux Residente Obra

6- Junio 2023 Estado del Clima: Seco / Soleado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Actividades

- Se realizo el cargue y transporte de Herramienta y Equipos del tramo 1 a Tramo 2 con el Fin de Dar inicio a actividades.
- Se realizo el encofrado de Cinta intermedia comprendido del Km 4+425 - Km 4+360

Jorco Aux Residente obra INSPECTOR

8 Junio-2023 Estado del Clima: Lluvias Moderadas 11:00 am - 2:00 Pm
Seco / Nublado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Maquinaria y Equipos

Norma

Powered by CamScanner

Actividades

- Se instalo concreto ciclopeo en cinta intermedia comprendida del Km 4+425 a la 4+395 de Tramo 2

Yanice Carmona
Res. Ingeniero Civil
Jotco.

Aux Residente Obra

INSPECTOR

9-Junio-2023

Estado del Clima: Seco / Nublado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Herramientas y Equipos

Mezcladora de Concreto
Vibro para Concreto

Actividades

- Instalacion de Concreto de 3000 Psi en rampa de Acceso, cintas y Vigas Riostra, del Km 4+425 a 4+400 de Tramo 2.

Yanice Carmona
Res. Ingeniero Civil
Jotco.

Aux Residente Obra

INSPECTOR

10-Junio-2023

Estado del Clima: Seco Nublado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Actividades:

- Se realizo recoleccion de Basuras en el Area, orden y Aseo de Equipos y Herramientas

Yanice Carmona
Res. Ingeniero Civil

Aux Residente obra

11 Junio-2023

No se laboro por ser dia Festivo

Yanice Carmona
Res. Ingeniero Civil

12 Junio 2023

No se laboro por ser dia Festivo

Yanice Carmona
Res. Ingeniero Civil

Norma

Powered by CamScanner

13-Junio-2023 Estado del Clima: Seco / Soleado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Herramientas y Equipos
- Mezcladora de Concreto
- Vibro para Concreto

Actividades

- Se realizo excavacion manual de Vigas Riostras y Cunetas
- Se realizo el Armado de Aceros para cunetas y enrofrado de Cintas de Km 4+400 - Km - 4+370

Yamile Camacho F.
Lic. Ingeniería JOTCO

Aux Residente obra

14 Junio 2023 Estado del Clima: Lluvias / Nublado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Herramientas y Equipos

Actividades

- Instalacion de Concreto de 3000 Psi en Cintas a partir del Km 4+400 - Km 4+370 Tramo 2
- Instalacion de Concreto de 3000 Psi en Cunetas del Km 4+425 al Km 4+400 Margen Izquierda Tramo 2
- Toma de Muestras de Concreto
- en el transcurso de dia se presentaron lluvias moderados de manera intermitente retrazando las actividades programadas y Avances en la Obra Tramo 2

Yamile Camacho F.
Lic. Ingeniería JOTCO

Aux Residente obra

Norma

Powered by CamScanner

15-Junio-2023 Estado de Clima: Lluvias / Nublado

Personal en Obra
1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Herramientas y Equipos
- Mezcladora de Concreto

Actividades
- Se realizo armado de Aceros en Cunetas y Bordillas apartir de Km 4+425 - 4+370
- Instalacion de Concreto de 3000 Psi en plaza huellas apartir del Km 4+400 - 4+370

Tannia Camacho
Res. Interventoria Jotco.

Aux Residente Obra

INSPECTOR

16-Junio-2023 Estado del Clima: Lluvias Moderadas

Personal en Obra
1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Herramientas y Equipos
- Mezcladora de Concreto

Actividades
- Se realizo la instalacion de Concreto de 3000 Psi en Cunetas de los dos Margenes dando por concluido el Cargue apartir del Km 4+425 - Km 4+370 Trama 2.

Tannia Camacho
Res Interventoria Jotco

Aux Residente Obra

INSPECTOR

17 Junio 2023 Estado del Clima:

Personal en Obra
1 Maestro General
6 Ayudante de Obra
1 Residente Ingeniero
1 Auxiliar Siso

Herramientas y Equipos
- Mezcladora Concreto

Norma

Powered by CamScanner

Actividades

- Instalacion de Concreto ob 3000 Psi en Bordillos de las dos Margenes comprendidos desde el Km 4 + 125 al Km 4 + 370 de Trama 2.

Yamile Carmona T
Res. Interventoría JOYCO.

Aux Residente de obra

INSPECTOR

18-Junio 2023 No se laboro por ser dia festivo

19 Junio 2023 No se laboro por ser dia Festivo

20 Junio 2023 Estado del Clima: Seco / Nublado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Herramientas y Equipos
- Mezcladora de Concreto

Actividades

- Se instalo 50 mts lineales de Concreto ciclopeo en cinta Intermedia y Sobre anchos, Comprendida del Km 4 + 370 al Km 4 + 3300 de Tramo 2.

Yamile Carmona T
Res. Interventoría

Aux Residente de obra

INSPECTOR

21 Junio 2023 Estado del Clima: Lluvias / Moderadas

Personal en Obra:

1 Maestro General
6 Ayudantes
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Herramienta y Equipos
- Mezcladora de Concreto

Actividades:

- Se realizo la instalacion de Concreto de 3000 Psi en Cintas en una longitud de 30 mts de transicion de anchos en Cintas logrando el ancho transversal requerido.

Yamile Carmona T
Res. Interventoría

Aux Residente de obra

INSPECTOR

Powered by CamScanner

22-Junio 2023 Estado del Clima: Lluviosas / Moderadas

Personal en Obra:

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Herramientas y Equipos
- Mezcladora de Concreto

Actividades:

- Se realizo amarre de Aceros para cunetas y Bordillos
- Se realizo la instalacion de concreto de 3000 Psi para Cunetas en los dos Margenes, Comprendido del Km 4+370 al Km 4+330 de Troma 2.

Aux Residente de obra — Ing. Residente — INSPECTOR

23 Junio 2023 Estado del Clima: Seco / Soleado

Personal en Obra:

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Actividades

-

- Se realizo la instalacion de Concreto de 3000 Psi en Bordillos de los dos Margenes a partir del Km 4+370 al Km 4+330 de troma 2.

Aux Residente de obra — Ing. Residente — INSPECTOR

Norma

Powered by CamScanner

24 Junio 2023 Estado del Clima: Nublado / Lluvias fuertes

Personal en Obra:

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Actividades

- Se realizo el desencofrado de Bordillos
- Las condiciones de Clima no permitieron realizar mas actividades en el dia.

Ing. Residente de obra — Ing. Inspector

26 Junio 2023 Estado del Clima: Soleado / Seco

Personal en Obra:

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Herramientas y Equipos
- Mezcladora de Concreto

Actividades

- Se instalo Concreto ciclopeo en cinta intermedia de 0,45 Cm
- Se realizo el amarre de Aceros en la seccion transversal de 5,5 mts Sector la Curva, Con el Fin de dar Complemento a la Seccion de Diseño

Ing. Residente de obra — Ing. Inspector

27 Junio 2023 Estado del Clima: Seco / Soleado

Personal en Obra:

1 Maestro General
6 Auxiliares de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Herramientas y Equipos
- Mezcladora de Concreto

Actividades:

- Se continuo el Amarre de Aceros en cintas Sector la Curva
- Se instalo Concreto de 3000 Psi en 15 mts lineales en Cintas y Vigas Sector la Curva de Tramo 2.

Norma

Powered by CamScanner

- Se realico toma de muestra de Concreto por parte de Contratista e interventoria.

Aux Residente de obra — Ing. Interventoría — INSPECTOR

28 Junio 2023 Estado del Clima: Seco / Soleado

Personal en Obra

1 Maestro General
1 Ingeniero Residente
6 Ayudantes de Obra
1 Auxiliar Siso

Herramientas y Equipos
- Mezcladora de Concreto

Actividades:

- Se dio continuidad a la instalacion de Concreto de los otros 15 mts lineales en Cintas y Vigas Riostras
- Se instalo concreto de 3000 Psi en la Rampa de Acceso a Tramo 2

Ing. Interventoría — Aux Residente de obra — INSPECTOR

29 Junio 2023 Estado del Clima: Seco / Soleado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Herramientas y Equipos
- Mezcladora de Concreto

Actividades:

- Se realizo la instalacion de Concreto ciclopeo en Sobre anchos de 0,45 mts
- Se realizo amarre de Aceros para cunetas y Bordillos en la seccion del Km 4+330 - Km 4+300 Tramo 2

Ing. Interventoría — Aux Residente Obra — INSPECTOR

Norma

Powered by CamScanner

0 Junio 2023 Estado del Clima: Seco / Nublado

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Herramientas y Equipos
- Mezcladora de Concreto

Actividades

- Se realizo la instalacion de Concreto de 3000 Psi en Cunetas en las dos margenes del Tramo restante a partir de Km 4+300 a Km 4+330, de Tramo 2.

Aux Residente de obra

Ing. Residente

INSPECTOR

4 Julio 2023 Estado del Clima: Seco / Nublado Lluvias: 2:00 Pm - 6:00 Pm

Personal en Obra

1 Maestro General
6 Ayudantes de Obra
1 Ingeniero Residente
1 Auxiliar Siso

Herramientas y Equipo
- Mezcladora de Concreto

Actividades

- Se realizo visita por parte de interventoria departamento de Calidad y Residente de interventoria con el Fin de dar observaciones de avance de Obra en Proyecto Placa huella nuevo colon, en dicha actividad se redacto una acta donde observaciones y Pendientes por realizar en cada uno de los tramos y items faltantes del Contrato. SE REALIZA ACTA DE VISITA PREVIA AL RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.
- Se realizo el trazado y Corte transversal de dilataciones en Vigas Riostras de Tramo 2.
- Se hizo la identificacion de las alcantarillas dentro del Corredor Vial para su respectiva Limpieza y Mantenimiento.

Ing. Residente

INSPECTOR